



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA EXPERIENCIA DE LA COMISIÓN MILITAR DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO (PGT-COMIL): UNA  
DESCONOCIDA HISTORIA DE LA LUCHA POLÍTICA EN GUATEMALA (1978-1987)

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:  
JUAN CARLOS VÁZQUEZ MEDELES

TUTOR PRINCIPAL  
DR. ARTURO TARACENA ARRIOLA  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES-UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR  
DRA. MÓNICA TOUSSAINT RIBOT  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA  
DR. CARLOS FIGUEROA IBARRA  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES "ALFONSO VÉLEZ PLIEGO"-BUAP  
DR. MARIO VÁZQUEZ OLIVERA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNAM  
DR. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVEL BUSTAMANTE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS-UNAM

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO, 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# La experiencia de la Comisión Militar del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT-COMIL): una desconocida historia de la lucha política en Guatemala (1978-1987)

## Indice

Agradecimientos	i
Introducción	I
<b>I. Los brazos armados del Partido Guatemalteco del Trabajo</b>	<b>1</b>
I.1. Génesis del conflicto armado interno	1
I.1.1. <i>Los Bravos</i> y la Resistencia Armada Urbana	15
I.1.2. Las Segundas FAR	21
I.1.3. El <i>Documento de marzo</i>	31
I.2. El <i>IV Congreso</i> del PGT y la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	42
I.3. México como punto de partida de la reestructuración del movimiento revolucionario guatemalteco	53
I.4. El PGT y el comunismo latinoamericano	60
<b>II. Surgimiento del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC)</b>	<b>66</b>
II.1. El <i>Pleno ampliado</i> y la conformación de la Comisión Militar del PGT	66
II.2. Desarrollo de la Comisión Militar del PGT	77
II.3. De la masacre de Panzós a la acción “Panzós Heroico”	87
II.4. La <i>Tripartita</i> y la lucha política	98
<b>III. Los Chingamuceros en la lucha política</b>	<b>108</b>
III.1. Los <i>Chingamuceros</i> . Elementos identitarios de los militantes del PGT-PC	108
III.2. El uso de la propaganda en la COMIL	116
III.3. Reconfiguración en la militancia y sus medios de comunicación	138
III.3.1. El grupo universitario <i>Tábano</i>	143
III.4. El periódico <i>Claridad</i> y otros periódicos chingamuceros	153

<b>IV. El PGT-PC en el <i>conflicto armado interno</i></b>	173
IV.1. El desarrollo militar del PGT-PC	173
IV.2. La respuesta contrainsurgente	185
IV.3. La continuación de la guerra	191
IV.4. El desarrollo político del PGT-PC	197
IV.5. La Dirección Nacional del PGT-PC y sus crisis internas	209
<b>V. La detención del <i>Hombre Lobo</i> y el ocaso del PGT-PC</b>	220
V.1. La ruptura de <i>Miguel</i> con el PGT-PC	220
V.1.1. “Yanquis fuera de Centroamérica”. El secuestro de Pedro Julio García	224
V.2. La cevichería “El Manaque”. La detención de <i>Miguel</i>	227
V.3. Tras las chingamuceros. Detención sistemática de los militantes del PGT-PC	241
V.4. La salida hacía México	275
V.5. El Destino de <i>Miguel</i>	284
V.5.1. La caza de <i>El Tigre</i> . Un safari dominical	294
<b>Conclusiones</b>	302
<b>Cuadros de nombres</b>	312
1. Militantes del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista	312
2. Militantes de Organizaciones Revolucionarias	314
<b>Siglas utilizadas</b>	318
<b>Fuentes</b>	320

## **DEDICATORIA**

A mi hermosa Erika González León.

A mis queridos padres, Raúl y Carmen.

A mi hermano Omar.

A cada uno de los *chingamuceros*.

## **AGRADECIMIENTOS**

Con especial gratitud a mi tutor, Dr. Arturo Taracena Arriola, por aceptar acompañarme en el proceso de investigación y compartirme su conocimiento; por las constantes sugerencias respecto a mi trabajo y por apretar la tuerca cuando era necesario. A la Dra. Mónica Toussaint Ribot, que fue parte esencial en la configuración de este proyecto, del que en su momento fue la tutora principal; por sus enseñanzas y su guía en diversos momentos difíciles. Al Dr. Carlos Figueroa Ibarra, por su constante trabajo y dedicación en el estudio del Partido e impulsarme a penetrarme en él. Al Dr. Mario Vázquez Olivera, por transmitir el conocimiento sobre Centroamérica y por ofrecer un espacio para discutir los temas polémicos que traspasan el aula. Al Dr. Miguel Ángel Bustamante, por mantener el espíritu latinoamericanista durante tantos años, por sus sugerencias y su incondicional respaldo que me ha brindado. A cada uno de ellos por su tutoría y su fraternidad.

A la Dra. Julieta Rostica, quien me recibió y brindó todo el apoyo necesario durante mi estadía en la Ciudad de Buenos Aires. Al Dr. Manolo E. Vela Castañeda, por la confianza depositada en mi trabajo. A ambos, por su amistad y su reconocimiento.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el otorgamiento de la Beca Nacional 2011-2012, para obtener el grado de Doctor; como la Beca de Inversión en el Conocimiento 2014, la cual me permitió realizar una estancia de investigación en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, bajo la supervisión de la Dra. Julieta Rostica. Así como, la Beca de Investigador Nivel III dentro del Proyecto de investigación (257830): “Activismo de alto riesgo, las lógicas del terror estatal y la vida de los vivos sin los detenidos desaparecidos, Guatemala, 1983-2014”, a cargo del Dr. Manolo E. Vela Castañeda, de la Universidad Iberoamericana, México.

A Gilberto Morales Trujillo, por tantas caminatas en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala, por compartirme su conocimiento y experiencia, por aguantar mis ausencias y estar presente siempre. A Alberto Fuentes, por compartir sus vivencias y ser una de tantas llaves que me permitieron abrir puertas en Guatemala. A Milton René Ordoñez del Cid, por abrir la primera puerta y continuar con su marcha por el camino del servicio. A Edgar Barillas, por permitirme conocer parte del legado sancarlista a través de su archivo familiar. A Tania Palencia y Elizabeth Osorio por compartirme su experiencia y animarme a seguir adelante. A Víctor Mejía y Marcel Arévalo por acercarme al mundo de los *tábanos*. A Ricardo Rosales por abrirme las puertas del “último reducto”. A Carlos Enrique López por acercarme a “Los Bravos”. A Marco Antonio Flores y a Arnoldo Ramírez Amaya por su obra y mostrarme el espíritu setentero.

A quienes se convirtieron en compañeros de viaje. A Herbert Pineda por las largas discusiones entre los rincones bonaerenses. A José Luis Perdomo Orellana por ser un gran Quijote. A Carlos Sebastián por ofrecerme su casa y su apoyo tantas veces. A Lourdes Gallardo por su amistad y su ayuda. A Doña Alicia, Elvira, Alma, Adriana, Lidia y sus familias por el apoyo brindado en tiempos difíciles. A la familia González León por todo su apoyo. A la Dra. Verónica Rueda Estrada, por las porras y las invitaciones a compartir el trabajo. A Hugo Martínez Acosta y Víctor Hugo Lozada Illescas, por el apoyo continuo. A Nelson, Vitus, Iraís, Lola y Tania por su compañía en los días sevillanos.

A mis padres, Raúl y Carmen, por estar siempre presentes, por aguantar tantas preocupaciones y por impulsarme todo el tiempo. A mi hermano Omar, por estar a cada momento. A Paola, mi prima, que aún en la distancia siempre estuvo conectada para tender su mano. A cada uno de los que me acompañaron y que siempre falta memoria y espacio para agradecer a todos.

Por último, que no es lo mismo que en último lugar, a quien fue un gran impulso y un apoyo incondicional en todo este proceso. Además de acompañarme en la dicha y la desgracia y sus palabras amorosas fueron un aliciente día a día. A Erika González León, por ser mi pareja y mi familia, muchas veces fue tanto lectora como editora y mi principal crítica.

## INTRODUCCIÓN

La primera vez que escuché sobre la COMIL fue en la entrevista que le realicé a Milton René Ordoñez del Cid, el 26 de mayo de 2006, la cual fue la base de mi tesis de licenciatura titulada: *El testimonio del “Compañero Manolo”: Una fuente para historiar*.<sup>1</sup> A partir de ese momento, cada que visitaba Guatemala indagaba sobre la organización. La segunda persona que me habló al respecto fue Mario Alfonso Bravo, quien a su vez me contactó con Alberto Fuentes, ambos ex militantes del PGT; y fue con este último que inicié una relación cordial y amistosa. En 2010 realicé una estancia de investigación en Guatemala, donde conocí al artista plástico el Arnoldo –*El Tecolote*– Ramírez Amaya, quien entusiasmado me habló sobre el grupo *Tábano* y al enterarse de que tenía cierto interés en la llamada COMIL, me presentó a Gilberto Morales Trujillo, ex miembro de la organización. Por un largo tiempo conversamos en diferentes puntos de la Zona 1 de la capital, hasta que se convirtió en un gran amigo y las vicisitudes de la organización se volvieron recurrentes en nuestros encuentros.

Empecé a recopilar información sin saber para qué la utilizaría, sin embargo, al conocer ex militantes y personas vinculadas con la historia de lo que fue el PGT-PC, iba obteniendo piezas de ese rompecabezas sin armar, y cada estadía en la Ciudad de Guatemala me respondía el para qué juntaba toda esa documentación y testimonios: para historiar la experiencia de este organización revolucionaria de filiación comunista. La faena resultó más complicada de lo que parecía. Si bien había quienes me hablaban de esos guerrilleros que se habían escindido del Partido, parecía que no había rastro material de su existencia.

---

<sup>1</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio del compañero Manolo. Una fuente para historiar*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Estudios Latinoamericanos, FFyL-UNAM, México, 2008; Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio del compañero Manolo. Una fuente para historiar*, Académica Española, España, 2010.

Hurgué cuanto pude hasta que se volvió obsesión, hice cientos de llamadas telefónicas, algunas eran contestadas de inmediato, otras impulsadas por mi necesidad concluían en una cita, y otras tantas jamás fueron respondidas. En esas reuniones empezaron a aparecer los recuerdos, junto con los papeles que me permitieron reconstruir el trabajo emprendido. La otra parte estaba en los archivos, en los cuales escarbé hasta localizar remanentes del PGT-PC.

De esta manera, di cuenta de que la existencia del Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT– es intrínseca al conflicto armado interno<sup>2</sup> del país centroamericano, en el cual éste asumió diferentes manifestaciones que abrazaron la vía armada en distintos momentos. De ellos conviene enunciar por su importancia histórica: la conformación de las Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR–, en 1962,<sup>3</sup> el *IV Congreso*,<sup>4</sup> celebrado en diciembre de 1969, en el cual optaron por la *Guerra Revolucionaria Popular* y, finalmente, la constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARevolucionarias–, que en 1976 derivaron en la Comisión Militar –COMIL–.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Arturo Taracena señala que el título de *conflicto armado interno*: “se le dio oficialmente en las Naciones Unidas a la guerra civil ocurrida durante ese lapso”, es decir, de 1962 a la firma de *Acuerdos de Paz Firme y Duradera* en diciembre de 1996, ver Taracena Arriola, Arturo, “Historia, memoria, olvido, conflicto armado y violación de los derechos humanos. Los avatares de la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala”, en María Rosaria Stabili (compiladora), *Entre Historias y Memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*, Iberoamericana, AHILA, España, 2007, p. 92 (Cuadernos de Historia Latinoamericana).

<sup>3</sup> Las FAR se conformaron en diciembre de 1962 y representaron la primera oleada guerrillera. El repliegue de la organización desde 1966, así como la muerte de su dirigente Luis Augusto Turcios Lima, aceleraron el rompimiento con el PGT, manifestado en el *Documento de marzo* de 1967, ver “Documento de Marzo, documento básico del Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) de las FAR (Marzo 7, 1967)”, en *Construyendo Caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, Serviprensa, Centro Rolando Morán, Guatemala, 2008, pp. 23-67. Figueroa Ibarra, Carlos “Comunistas, Revolucionarios y Violencia Revolucionaria en Guatemala. 1954-1972”, en Elvira Concheiro, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (coordinadores), *El Comunismo: otras miradas desde América Latina*, CIICH-UNAM, núm. 9, México, 2007, pp. 433-435.

<sup>4</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino de la revolución guatemalteca*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.

<sup>5</sup> En 1976 Joaquín Noval se quitó la vida. Él era uno de los principales teóricos del PGT, el cual buscó atenuar las tensiones existentes en su dinámica interna y vio la necesidad de replantear su estructura orgánica por medio de la creación de la Comisión Militar en sustitución de las FARevolucionarias.

Ya conformada la COMIL, el 14 de junio de 1978, ésta ejecutó una “acción de castigo” denominada “Panzós Heroico”, dirigida contra un grupo de Policías Militares Ambulantes – PMA– en represalia por la masacre de campesinos próximos al Partido suscitada días antes en el municipio de Panzós, Alta Verapaz.<sup>6</sup> No obstante, el secretario general del Comité Central –CC–, Ricardo Rosales Román –*Carlos González o Julián*–, negó haber dado la autorización para realizarla en nombre del PGT<sup>7</sup> y se desvinculó de la operación públicamente<sup>8</sup>. Estos hechos, más la crítica que existía previamente hacia la actuación de los miembros del CC por la postura que tomaron ante la exigencia de desarrollar la lucha armada por parte de un gran número de cuadros políticos, derivaron en el rompimiento de la COMIL y el PGT-histórico,<sup>9</sup> en octubre de ese mismo año.

Fue tras la detención siete años después de Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*–, el 9 de octubre de 1983, en el Restaurante y Cevichería “El Manaque”, quien fue miembro de la Dirección Nacional del PGT-COMIL, que se dio una cascada de detenciones y asesinatos de militantes, lo que significó el aniquilamiento sistemático de dicha organización por parte de las fuerzas de seguridad del Estado guatemalteco. Con ello, se mostró el éxito de la estrategia contrainsurgente, la cual eliminó en esa coyuntura a diversas estructuras de las organizaciones político-militares guatemaltecas, disipando la importancia que éstas tuvieron hasta entonces en el desarrollo del conflicto armado.

---

<sup>6</sup> Centro de investigaciones de Historia Social (CEHIS), *Panzós Testimonio*, México, 1979, p. 31. Sabino, Carlos, *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). El dominó que no cayó*, Tomo II, FCE, Guatemala, 2007, p. 197. Bataillon, Gilles, *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*, FCE, México, 2009, pp. 261-262.

<sup>7</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala: el sueño de transformar*, FLACSO, IHHAA, EH-USAC, Guatemala, 2002, p. 238-239. Lujan Muñoz, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, FCE, México, 2000, p. 339.

<sup>8</sup> Cuevas del Cid, Rafael, *Los derechos humanos en Guatemala. Teoría y realidad*, UAS, México, 1980, p. 84. (Colección Nuestro Continente, No. 2)

<sup>9</sup> Así se conoce a lo que fue el Comité Central del PGT (la Camarilla), mismo que fue dirigido por Ricardo Rosales Román –*Carlos González o Julián*–.

Para la COMIL, la ruptura con el Comité Central y el desarrollo como organización autónoma le significó que quedase al margen del proceso que llevó a la firma de los *Acuerdos de Paz Firme y Duradera* en diciembre de 1996, pese a la influencia que mantuvo a lo largo de su existencia en las organizaciones sindicales y estudiantiles, tanto de la capital como de las zonas de la costa sur y occidente del país. Paralelamente, en la historiografía del conflicto armado también ha sido relegado su estudio y es casi inexistente en la escritura histórica. Por ello considero pertinente abordar el estudio que se presenta, ya que la experiencia de esta Comisión ofrece un punto de vista diferente al de los grupos insertos en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG–. Por tanto, esta investigación busca un discernimiento en cuanto al desarrollo de las acciones de una organización que se movió políticamente en el campo y en la ciudad; además de indagar en la posición crítica que mantuvo la Comisión mantuvo con respecto al mismo Partido Guatemalteco del Trabajo.

La problemática que pretendo examinar, como línea general de la investigación, permitirá ver específicamente la experiencia de la Comisión Militar como grupo armado escindido del Comité Central del PGT. Entre ambos se registraron fricciones producidas por la autocrítica hacía las inconsecuencias del Partido frente al desarrollo revolucionario de la lucha armada. Indagar, por tanto, sobre la génesis y evolución de este grupo con el propósito de contribuir a responder interrogantes acerca de la dinámica de la lucha política en Guatemala, las vertientes ideológicas de las organizaciones armadas en la encrucijada política y la radicalización del grupo estudiado en un ambiente donde la violencia ascendía paulatinamente. Por último, en lo concerniente a la dinámica interna, la indagación documental permitirá desentrañar los mecanismos contrainsurgentes que derivaron en el aniquilamiento sistemático de la COMIL.

El estudio responderá, entonces, preguntas que se desprenden de la experiencia de PGT-COMIL. El por qué la misma ha permanecido al margen de la historia y de los propios líderes guerrilleros que aún continúan presentes en el panorama político de Guatemala, cuando su análisis es relevante en la construcción de la memoria histórica del país centroamericano, ya que los elementos que habían permanecido ausentes en el desarrollo de la narrativa histórica tienen en la actualidad la oportunidad de presentarse como sucedieron.

Los aportes testimoniales, que rebasan la recopilación hemerográfica y documental que sostiene la investigación, dan nuevas pistas sobre la lucha política guatemalteca durante el conflicto armado interno. Las entrevistas –las cuales me fue permitido utilizarlas para la investigación– son presentadas preponderando al sujeto enunciante, no sólo como constructor o protagonista de la historia guatemalteca a partir de su experiencia, si no que también como participe de la escritura histórica a través de su narración. Por lo que intervienen en el proceso de análisis de las temáticas que se abordan a lo largo de esta investigación.

Aún más, la sistematización de la violencia y la entrada en escena de la Comisión Militar devela las contradicciones existentes en la concepción de la lucha y las prácticas del PGT, como parte de la URNG, y sobre la propia consistencia de la unidad guerrillera. Así, a la par del ocaso de la COMIL, el Partido sufre otra escisión conocida como PGT-6 de enero, que también fue objeto de la estrategia de contrainsurgencia estatal y cuyos miembros aparecen en el *Diario militar*.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> “En el libro *La verdad detrás del Diario Militar, desapariciones forzadas en Guatemala 1982-1985*, publicado en septiembre de 2006 por un grupo de organizaciones sociales, se determinó que el documento identificado como Diario Militar fue dado a conocer públicamente en la ciudad de Washington, Estados Unidos, el 29 de mayo de 1999 por el *National Security Archive* –NSA–. Y que a partir de los estudios y análisis realizados por la especialista Kate Doyle alrededor de este documento se ha establecido que fue elaborado por la inteligencia presidencial guatemalteca desde la instancia conocida como el *Archivo*.

A pesar de su significativa participación durante la guerra, la historiografía relegó a estas organizaciones, porque consideró que se mantuvieron al margen de la dinámica de la lucha armada, sumado a ello la ignorancia que rodeó la existencia y extinción de éstas. Provocando con ello el mutismo pos conflicto que demeritó la participación militante de sus miembros, fueron motivos para excluirlos del discurso histórico de la época.

Si bien, la experiencia del PGT-PC se construye a la par del *conflicto armado interno*, debemos preguntarnos: ¿Cuál es el desarrollo histórico de la COMIL? ¿Cuál es el impacto de sus acciones? ¿Cuáles son sus características al plantearse como un nuevo Partido Comunista en Guatemala? ¿Qué símbolos cohesionaron a la organización? ¿Cuál es el impacto de la desaparición sistemática que sufrió? ¿Qué función tuvo dentro del conflicto? Al ser contestadas estas preguntas se pueden develar aspectos propios de la historia de dicha organización y las implicaciones de su participación en la lucha y el escenario político. Este será uno de los aportes de la investigación para la construcción y el conocimiento de la historia reciente de Guatemala, el estudio de las organizaciones político-militares y las vertientes culturales que se depositan en él.

La temática está enmarcada en la existencia de la COMIL como organización autónoma; es decir, del periodo específico que parte de la acción “Panzós Heroico” realizada en junio de 1978 hasta el “ajusticiamiento” de Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*– en marzo de 1987. Por supuesto, el estudio de la COMIL se inserta en la dinámica del conflicto armado interno guatemalteco. El conocimiento histórico sobre la

---

El Diario Militar consiste en una especie de registro de operaciones donde los autores fueron anotando de manera regular, durante 19 meses, las capturas y ejecuciones que parecen haber formado parte de una campaña contrainsurgente encaminada a desmembrar a las organizaciones guerrilleras”, Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), *Del Silencio a la Memoria. Revelaciones del Archivo Histórico de la Policía Nacional*, Foto publicaciones, Guatemala, 2011, p. 436. (Vol. 1), ver *Diario Militar*: [http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB15/death\\_squad\\_harpers.pdf](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB15/death_squad_harpers.pdf), consultado el 3/02/2011 a las 15:11 hrs.

experiencia y participación de la organización que se enmarcan entre el espacio temporal mencionado, son desconocidos, por lo que se tiene el objetivo de la reconstrucción histórica de este periodo.

El análisis previo del proceso armado de este país centroamericano ofrece una base sólida necesaria para penetrar en la experiencia de la COMIL. El trabajo deriva de un corpus de información recopilada alrededor de las temáticas estudiadas anteriormente, lo que implica una indagación hemerográfica, entrevistas a exmiembros de la organización, investigación referente a militantes de la COMIL y de las obras testimoniales en Guatemala, permitiendo un desenvolvimiento pleno y específico de la narrativa histórica propuesta.

Considero que la importancia de la experiencia de la Comisión Militar es relevante para la documentación y desarrollo de la historiografía de los movimientos armados en América Latina. Su estudio ofrece referencias para comprender la lucha política de dicha organización y de otros grupos relacionados con ella, e incrementar así el conocimiento del objeto histórico revolucionario y de los grupos oficiales contrainsurgentes a nivel de continente latinoamericano.

Lo anterior lleva a plantearse la interrogante de si existe la posibilidad de historiar las acciones propias y el desenvolvimiento de la COMIL durante el conflicto armado. La respuesta colocaría a la experiencia de la organización como una nueva cara de la historiografía con respecto a los grupos político-militares insertos en el conflicto armado interno guatemalteco.

La línea política que planteó esta organización para enfrentar la lucha da, a su vez, lugar a preguntar: ¿Cuál fue la concepción y praxis de un nuevo Partido Comunista frente a uno asentado históricamente? ¿Cuáles fueron las características que identificaron a la COMIL? ¿Logró como grupo político asentar una identidad frente a las organizaciones ya existentes?

La paulatina apertura de la información respecto al periodo que enmarca la investigación esboza también cuestiones como: ¿Es posible la escritura histórica de su desaparición sistemática a partir de la detención de Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*–, exmiembro de la *Dirección Nacional* de la organización? ¿Qué recursos están disponibles para ello? Las respuestas encuentran en el testimonio una expresión cultural configurada a través de un ejercicio memorístico, el cual permite ampliar el conocimiento de los procesos históricos. Un conocimiento que debe ser contrastado con los documentos existentes. Por ello, será necesario rastrear información pertinente contenida en el *Diario militar* y las posibilidades que ofrece el Archivo Histórico de la Policía Nacional –AHPN– de Guatemala y los archivos de los propios exmilitantes del PGT-PC.

La desaparición del PGT-PC responde a los errores cometidos por el propio grupo, así como a la estrategia que adoptó el Estado guatemalteco para combatir la subversión. Es en esta conjunción que esta investigación tenderá a mostrar los procesos y dinámicas adyacentes para puntualizar: la importancia de los elementos antes mencionados, la construcción permanente de la memoria histórica y los replanteamientos de la escritura histórica desde el ámbito académico, con el vínculo constante de las fuentes documentales, hemerográficas y testimoniales, mismas que son la base de este trabajo.

Recapitulando. El objetivo central de la investigación consiste en rescatar el desarrollo de las acciones de la organización para poder exponer las ideas con las cuales enfrentó la lucha política desatada en Guatemala, las cuales se sitúan en uno de los periodos más cruentos de la guerra en Guatemala. Asimismo, analizar las fuentes que derivan del *Diario militar* y la información disponible en el AHPN, y los archivos personales de los exmilitantes, sin minimizar las entrevistas realizadas a algunos miembros sobrevivientes a la escalada de

violencia, siendo su voz una fuente testimonial de gran envergadura por su participación directa en los hechos inscritos en la temática a desarrollar.

Es factible aportar con ello diversos elementos para la construcción de la historia del PGT-PC, en la que, sobrepasando la narración cronológica de su experiencia, se puntualicen las concepciones ideológicas que condujeron la lucha política desde la reivindicación de un nuevo Partido Comunista frente a las diversas organizaciones insertas en el conflicto<sup>11</sup>.

El uso del documento conocido como *Diario militar* pretende inquirir en el proceso de aniquilamiento de miembros de las organizaciones revolucionarias que suscitó la aprehensión de *Miguel*, apoyándome en la información existente en el AHPN con el propósito de armar una nueva base documental con relación a la narrativa histórica disponible para su análisis e interpretación.

La investigación de la experiencia del PGT-PC, así como sus acciones derivadas de la lucha y sus mecanismos de difusión para enunciar su concepción ideológica, vistos como manifestación de componentes histórico-culturales y sociopolíticos, implica analizar su producción cultural e ideológica para comprender su propia existencia y ser.

Es así, que los elementos a considerarse, además de guiar la escritura histórica, pretenden indagar en el poder de gestión del objeto de estudio, describiendo sus características y elementos identitarios, destacando de éste el desarrollo en su hacer histórico para dar un aporte significativo en el conocimiento de la región centroamericana.

---

<sup>11</sup> La conformación o refundación de un nuevo Partido Comunista en Guatemala no es exclusivo de la COMIL, la autocrítica de los comunistas como algunos planteamientos para desarrollarlo, provienen desde 1967, visibles en el *Documento de Marzo*. Posteriormente, las FAR replantean dicha posibilidad en 1973. Ver “*Documento de Marzo, op. cit.*, Fuerzas Armadas Rebeldes, *Hacia una interpretación nacional concreta y dialéctica del marxismo-leninismo*, Comisión Nacional de Propaganda de las Fuerzas Armadas Rebeldes, abril de 1973.

Precisamente, la experiencia del PGT-PC brinda diversos elementos significativos que pueden sustraerse de su estudio. Por un lado, su ausencia casi absoluta en la historiografía guatemalteca plantea nuevos esbozos en la narrativa histórica, puesto que la escasa interpretación en torno a ella ha sido marginal y periférica frente a la historia de la cuatripartita unidad revolucionaria. Por otro lado, como dije antes, el documento conocido como *Diario militar* ha sido desdeñado como fuente primaria o se le ha negado la preeminencia informativa sobre el aniquilamiento de la COMIL, pese a que dicho documento permite rastrear el proceso que devino tras la aprehensión de un dirigente como *Miguel*. Aún más, la documentación existente en el AHPN ha carecido de un interés moderado por parte de los estudiosos del periodo aquí expuesto, a pesar de estar disponible a la consulta pública desde hace más de 5 años. En sus 80 millones de fojas, puede indagarse la sistematización de la violencia en Guatemala y contrastar los datos con otros documentos hemerográficos e historiográficos referentes al tema ha elaborar. Únicamente los informes, *La autenticidad del Diario militar, a la luz de los documentos históricos de la Policía Nacional*<sup>12</sup> y *Del Silencio a la Memoria. Revelaciones del Archivo Histórico de la Policía Nacional*,<sup>13</sup> examinaron distintos casos relacionados al PGT-PC, demostrando la importancia de la información disponible, para acreditar la responsabilidad de la Policía y el Estado guatemalteco en numerosas ejecuciones,<sup>14</sup> y la factibilidad de presentarse como un recurso necesario para la

---

<sup>12</sup> Casos 1, 2, 3, 9, 10, 17, 19, 20, 21, 25 y 26. (Benjamín Rolando Orantes Zelada, Jorge Alberto Chávez Vásquez, Héctor Manuel de León Escobar, Víctor Manuel Calderón Díaz, Mark Rolando Colindres Estrada, Carlos Humberto Quinteros García, Orencio Sosa Calderón, Jorge Alfonso Gregorio Velásquez Soto, Alma Lucrecia Osorio Bobadilla, David Rauda Solares y Prudencio de Jesús Carrera Camey). Ver Secretaría de la Paz, *La autenticidad del Diario Militar, a la luz de los documentos históricos de la Policía Nacional*, Dirección de los Archivos de la Paz, Guatemala, 2005, pp. 30-38, 67-69, 74-80, 83-86.

<sup>13</sup> Caso 3.5. Jorge Alberto Chávez Vásquez y Héctor Manuel de León Escobar, ver AHPN, *op. cit.*, pp. 435-458

<sup>14</sup> La demanda de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, seguida en el *Caso No. 12.590, José Miguel Gudiel Álvarez y otros ("Diario Militar")*, respecto del Estado de Guatemala, con fecha del 18 de febrero de 2011, ha documentado los casos 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 y 4.26 (Orencio Sosa Calderón, Oscar Eduardo Barillas Barrientos, José Porfirio Hernández Bonilla, Víctor Manuel Calderón Díaz y Cresencio Gómez López). Checar páginas 38-46, 49-51 y 88-89. Ver Comisión Interamericana

recuperación de la memoria histórica. Recientemente, se están publicando estudios que han recopilado información en dicho archivo como son las obras de Greg Grandin: *Panzós: La última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra fría*<sup>15</sup> y de Manolo E. Vela Castañeda: *Pelotones de la Muerte*. En tanto la colección *Guatemala: Historia Reciente*<sup>16</sup> publicada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Guatemala, en su tomo 2, que aborda el desarrollo de la lucha armada revolucionaria en Guatemala, hace un recorrido por la historia del PGT, pero no obstante, las referencias al PGT-PC son circunstanciales y escasas. Por otro lado, el psicólogo Mariano González aborda la caída de *Miguel* a través de la documentación disponible en el AHPN, su texto titulado: *El Hombre Lobo, una historia de terror de Estado y una traición*,<sup>17</sup> trata de aportar las características que llevó a su detención y de explicar la conducta del *Hombre Lobo*. Pese a que presenta algunas inconsistencias y errores que se aprecian en el abordaje estructural del Partido, es una aportación importante para el conocimiento de la organización y los hechos relatados.

Las obras guatemaltecas, susceptibles de ser consideradas como parte de la producción testimonial dentro del arquetipo histórico-literario, exponen las experiencias de la guerrilla. La importancia de penetrar en los testimonios guatemaltecos deriva de la información que poseen y permite observar las tensiones que existieron entre los grupos políticos, contribuye a la disposición de elementos estéticos de la colectividad de la que surge para dar lugar al

---

de Derechos Humanos (CIDH), *Demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso No. 12.590*, <http://www.cidh.oas.org/demandas/12.590Esp.pdf>, consultado el 8/03/2012 a las 19:21hrs.

<sup>15</sup> Grandin, Greg, *Panzós: La última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra fría*, AVANCSO, Guatemala, 2007.

<sup>16</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia (editores), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). La dimensión revolucionaria*, Tomo 2, FLACSO, Guatemala, 2012.

<sup>17</sup> González, Mariano, "El Hombre Lobo, una historia de terror de Estado y una traición", en *Análisis de la Realidad Nacional*, año 3, edición 61, noviembre 2004, USAC, Guatemala, pp. 16-40.

conocimiento de la cultura a través de la historia y viceversa, rescatando en ello diversas voces para procurarles un reconocimiento histórico, epistémico y pragmático.

Los elementos identitarios son expuestos en la escritura como un mecanismo de reconocimiento de la cultura en la temática propuesta, como la que ofrece la obra del escritor Marco Antonio –El Bolo– Flores, *En el filo*,<sup>18</sup> presentada con la violencia literaria que le caracteriza su escritura y la presencia del caos como uno de los recursos utilizados para abordar los tópicos en sus obras. En dicho texto se relatan los últimos años de existencia de la COMIL, por lo que la información contenida en él da pie a la reconstrucción histórica de los acontecimientos que refiere.

El análisis de diversas voces de los sobrevivientes del PGT-PC, da asimismo la posibilidad de acompañar el discernimiento del testimonio como una fuente histórica dentro de la línea mencionada anteriormente. Así, el estudio permitirá documentar el proceso guatemalteco con nuevos recursos que no habían sido considerados anteriormente. De esta manera, la investigación amplía el conocimiento respecto a este país centroamericano en su historia caracterizada por un ambiente político convulso, aunque enmarcado en la historia latinoamericana, además de posibilitar abordar el objeto de estudio desde otra vertiente, lo que permite la comprensión del desarrollo de la lucha interna y contribuye a la escritura desde la enunciación del agente histórico.

El trabajo está estructurado en cinco capítulos. El primero aborda la génesis del conflicto armado en los años sesenta, exponiendo a las estructuras militares que se conformaron en los primeros años del enfrentamiento, los grupos que funcionaron en la órbita del Partido, como *Los Bravos* y la Resistencia Urbana. Asimismo, se puntualizan las pugnas

---

<sup>18</sup> Flores, Marco Antonio, *En el filo*, Praxis, México, 1993. (Colección El río).

internas y las dinámicas de la lucha armada, en medio de las cuales, el Partido Guatemalteco del Trabajo conformó las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Posteriormente, ante la abatida contrainsurgente, se menciona la importancia de México como punto de partida de la reestructuración del movimiento revolucionario guatemalteco. Para cerrar este apartado, se indaga en la influencia del comunismo en América Latina en la línea estratégica del PGT.

El segundo capítulo refiere el surgimiento del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC–, desde el *Pleno ampliado* del Partido, en febrero de 1976, del cual se refundó la Comisión Militar, hasta la acción militar denominada “Panzós Heroico”. De igual manera, se examina la creación de la *Tripartita* y la lucha política en Guatemala.

El tercer capítulo expone los elementos identitarios de los militantes del PGT-PC, desde el término “chingamucero” hasta el uso de la propaganda política. También se escudriña en la reconfiguración de su militancia, en particular del grupo universitario *Tábano*. Por último, se indaga en sus medios de comunicación y en el periódico *Claridad*.

El cuarto capítulo presenta al PGT-PC dentro del conflicto armado interno, tanto su desarrollo militar como político. Asimismo, se muestra la estructura de su Dirección Nacional y las crisis internas que sufrió. El quinto, y último capítulo, muestra las vicisitudes que enfrentó la organización a partir de la detención de Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*– y el posterior ocaso del PGT-PC. Se enfatiza el secuestro del periodista Pedro Julio García y las detenciones sistemáticas de los militantes del PGT-PC, su salida hacia México y el destino de Quinteros García. Por último, se hace un análisis de la obra del escritor Marco Antonio Flores, *En el filo*, y su relación con la organización estudiada.

# **CAPÍTULO I**

**LOS BRAZOS ARMADOS DEL PARTIDO**

**GUATEMALTECO DEL TRABAJO**

## **I. LOS BRAZOS ARMADOS DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO**

La decisión de consolidar un proyecto revolucionario, desde la *praxis* militante, significó para muchos guatemaltecos plantearse la lucha armada como la vía para lograrlo. En los años sesenta, el Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT– fue una de las organizaciones que aglutinó a quienes tomaron este camino, conformándose grupos como: *Los Bravos* y la Resistencia Urbana. En estos años, surgieron pugnas internas en el Partido en torno a la dinámica de la lucha armada, generando rupturas y una creciente necesidad de reorganización. Sumado a ello, las tácticas contrainsurgentes lograron menguar al movimiento revolucionario y éste buscó reestructurarse fuera del territorio guatemalteco. En lo que respecta al PGT, no fue aislada la influencia de las discusiones respecto a las líneas estratégicas de los Partidos Comunistas Latinoamericanos, las cuales implicaron la implementación de la *Guerra Popular Revolucionaria* en el caso guatemalteco.

### **I.1. GÉNESIS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO**

Para entender la genealogía política de la Comisión Militar –COMIL– es necesario considerar la historia del PGT. La fundación en la clandestinidad del Partido Comunista de Guatemala –PCG– en septiembre de 1949, durante la década conocida como “Primavera Democrática”, abrió en Guatemala de manera efímera la *praxis* política marxista. La efervescencia de participación política que se dio durante este período dio paso a la creación de distintos partidos políticos, provenientes de Vanguardia Nacional fundado en 1944. El 28 de septiembre de 1947 se fundó Vanguardia Democrática Guatemalteca; dos años después, se realizó el Congreso de fundación del PCG, en el cual se establecieron sus estatutos.<sup>1</sup> Uno de

---

<sup>1</sup> El Comité Central quedó integrado por: José Manuel Fortuny como secretario general, Mario Silva Jonama – Posteriormente conocido como *Samuel*–, Bernardo Alvarado Monzón, Víctor Manuel Gutiérrez Garbín,

sus fundadores, el líder sindical Víctor Manuel Gutiérrez Garbín, renunció a pocas semanas de realizarse dicho Congreso y constituyó Partido Revolucionario Obrero Guatemalteco –PROG–, más tarde, en 1951 los comunistas guatemaltecos fueron legalizados y, del 11 al 14 de diciembre 1952, realizaron su *II Congreso* para aparecer públicamente bajo la denominación de Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT– y se reunificaron con el efímero PROG de Víctor Manuel Gutiérrez.<sup>2</sup>

Este era el segundo intento de crear un partido comunista en Guatemala, pues el primero tuvo lugar en 1923 con una duración de aproximadamente una década al ser perseguido y disuelto a inicios de 1932 por el presidente Jorge Ubico en la coyuntura de la insurrección campesina de El Salvador.<sup>3</sup> La participación política del PGT, posterior a su establecimiento como tal, logró ganar cuatro diputaciones en el Congreso de la República, representadas por Víctor Manuel Gutiérrez Garbín –Guatemala–, José Alberto Cardoza Aguilar –Guatemala–, Carlos Manuel Pellecer Durán –Escuintla– y César Montenegro Paniagua –Escuintla–.<sup>4</sup> Con el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz Guzmán en 1954, las actividades públicas de los comunistas guatemaltecos fueron interrumpidas y, nuevamente, su trabajo tuvo que llevarse a cabo desde la clandestinidad y la militancia en él fue considerada como un delito.

Los comunistas guatemaltecos continuaron trabajando en la clandestinidad durante los gobiernos de Castillo Armas e Ydígoras Fuentes impulsando sindicatos, organizaciones

---

Octavio Reyes Ortiz, Huberto Alvarado, Alfredo Guerra Borges, José Luis Ramos, Carlos René Valle y Valle, Pedro Fernández y los salvadoreños Daniel Castañeda, Virgilio Guerra y Eduardo Camporreales. Rodríguez de Ita, Guadalupe, *La participación política en la primavera guatemalteca*, UAEM, CCYDEL, UNAM, México, 2003, pp. 104-127.

<sup>2</sup> Rodríguez de Ita, Guadalupe, *op. cit.*, p.127, 165.

<sup>3</sup> Los secretarios generales del PCG fueron: Francisco Castro –1922-1923–; Néstor J. Juárez –1924-1926–; Max Melgar –1927-1929–; y Antonio Ovando Sánchez –1930-1932–. Taracena Arriola, Arturo, “El primer partido comunista de Guatemala (1922- 1923). Diez años de una historia olvidada”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, UCR, Costa Rica, 1989, pp. 49 –63.

<sup>4</sup> Members of the guatemalan Congress, CIA, 2/11/1953, Freedom of Information Act (FOIA), Electronic Reading Room (ERR), doc. Núm. (FOIA/ESDN(CREST)): 0000914692.

estudiantiles y dialogando con los opositores al régimen. Sin embargo, a partir de 1960 cuando el 13 de noviembre de ese año se materializó el descontento de un sector de la institución castrense guatemalteca por medio de la asonada militar dirigida por la “Logia del Niño Dios”,<sup>5</sup> la cual agrupó a algunos oficiales que rechazaban la corrupción del gobierno ydigorista y la presencia de un contingente anticastrista adiestrado por miembros de la Central Intelligence Agency –CIA– en la finca La Helvetia, como base de sus campamentos de entrenamiento,<sup>6</sup> el PGT habría de entrar en una fase de reflexión de sus formas de lucha. Básicamente, el grueso de los mercenarios cubanos, guatemaltecos, estadounidenses y algunas otras nacionalidades se había concentrado en la finca Helvetia, ubicada en la municipalidad de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, propiedad de Roberto Alejos Arzú,<sup>7</sup> aunque otros tantos dueños anticomunistas prestaron sus propiedades para preparar la invasión, como fueron los casos de las fincas: Candelaria Xolhuitz, la Aurora, la Suiza, Tambor, Culsin, todas ellas en el Departamento de Retalhuleu. Mientras que la *United Fruit Company* –UFCO– prestó las fincas Rancho Florido en el Departamento de Escuintla, Campo

---

<sup>5</sup> Debray, Régis, Ricardo Ramírez, “Guatemala”, en *Las pruebas de fuego, la crítica de las armas*, vol. II, Siglo XXI, México, 1975, p. 256; Figueroa Ibarra, Carlos, *Paz Tejada. Militar y Revolucionario*, ICSH-BUAP, F&G, México, 2004, p. 341; Torres-Rivas, Edelberto (prólogo), *Guatemala: Causas y orígenes del Enfrentamiento Armado Interno*, F&G, CEH, Guatemala, 2000, p. 62.

<sup>6</sup> El *Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias* de Cuba mencionó que en el dueño de la finca *Helvetia* fue coordinador de la *Ayuda Norteamericana al Gobierno Guatemalteco*, que en el momento que facilitó su propiedad era representante diplomático de la *Orden de Malta*, y su hermano, Carlos Alejos Arzú, era el embajador en Washington. En la finca había 600 tiendas de campamento, con 10 hombres en cada una, para formar un ejército de aproximadamente 6 mil hombres, con un sueldo de 10 dólares diarios, y unos 200 estadounidenses asesorando. Informe sobre los campamentos y bases de mercenarios en Guatemala, Nicaragua y la Florida, Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Cuba, 12/01/1962, National Security Archive (NSA), Documents reveal CIA’s Dulles wanted Cuba to ask for soviet bloc arms in 1959, Informe confidencial, 19610112.

<sup>7</sup> La participación de Roberto Alejos con la CIA para llevar a cabo la invasión a Cuba fue de gran relevancia como lo describe la propia Central de Inteligencia: *Official History of the Bay of Pigs Operation*, vol. II. Participation in the conduct of Foreign Policy, CIA History Staff, 10/1979, FOIA, ERR, ESDN: 0001237696.

Corriente y La Inca,<sup>8</sup> ubicadas en Puerto Barrios, Departamento de Izabal, casi frontera con Honduras y donde se ubicaban en su mayoría las plantaciones de la UFCO.

El levantamiento tuvo la participación de un 30% de los integrantes de la institución armada.<sup>9</sup> Sin embargo, debido a la vacilación de sus jefes, tras su sometimiento, algunos de los principales protagonistas tuvieron que salir hacia México, El Salvador y Honduras, volviendo tiempo después a encabezar incipientes grupos insurrectos de corte nacionalista. Uno de ellos fue el Frente Alejandro de León Aragón-Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre –MR13–,<sup>10</sup> el cual estableció contacto con campesinos del municipio de Morales, en Izabal, mientras en la capital guatemalteca con el PGT.<sup>11</sup> El MR13 inició sus acciones armadas el 24 de enero de 1962, cuando concretó la venganza a manera de “ajusticiamiento” de quien había asesinado a Alejandro de León Aragón, el jefe de la Policía Judicial, Ranulfo González Ovalle –*Siete Litros*–,<sup>12</sup> hecho que dio presencia política entre la población descontenta por la situación del país, principalmente entre los jóvenes.<sup>13</sup> Estaba encabezado por el teniente Marco Antonio Yon Sosa –*El Chino* o *Manuel*– y el subteniente Luis Augusto Turcios Lima –*Herbert*–, y contribuyó a consolidar el movimiento armado guatemalteco en

---

<sup>8</sup> Informe sobre los campamentos..., *op. cit.*, 19610112.

<sup>9</sup> Torres-Rivas, Edelberto, *op. cit.*, p. 62.

<sup>10</sup> El teniente Alejandro de León Aragón, entrenado en contrainsurgencia en Fort Gullik, Panamá; estudió en el Colegio Militar de Argentina; y graduado de la Escuela de las Américas, rápidamente asumió el liderazgo de los militares exiliados en Honduras que terminaría en la conformación del MR13. El 10 de junio de 1961 fue asesinado en la colonia La Reformita, Zona 12, de la ciudad de Guatemala.

<sup>11</sup> Yon Sosa, Marco Antonio, “Breves apuntes históricos del movimiento revolucionario 13 de noviembre”, en *Pensamiento Crítico*, núm. 15, Cuba, 1968, p. 133.

<sup>12</sup> Ranulfo González Ovalle había combinado sus acciones criminales con sus servicios en las estructuras de la policía guatemalteca desde 1948, fue encarcelado el 11 de junio de 1961 por doble homicidio perpetrado contra individuos acusados de subversión, puesto en libertad un mes después y convertido en jefe del Departamento de la Policía Judicial el 5 de octubre de ese año. González Ovalle, Ranulfo (a) Siete Litros, DJ, Guatemala, 4/02/1948/, Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), caja 500206, exp. 4, CUI 970381.

<sup>13</sup> Landy, Lino, “Conspiración abortada contra el presidente Ydigoras”, en Periódico *Vanguardia española*, España, 1/07/1961, p. 16

conjunción con otros grupos políticos, entre ellos el PGT,<sup>14</sup> los que empezaron a desarrollar un trabajo político frente a la crisis social que cruzaba la administración presidencial del general Miguel Ydígoras Fuentes.

El 1 de marzo de 1962 estalló la movilización social cuando la Asociación de Estudiantes Universitarios –AEU– de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC– realizó actos de repudio por la elección de cargos públicos que carecía de un proceso democrático. Las protestas se extendieron durante dos meses y en ellas participaron amplios sectores de la población, principalmente del estudiantado guatemalteco desde los alumnos de postprimaria hasta los universitarios, siendo el grupo Frente Unido Estudiantil Guatemalteco Organizado –FUEGO– el más activo. Éste estaba bajo la influencia del PGT y sobre todo de su sección juvenil, la Juventud Patriótica del Trabajo –JPT– fundada en 1957. Durante esta coyuntura, conocida como las *Jornadas de marzo y abril*,<sup>15</sup> la represión aumentó y fueron asesinados un gran número de jóvenes estudiantes y decenas fueron encarcelados bajo el cargo de “Desorden Público”.<sup>16</sup> La aparición de incipientes grupos armados durante estos meses develó la relación de las expresiones políticas que buscaban una transformación de la realidad guatemalteca por medio de la lucha armada, influenciados por el triunfo revolucionario cubano o viendo en el golpe de estado la posibilidad de acabar con la herencia de la contrarrevolución de 1954.

---

<sup>14</sup> Para revisar la conformación y proceso del MR13. Gilly, Adolfo, *La senda de la guerrilla. Por todos los caminos/2. México/Cuba/Guatemala/Las guerrillas/Los poetas*, Nueva Imagen, México, 1986, pp. 62-101, 109-129.

<sup>15</sup> Méndez, Factor (compilador), *50 años Jornadas Patrióticas de Marzo y Abril de 1962*, FLACSO, DGEU, USAC, Guatemala, 2012.

<sup>16</sup> Una de las primeras detenciones masivas se dio el 23 de marzo de 1962, mientras la represión de la cual resultaron heridos en masa los manifestantes, inició el 14 del mismo mes. Detenciones, PCPN, Guatemala, 23/03/1962, AHPN, caja 490027, exp. 1, CUI 3615698; Novedades, PCPN, Guatemala, 14/03/1962, AHPN, caja 490027, exp. 1, CUI 3615551.

Mientras, las directivas de los distintos partidos de oposición cabildeaban atentos al desarrollo de las protestas, aunque al final éstas se alinearon con el gobierno de Ydígoras Fuentes. Sin embargo, para algunos de sus miembros tal comportamiento significó una traición a las demandas populares, principalmente para dos sectores del Partido Revolucionario –PR–, partido conformado el 28 de agosto de 1957, pero legalizado hasta diciembre de ese año. Su plataforma política aludía a la continuidad de la Revolución de Octubre de 1944 y aglutinó a personajes relacionados con los gobiernos de Arévalo y Árbenz. No obstante, desde sus primeros triunfos electorales mostró una política conservadora.<sup>17</sup> La pesadumbre de su actitud produjo el rompimiento del ala reformista encabezada por Manuel Colom Argueta, quien conformó la Unidad Revolucionaria Democrática –URD–. Por su parte, el grupo influenciado por el PGT, también se separó y fundó el Partido Unificación Revolucionaria –PUR–.<sup>18</sup>

El PGT junto a el ala izquierda del PUR prepararon al grupo armado denominado Movimiento 20 de Octubre dirigido por el exjefe de las Fuerzas Armadas en el gobierno de Jacobo Árbenz,<sup>19</sup> coronel Carlos Antonio Paz Tejada,<sup>20</sup> con la intención de llevar a cabo la transformación política del país por la vía armada. Sin embargo, la improvisación y la inexperiencia de los 23 combatientes impidieron la consolidación de la denominada

---

<sup>17</sup> Urrutia, Edmundo, “Medio siglo de historia: Los partidos políticos en Guatemala 1954-2000”, en Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia (editores), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Proceso político y antagonismo social*, Tomo 1, FLACSO, Guatemala, 2012, p. 278.

<sup>18</sup> Guerra Vilaboy, Sergio, “Dictadura militar, partidos políticos y luchas revolucionarias”, en *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 29, núm. extraordinario 2013. *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala*, Costa Rica, p. 72

<sup>19</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, *Paz Tejada...*, *op. cit.*, pp. 365-493.

<sup>20</sup> En el AHPN se encuentran 12 fichas que muestran el seguimiento que se le dio a sus actividades con la izquierda guatemalteca, así como los hechos de 1962, considerados como “Desorden Público”. Paz Tejada, Carlos Antonio (Coronel e Ing), DJ, Guatemala, 23/02/1951, AHPN, caja 501082, CUI 3572784.

“Guerrilla de Concuá”,<sup>21</sup> la que fue desarticulada y desmovilizada del 11 al 13 de marzo cerca de Chuacús, en Baja Verapaz.

La experiencia terminó con un saldo de 13 muertos, entre los que se encontró Julio Roberto Cáceres Valle –*El Patojo Cáceres*– quien había estrechado una amistad con Ernesto Guevara de la Serna –*Che*–; así como del miembro del Comité Central –CC– del PGT desde su fundación en 1949 y líder de la Federación Sindical de Guatemala: el tipógrafo Octavio Reyes Ortiz –*Chejecito*–; y los militantes del PGT: José Mauro de León, Francisco Barrios de León, Brasil Hernández, Marcial Asturias, Amado Izquierdo y Alfonso Jocol; en tanto que por la JPT se encontraba Carlos Manuel Toledo Hernández, uno de los líderes más carismáticos del grupo FUEGO,<sup>22</sup> así como Guillermo Grajeda Zetina y Rodolfo Heller Plaja; y entre los representantes del PUR se encontraban: Moisés Quilo y Jaime Facundo Reyes. Por su parte, los 8 detenidos fueron Julio René Rodríguez Aldana, presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería de la USAC; Rodrigo Asturias Amado –reapareciendo años después como –*Gaspar Illom*–, fundador y comandante en jefe de la Organización del Pueblo en Armas–; Roberto Figueroa Stolinski –*Rigoberto Molina*– quien se integró a las FAR y fue dirigente del Frente Guerrillero Edgar Ibarra –FGEI–, Leonardo García Benavente, Hugo René Rodríguez García, Raquel Archila Ortiz, Leonardo Figueroa Hidalgo, Eduardo García Aragón, Eduviges Aragón Ortiz e Irineo Lokom Marzer. Logró escapar, Paz Tejada.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, “*Paz Tejada...*”, *op. cit.*, pp. 143-157.

<sup>22</sup> Carlos Manuel Toledo Hernández era hijo del filósofo y poeta Mario Raúl Toledo. Destacó como dirigente de FUEGO desde mediados de 1960, desde ese año estuvo detenido en distintas ocasiones por Desorden Público, durante el levantamiento del 13 de noviembre de 1960 fue de los pocos civiles que fueron detenidos, junto a Edgar Ibarra Mazariegos fue expulsado a Nicaragua, lo que provocó una movilización de los estudiantes por medio de la AEU exigiendo el regreso de los estudiantes. A principios de 1962 contactó a los miembros del MR13 y tuvo una participación periférica en una acción militar junto a estos; durante las *jornadas* era estudiante de Derecho pero aún tenía presencia en la organización de los estudiantes de Post Primaria. Prensa Libre, “Edgar Ibarra y Carlos Toledo expulsados a Nicaragua”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 13/12/1960; Toledo Hernández, Carlos Manuel, GJ, Guatemala, 28/08/1948, AHPN, caja 500279, exp. 6, CUI 1094818.

<sup>23</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, “*Paz Tejada...*”, *op. cit.*, pp. 143-157.

Como se ha mencionado, algunos militares que habían protagonizado el levantamiento del 13 de noviembre de 1960, consolidaron el MR13 en la ciudad de Guatemala y el oriente del país. Por su parte, otro protagonista de dicho suceso, el teniente José Guillermo Lavagnino Higueros<sup>24</sup> junto al ex diputado Alejandro Silva Falla encabezaron un intento guerrillero, el cual fue sometido rápidamente y desarticulado el 19 de marzo de 1962 en Cobán, Alta Verapaz. Por último, algunos líderes de FUEGO crearon el Frente Revolucionario 12 de Abril<sup>25</sup> como grupo guerrillero.<sup>26</sup> El nombre refería la fecha en que fueron asesinados otro grupo de estudiantes durante las movilizaciones de *marzo y abril*. En cuanto a los estudiantes, principales protagonistas de dichas protestas, formaron parte de la toma de las armas en el seno de la Guerrilla Marco Antonio Gutiérrez,<sup>27</sup> en homenaje al primer estudiante muerto en las *Jornadas*, la cual pasó a estar al mando de Turcios Lima.<sup>28</sup>

El PGT había celebrado en la clandestinidad su *III Congreso* del 20 al 22 de mayo de 1960, cinco meses después del triunfo de la Revolución cubana, ya con una tendencia radicalizada que subrayaba estar: “[...] en la disposición de utilizar cualquier forma de lucha,

---

<sup>24</sup> Guillermo Lavagnino salió hacia Honduras, posteriormente viajó a México. Después del alzamiento en Cobán, el gobierno negó su detención hasta el 20 de enero de 1964 que fue enviado a la base militar de Zacapa. Se le otorgó su libertad y el 13 de noviembre de 1975 fue consignado nuevamente por sabotaje. Lavagnino Higueros, José Guillermo, Teniente, DJ, Guatemala, 22/10/1957, AHPN, caja 500462, exp. 2, CUI 1635311.

<sup>25</sup> El 12 de abril de 1962, mientras alistaban la celebración de la Huelga de Dolores cayeron abatidos los estudiantes de Derecho: César Armando Funes Velázquez, Noel Arturo López Toledo y Jorge Gálvez Galindo, así como el estudiante de la Escuela de Comercio Felipe Gutiérrez Lacán.

<sup>26</sup> Torres-Rivas, Edelberto, *op. cit.*, p. 65.

<sup>27</sup> Marco Antonio Gutiérrez Flores trabajó para el gobierno de Jacobo Árbenz, se asiló en la Embajada de El Salvador después de la contrarrevolución de 1954, al regresar a Guatemala estuvo preso en 1955. Durante las jornadas de *marzo y abril* pertenecía a la directiva de la Asociación estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC y miembro de la JPT. El 13 de marzo de 1962 durante las primeras manifestaciones contra el gobierno de Ydígoras Fuentes fue herido de bala que le causó la muerte; en ese momento tenía 30 años y estaba casado con Marta Aida Markwordt, con quien tuvo dos hijos. Novedades, SCPN, Guatemala, 14/03/1962, AHPN, caja 490027, exp. 1, CUI 3615554; Gutiérrez Flores, Marco Antonio, DJ, Guatemala, 29/04/1954, AHPN, caja 500025, exp. 4, CUI 160885.

<sup>28</sup> Maldonado, Mario, “Marzo y abril de 1962: el inicio de la guerra”, en *Revista Diálogo*, núm. 47, 2006, p. 6. Ramírez, Ricardo, “Turcios Lima: su biografía”, en *Construyendo caminos...*, *op. cit.*, pp. 102, 111.

en consonancia con la situación concreta”,<sup>29</sup> con lo que se consideró el ejercicio de la violencia revolucionaria. No obstante, según lo recuerda Ricardo Rosales, algunos militantes observaron algunas limitaciones en ello:

*El III Congreso* tuvo una limitación básica [...] y la limitación básica que tuvo fue que no dirimió con claridad la diferencia que hay entre vías de la revolución y formas de lucha, incurrió en la limitación de decir que se pueden usar las distintas formas de lucha, formas pacíficas, formas legales, formas violentas y formas ilegales. Esa fue una limitación doctrinaria, teórica que se tradujo en la práctica. Eso confunde. Pero ni bien se había secado la tinta del Congreso, de la resolución, del informe cuando Roberto Alvarado Fuentes<sup>30</sup> se dio cuenta que eso no era correcto y produjo un documento de una gran trascendencia para el posterior desarrollo de la revolución guatemalteca cuando dijo, reconociendo precisamente esa limitación: [...] En la lucha revolucionaria hay dos vías: la vía violenta y la vía pacífica. Dependiendo de la vía que se escoja se pueden combinar las formas, legales e ilegales, clandestinas o abiertas. Si es la pacífica no excluye el uso de la resistencia violenta y si es la vía armada, no se excluye la acción amplia y legal que le corresponde aplicarla a las masas.<sup>31</sup>

Bajo estas premisas, luego de un año de acciones de propaganda armada y “ajusticiamientos” de militares, policías y líderes de la derecha política, en diciembre de 1962 delegados de los incipientes grupos político-militares guatemaltecos como el MR13;<sup>32</sup> el Frente Revolucionario 12 de Abril;<sup>33</sup> el PGT y el Movimiento 20 de Octubre,<sup>34</sup> quienes en conjunto conformaron las Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR–.<sup>35</sup> Para ello, dividieron las funciones

---

<sup>29</sup> Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo, *Informe del Comité Central al III Congreso Partido Guatemalteco del Trabajo*, Guatemala, 1960, p. 80.

<sup>30</sup> Se tiene registrado en la lista de 219 comunistas como uno de los que viajó a la *Cortina de Hierro* y a Cuba. Alvarado Fuentes, Roberto, GJ, Guatemala, 4/11/1945, AHPN, caja 500406, CUI 1548302.

<sup>31</sup> Entrevista a Ricardo Rosales Román por Juan Carlos Vázquez Medeles (JCVM), Guatemala, 23/07/2010.

<sup>32</sup> Sus representantes fueron Marco Antonio Yon Sosa, Luis Augusto Turcios Lima, Luis Trejo Esquivel y Vicente Augusto Loarca Argueta.

<sup>33</sup> Sus representantes fueron los estudiantes Horacio Flores, Roberto Lobo Dubón, Roberto Taracena Samayoa, Enrique Paz y Paz, Carlos Estrada y Guillermo Paz Cárcamo.

<sup>34</sup> Sus representantes fueron Bernardo Alvarado Monzón como secretario general; y Carlos René Valle y Valle, Mario Silva Jonama y Joaquín Noval por el brazo armado del Partido.

<sup>35</sup> La reunión que dio pie a la conformación de las FAR ha tenido una serie de divergencias en cuanto a su fecha de realización como de quienes asistieron a la misma. Temporalmente es ubicada en diciembre de 1962 o en

políticas y designaron al constituido Frente Unido de Resistencia –FUR– como el encargado del trabajo legal y público de acuerdo a la decisión del PGT de combinar formas legales y clandestinas de lucha. El FUR se creó a partir del trabajo realizado por el PGT en el frente amplio, que desde abril de 1962 había fundado el PUR y posteriormente el Frente Patriótico Revolucionario, con algunos partidos progresistas y personajes de filiación democrática.<sup>36</sup> Así como, en la creación de la Coordinadora de Acciones Revolucionarias –COR– y del grupo denominado CORINA que representó al PGT y a distintos grupos radicalizados.<sup>37</sup> En tanto que Ricardo Ramírez de León –*Orlando Fernández*–, quien había regresado a Guatemala en 1961 de su estancia en Cuba con la impronta de una experiencia política y militar fue designado como encargado de la Comisión Militar en el seno del Partido. Por su parte, el MR13 quedó al frente de la cuestión militar y Yon Sosa fue designado comandante en jefe de las recién creadas FAR, y el ahora comandante Turcios Lima, como segundo al mando.

Por medio de la diversificación organizativa en distintos Regionales (grupos organizados dispuestos en distintas zonas del país), las FAR ampliaron las acciones armadas y la propaganda política en el territorio guatemalteco. Estas fuerzas estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

En el noroeste del país, entre Zacapa e Izabal, por el Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI), que contaba con más de 100 hombres armados; en Izabal, el MR-13 tenía 30

---

febrero de 1963. Simbólicamente representa el inicio del movimiento armado posterior a las etapas *democrática* y la *liberacionista*, se plantea como génesis de las organizaciones político-militares como unidad revolucionaria. El mito fundacional que actúa como relato histórico de este proceso, de los personajes y de los grupos protagonistas ha tenido como resultado ubicar su realización en el restaurante de comida china *Fu Lu Sho*, en la sexta avenida y 12 calle de la Zona 1 de la capital guatemalteca. Juan Duchesne señala que este sitio es: “el lugar de reunión favorito de los conspiradores más connotados de Ciudad Guatemala en los sesentas” y subraya varios textos que relatan alguna anécdota en él. Duchesne Winter, Juan, *La guerrilla narrada: acción, acontecimiento, sujeto*, Ediciones Callejón, Puerto Rico, 2010, p. 145.

<sup>36</sup> La CIA reportó que ocasionalmente participaron con el FUR estudiantes universitarios de izquierda, Francisco Villagrán Kramer con la URD, así como la *Federación Autónoma Sindical de Guatemala* –FASGUA–. Secret, Guatemalan communist take hard line as a insurgency continues, Special report, CIA, Office of Current Intelligence, 5/07/1965, FOIA, ERR, (FOIA)/ESDN (CREST): 0000328423.

<sup>37</sup> Guerra Vilaboy, Sergio, “Dictadura...”, *op. cit.*, p.72.

hombres provistos de armamento precario; en Santa Rosa (sureste del país) había un grupo llamado “regional de Santa Rosa”; en San Marcos y Quetzaltenango, “el regional de occidente” contaba con 30 o 40 combatientes; el regional del sur disponía de similar cantidad de efectivos y el norte alrededor de 225. En la capital, “el regional del centro” contaba con alrededor de 80 efectivos.<sup>38</sup>

El trabajo militar avanzó desde la constitución de las FAR y se crearon tres frentes guerrilleros durante el año de 1963. El primero en establecerse con Yon Sosa al frente fue el Frente Guerrillero Alaric Bennet –FGAB–,<sup>39</sup> en la base del trabajo que se desarrolló en la Sierra del Mico, en Izabal, y el apoyo del líder campesino, trabajador de la UFCO y militante del PGT, Estanislao de León –*Tanito*–, así como de otros campesinos del municipio de Morales, que lograron tener dos campamentos establecidos en enero de 1963.<sup>40</sup> De este frente se crearon dos más: el Frente Guerrillero Moisés Quilo –FGMQ– con el subteniente Rodolfo Chacón Estrada al mando, en la montaña del Sinaí, en Izabal, conformado con campesinos de la zona y militantes de la JPT, quienes destacaron como líderes estudiantiles en las protestas de marzo y abril de 1962 como Julio Edgar Ibarra Mazariegos, Rodolfo Payeras, Francisco Macías Mayora –*Carlos Barrios*– y Carlos Ordóñez.<sup>41</sup> En junio de 1963 uno de sus integrantes fue detenido por el ejército y tras la tortura que sufrió, delató la ubicación del Frente que terminó por desaparecer. El otro intentó que surgió del FGAB fue el que comandó Emilio Eva Zaldivar,

---

<sup>38</sup> Figueroa Ibarra, Carlos “Comunistas...”, *op. cit.*, p. 491.

<sup>39</sup> El nombre que se le dio a este frente fue para rendir homenaje a Alaric Alfonso Bennett Bertle, guatemalteco de origen jamaquino quien lideró el Sindicato de trabajadores de la UFCO lo que le permitió llegar a ser diputado de Izabal durante el gobierno de Jacobo Árbenz, con ello, fue el primer diputado afrodescendiente en Guatemala. El 28 de junio de 1954 fue asesinado junto a otros seis dirigentes del sindicato en Izabal, en el municipio de Morales; Eduardo Flores, Amílcar Solís, Antonio González, Sotero Martínez y los hermanos Félix y Tomás Salguero. Alaric fue víctima de la cacería de comunistas, o bajo la sospecha de serlo, de los grupos anticomunistas que se movilizaron durante la contrarrevolución. La crueldad con que se trató a su cuerpo sirvió como mensaje de terror, ya que sus genitales fueron cortados y su cabeza que decapitaron fue exhibida en el parque central de dicha población. Ver Bennett Bertlex, Alaric Alfonso, GJ, Guatemala, 29/12/1944, AHPN, caja 500207, exp. 2, CUI 960687.

<sup>40</sup> Del Valle, Julio, “Guatemala bajo el signo de la guerra”, en *Pensamiento Crítico*, *op. cit.*, p. 45.

<sup>41</sup> Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), *Guatemala, memoria del silencio*, Tomo I, CEH, Guatemala, 1999, p. 129.

el Frente Guerrillero de San Gil –FGSG–.<sup>42</sup> Este fue dispersado en julio de 1963 por el ejército, mientras su mando había sido detenido en la capital, a la par de dos casas que cayeron después de algunos enfrentamientos con miembros de las FAR, entre los que se encontraban Ramírez de León, Turcios Lima, Trejo Esquivel, Julio César Macías Mayora –*César Montes*– y otro identificado como –*Sacha*–,<sup>43</sup> quienes pudieron escapar con vida pero perdieron documentación valiosa con nombres de muchos militantes e información estratégica del movimiento revolucionario. Ante la caída de la casa, el CC responsabilizó a Ramírez de León por la situación delicada de los hechos y lo sancionó enviándolo a la Sierra de las Minas como comisario político de la guerrilla.<sup>44</sup> Yon Sosa, al referirse al FGAB utilizó el nombre que identificaba al MR13, es decir, Frente Guerrillero Alejandro de León.<sup>45</sup>

Para febrero y marzo del mismo año el Frente Guerrillero de Las Granadillas, con un mando compartido por Trejo Esquivel y Bernal Hernández, se apostó en la montaña del mismo nombre, en el departamento de Zacapa. La composición del frente fue con miembros del PGT, la JPT, campesinos, así como policías y exmilitares, en tanto que algunos de estos soldados tenían un pensamiento anticomunista y las fricciones que derivaron del comportamiento y opiniones desde esta postura ideológica frente a militantes comunistas, y por último, la deserción de los exmilitares, llevaron a que Trejo Esquivel decidiera terminar con este tentativa guerrillera y bajo a la ciudad para informar lo sucedido.<sup>46</sup>

Ante los fallidos intentos de algunos frentes guerrilleros durante la primera mitad de 1963, en la Sierra de las Minas, en el departamento de Izabal se estableció el Frente

---

<sup>42</sup> Del Valle, Julio, “Guatemala bajo...”, *op. cit.*, p. 54.

<sup>43</sup> Montes, César, “Recuerdos de Luis Turcios”, en Ediciones Tricontinental, *Turcios Lima. Biografía y documentos*, Ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 1969, pp. 144-146. (Colección Voces libres).

<sup>44</sup> Monsanto, Pablo, *Somos los jóvenes rebeldes. Guatemala insurgente*, F&G, Guatemala, 2013, pp. 37-40.

<sup>45</sup> Yon Sosa, Marco Antonio, “Breves...”, *op. cit.*, p. 137.

<sup>46</sup> Del Valle, Julio, “Guatemala bajo...”, *op. cit.*, pp. 54-55.

Guerrillero Edgar Ibarra –FGEI–,<sup>47</sup> al mando de Turcios Lima, *Rigoberto Molina* como el segundo al mando, lugar que ocuparía más tarde *César Montes* y *Ramírez de León* como comisario político del PGT. Dicho grupo se fue consolidando hasta ser uno de los frentes más importantes de las FAR.

No obstante, el desarrollo de un “brazo armado” por parte del PGT tuvo desde sus orígenes muchos problemas para su consolidación en la medida en que, tanto en el seno del MR13 como de las FAR, surgió una oposición a la misma, considerando que la vanguardia militar no podía someterse a la dirección política partidaria. Estas fricciones fueron señaladas en la *Carta dirigida por el destacamento guerrillero Edgar Ibarra al Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo*, con fecha de marzo de 1964 y publicada en octubre del mismo, en ella se acusa de la falta de apoyo del PGT, principalmente en la logística necesaria para desarrollar la lucha guerrillera, así como de la eliminación política del trotskismo que estaba cayendo el MR13. Se planteó la necesidad de reestructurar la Dirección nacional e impulsar la lucha armada bajo la línea política del marxismo-leninismo.<sup>48</sup> La pugna ideológica entre las agrupaciones guerrilleras llegó a un punto de tensión que originó la disolución de las FAR en poco tiempo. Los comandantes resolvieron la necesidad de llevar a cabo un proceso de autocrítica, en el que, si bien, puntualizaron la carencia del trabajo de masas, plantearon que la estrategia político-ideológica más idónea a seguir era la de un equilibrio entre lo militar y lo político.

---

<sup>47</sup> El nombre de este frente es un homenaje a Julio Edgar Ibarra Mazariegos quien era líder estudiantil del grupo FUEGO, el cual tuvo un protagonismo en las movilizaciones realizadas en 1962 conocidas como las *Jornadas de marzo y abril de 1962*. Edgar Ibarra murió en Izabal en 1963. En el AHPN en la ficha que registra a Ibarra, se puede observar la vigilancia policiaca que le dieron desde 1945 hasta su muerte. No obstante, pese al registro de su asesinato indican que viajó en Cuba en 1964. Ibarra Mazariegos, Julio César, GJ, Guatemala, 12/12/1945, AHPN, caja 500854, CUI 295798.

<sup>48</sup> Campos, Maya, “Turcios, el comandante”, en Ediciones Tricontinental, *op. cit.*, p. 139.

A pesar del trabajo conjunto llevado a cabo durante la emergencia de la lucha armada, se vislumbraron tres líneas políticas. El PGT no negó la lucha armada, pero puso énfasis en el partido como vanguardia política y conductor de la misma; el FGEl, brazo de las FAR conformado por gente del propio Partido, la JPT y militares, influenciados por el foquismo, no aceptaron la supeditación a la corriente política propuesta por el PGT; mientras la tercera corriente, protagonizada por el MR-13 –con influencias y participación de militantes de la IV Internacional por medio de miembros del Partido Obrero Campesino –POR– (Trotskista Sección mexicana de la IV Internacional)–, no esperaba a que la guerra fuese prolongada y proponía la revolución socialista a corto plazo.

Dicha influencia trotskista inició en 1963 con el enlace entre Francisco Amado Granados–*Rudy* u *Otto*–<sup>49</sup> y los miembros de la Liga Obrero Marxista –LOM–: David Aguilar Mora –*Manuel*–<sup>50</sup> y su esposa Eunice Campirán Villicaña –*Diana*–, quienes al hacer contacto con el argentino *Juan R. Posadas* –Homero Rómulo Cristalli Frasnelli–, líder del Buró Latinoamericano de la IV Internacional y fundador de la Sección mexicana, decidieron integrarse al POR. El regreso de Francisco Amado a Guatemala<sup>51</sup> y su incorporación como

---

<sup>49</sup> Amado Granados, Francisco, PS, Guatemala 2/05/1945, AHPN, caja 500154, exp. 1, CUI 697837.

<sup>50</sup> David Aguilar Mora fue estudiante de la Escuela de Economía de la UNAM donde fungía como presidente del grupo *Rojo y Negro*, fue líder de la Liga Obrera Marxista –LOM–, responsable de la publicación del POR, *Voz Obrera*. La Dirección Federal de Seguridad –DFS– catalogó como “media guardia” al grupo que pertenecía Aguilar y que estaba influenciado por Juan R. Posadas en la IV Internacional, por lo que se les conoció como *posadistas*. Antecedentes de David Aguilar Mora, DFS, México, 21/12/1965, Archivo General de la Nación (AGN), Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), caja 2966b, exp. 4, f. 122-126.

<sup>51</sup> Francisco Amado trabajó con Carlos Manuel Pellecer, del que se supone un acercamiento del militante MR13 a los grupos trotskistas mexicanos. Pellecer fue secretario de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala, militante del PGT. No obstante, en 1962 saldría a la luz pública su participación como informante de la CIA de las actividades en el exilio de Jacobo Árbenz bajo el código *Inluck*. García Ferreira, Roberto, “La cía y el exilio de Jacobo Árbenz”, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, núm. 28, México, 2006, pp. 59-82; Reunión Pendiente del grupo trotskista disidente con los elementos del POR, DFS, 30/09/1966, México, AGN-DIPS, caja 2966, exp. s/f.

dirigente en el Frente Urbano dio continuidad al acuerdo entre las organizaciones que integró en la guerrilla guatemalteca a los *posadistas* mexicanos.<sup>52</sup>

### **I.1.1. LOS BRAVOS Y LA RESISTENCIA ARMADA URBANA**

En el seno del movimiento revolucionario guatemalteco surgieron en esta etapa grupos más radicales, cuyos miembros provenían de la JPT y, luego de entrenarse militarmente en Cuba, promovían un acercamiento con la isla y la Unión Soviética. Su principal fuerza se aglutinó en lo que se conoció como *Los Bravos* y que más tarde se denominó Resistencia Armada Urbana, lideradas por las FAR y el propio PGT.<sup>53</sup> Su aparición respondió a situaciones específicas y contradicciones ideológicas con el CC del PGT, como lo menciona uno de sus integrantes, Carlos Enrique López García:

Porque *Los Bravos* somos gente, yo soy fundador de *Los Bravos*, que tenemos mayor simpatía por el *13 de noviembre*, pero que tenemos ligas con el PGT. Yo fui de la *Juventud comunista*, pero todas mis lealtades en ese momento son con el *Chino* Yon Sosa, él para mí es el jefe y yo para el *Chino* soy jefe de toda su confianza, entonces en un espacio intermedio, formamos a *Los Bravos*.<sup>54</sup>

La organización de *Los Bravos* se asentó en la Ciudad de Guatemala. Inició con un pequeño grupo de combatientes, algunos civiles que habían estado en la montaña y que veían la necesidad de formar un frente militar permanente en la capital del país por considerarla el centro neurálgico del enemigo, ya que hasta entonces se carecía de éste. Sus militantes provenían principalmente de la JPT. En su seno se reunieron José María Ignacio Ortiz Vides

---

<sup>52</sup> Oikión Solano, Verónica, “Un encuentro decisivo en la encrucijada revolucionaria. La influencia del PORT en el MR-13”, en Alberto Martín Álvarez (coordinador), *La izquierda revolucionaria latinoamericana*, UC, México, 2010, pp. 63-65.

<sup>53</sup> “Documento de Marzo...”, *op. cit.*, pp. 23-65.

<sup>54</sup> Entrevista a Carlos Enrique López García por JCVM, México, 22/06/2013.

–*el Coche* o *Chema*–; Carlos Francisco Ordoñez Monteagudo –*Camilo*–; José de Jesús Jurado Sánchez –*Jarita*–; Carlos Enrique López García –*Pizarrón*–, quien había estado al mando en la instauración de un frente guerrillero conocido como “La Playona”. Las acciones y su presencia en la Ciudad son vistas por López García de la siguiente manera:

*Los Bravos* éramos apenas cuatro, que teníamos ramificaciones familiares y de otro tipo en los barrios de la Ciudad. Entonces manteníamos información, manteníamos el flujo de armas, manteníamos flujo de dinero, bueno, hacíamos secuestros para tener dinero. Entonces éramos autónomos en cierta manera, pero manteníamos relaciones con el *Chino* y con el PGT. Ni el *Chino* se sentía nuestro jefe absoluto, pero el PGT tampoco nos daba directrices.<sup>55</sup>

El Partido reconoce la beligerancia del grupo, no obstante para el primer encuentro que el CC sostuvo con *Los Bravos* quedaría claro para el PGT que: “Son unos buenos muchachos, valientes, bravos para el combate, y le agregan algo muy propio del PGT en esos momentos: pero de muy bajo nivel ideológico”.<sup>56</sup> A su vez, la discordancia se da en la misma dirección del grupo, puesto que, por un lado está la presencia de Ortiz Vides como militante del Partido y, por el otro, López García, quien asume la conducción de Marco Antonio Yon Sosa, dirigente del MR13. Tal situación respecto a las discrepancias direccionales de la lucha armada crea la necesidad en el Partido de conformar la Comisión Militar, conocida como la *Comilona*, con un militante con capacidad política y militar que gozaba de toda la confianza del mismo, es decir, Joaquín Noval Fuentes –*Juan Che*–,<sup>57</sup> para minimizar la autoridad militar del MR13 y ganar presencia del PGT en el seno de las primeras FAR. En tanto que el

---

<sup>55</sup> *Ídem.*

<sup>56</sup> *Ídem.*

<sup>57</sup> En el AHPN se encuentran fichas que muestran el seguimiento de sus actividades relacionadas al movimiento armado con registros que van del 15 de junio de 1954 al 10 de octubre de 1974. Noval, Joaquín, DJ, Guatemala, 5/06/1963, AHPN, caja 58A66.21; Noval Fuentes, Joaquín, GJ, Guatemala, 26/10/1949, AHPN, caja 500330.

número de militantes incrementaba considerablemente, jóvenes que provenían de la experiencia de *marzo y abril* de 1962 y miembros de la JPT.<sup>58</sup>

Paralelamente, se nombró responsable y comandante en jefe de *Los Bravos* a un militante del PGT con experiencia y aptitudes de liderazgo político, quien había colaborado como asesor con la dirigencia de la AEU de 1962 a 1963, Ricardo Rosales Román –*Carlos González*–, pero que carecía de experiencia militar, lo que llevó a que los comandantes no respetaran su autoridad. López García recuerda que:

[...] Se abre un espacio ahí, en el que el Partido no es capaz de organizarnos militarmente, entonces nos autorganizamos como *Bravos*. Es tal el éxito que logramos como *Bravos* por la cantidad de hechos, empezamos a accionar en un chingo de cosas, que en determinado momento cuando ellos cooptan al –*Chema*– Vides, entonces lo incorporan al Comité Central y lo nombran jefe de la *Resistencia*, ya no son *Los Bravos*, *Los Bravos* se convierten en *Resistencia* y entonces ya viene la parte burocrática en que se forman los niveles de mando [...].<sup>59</sup>

De esta manera, pasó a ser parte del Regional Central y se denominó como La Resistencia Urbana, misma que quedó al mando del PGT, como brazo armado paralelo a las FAR, en la que:

En la ciudad y en la zona central, el papel de la “resistencia” en el sentido estratégico, consiste en trastornar gradualmente las funciones vitales, económicas, políticas y militares del principal centro nervioso del enemigo y preparar, con las masas populares urbanas, el asalto insurreccional, para el momento en que el desarrollo de la lucha

---

<sup>58</sup> Entre estos se encontraban: Otoniel Recinos Guerra –*Leo*–; los hermanos Arnaldo –*Fuguché*– y Jorge Vásquez Rivera –*Tartufo*–; Cayetano Barreno Juárez –*Andrés Samayoa Santizo* o *Sustos*–; Miguel Ángel Sandoval Vásquez –*El Zurdo*–; María Ramírez García –*La Chiqui* o *La Chaparra*–; Óscar Vargas Foronda –*El Mono Vargas*–; Rodolfo García –*Nel*–; Carlos Orlando Lucero Lau –*El Seco Matías*–; Edgar Carlos –*Chaliyo*–; Armando Reyes –*Onofre*–; Luis del Valle –*El Saraguato*–; Óscar Vera –*Rolito*–; Recinos –*Pinocho*–; *Guayaba*; *Gasparín*; *Balta*; *Dientes Fríos*, entre otros militantes. Ramírez, Chiqui, *La Guerra de los 36 años vista con ojos de mujer de izquierda*, Oscar de León Palacios, Guatemala, 2001, pp. 136-137. “Documento de Marzo...”, *op. cit.*, p. 36.

<sup>59</sup> Entrevista a Carlos Enrique López García por JCVM, México, 22/06/2013.

guerrillera haya acorralado al enemigo en su último baluarte y se haga oportuno el asalto final combinado con las fuerzas externas e internas de la revolución.<sup>60</sup>

Pese a la organización inicial que elaboraron las FAR y el PGT, los Regionales originaron una autonomía en las diferentes fuerzas que las conformaron y su función “operacional táctica” llevó a que tuvieran divergencias entre sí. Al ser disuelta la JPT, se incorporaron muchos de sus miembros al Regional Central, en la cual, la supremacía la tuvo el Partido, como lo señala Gilberto Morales:

Se crea el concepto de “conhuevo”, es decir, donde la yema era el PGT y la clara, o sea, toda la periferia eran las FAR, queriendo mantener, sin duda, el concepto leninista del Partido de vanguardia. En ese núcleo de dirección elitario, vanguardista, quedan algunos cuadros de la *Juventud*, yo creo que la mayoría, hasta yo fui a parar a ese nivel.<sup>61</sup>

Las acciones militares de la *Resistencia* estuvieron enfocadas, por tanto, al desgaste del enemigo en la capital. El *Chema Vides* compartió el mando de la *Resistencia* con Percy Amilcar Jacobs Fernández –*Ramiro Díaz* o *Canción*–.<sup>62</sup> De acuerdo a Ramírez de León: “compuesta por 6 o 7 comandos provistos de armas automáticas (aproximadamente 60 permanentes)”.<sup>63</sup> También se menciona a Néstor Valle<sup>64</sup> al mando de un grupo que fue tomando cierta autonomía, con un aproximado de 20 personas a su cargo, pero que no son propiamente parte de la *Resistencia*. Sin embargo, distintos acontecimientos fueron debilitando su capacidad de hostigamiento, además de que las continuas crisis de la dirección de las FAR coadyuvaron a ello. En lo específico, las tensiones que originaron la disputa por

---

<sup>60</sup> “Documento de Marzo...”, *op. cit.*, p. 64.

<sup>61</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 9/06/2012.

<sup>62</sup> Se ha difundido el apellido: Jacobs de León inherente al líder guerrillero, así también, la ficha de la detención de Jacobs utiliza el nombre de Alonzo y no Amilcar. Alonzo Jacobs, Percy, DJ, Guatemala, 25/11/1963, AHPN, caja 500201, exp. 6, CUI 941796.

<sup>63</sup> Debray, Regis, Ricardo Ramírez, *op. cit.*, p. 286.

<sup>64</sup> Valle, Néstor, ver de León Licardie, Nery Narciso, CDPN, Guatemala, 2/09/1978, AHPN, caja 500464, exp. 2, CUI 1639146.

el mando en el Regional Central por el control militar de las acciones armadas fueron encausando conflictos políticos entre la militancia. Ante el fracaso del Frente Guerrillero de Las Granadillas, Luis Trejo Esquivel<sup>65</sup> asumió una responsabilidad de mando en las FAR urbanas,<sup>66</sup> sin embargo, en febrero de 1964, después de algunas actividades de este Frente, un grupo de militantes decidió tomarse unas copas, en el lugar Efraín Morales Trujillo, militante del Partido y estudiante de Economía discutió con Trejo Esquivel, situación imprudente que terminó arrebatándole la vida a Efraín Morales. Su cuerpo fue abandonado, en tanto el CC del PGT y los jefes guerrilleros enjuiciaron al verdugo.<sup>67</sup> Aunque los informes de la CIA indican que “fue condenado a pena de muerte por la guerrilla”,<sup>68</sup> la sentencia que le dieron a Trejo le alcanzó para continuar en el movimiento revolucionario, su castigo fue la permanencia en la montaña, específicamente en el FGEL, sin la posibilidad de acceder a puestos de mando. Dicha sanción ocasionó descontento en la gente del Partido. Por un lado, se percibió como una muestra de la supremacía militar ante el manejo y uso de las armas. Por otro lado, la evidente amistad e identificación entre el comandante Turcios Lima y Trejo Esquivel mantuvo la idea de que se protegió a este último, más que recibir un escarmiento por el asesinato de Efraín Morales,<sup>69</sup> puesto que “Subir a la montaña” como integrante de un Frente guerrillero significó, para algunos militantes urbanos, una recompensa al esfuerzo y dedicación de las tareas encomendadas. Como se percibe en el caso de Gilberto Morales, hermano de Efraín:

---

<sup>65</sup> Trejo Esquivel, Luis, Subteniente, DJ, Guatemala, 17/07/1956, AHPN, caja 500217, exp. 3, CUI 845736.

<sup>66</sup> Régis, *Las pruebas de fuego*, *op. cit.*, p. 265.

<sup>67</sup> Pablo Monsanto refiere el hecho en su obra testimonial y lo ubica temporalmente el 16 de febrero de 1964 y como juicio integrado al discurso de su narración señala que debió ser ajusticiado. Así también, Carlos Enrique López, en su relato novelado alude al hecho mencionado. Monsanto, Pablo, *op. cit.*, p. 95; López García, Carlos Enrique, *Una pulga frente al imperio*, Oscar de León Palacios, Guatemala, 2008, pp. 123-124.

<sup>68</sup> Interrogation and Execution of Five Prisoners, CIA, telegrama secreto, Guatemala, 03/1966, NSA, The Guatemalan Military: What the U.S. Files Reveal, vol. II (GMII), doc. 2

<sup>69</sup> Fernández, Orlando, “Su Biografía”, en Ediciones Tricontinental, *op. cit.*, p. 30.

[...] ante el asesinato de mi hermano y el apoyo que FAR le dio al asesino de mi hermano, pues me quedé en el aire. Yo ya había planteado mi subida a la montaña y no me la dieron, cuando me gradué de la Escuela secundaria a los 18 años, porque suponían que yo iba a ir a matar a Trejo, lo cual no tenía el menor sentido.<sup>70</sup>

Pese a la sentencia recibida, Luis Trejo viajó a México acompañando a Turcios y durante los primeros meses de 1965 se alojó en una casa de huéspedes ubicada en la avenida México núm. 15 en la colonia Hipódromo Condesa de la ciudad de México.

En la ciudad de Guatemala, los principales miembros de la agrupación conocida como *Los Bravos* que derivó en *La Resistencia*, ya habían perdido en un enfrentamiento con la policía a Jurado Sánchez –*Jarita*–, con tan sólo 17 años de edad. En tanto que –*Chema*– Vides fue detenido por la policía el 21 de abril de 1965 y puesto a disposición de la Auditoría de Guerra, donde enfrentó cargos por infringir la “Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas”.<sup>71</sup> Poco después, en la última semana de julio de 1965, algunos miembros de la *Resistencia* planearon una acción militar, el CC al enterarse de la misma asignó a Óscar Vargas Foronda –*El Mono Vargas*– como representante del Partido, sin embargo, la participación del inexperto guerrillero urbano derivó en el ametrallamiento de López García en la esquina de la avenida Elena y la 14 calle. Éste fue hospitalizado y recluido en el primer cuerpo de la policía a disposición del segundo juzgado de paz del ramo criminal por los cargos de asesinato frustrado, atentado, terrorismo y por transgredir la mencionada “Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas”.<sup>72</sup> A partir de un canje que propuso Turcios Lima, en la que le ofreció al auditor del ejército el respeto de su vida por la libertad de López García, el líder de la *Resistencia* fue redimido de los cargos el día 9 de agosto y poco tiempo después

---

<sup>70</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 10/06/2012.

<sup>71</sup> Vides, Ortiz, José María Ignacio, DJ, Guatemala, 21/04/1965, AHPN, caja 58A52.21, exp. 3, CUI 430450.

<sup>72</sup> López García, Carlos Enrique, DJ, Guatemala, 24/08/1960, AHPN, caja 500802, exp. 1, CUI 2281286.

partió para México, de donde salió hacia Cuba para recuperarse de sus heridas y evitar la persecución por parte de las autoridades guatemaltecas.<sup>73</sup>

La *Resistencia* entró en una reconfiguración en medio de las crisis políticas que fueron creándose dentro del movimiento revolucionario. La expresión armada que había surgido con la aparición de *Los Bravos* había entrado ya a un alineamiento en el conjunto de organizaciones que se concentraban en las FAR, en tanto que la presencia y autoridad de los miembros fundadores recayó en Ortiz Vides, quien fue uno de los principales responsables en el proceso que reconstituiría la organización del movimiento revolucionario a tres años de su ingerencia y transformación en el escenario político guatemalteco. De los restantes miembros fundadores de *Los Bravos*, Jurado Sánchez había caído abatido en un enfrentamiento, mientras que López García se encontraba en Cuba restableciéndose de las heridas de bala y Ordoñez Montegudo se había integrado al mando de la guerrilla de Izabal donde fue ganando presencia en la dirección del movimiento revolucionario.

### **I.1.2. LAS SEGUNDAS FAR**

Las organizaciones político militares guatemaltecas enfrentaron diversas crisis internas, una de estas fue a partir de las divergencias entre las distintas posiciones políticas que conformaron las FAR y el propio PGT, las cuales llevaron a que en octubre de 1964 el FGEI planteara sus inquietudes y críticas en una carta política.<sup>74</sup> El FGEI tenía como línea política el foco guerrillero, en contraste con el PGT con el que se disputaban la vanguardia revolucionaria. En este mismo documento se hace una fuerte crítica al trotskismo presente

---

<sup>73</sup> Entrevista a Carlos Enrique López García por JCVM, Guatemala, 22/06/2013.

<sup>74</sup> *Carta dirigida por el destacamento guerrillero Edgar Ibarra al Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo*, fechada en marzo de 1964.

en el MR13 por su visión de un triunfo a corto plazo, lejano a las condiciones históricas que tenía Guatemala. La tensión que derivó del documento llevó a refundar a las FAR en marzo de 1965, con la ausencia del MR13 y la presencia del FGEI, la JPT y los antiguos Regionales de las FAR.<sup>75</sup> Para sobrellevar los conflictos entorno a la línea se creó entonces el Centro Provisional de Dirección Revolucionaria –CPDR–, cuyos miembros y dirigentes políticos fueron Bernardo Alvarado y Fernando Hernández –*El Indio*–, quien había sido dirigente de la JPT; Gabriel Salazar como secretario general de la JPT y encargado de la comisión; Turcios Lima como jefe guerrillero y se ratificó la dirigencia de la *Resistencia* del Regional Central a Ortiz Vides.<sup>76</sup> Dirección en la que pudieron converger por un tiempo las líneas ideológicas de las organizaciones involucradas.<sup>77</sup> Se les conoció como las *segundas FAR*.

El conflicto entre los frentes guerrilleros derivó en la *Carta abierta del comandante Luis Augusto Turcios Lima a la dirección nacional del MR-13*,<sup>78</sup> fechada el 6 de marzo de 1965, en la que Turcios argumentó la problemática que ocasionaba la línea trotskista en la lucha revolucionaria en Guatemala. Así también, reprodujo las ideas expuestas en la carta del FGEI de octubre de 1964 y desconoció el documento conocido como la *Primera Declaración de la Sierra de las Minas* firmada sin su consentimiento, para, finalmente, renunciar al MR13.

Durante los últimos meses de 1965, ya sin la presencia de Turcios Lima y con una presencia más activa de los trotskistas mexicanos, el MR13 llevó a cabo una serie de

---

<sup>75</sup> EGP, ORPA, FAR, PGT-NDC, “Guatemala”, en *Revista Nueva Antropología*, Año IV, núm. 15-16, México, 1980, p. 199.

<sup>76</sup> “Documento de Marzo...”, *op. cit.*, p. 22.

<sup>77</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, “Comunistas...”, *op. cit.*, p. 493.

<sup>78</sup> Turcios Lima, Luis Augusto, “Carta abierta del comandante Luis Augusto Turcios Lima a la dirección Nacional del MR-13”, en Ediciones Tricontinental, *op. cit.*, pp. 73-87.

secuestros con fines económicos.<sup>79</sup> Asimismo, en su zona de influencia en el municipio de Morelos, Izabal, el MR13 ajustició al alcalde José Alberto Smith Peralta.<sup>80</sup>

Las autoridades guatemaltecas dispusieron fuertes operativos para dar con los responsables, por lo que el frente urbano del MR13 empezó a sufrir descalabros. Así también, el 15 de diciembre se ofreció una recompensa de 25 mil quetzales por los líderes del movimiento revolucionario en Guatemala, es decir, Yon Sosa y Turcios Lima, así como por sus lugartenientes.<sup>81</sup> La crisis que originó la presencia de los trotskistas de la IV Internacional sección mexicana en las organizaciones guatemaltecas trascendió a un plano internacional, la pugna sobre el desarrollo de la lucha desde el punto de vista ideológico, tuvo su culminación durante la Primera Conferencia de Solidaridad de los pueblos de África, Asia y América –Conferencia Tricontinental–, donde se creó la Organización Latinoamericana de Solidaridad –OLAS–, misma en la que participaron algunos representantes de Guatemala.<sup>82</sup> El 15 de enero de 1966 en el teatro Chaplín en La Habana, Cuba, el discurso de clausura pronunciado por Fidel Castro titulado: *El trotskismo: Instrumento vulgar del imperialismo y la reacción*,<sup>83</sup> refutó la línea ideológica trotskista, principalmente la adherida al Buró Latinoamericano de la IV Internacional, así como, los señalamientos hacía las continuas desviaciones políticas y quehacer revolucionario de los miembros del POR y los artículos periodísticos de Adolfo Gilly, a su vez condenó la participación de la Sección mexicana en

---

<sup>79</sup> Partido Obrero Revolucionario (Trotzkista), DFS, 29/12/1965, México, AGN-DIPS, caja 2966b, exp. 4, foja 134.

<sup>80</sup> Prensa Libre, “Muere ametrallado alcalde de Morelos”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 09/12/1965, p. 12.

<sup>81</sup> Prensa Libre, “Vivos o muertos”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 15/12/1965, pp. 14, 59.

<sup>82</sup> Estos fueron: Francisco Marroquín, Oscar Edmundo Palma Alarcón, Luis Díaz, María Gutiérrez, Julián González y Néstor Valle, quien ocupó cargo de vicepresidente de OLAS. Secretaría General de los Estados Americanos, *La primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) Estudio preparado por CECS en su noveno período de sesiones ordinarias, 1967*, Washington, 1967, p. 57.

<sup>83</sup> Castro, Fidel, “El trotskismo: Instrumento vulgar del imperialismo y la reacción”, en *Cuba Socialista*, núm. 54, Cuba, 1966, pp. 88-97.

el MR13 comandado por Yon Sosa y fue explícito el respaldo a Turcios Lima, quien estuvo presente en la Conferencia.

Sin embargo, la coexistencia de la Comisión Política del PGT y el CPDR en la dirección del movimiento revolucionario no solucionó las fricciones ideológicas entre las fuerzas que cohesionaban la nueva estructura del movimiento revolucionario. En marzo de 1966, con un proceso electoral en puerta para orientar la transición presidencial se ordenó un cese al fuego. Las decisiones del movimiento revolucionario en el transcurso del proceso mencionado, derivaron en una serie de acontecimientos que lo golpearía seriamente: “Primero, apoyaron críticamente al candidato Méndez Montenegro y llamaron a votar por él y, segundo, ya instalado en la Presidencia el nuevo gobernante, declararon una tregua”.<sup>84</sup> En esta transición, la estrategia contrainsurgente y la retirada estratégica del enfrentamiento armado por parte de las organizaciones revolucionarias dio espacio a la proliferación de grupos paramilitares o *escuadrones de la muerte*.<sup>85</sup>

La violencia política ejercida desde el Estado, o con el aval del mismo, ocasionó que varios miembros del CC del PGT se encontraran entre las víctimas de ese periodo. A la par del desarrollo de las elecciones fueron capturados, entre el 2 y 5 de marzo de 1966 dos de los principales dirigentes del Partido, el líder del sindicalismo campesino Leonardo Castillo Flores<sup>86</sup> y el líder del sindicalismo obrero Víctor Manuel Gutiérrez Garbin, así como los hermanos Palacios que estaban a cargo de la casa en que se encontraban. A su vez, fueron detenidos varios miembros de la dirigencia del MR13. Algunos de los dirigentes de las

---

<sup>84</sup> Urrutia, Edmundo, “Medio...”, *op. cit.*, p. 290.

<sup>85</sup> “[...] estas organizaciones clandestinas y los cuerpos represivos regulares asesinaron en siete meses (comprendidos entre 1966 y 1967) a más de 4,000 personas”. Figueroa Ibarra, Carlos, “Genocidio y terrorismo de Estado en Guatemala (1954-1996), en Virgilio, Álvarez, *op. cit.*, p. 176.

<sup>86</sup> Castillo Flores, Leonardo, PS, Guatemala, 5/01/1945, AHPN, caja 500355, exp. 8, CUI 1230693.

organizaciones revolucionarias habían ingresado desde México para asistir a la Conferencia Nacional del PGT, celebrada del 24 al 27 de febrero.<sup>87</sup> El suceso fue conocido como el caso de los “28 desaparecidos”<sup>88</sup> y fue muestra de la estrategia de inteligencia castrense a través del programa *Public Safety División de USAID* al mando del coronel Rafael Arriaga Bosque<sup>89</sup>. Así, intensificada la violencia y cerrada herméticamente una salida política, se negó la posibilidad de negociación para liberar a los presos políticos y detenidos por sospecha.<sup>90</sup> La represión alcanzó a quienes intentaron exigir la aparición de los detenidos, como ocurrió con algunos estudiantes de la Facultad de Derecho de la USAC, quienes también fueron desaparecidos por demandar el *habeas corpus* de los militantes del PGT.<sup>91</sup>

No obstante, frente a tal acometida la participación de los miembros del POR fue insostenible para el Frente Guerrillero Alejandro de León, y los días 29 y 30 de abril de 1966 se instauró, en la zona selvática del Departamento de Izabal, el Primer Tribunal Popular Revolucionario conformado por el Buró Político, representantes de la guerrilla y presidentes de los Comités Campesinos del MR13. Tribunal que se constituyó para entablar un juicio por los cargos de deslealtad y por sustraer fondos indebidamente a espaldas de la dirección, contra 4 miembros de la IV Internacional.<sup>92</sup> El 1 de mayo, a través de un comunicado firmado

---

<sup>87</sup> Interrogation and Execution of Five Prisoners, *op. cit.*; doc. 2; Death List, CIA, telegrama secreto, Guatemala, 03/1966, NSA, GMII, doc. 3.

<sup>88</sup> El caso se conoce como el de los 28 *desaparecidos* aunque la cifra puede alcanzar los 33 muertos. Torres-Rivas, Edelberto, *op. cit.*, p. 73. El Testimonio de Julio César Macías menciona que en realidad la cifra es de 35 personas. Macías, Julio Cesar, *Mi camino: La Guerrilla*, Planeta, México, 1999, p. 109.

<sup>89</sup> UNOPS, *Guatemala...*, T. I, *op. cit.*, p. 135.

<sup>90</sup> Aunque el apelativo del suceso, como las medidas contrainsurgentes que se llevaron a cabo en Guatemala, han configurado la idea de que fueron muertos todos los detenidos, Carlos Figueroa Ibarra menciona a Raúl Díaz Ramírez, quien encontró refugio en México, como sobreviviente de dicha acción. Figueroa Ibarra, Carlos, *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición Forzada en Guatemala*, GAM, CIIDH, México, 1999, pp. 46-61.

<sup>91</sup> Ball, Patrick y Paul Kobrak, *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996. Una reflexión cuantitativa*, AAAS, SHRP, CIIDH, Estados Unidos, 1999, p. 20.

<sup>92</sup> El periodista Armando Rodríguez Suárez asegura que los enjuiciados fueron: Adolfo Gilly –*Tury*–, quien había regresado a México el 4 de abril; Evaristo Aldana –*Evaristo*–, quien fue de los posadistas que permaneció más tiempo en el Departamento de Izabal junto a Yon Sosa; Felipe Galván Bartolini –*Tomás*–, quien fue

por la Dirección Nacional a nombre de Marco Antonio Yon Sosa, el MR13 informó la expulsión de los *posadistas*.

Por su lado, el golpe que la estrategia contrainsurgente le propinó a las FAR y el PGT, tuvo como consecuencia diversas acciones para forzar el intercambio de información, en las que algunos comandos de las FAR secuestraron a tres personajes con presencia política importante,<sup>93</sup> ya que representaban a los poderes del Estado: el 4 de mayo de 1966, uno de estos comandos de la *Resistencia* retuvo en las inmediaciones de la Zona 1 de la capital guatemalteca a quien había sido segundo secretario de la Asamblea Constituyente de 1956, con Carlos Castillo Armas como presidente, el secretario de Información de la Presidencia, el periodista y abogado Baltasar Morales de la Cruz. En la operación murió Luis Fernando Morales Martínez, hijo de éste y su chofer Isabel Canizales Poitán.<sup>94</sup> Horas más tarde, en la Zona 2, otro comando urbano de las FAR interceptó al presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, Romeo Augusto de León Roldán.<sup>95</sup> Las FAR exigieron la exhibición personal de 23 presos, quienes habían sido secuestrados en marzo pasado y que había sido negada su captura, así como la intervención del Arzobispo Mario Casariego como mediador en las negociaciones. El día 20 de mayo, a escaso mes y medio de finalizar su administración presidencial, el coronel Enrique Peralta Azurdi anunció que se elegiría a un

---

apresado en mayo de 1964 y puesto en libertad un mes después. Regresó a México, se alejó del trotskismo y más tarde trabajó con el líder agrario y secretario general de la Confederación Nacional Campesina, Alfredo Vladimir Bonfil Pinto, con quien murió el 28 de enero de 1974 en un accidente que sufrió la avioneta en que viajaban; y –Roberto–, José María Ríos de Hoyos –*Jesús Guardado* o *Elías*–, quien fue un paracaidista de la Fuerza Aérea Mexicana graduado del Colegio Militar en 1944 y de la Escuela Superior de Guerra en 1956. Rodríguez Suárez, Armando, *Guatemala 1966; Troskismo y revolución (Teoría práctica del aventurismo político)*, Ediciones Punto y Aparte, México, 1984, pp. 51-55.

<sup>93</sup> Torres-Rivas Edelberto, *op. cit.*; Debray, Régis, Ricardo Ramírez, *op. cit.*, p. 278.

<sup>94</sup> Prensa Libre, “Doble secuestro. Hijo del secretario de Información muere”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 5/05/1966, p. 8. El Gráfico, “Ataque gangsteril en la 2ª calle y 8ª avenida”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 5/05/1966, p. 8.

<sup>95</sup> Prensa Libre, “Romeo Augusto de León presidente del Congreso desaparece”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 5/05/1966, pp. 12-13.

nuevo presidente del Congreso como solución al secuestro, la negligencia del coronel puso a León Roldán en una situación delicada, en la que se responsabilizaba a las FAR de su destino. Éstas, al ver obstaculizadas las negociaciones, el 27 del mismo mes, en la Zona 10, secuestraron al fundador y secretario general del recién creado Partido Institucional Democrático que lo había llevado a ocupar la vicepresidencia de la Asamblea Nacional Constituyente, Héctor Augusto Menéndez de La Riva.<sup>96</sup> Las negociaciones se mantuvieron con mucha fragilidad, Peralta Azurdia se negó reiteradamente a una negociación con los guerrilleros y planteó que no heredaría el problema de la subversión a su sucesor: problema que para él, estaba casi eliminado de Guatemala y que no obstaculizaría la transición democrática de la presidencia.<sup>97</sup>

Entre el estado de sitio decretado y los intensos operativos policíacos en la ciudad, el 6 de junio, después de un accidente automovilístico donde salió lesionado un menor, se produjo un enfrentamiento en la 2ª calle y 8ª avenida de la Zona 1 y cayó herido el responsable de la Resistencia Urbana del Regional Central, José María Ortiz Vides, al que se le trasladó al Hospital general en calidad de detenido.<sup>98</sup> Se inició así, un largo proceso de recursos de exhibición ante la negativa de su captura y con ello, la posibilidad de su desaparición. Las FAR comprendieron que los dirigentes revolucionarios secuestrados en marzo pasado ya habían sido asesinados y desaparecidos, por lo que enviaron una carta firmada por Gabriel Salazar, en nombre de las FAR, en la cual ofrecieron un intercambio de prisioneros. Es decir, la libertad de los funcionarios plagiados por el respeto a la vida y la inmediata liberación de

---

<sup>96</sup> Menéndez de la Riva, Héctor Augusto, GJ, Guatemala, 26/08/1948, AHPN, caja 500101, exp. 1, CUI 376235.

<sup>97</sup> La Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH– indica que se había planeado el secuestro de Vicente Díaz Samayoa, presidente de la Asamblea Constituyente, no obstante, al no conseguir dicho objetivo, decidieron el secuestro de Héctor Menéndez de la Riva. UNOPS, *Guatemala...*, T. VI, *op. cit.*, p. 253.

<sup>98</sup> El Gráfico, “Un “guerrillero” es capturado tras espectacular persecución”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 7/06/1966, pp. 3, 30; Prensa Libre, “Terrorista. Policía logra detener a miembro de las FAR”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 07/06/1966, pp. 1-2.

–Chema– Vides.<sup>99</sup> Entre la confusión de una posible negociación y la indolencia de los guerrilleros garantes del cuidado de Menéndez de la Riva, éste se fugó dos días después,<sup>100</sup> desatando operativos y enfrentamientos en la ciudad y en distintos departamentos donde tenían presencia las organizaciones revolucionarias. En uno de estos en la capital, fue apresado Percy Jacobs –Ramiro Díaz–.<sup>101</sup> Con las constantes presiones de familiares y de las propias FAR se logró la exhibición personal de Ortiz Vides, que al presentarlo visiblemente torturado las FAR continuaron la negociación para lograr el rescate de la dirección de la *Resistencia*, y como medida de presión secuestró al abogado de la compañía automotriz *Cofñño Stahl*, José Roberto Serrano Alarcón.

Julio César Méndez Montenegro inició sus funciones el 1 de julio de 1966 como nuevo presidente guatemalteco, y continuó con las negociaciones, pese a que desde marzo fue copado por la cúpula militar. El entrante ministro de Gobernación, Héctor Mansilla Pinto, quien sostuvo la tesis de que la crisis en Guatemala “era un conflicto entre extremas” y delineó un enfoque de trabajo para la nueva administración dirigido a erradicar los abusos y las torturas que se adjudicaban a las diversas estructuras del Estado. Por un lado, durante los últimos días de junio y el mes de julio, permitió que una comisión especial de la AEU, junto a familiares de los desaparecidos en marzo pasado, lograran visitar algunos centros penitenciarios y cárceles como la del Departamento de la Policía Judicial, conocida como *La Tigrera*, para que trataran de reconocer cuerpos que fuesen encontrados.<sup>102</sup> Por otro lado, a

---

<sup>99</sup> Carta anónima referente a Ortiz Vides, SIC, Guatemala, 27/08/1965, AHPN, libro 1506, CUI, 900489, fs. 60-61.

<sup>100</sup> Prensa Libre, “Espectacular fuga protagonizada por el Lic. Héctor Menéndez de la Riva”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 10/06/1966, pp. 8-9.

<sup>101</sup> El Gráfico, “Después de balacera de Gerona: Percy Torres, el guerrillero que fue detenido no aparece”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 17/06/1966.

<sup>102</sup> Prensa Libre, “Fin a Torturas. Gobernación ordena cerrar los separos”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 6/07/1966, p. 2.; Prensa Libre, “Ningún vestigio. Judiciales se llevaron instrumentos”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 7/07/1966, p. 4.;

la par del auto de formal prisión en contra de –Chema– Vides, por cargos como: tenencia de pertrechos de guerra, atentado contra policías, terrorismo, entre otros delitos; se insistió en el proceso contra los detectives que lo torturaron,<sup>103</sup> aunque éstos se hubiesen dado a la fuga hacía El Salvador y Nicaragua.

Sin duda alguna, la estrategia por el control de la lucha contrainsurgente del nuevo gobierno no sólo se dirigió a combatir a las organizaciones revolucionarias, pero con éstas los enfrentamientos eran constantes durante esos días, sino que también se enfocó a dismantelar los “escuadrones de la muerte” que se habían creado en el gobierno anterior, principalmente con los que habían ganado autonomía frente a las estructuras institucionales y actuaban impunemente. Se giró la orden de aprensión de los dirigentes del Movimiento Anticomunista Nacional Organizado, conocida como la –MANO Blanca–:<sup>104</sup> Jorge Córdova Molina –*Huevo Loco*–, quien fue jefe intermitente del Departamento de la Policía Judicial entre noviembre de 1960 y mayo de 1962,<sup>105</sup> Raúl Estuardo Lorenzana Morales,<sup>106</sup> Luis Gerardo Orantes Alfaro, Arturo Maldonado de la Cerda, miembro del Movimiento de Liberación Nacional –MLN–, entre otros. Pese a la detención de estos dirigentes de la MANO, las actividades de esta organización se mantuvieron bajo la protección de las mismas

---

<sup>103</sup> Prensa Libre, “Abren proceso contra policías torturadores”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 28/06/1966, p. 8.; Prensa Libre, “Proceso a guerrillero: Ignacio Ortiz Vides bajo graves cargos”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 7/07/1966, p.2.

<sup>104</sup> Prensa Libre, “Detenidos lo dirigentes del grupo de la mano blanca”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 23/08/1966, pp. 2, 32.

<sup>105</sup> Jorge Córdova Molina fue jefe del Departamento de la Policía Judicial en diferentes periodos cortos : 1/11/1960-20/01/1961, 12/06/1961-24/06/1961, 25/01/1962-21/05/1962, durante este tiempo fue relevado por Roberto Niquet Flores, Santiago Girono Perrone y Ranulfo González Ovalle, al que sustituyó cuando fue ajusticiado por miembros del MR13 en enero de 1962. En 1966 formó la MANO bajo el control de la Unidad de Comando Especial comandada por el coronel Máximo Zepeda Martínez y el ministro de Defensa coronel Rafael Arriaga Bosque y colaborando con el cuarto cuerpo de la policía; en 1967 fue eliminado por miembros de este mismo cuerpo policíaco. List of military units, Carlos Osorio, Guatemala, NSA, GMI, doc. 2; Guatemala: A counter-insurgency running wild?, U.S. Department of State, Intelligence note, Guatemala, 23/10/1966, NSA, GMII, doc. 5.

<sup>106</sup> Lorenzana Morales, Raúl Stuardo, DJ, Guatemala, 23/08/1966, AHPN, caja 500448, exp. 2, CUI 1610928.

autoridades y una constante persecución por medio de las declaraciones del ministro de gobernación que imputaba que ésta era uno de los dos frentes responsables de la violencia en Guatemala, y por ello, giró las ordenes de detención hacía algunos miembros de la organización terrorista como Ricardo Herrera, Carlos Arévalo Barrios, Jorge Pablo Samayoa Tock y Gilberto Figueroa Caballeros. El discurso apelaba a la destrucción de las “listas negras” que este tipo de organizaciones paramilitares publicaban, sin mencionar que dichas listas se redactaban con el apoyo de las mismas estructuras represivas del Estado.<sup>107</sup>

Durante el cautiverio de los funcionarios del gobierno, los enfrentamientos entre las organizaciones revolucionarias fueron continuos, así como las detenciones y asesinatos fueron frecuentes. Jorge Ismael Soto García –*Pablo Monsanto* o *Manzana*– señala que en el mes de agosto se realizó una reunión en Quebrada Sucio, en el Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa entre miembros del CDR, así como Leonardo Castillo Johnson por el Regional de Occidente; Mario Lemus –*Efigenio*– por el Regional del Norte; Ordoñez Monteagudo –*Camilo Sánchez*– por la Guerrilla de Izabal; y Soto García –*Pablo Monsanto*– por la Guerrilla de Aconcagua, ahí hablaron de la situación del nuevo gobierno, el ultimátum del mismo para que las FAR depusieran las armas y dejaran en libertad a los funcionarios plagiados.<sup>108</sup>

Sin embargo, cuando la transición gubernamental de Peralta Azurdia y Méndez Montenegro dispuso al fin el canje de los funcionarios Morales de la Cruz y De León Roldán por –*Chema*– Vides y Percy Jacobs,<sup>109</sup> mismo que se llevó a cabo el 1 de septiembre de 1966

---

<sup>107</sup> El Gráfico, “Instrumento totalitario de venganza: listas negras”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 09/07/1966, pp. 4.

<sup>108</sup> Monsanto, Pablo, *op. cit.*, pp. 318-319.

<sup>109</sup> Prensa Libre, “Terminó secuestro”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 1/09/1966, pp. 14.

fungiendo desde un principio como mediador el arzobispo Mario Casariego y una delegación de la Cruz Roja guatemalteca.

En tales circunstancias, el proceso que implicó la instauración de las *Segundas FAR* denotó una crisis política y militar del movimiento revolucionario, aunado a que el desprendimiento del MR13 afectó el desarrollo de la lucha. Asimismo, la estrategia contrainsurgente que arrancó a la par del gobierno de Julio César Méndez Montenegro desequilibró a los frentes guerrilleros, principalmente en la ciudad, desarticulando sus fuerzas. A ello habría que agregar la profesionalización del ejército en la táctica antisubversiva, el cual mostró la contundencia de la misma y la complejidad de las estructuras que se dispusieron para eliminar a los grupos revolucionarios, que imposibilitaron enfocar la naturaleza del enemigo que combatían. Por su parte, el PGT fue incapaz de mantener la supremacía en la línea política de las FAR, fue perdiendo a sus cuadros que estaban más dispuestos a la lucha armada. Y si bien, la Resistencia Urbana del Regional Central estaba aún cooptada por el Partido, el desarrollo de la guerrilla rural se desprendió aceleradamente del CC y las directrices que proyectaban para la lucha.

### **I.1.3. EL DOCUMENTO DE MARZO**

La recomposición del movimiento armado tuvo un fuerte impacto el 2 de octubre de 1966, día en que se suscitó la muerte de Turcios Lima en un accidente automovilístico, lo que imposibilitó el avance de las estrategias de acercamiento entre las organizaciones revolucionarias. La unidad se disipó paulatinamente hasta que las históricas FAR dieron a conocer el *Documento de Marzo*,<sup>110</sup> redactado por Ricardo Ramírez, en el que se planteó el

---

<sup>110</sup> “Documento de Marzo...”, *op. cit.*, pp. 23-67.

desprendimiento definitivo del PGT, así como la manera en que la lucha debería ser llevada. La contraposición del trabajo político y el trabajo militar aceleró el rompimiento, debido a las imputaciones contra el burocratismo del Partido y la falta de convencimiento de sus dirigentes para desarrollar un trabajo político-militar más radical.<sup>111</sup> Recociendo errores en dicha estructura burocrática influenciada y prácticamente impuesta por el Partido, se criticaba la distribución de las fuerzas de las organizaciones en los llamados Regionales:

Es cierto que este esquema partió de una situación objetiva en lo orgánico, que se había dado espontáneamente: el desmembramiento de las FAR primeras y el surgimiento de la GEI, el desarrollo preferencial del PGT en algunas zonas del país, el apareamiento de una organización campesina relativamente independiente en el occidente del país, la formación de los Bravos en la capital y la “independencia de la JPT; pero también es cierto que dicha situación se dio como rasgo defectuoso y que por lo tanto el camino correcto era corregirla y superarla y no fomentarla.<sup>112</sup>

El principal rasgo defectuoso era la autonomía que cada región adquirió y las constantes disputas entre ellos. Si bien, la ciudad, la zona central en la cartografía trazada por los Regionales, era el escenario para intensificar la lucha, como un centro radial, de la ciudad al campo, en la que el aspecto político-militar era reevaluado, teniendo en cuenta que: “En el futuro no podrán darse dirigentes políticos que no sepan conducir la acción de la guerra, ni jefes militares que necesiten “comisarios políticos”,<sup>113</sup> la montaña se vio como el bastión del movimiento revolucionario en la medida en que ella se construiría el ejército revolucionario que tomaría el poder. Bajo este esquema: “Campo-Ciudad” se aludió a la desesperación campesina, lo que fomentó un “extremismo”y “aventurismo”, antes que un proceso revolucionario con un base proletaria capaz de desarrollar la lucha. Las conclusiones que se

---

<sup>111</sup> Figueroa Ibarra, Carlos “Comunistas...”, *op. cit.*, pp. 447-450.

<sup>112</sup> “Documento de Marzo...”, *op. cit.*, p. 36.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 60.

emitieron en el documento sobre esta temática fueron lo que coloquialmente se conoció como “Las tres patas del banco”:

1. La zona donde el enemigo tiene mayores intereses y es más fuerte en todo sentido: las costas y el altiplano central.
2. La zona donde el enemigo tiene centros nerviosos y asiento del poder: fundamentalmente la capital y sus alrededores y un poco las otras ciudades.
3. La zona donde el enemigo juzga “inerte”, donde sus intereses son menores; donde todo su aparato es débil, donde la población es más explotada, donde la penetración del imperialismo y de la burguesía es menor; donde la red vial es más deficiente; donde la economía de la población depende menos del sistema mercantil nacional y por lo tanto es más autosuficiente. Es donde tanto la concentración económica como la social (integración nacional) tiene su punto más agudo.<sup>114</sup>

No obstante, para poder desarrollar la guerra bajo este esquema, la fuerza con mayor posibilidad de afianzar el triunfo estaba concebida en la integración del indígena, el buen manejo de los recursos, la solidaridad de los “pueblos hermanos”, así como en la construcción de una retaguardia, pero principalmente en la necesidad de unificar la dirección bajo una conducción político-militar. La insistente crítica a la dirección del Partido abordó la misma temática y puntualizó el fracaso tanto de los jefes guerrilleros como de los militantes jóvenes que vieron su incapacidad de dirigir el proceso revolucionario. Así lo hicieron saber Ortiz Vides, Gabriel Salazar y Ramírez de León en un documento de 1966. Los informes de la CIA señalaron al grupo firmante como los líderes de la línea dura o “guardia roja”.<sup>115</sup> La crítica que resaltaron en el mismo hacía el Partido fue principalmente en torno a la organización que se desarrolló durante los años previos, señaló que:

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, pp. 50-51.

<sup>115</sup> The communist insurgency movement in Guatemala, Intelligence memorandum, Directorate of Intelligence of Central Intelligence Agency, 28/09/1968, FOIA, ERR, (FOIA)/ESDN (CREST): 0000653094.

La dirección actuante del PGT y en general toda su estructura, han demostrado su ineficacia, no han resistido la prueba del momento actual, han entrado en un proceso de desintegración orgánica, provocan la dispersión del esfuerzo revolucionario y constituyen ya un freno objetivo para el desarrollo de la lucha. Lo que resta del PGT ya no corresponde a la categoría histórica de un partido comunista.<sup>116</sup>

Por ello, la conducción de la guerra recaía en un núcleo revolucionario como vanguardia con una ideología heterogénea.

El *Documento de marzo* delineó la inevitable separación de las FAR y el PGT, mientras lo jefes guerrilleros trataron de reorganizar el movimiento revolucionario, reacomodaban el mando de la organización. Mientras el FGEI se dividió en cuadrillas para implantar nuevos Frentes guerrilleros: *Pablo Monsanto* quedó al mando de la Guerrilla de Aconcagua; Rolando Herrera –*Arnoldo o el Chino*– en la Costa del Pacífico, y más adelante se unió a la columna comandada por *Camilo Sánchez*; –*Nayito*– Castillo Johnson se mantuvo en el Regional de Occidente; Arnaldo Vásquez Rivera –*Fuguché*– como jefe de la *Resistencia*. Sin embargo, en un enfrentamiento contra la policía el 24 de junio de 1967 muere este último y el mando pasó a Percy Jacobs. En ese mismo mes, la CIA realizó un balance del movimiento revolucionario, mismo que señaló, sin estar tan alejado de la realidad, la escisión por la toma del control del movimiento de la “Guardia roja” del PGT, el casi aniquilamiento de éste en el noreste de Guatemala, zona donde se ubicaba el FGEI con aproximadamente 60 hombres.<sup>117</sup> Por su parte, el control de la estrategia contrainsurgente estuvo a cargo del viceministro de contrainsurgencia coronel Manuel Francisco Sosa Ávila, y más tarde como director general

---

<sup>116</sup> “Documento de Marzo...”, *op. cit.*, p. 62.

<sup>117</sup> Situation appraisal. Status of the guatemalan revolutionary movement, CIA, Intelligence Information Cable, 10/07/1967, FOIA, ERR, (FOIA)/ESDN (CREST): 0000484251.

de la Policía Nacional,<sup>118</sup> quién enfocó su trabajo a destruir a la Resistencia Urbana. Así, entre la estrategia contrainsurgente iniciada en julio de 1966 y la crisis política, como la constante movilización de la dirección del movimiento revolucionario se desató el aniquilamiento de la columna comandada por *Camilo Sánchez*, la cual el 22 de julio fue prácticamente desaparecida y de la que sobrevivieron solamente cuatro integrantes. En ese ataque murió Luis Trejo Esquivel, quién después de permanecer algunos meses en México, se integró a los frentes de las FAR.<sup>119</sup>

El 10 de enero de 1968, en la Sierra de las Minas, algunos miembros de las FAR suscribieron la *Declaración de las FAR*,<sup>120</sup> misma que fue firmada como Comandancia de las FAR: el Comandante *Camilo Sánchez*, el capitán *Pablo Monsanto*, el capitán *Socorro Sical*, el teniente *Androcles Hernández* y el teniente *Ramiro Díaz*, en la que expusieron ampliamente como el término democrático-burgués fue la característica fundamental de la dirección del PGT, así como los problemas que derivaron del desinterés por el problema agrario, el descuido de las comunidades indígenas y, principalmente, la concepción de la lucha armada supeditando la dirección militar a la política, en aras de fortalecer la vanguardia revolucionaria, misma que se encomendó al Partido. Si bien, los puntos que se señalaron como contradicciones entre la conducción de la lucha revolucionaria, retomaron ampliamente argumentos del documento de 1967, se planteaba la constitución de la comandancia única de las FAR y la concentración de todos los efectivos para desarrollar el Ejército popular y con ello, continuar la lucha.<sup>121</sup> Asimismo, era una forma de tomar distancia

---

<sup>118</sup> Manuel Francisco Sosa Ávila ocupó entre otros cargos el de viceministro de contrainsurgencia del 26/09/1966 al 27/03/1967; director de la Policía Nacional del 30/04/1967 al 1/04/1968 y ministro de Gobernación del 16/06/1969 al 16/01/1970. List of military units, *op. cit.*

<sup>119</sup> Debray, Regis, Ricardo Ramírez, *op. cit.*, p. 299.

<sup>120</sup> Sánchez, Camilo, Pablo Monsanto, Socorro Sical, Androcles Hernández y Ramiro Díaz “Declaración de las FAR”, en *Cristianismo y Revolución*, núm. 10, Argentina, 1968, pp. 32-36.

<sup>121</sup> *Ídem.*

de la relación que se había establecer entre *César Montes* comandante en jefe de las FAR y Ricardo Ramírez.

La ruptura definitiva entre los suscribientes del *Documento de Marzo* y el PGT se originó en 1968, cuando *Cesar Montes* se vio obligado a manifestar su postura ante la mencionada *Declaración*, éste se encontraba en La Habana, Cuba acompañado por Ricardo Ramírez – *Rolando Morán*– cuando fue publicada, por lo que declaró que:

En un momento particularmente apremiante para la Revolución guatemalteca, cuando la guerra civil alcanza su mayor agudeza, a la vez que la crisis interna del movimiento revolucionario llega a su clímax, los compañeros comandante Camilo Sánchez, capitanes Pablo Monsanto y Socorro Sical y los tenientes Androcles Hernández y Ramiro Díaz, jefes guerrilleros de Frente “Edgar Ibarra” y de la Resistencia de la Zona Central han asumido la histórica responsabilidad de romper públicamente, a nombre de las Fuerzas armadas rebeldes (FAR), toda vinculación orgánica e ideológica con el Partido guatemalteco del trabajo (PGT) y de constituir la Comandancia de las FAR como organismo independiente y centralizado. Esta medida necesaria y profundamente revolucionaria en su contenido, determinará decisivamente la perspectiva y desarrollo de la guerra revolucionaria que el pueblo guatemalteco libra contra sus opresores.<sup>122</sup>

La *Declaración de César Montes* tuvo lugar el 21 de enero de 1968 y aunque ratificaba la ruptura, paralelamente en febrero del mismo año, a partir del rompimiento con el PGT, así como, el juicio al que fueron sometidos los miembros del POR, éste y Yon Sosa firmaron en la Sierra de las Minas la *Declaración de Unificación de las FAR y el Movimiento 13 de Noviembre*, en la cual expusieron tres acuerdos principales:

Primero: La integración total y definitiva de las Fuerzas Armadas Rebeldes y el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre en una sola organización que se denominará FUERZAS ARMADAS REBELDES.

---

<sup>122</sup> Montes, César, “Declaración de César Montes”, en *Cristianismo y Revolución*, op. cit., pp. 37-41.

Segundo: La integración de una COMANDANCIA UNICA, cuyos miembros por su orden son los Comandantes MARCO ANTONIO YON SOSA y CESAR MONTES.

Tercero: La adopción de una misma línea político-militar y una misma concepción estratégica en el desarrollo de la guerra revolucionaria.<sup>123</sup>

Frente a tal decisión, *Camilo Sánchez* buscó fortalecer su presencia y autoridad en el seno de la dirección de las FAR, lo que motivó la redacción de las distintas cartas que delineaban la nueva organización revolucionaria para conferirse el mando. En ellas se dispuso que a Yon Sosa se le asignara un comisario político, Gabriel Salazar, quien continuaba integrando al CC del PGT y se le va a encomendar orientar ideológicamente la línea política del MR13 que, señalaban, mantenía resquicios del *posadismo*.<sup>124</sup>

Al mismo tiempo, la ofensiva contrainsurgente no se detuvo y en medio de los esfuerzos para la unificación de las expresiones militares revolucionarias, en la ciudad, el Regional Central y miembros de la *Resistencia* se vieron envueltos en una vorágine de violencia en pocos días, a partir del asesinato de Rogelia Cruz Martínez, militante de las FAR, quién había sido reina de belleza de Guatemala y participado en el certamen *Miss Universo* en Long Beach, California en 1959. Las consecuencias inmediatas fueron impactantes, Cruz Martínez mantenía una relación sentimental con Castillo Johnson, dirigente del Regional de Occidente. Éste buscó apoyo de algunos miembros de la *Resistencia* para hacer acciones de castigo contra los responsables por la brutalidad con la que fue tratada Rogelia Cruz, misma que fue violada multitudinariamente y asesinada con un fuerte golpe en la cabeza. Dichos actos de represalia resultaron en el asesinato del coronel del Estado Mayor John Daniel Webster y el comandante de la sección naval Ernest A. Munro, agregados militares de la Embajada

---

<sup>123</sup> Yon Sosa, Marco Antonio y César Montes, “Declaración de Unificación de las FAR y el Movimiento 13 de Noviembre”, en *Cristianismo y Revolución*, *op. cit.*, pp. 42-43.

<sup>124</sup> Debray, Regis, Ricardo Ramírez, *op. cit.*, p. 310.

estadounidense. En otros ataques resultaron heridos y muertos varios políticos y militares como Manuel Villacorta Vielman,<sup>125</sup> presidente del consejo político del MLN y el empresario cafetalero Alfonso Alejos de la Cerda, primo del propietario de la finca La Helvetia, lugar en que fue entrenado el grupo de disidentes cubanos por la CIA en 1960.<sup>126</sup> La caída de Leonardo Castillo Johnson fue ampliamente difundida por la prensa guatemalteca y se le acusó de ser:

uno de los más peligrosos y principales elementos subversivos del comunismo internacional, que participó en múltiples asesinatos, robos, asaltos a mano armada, secuestros y varios actos de terrorismo contra el pueblo guatemalteco [...].<sup>127</sup>

El 21 de enero, elementos del cuarto cuerpo de la policía detuvieron en un bar de la Zona 12 de la capital a Rafael Tischler Guzmán, identificado como Carlos René Valle y Valle, miembro fundador del PGT y a Cayetano Barreno Juárez –*Andres Samayoa Santizo* o *Sustos*–,<sup>128</sup> Tres días más tarde fueron ejecutados junto a Julio César Armas González –*Silvio*–, y el venezolano Jorge Enrique de la Torre Morel –*Guanviz*–,<sup>129</sup> en una casa que había sido rentada previamente por el mismo cuerpo para cualquier contingencia, hecho que debilitó el Regional Central y a la Resistencia Urbana, como fuerza militar del Partido y evidenció las críticas emitidas en el *Documento de marzo*.<sup>130</sup>

Durante el primer semestre de 1968, las FAR estuvieron reconstituyéndose internamente. En marzo de 1968, el PGT debilitado, principalmente su aparato militar,

---

<sup>125</sup> Se puede observar un seguimiento en el AHPN desde 1945 hasta su muerte en 1968. Villacorta Mielman, Manuel, GJ, Guatemala, 30/11/1945, AHPN, caja 58A53.31, exp. 3, CUI 432111.

<sup>126</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, “El olvido en la memoria de Rogelia Cruz Martínez”, en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, núm. 56, México, 2012, pp. 187-189.

<sup>127</sup> Prensa Libre, “Identifican a faccioso. Leonardo Castillo Johnson era hombre clave de las far”, en *Periódico Prensa Libre*, Guatemala, 18/01/1968, p. 4; El Imparcial, “Hombre clave de las far el que murió abatido a tiros por radiopatrulla”, en *Periódico El Imparcial*, Guatemala, 18/01/1968, p. 1.

<sup>128</sup> Barreno Juárez, Cayetano –Q.E.P.D.– “Sustos”, GJ, Guatemala, 7/02/1968, AHPN, caja 500065, exp. 1, CUI 321269.

<sup>129</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *op. cit.*, p. 191.

<sup>130</sup> Cuatro asesinados por las fuerzas de seguridad guatemaltecas, CIA, informe secreto, 02/1968, NSA, GMII, doc. 7.

desarrolló a las Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARevolucionarias–, a la par, *Camilo Sánchez* aprovechó el liderazgo que fue cultivando desde su participación con *Los Bravos*, y la supremacía que le dio su presencia frente a quienes se ausentaron, destituyó a *César Montes* del mando y delegó a Néstor Valle y a Mario Botzóc Hércules, quien era un combatiente de origen q'eqch'í de San Juan Chamelco y que había sido entrenado en Cuba, a reorganizar un frente donde él mismo había fracasado y muerto Trejo Esquivel.<sup>131</sup> Sin embargo, *Camilo Sánchez* cayó preso el 24 de agosto, y tras su detención, se planeó el secuestro del embajador estadounidense, John Gordon Mein<sup>132</sup> para canjear al comandante, pero al existir resistencia fue asesinado el diplomático. Dicho asesinato fue el primero cometido contra un embajador estadounidense en pleno servicio diplomático. Por ello, la CIA intentó el reconocimiento y detención de los responsables a toda costa; en sus pesquisas fue detenido Julio César Ortíz, presunto integrante del comando de las FAR, posteriormente se dio a conocer una lista de quienes supuestamente participaron en la acción: Francisco Abraham Soto de la Rosa –*Armando*–;<sup>133</sup> *Ramiro Díaz*; Julio Rubén Landa Castañeda –*Rodrigo*–;<sup>134</sup> *Jaime* o *Sonrisas*, quien aparentemente había disparado al embajador; José

---

<sup>131</sup> Debray, Regis, Ricardo Ramírez, *op. cit.*, p. 310.

<sup>132</sup> Las investigaciones por parte de las autoridades estadounidense para localizar a los responsables se extendieron hasta 1973. Gordon Mein, John, -Q.E.P.D.- Embajador de los Estados Unidos en Guatemala-, DJ, Guatemala, 28/08/1968, AHPN, caja 500453, exp. 3, CUI 1620723.

<sup>133</sup> Este nombre fue utilizado por *Pablo Monsanto* en varias ocasiones.

<sup>134</sup> Pese a que no existe registro de Julio Rubén Landa Castañeda, existen 7 fichas con el mismo apellido, en las cuales se relacionan entre sí, por fechas y por la participación en *facciones izquierdistas*. Landa Castañeda, Santos Maximiliano, DJ, Guatemala, 23/05/1966, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365565; Landa Castañeda, Horacio Amado, DJ, Guatemala, 7/03/1967, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365568; Landa Castañeda, Gustavo Adolfo, DJ, Guatemala, 8/09/1967, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365560; Landa Castañeda, Horacio Amado, DJ, Guatemala, 7/03/1967, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365568; Landa Castañeda, Víctor Manuel, PJ, Guatemala, 2/03/1971, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365562; Landa Castañeda, Víctor Manuel, PJ, Guatemala, 2/03/1971, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365562; Landa Castañeda, Víctor Manuel, PJ, Guatemala, 2/03/1971, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365562; Landa Castañeda, Oscar, PJ, Guatemala, 19/11/1971, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365566; Landa Castañeda, Carolo, PJ, Guatemala, 19/11/1971, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365561; Landa Castañeda, Víctor Manuel, PJ, Guatemala, 2/03/1971, AHPN, caja 500092, exp. 2, CUI 365562.

Alfredo Aldana Paiz –*Fredy*–; *El Seco*; Adolfo Mendizábal Chan, podría ser –*Juan* o *Jaime*–; *Armando*; Humberto Pineda Aldana –*El Suave*–;<sup>135</sup> *Benadril* e *Iván*.<sup>136</sup> Además, en los operativos de la policía dieron con el carro utilizado en la acción y los llevó a la periodista francesa Michele Jeannette Firk, pareja sentimental de *Camilo Sánchez*. La periodista y militante del Partido Comunista Francés, había rentado el carro para el operativo y al verse descubierta se suicidó en una casa de la Zona 11, la noche del 8 de septiembre.<sup>137</sup> El Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció por medio de su portavoz que no se romperían relaciones con Guatemala por los hechos y que se encontraban satisfechos con las investigaciones realizadas por el gobierno de Méndez Montenegro.<sup>138</sup>

Al desaparecer *Camilo Sánchez* como comandante en jefe de las FAR, el mando de las FAR se disputó entre *Pablo Monsanto*<sup>139</sup>, dirigente de la FGEI y *Ramiro Díaz*, quien había quedado al mando de la Resistencia Urbana cuando Ortiz Vides decidió alejarse del movimiento revolucionario guatemalteco viajando a México y se suscitó la muerte de Arnoldo Vásquez –*Fuguché*–. La disputa también proyectó la situación de las FAR, es decir, la supremacía que buscaron los frentes en la relación campo-ciudad, misma que se señaló en el *Documento de marzo*. La inestabilidad de las fuerzas revolucionarias llevó a Yon Sosa a replegarse e integrar a sus filas a los dirigentes que habían sido desplazados por las FAR, junto a Gabriel Salazar y Fidel Raxcacoj Xitumul –*Socorro Sical*– buscó reconstituir su

---

<sup>135</sup> Pineda Aldana, Humberto, DJ, Guatemala, 12/07/1960, AHPN, caja 500253, exp. 1, CUI 1075380.

<sup>136</sup> Possible Identification of members of the Rebel Armed Forces who participated In the assassination of ambassador John Gordon Mein, Intelligence Information Cable, CIA, Guatemala, 10/09/1968, FOIA, ERR, (FOIA)/ESDN (CREST): 0000653017.

<sup>137</sup> Debray, Regis, Ricardo Ramírez, *op. cit.*, p. 310; (Deleted) Suicide of woman believed to have been involved in the assassination of ambassador Mein, Intelligence Information Cable, CIA, Guatemala, 8-10/09/1968, FOIA, ERR, (FOIA)/ESDN (CREST): 0000653394.

<sup>138</sup> La Vanguardia española, “No habrá rupturas de relaciones diplomáticas” en Periódico *La Vanguardia española*, España, 30/08/1968, p. 14.

<sup>139</sup> Monsanto ó Manzana, Pablo, CDPN, Guatemala, 7/10/1975, AHPN, caja 500820, exp. 8, CUI 129755.

organización. De esta manera, a finales de 1968 se delimitaron cuatro líneas en las organizaciones político-militares: Las segundas FAR, con *Pablo Monsanto* y *Ramiro Díaz* que se disputaban el mando de las mismas; Las FAREvolucionarias, en las que el PGT intentó construir un brazo armado propio, sin dependencia de las antiguas FAR; el MR13, el cual, buscó reintegrarse al movimiento guerrillero; y el grupo que estaba en el exterior, mismo que fue quedando relegado del proceso a partir de la muerte de Turcios Lima, y que fue madurando políticamente desde La Habana y la Ciudad de México.<sup>140</sup>

Este último grupo liderado por *Rolando Morán*, *César Montes* y *Rigoberto Molina* fue nutriéndose de cuadros como Antonio Fernando Izaguirre –*Sebastian*–, quien había permanecido en Cuba como parte de la Sección de Propaganda del Comité del Regional Central del PGT, y que con el nombre de Julio del Valle, firmaba sus escritos, de los que puede verse una crítica al movimiento revolucionario con una línea similar al *Documento de marzo*;<sup>141</sup> Aura Mariana Arriola Pinagel, Mario Payeras Solares –*Benedicto*–, entre otros, así como algunos personajes que se desprenden del proceso de radicalización de la Democracia Cristiana –DC– y del grupo *Cráter*, conformado por estudiantes de colegios y universidades católicas que habían asistido a cursillos a cargo de padres jesuitas, como Guillermo Cruz Ventura –*Comandante Mariano*–, Guillermo Porras Castejón, entre otros. Ya en México, todos conformaron la Nueva Organización Revolucionaria de Combate –NORC–, más tarde, organización conocida como Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP–.

En esa coyuntura, marcada por el aumento de las hostilidades de la contrainsurgencia y principalmente de los escuadrones de la muerte que actuaba en total impunidad contra

---

<sup>140</sup> Debray, Regis, Ricardo Ramírez, *op. cit.*, p. 312.

<sup>141</sup> Del Valle, Julio, “Contra la tendencia conservadora del Partido”, en *Pensamiento Crítico*, núm. 1, Cuba, 1967, pp. 130-156.

militantes, familias y sociedad civil en general, como el asesinato de Alejandro Silva Falla, las FAR decidieron “*ajusticiar*” el 2 de junio de 1969, a uno de los principales anticomunistas relacionado con dichos grupos y con el MLN, Mario López Villatoro. Éste había fungido como uno de los cinco locutores de la *Voz de la Liberación*, junto con Leonel Sisniega Otero (uno de los anticomunistas más conocidos), José –Pepe– Torón Barrios, Sonia Orellana de Conde y Sara Yolanda Orellana, transmitieron el derrocamiento de Jacobo Árbenz Guzmán en junio de 1954 y alentaron el anticomunismo durante la planificación de la intervención auspiciados por la CIA.<sup>142</sup>

## **I.2. EL IV CONGRESO DEL PGT Y LA CONFORMACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS**

La generación de militantes del PGT que provenía de las *Jornadas de marzo y abril* de 1962 y de la primera oleada guerrillera había sufrido una serie de golpes, lo que unido a la ruptura con las FAR en marzo de 1967, debilitaron al brazo armado del Partido. Frente a ello, se llevó a cabo bajo estrictas normas de clandestinidad el *IV Congreso* del PGT, durante los días 20, 21 y 22 de diciembre de 1969.<sup>143</sup> En éste se estableció la necesidad de la incorporación a la lucha revolucionaria a través de la vía armada. Para el PGT esta línea estratégica de lucha no era nueva, fue mencionada en el *Informe del Comité Central al III Congreso del Partido Guatemalteco del Trabajo* realizado del 20 al 22 de mayo de 1960. Ya que al tratar la Cuestión de las formas de lucha, mencionaron que: “[...] nuestro Partido está en la disposición de utilizar cualquier forma de lucha, en consonancia con la situación concreta”.<sup>144</sup> Esta

---

<sup>142</sup> En 1975, la Policía Nacional reportó un homónimo de Mario López Villatoro como jefe del Regional Central de las FAR. López Villatoro, Mario, PJ, Guatemala, 7/10/1975, AHPN, caja 500829, CUI 172149.

<sup>143</sup> Figueroa Ibarra, Carlos “Comunistas...”, *op. cit.*, pp. 445-446.

<sup>144</sup> Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo, *Informe del Comité Central al III...*, *op. cit.*, p. 80.

afirmación, después de la autocrítica que realizó el Partido en la que tomó en cuenta los sucesos de 1954 y su experiencia hasta la realización del Congreso, señaló la disposición a la lucha armada como es explicado en el mismo informe:

Por otra parte, las formas de lucha de las fuerzas democráticas, no dependen sólo de su libre elección y determinación, sino en buena medida están determinadas por la posición que asumen las clases reaccionarias. Sobre esto recae toda la responsabilidad de la violencia, en los casos en el que el pueblo se ve obligado a hacer uso de ella para abrirle paso a la revolución.<sup>145</sup>

Aunque se señala en concreto que la forma de lucha es armada en contra del gobierno de Manuel Ydígoras Fuentes y se subrayan las precauciones para hacerlo, el Partido: “debe tomar medidas concretas para estar preparado, en lo fundamental, para tomar parte en la lucha, cualquiera que sean las formas que ésta adopte”.<sup>146</sup> Como lo hemos señalado anteriormente, la participación del PGT en el desarrollo de la lucha política armada inició a escasos dos años de la realización de su *III Congreso*. Posteriormente, el desarrollo de la *Guerra Revolucionaria Popular* (de carácter prolongado)<sup>147</sup> ratificó la vía armada, como es mencionada en la resolución del *IV Congreso* como parte del análisis de la situación del país y del propio Partido. El camino de la revolución guatemalteca impulsado por el PGT fue un acuerdo tomado:

Desde el III Congreso nuestro Partido viene elaborando entre discusiones internas y combates revolucionarios, su orientación y ha llegado a la conclusión de que, en las

---

<sup>145</sup> *Ibid.*, p.81.

<sup>146</sup> *Ídem.*

<sup>147</sup> “El PGT distinguía la revolución por la que luchaba como antiimperialista, agraria y popular que le abriría paso al socialismo. El un proceso —*sic*—único se dio en dos fases y sería impulsado por las fuerzas motrices de la revolución que eran: los obreros urbanos y agrícolas, campesinos pobres y medios, las capas medias asalariadas y pequeños propietarios. En el caso específico de Guatemala, la vía de la revolución era de carácter prolongado, la cual tendría un carácter integral (combinación de formas de lucha) y multilateral de manera esquemática, pero que correspondían al acumular fuerzas, golpear al enemigo, derrotarlo, conquistar el poder y aplastar la contrarrevolución”. Figueroa Ibarra, Carlos “Comunistas...”, *op. cit.*, p. 446. Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino...*, *op. cit.*

actuales condiciones históricas, la salida que se ha impuesto al país es la vía violenta, el camino armado de la revolución guatemalteca.<sup>148</sup>

Para desarrollar dicha guerra, se requería el apoyo de su sección juvenil, la JPT, y la constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARevolucionarias–, bajo la conducción de Joaquín Noval –*Juan Che*–, luego de haber mantenido una breve unidad con las FAR entre 1967 y 1968.<sup>149</sup>

El *IV Congreso* tuvo como uno de sus documentos esenciales las: *Cuestiones estratégicas de la Revolución Guatemalteca*.<sup>150</sup> En este documento se menciona que en ello existían dos etapas fundamentales. La primera concebida como antiimperialista, agraria y popular. La segunda, la socialista. Con una autocrítica a los planteamientos del *III Congreso* se acordó, de acuerdo con el marxismo leninismo, que estaban dispuestos a utilizar cualquier forma de lucha:

*Las condiciones objetivas* no dependen de la voluntad de los hombres. Están determinadas por la crisis económico-social del país, por el agravamiento del estado de vida del pueblo, por la incapacidad de las clases dominantes para darle salida satisfactoria a la situación. *Las condiciones subjetivas* se refieren al grado de conciencia y organización de las clases revolucionarias, a la disposición de las masas a incorporarse a la lucha, a la influencia, capacidad y preparación de la vanguardia y al nivel de organización y de conciencia de las fuerzas que impulsan la revolución. Todo lo cual está relacionado con el trabajo del Partido en esta dirección. La conjunción de estas condiciones, en su grado máximo, crea una *situación revolucionaria concreta* que posibilita el triunfo de la revolución.<sup>151</sup>

---

<sup>148</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino...*, *op. cit.*, p. 60.

<sup>149</sup> “Documento de Marzo...”, *op. cit.*; Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino...*, *op. cit.*, pp. 71-92.

<sup>150</sup> *Ibid.*, pp. 47-70.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 64.

En tanto, se plantearon los Principios generales de la *Guerra Revolucionaria Popular*, concebida como una guerra contra la opresión nacional y extranjera, vista principalmente como una guerra justa y con un “profundo contenido de clase”. Ante la autocrítica por la manera en que el PGT había enfrentado la guerra, el impulso al foco guerrillero y al militarismo, se replanteó la línea de trabajo, la cual tenía ahora cuatro características:

- 1) Carácter Popular: La guerra revolucionaria popular es la contienda definitiva que el pueblo libra contra sus opresores. Esto significa que su éxito sólo puede garantizarlo la incorporación activa de las masas a tal proceso.
- 2) Carácter Prolongado: Una guerra prolongada presupone desgaste y agotamiento constantes. Impone la necesidad de recursos humanos, económicos y naturales considerables que es necesario poner en juego.
- 3) Carácter Multilateral y Desigual: La lucha entre opresores y oprimidos, entre explotados y explotadores, entre las fuerzas que encarnan los intereses de la nación contra quienes representan y defienden los intereses de la oligarquía y el imperialismo, se lleva a cabo en todos los rincones del país, es decir que es multilateral. Pero esta contienda tiene distinto grado de intensidad como consecuencia de las diversas características, distintos grados de desarrollo, diferentes avances de la misma lucha, en cada región y zona de la nación, lo que significa que es también un proceso desigual.
- 4) Carácter Integral: La base del carácter integral y de la centralización práctica de la lucha es el Partido. Y concretamente sus órganos superiores. El Partido, funcionando de acuerdo con las necesidades de la guerra revolucionaria popular, como organismo vivo capaz de mantener su estructura y su basamento político, aunque en sus formas y tareas esté matizado por la lucha armada.<sup>152</sup>

Sin embargo, luego algunos militantes del Partido vieron las conclusiones del *IV Congreso* como un planteamiento teórico, que justificaba el desarrollo de la lucha hasta ese momento, pero sin percibir una transformación real en el proceso militar y el impulso a la lucha armada.

En el 69 se plantea la cosa en un plano puramente abstracto [...] que se limitaba en ese tiempo al “ajusticiamiento” de los esbirros, a los “controles”, a la preparación militar,

---

<sup>152</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino...*, op. cit., pp. 72-92.

hablando de la etapa inicial, ya en la segunda era el combate guerrillero, pero igual, la concepción pudo haber sido cualquiera, igual podrías haber estado luchando por meter un sector “revolucionario” de la burguesía, que no cambiaba absolutamente nada.<sup>153</sup>

Si entonces el Partido dejó de impulsar la *Guerra Popular Prolongada* y se planteó la *Guerra Popular Revolucionaria*, la que si bien tenía un carácter prolongado, varió en la definición y en la estrategia. Quien fuera secretario general del Partido desde 1974, Ricardo Rosales Román, consideraba en el 2010 que dicha línea política había dado un gran salto en la estrategia, puesto que en ella se podían “emplear todas las formas de lucha, que le corresponden al Partido y a la Población”.<sup>154</sup> Esto, fue explicado en el *Programa de la revolución popular*, documento que se aprobó en relación con los resolutivos del Congreso:

Pero la guerra revolucionaria del pueblo exige también el desarrollo de todas las *formas posibles de lucha* política, económica, social e ideológica. Por su carácter popular supone básicamente la movilización y la incorporación gradual de amplias masas a la lucha, hasta reunir prácticamente a todo el pueblo en una guerra contra sus enemigos, contra el poder reaccionario sostenido por el imperialismo y la oligarquía burguesa terrateniente.<sup>155</sup>

En dicho Congreso, se reafirmó la idea de la participación del Partido como vanguardia revolucionaria, con la necesidad de agrupar a las masas para enfrentar la lucha. Para conseguir el desarrollo eficaz de sus planteamientos, se señaló que:

El esfuerzo debe concentrarse en desarrollar y consolidar paciente y tenazmente, por encima de todas las dificultades y problemas, al Partido, a su Juventud y a sus Fuerzas Armadas Revolucionarias, convertirlas en verdaderos núcleos vivos y actuantes proyectados al pueblo.<sup>156</sup>

---

<sup>153</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 09/06/2012.

<sup>154</sup> Entrevista a Ricardo Rosales Román por JCVM, Guatemala, 23/07/2010.

<sup>155</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Programa de la revolución popular*, Guatemala, 1970, p. 20.

<sup>156</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino...*, op. cit., p. 75.

Para el Partido, en el seno de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, “junto a sus miembros del Partido pueden militar los revolucionarios que lo deseen, siempre que acepten las normas de la organización, sujeta a la dirección del Partido”.<sup>157</sup> Éstos tenían la obligación de cumplir con objetivos específicos en cada etapa de la estrategia. La primera, básicamente recaía en la “creación efectiva” de la propia fuerza militar, así como en la formación de cuadros políticos-militares en todos los niveles; en la segunda, se requería de una extensión “en el fuego del combate diario”, elevación de la capacidad técnica y combativa de las guerrillas y unidades de resistencia para el desgaste del enemigo y para golpear la economía nacional; en la tercera y última, se preveía la creación de un “verdadero ejército popular” capaz de contrarrestar tanto la fuerza militar nacional como el intervencionismo de Estados Unidos.<sup>158</sup>

De esta forma, la estrategia contrainsurgente y la crisis que enfrentaron las organizaciones revolucionarias durante el periodo post *Documento de Marzo* llevó a un trabajo paralelo entre las FAR y el PGT. La relación teórica entre ellas tuvo un punto de ruptura en torno a la estrategia de la lucha. No obstante, el trabajo de masas que iniciaron a comienzo de la década de los setenta y su lucha contra el ideario y la praxis anticomunista de los gobiernos militares y de los escuadrones de la muerte, hacía que ambos grupos, considerados como la antítesis de la estabilidad nacional, tuvieran puntos de coincidencia y, por ende, fueran vistos como comunistas, enemigos del Estado. La filiación de quienes fueron abatidos o apresados por las fuerzas de seguridad, en muchas ocasiones estuvo cruzada entre ambas organizaciones, por lo que se les identificó indistintamente a pesar de un rompimiento irreconciliable entre ellas en 1968.

---

<sup>157</sup> *Ibid.*, pp. 90-91.

<sup>158</sup> *Ibid.*, pp. 93-103.

Por otra parte, para estos años había en el seno del PGT un trabajo oscilante entre el apoyo logístico, como del propio impulso de la lucha revolucionaria entre los militantes. Ante la creación de las FAR revolucionarias, algunos militantes tenían una concepción de las mismas en la que:

Las FAR revolucionarias se definían a sí mismas como una organización más amplia que el partido, los miembros de las FAR no necesariamente tenían que ser militantes del PGT, pero aceptaban la conducción política del partido comunista [...] Con las FAR rebeldes se quedaron aquellos que no estaban de acuerdo con la conducción del PGT. [...] Las FAR revolucionarias creía que para que la lucha armada tuviera éxito necesitaba una adecuada conducción política y quien mejor que el partido para dar esa conducción política.<sup>159</sup>

Aunque, con el acrecentamiento de la violencia política, fueron puestas en práctica diferentes formas de lucha. El movimiento revolucionario impulsó el trabajo de presión política por medio de acciones militares puntuales en contra del Estado, con objetivos específicos más que estratégicos, pues se encontraba a la defensiva desde la muerte de Turcios Lima en octubre de 1966, la retirada del FGEI y el fracaso de la *Resistencia*, de las que sus dirigentes inmediatos se enfrascaron en una lucha por el control de la organización, lo cual marcó la derrota estratégica de la primera guerrilla guatemalteca. Máxime que el PGT sufrió entre enero y febrero un duro golpe cuando sus dos principales cuadros militares, ambos formados en la Unión Soviética, Marco Antonio Leoni Aguilar,<sup>160</sup> miembro del CC y Rodolfo Gracias Fuentes,<sup>161</sup> fueron abatidos por las fuerzas de seguridad en la ciudad de Guatemala, tras un operativo contra miembros de la JPT.

---

<sup>159</sup> UNOPS, *op. cit.*, T. I, pp. 240-241.

<sup>160</sup> Utilizaba el nombre de Guillermo Rodas Escalante. Leoni Aguilar, Marco Antonio, Q.E.P.D., DJ, Guatemala, 30/11/1945, AHPN, caja 500156, exp. 3, CUI 74302.

<sup>161</sup> Gracias Fuentes, Rodolfo, CD, Guatemala, 7/07/1972, AHPN, CUI 1622516.

Este ciclo revolucionario terminó con el replanteamiento de la lucha revolucionaria, mientras la línea política del Partido intentó conjugar la lucha revolucionaria con su brazo armado y romper la dependencia de las segundas FAR para establecerse como la vanguardia, que desde su fundación perseguía como parte de su ideario político y su propia naturaleza. El documento *Situación política nacional y orientación táctica –Reajuste Táctico–*, fechado en marzo de 1972, planteó, a manera de autocrítica, la situación de la lucha armada y su surgimiento, del cual señalaba que:

En nuestro país, el movimiento armado no sólo no surgió como el resultado natural del desarrollo de la lucha del pueblo sino se le quiso dar, y algunos revolucionarios insisten todavía en darlo, un carácter “mesianico”. La concepción foquista fracasó por eso, y fracasará cualquier intento guerrillero que tenga como idea motriz la imposición paternalista de “liberar” al pueblo trasladando grupos armados a las diversas regiones con ese propósito. Este paternalismo pequeño burgués que se asigna el fin de despertar a las masas del marasmo en que viven y son oprimidas, es subjetivo y expresa en quienes lo sostienen, su carencia de fe en el pueblo y su desesperación.<sup>162</sup>

Ante ello, el Partido reafirmó que la lucha armada “tiene plena vigencia”.<sup>163</sup> Sin embargo, las filas del PGT fueron de los sectores más golpeados durante el *conflicto armado* en Guatemala. El trabajo político fue quebrantado al ser desaparecido la casi totalidad del buró político del Partido por efecto del trabajo de inteligencia del ejército guatemalteco. El 26 de septiembre de 1972<sup>164</sup>, mientras el CC del PGT preparaba la conmemoración del XXIII aniversario de su fundación, fueron aprehendidos en la casa de la militante Fantina Rodríguez

---

<sup>162</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Situación política nacional y orientación táctica*, Guatemala, 1972, p. 37.

<sup>163</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>164</sup> El Gráfico, “Ninguna pista sobre los políticos desaparecidos”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 29/09/1972, p. 4.

Padilla los dirigentes Bernardo Alvarado Monzón<sup>165</sup>, secretario general del Partido; Hugo Barrios Klee<sup>166</sup>, Mario Silva Jonáma, Carlos Alvarado Jerez<sup>167</sup>, Carlos René Valle y Valle y Miguel Ángel Hernández. Tan sólo se libraron Huberto Alvarado Arellano –*Miguel Rodríguez*– y Joaquín Noval Fuentes. En la casa de seguridad donde se daba la reunión se encontraban, además, la empleada Natividad Santos y a su hijo, quienes también fueron sustraídos. La exigencia, por parte de familiares de los desaparecidos para que aparecieran con vida se acompañó de ataques guerrilleros.<sup>168</sup> El golpe debilitó al Partido al perder hombres que habían mantenido el trabajo ideológico desde su fundación, además de la constante persecución de sus miembros.

Meses más tarde, a finales de noviembre de 1972, fue secuestrado el agente del Cuerpo de Detectives de la Policía Nacional con número 265, Abel Juárez Villatoro, a quien se le vinculó con la desaparición de los dirigentes del PGT, en septiembre del mismo año. Durante el interrogatorio al que fue sometido, Juárez Villatoro involucró a:

“Luis Ocaña<sup>169</sup>, tercer jefe del cuerpo; “dos detectives de apellido Quintanilla, dos de apellido Orellana, a uno de los cuales también le dicen “el Gato”, y uno de los dos excuñados de Germán de León Orellana<sup>170</sup>, alias “Zacatón”; dos de apellido Pacheco, a uno le dicen el “Mico” y al otro “Mazámbula”, uno de nombre Macedonio, alias

---

<sup>165</sup> En el AHPN se encuentran 12 fichas que muestran el seguimiento que se le dio, así como los recursos de exhibición tras su desaparición en 1972. Alvarado Monzón, Bernardo, GJ, Guatemala, 21/01/1941, AHPN, caja 500403, CUI 1540827.

<sup>166</sup> En diversas fichas del AHPN se registra a Hugo Waldemar Barrios Klee por sus actividades comunistas hasta los diversos recursos de exhibición interpuestos tras su desaparición. Barrios Klee, Hugo, GC, Guatemala, 01/1953, AHPN, caja 500190, exp. 2, CUI 922892.

<sup>167</sup> En las 10 fichas del AHPN registradas a su nombre, se señala que forma parte del PGT y que es de las personas que viajó a la “Cortina de Hierro”, así como de los diversos recursos de exhibición interpuestos a su favor. Alvarado Jerez, Carlos, GC, Guatemala, 22/11/1943, AHPN, caja 500403, exp. 2, CUI 1544073.

<sup>168</sup> El Gráfico, “Gobernación y Ejército desmintieron ataque de guerrilleros para liberar a pegetistas”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 29/09/1972, p. 5.

<sup>169</sup> Luis Enrique Ocaña Corzo fungió como jefe de la sección y más tarde como jefe interino del Cuerpo de Detectives de la Policía Nacional. El 1º de noviembre de 1996, se publicó en el Diario Oficial de Nicaragua el reconocimiento como cónsul de Guatemala. Gaceta. Diario Oficial. 1/11/1996, Nicaragua, p. 6229.

<sup>170</sup> Germán de León Orellana fungió como Cónsul de segunda de Guatemala en Ciudad Cuauhtémoc Chiapas, del 15 de mayo al 7 de noviembre de 1970.

“Cecina” uno de apellido Erazo, que creo es su nombre es Luis Alberto Erazo Martínez; el inspector Abel Martínez y yo Abel Juárez Villatoro”.<sup>171</sup>

La lista de once policías involucrados en el operativo fue desestimada por las autoridades guatemaltecas y el paradero de los militantes del Partido jamás se supo, pese a que el detective Abel Juárez aseguró que estaban con vida<sup>172</sup> y que habían sido entregados al jefe del pelotón del cuarto cuerpo de la Policía Nacional, conocido como *–Chino Lima–*<sup>173</sup>.

El cargo de secretario general del Partido quedó en manos de Huberto Alvarado Arellano,<sup>174</sup> quien tuvo un acercamiento con las FAR, con la cual intentó coincidir posturas políticas frente a la guerra. Sin embargo, ambas partían de la idea de que el desarrollo de la guerra tenía que ser indiscutiblemente por la vía violenta teniendo como línea estratégica la *Guerra Popular Revolucionaria*. Como se ya se ha dicho, las FAR habían replanteado su estrategia en la *Convención Nacional* celebrada entre 1970 y 1971, el documento *Fundamentos teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes* concerniente a dicha reunión solamente se publicó en marzo de 1973.<sup>175</sup> Un mes más tarde, salió el documento *Hacia una interpretación nacional concreta y dialéctica del marxismo leninismo*, fechado en abril de 1973 y publicado por la Comisión de Propaganda de las FAR. En él planteaban una crítica necesaria a la indefinición ideológica del sector intelectual y de las interpretaciones burguesas de la realidad. Se señalaban también el proceso de *unidad* en el que se encontraban con los principales sectores revolucionarios:

---

<sup>171</sup> Cáceres Ruíz, Carlos, *Aproximación a Guatemala*, UAS, México, 1980, pp. 189-190.

<sup>172</sup> La Vanguardia española, “Guatemala:...”, *op. cit.*

<sup>173</sup> Quien fungió como jefe del cuarto cuerpo de la Policía Nacional de 1972 a 1976 fue Miguel Ángel Morales Flores.

<sup>174</sup> En el AHPN se encuentran 12 fichas que muestran el seguimiento que se le dio a sus actividades desde 1963. Alvarado Arellano, Huberto Ezequiel, DJ, Guatemala, 2/02/1963, AHPN, caja 500403, CUI 1542418.

<sup>175</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, “Comunistas...”, *op. cit.*, p. 503.

Esta política ha demostrado su consecuencia histórica en los logros obtenidos, pese a los recientes años difíciles que nos ha tocado vivir. La posición divisionista expresada en *Brecha*, no es más que la continuidad de todo un pensamiento pequeño-burgués que quiso entronizarse en nuestras filas, alrededor de 1970 y que al amparo de nuestro prestigio como organización Revolucionaria, escaló oportunistamente posiciones entre los sectores sensibles de la pequeña burguesía intelectual “coincidiendo” con el lastre aventurero de lo que quedó del período autocrítica del 70-71.<sup>176</sup>

En el documento se interpretaba la realidad guatemalteca de ese momento, redefiniendo la lucha de clases y los problemas que habían obstaculizado una interpretación del marxismo en Guatemala por las organizaciones revolucionarias.

Por su parte, las FAR continuaron realizando acciones militares que tenían un carácter defensivo. El 28 de enero de 1970 fue asesinado el periodista Isidoro Zarzo Alfasa –*Chilolo*–, fundador del periódico *Prensa Libre*. Pese a que el PGT y las FAR desmintieron en comunicados la autoría del atentado, las autoridades y los medios les adjudicaron la responsabilidad. Más tarde, se atentó contra el director del Registro Electoral y se llevó a cabo el secuestro del ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Fuentes Mohr. El 27 de febrero de 1970, éste fue interceptado al salir de una reunión con representantes de la Organización de los Estados Americanos –OEA– en el Palacio Nacional y un día después logró su libertad a cambio de la de Vicente Girón Calvillo<sup>177</sup>, dirigente de las FAR. El traslado del preso se dio en la Embajada de México, dónde fungieron como mediadores el embajador Delfino Sánchez Juárez y cinco estudiantes.

---

<sup>176</sup> Urrutia, Edmundo, “La subjetividad desdichada de los intelectuales guatemaltecos”, en Wilhelm Hofmeister y H. C. F. Mancilla (editores), *Intelectuales y Política en América Latina. El desencantamiento del espíritu crítico*, Politeia, Homo Sapiens, Konrad-Adenauer-Stiftung, 2003, p. 6

<sup>177</sup> Girón Calvillo, José Vicente, DJ, Guatemala, 30/04/1962, AHPN, caja 500050, exp. 2, CUI 258148.

El 6 de marzo de 1970, el segundo secretario de la Embajada estadounidense, Sean Michael Holly, fue secuestrado por las FAR, quienes negociaron la libertad de cuatro personas, mismos que tuvieron que ser aceptados como asilados políticos en México. Estos fueron: José Manuel Aguirre Monzón<sup>178</sup>, Vidalina Antonieta Monzón Soto<sup>179</sup>, detenidos días antes por ser considerados guerrilleros por las autoridades guatemaltecas.<sup>180</sup> También se pidió la aparición con vida y la liberación de Mario Leonel del Cid Neill y de José Antonio Sierra González.

### **I.3. MÉXICO COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO GUATEMALTECO.**

De su lado, Marco Antonio Yon Sosa, dirigente del MR13 intentó a inicios de 1970 reorganizar el Frente Guerrillero en Izabal. Para lograrlo buscó hacerse de armamento en México y, por ello cruzó con sus acompañantes la frontera mexicana por el río Chajul. El día 19 de mayo, el grupo fue detectado por lugareños del caserío Tres Naciones y denunciados ante los militares mexicanos, quienes desplegaron un operativo en la región. Al ser detenidos los guerrilleros, estos se percataron que ellos transportaban una fuerte suma de dinero en dólares, por lo que decidieron asesinarlos. En dicho suceso cayeron muertos Yon Sosa y sus acompañantes Fidel Raxcacoj Xitumul –*Socorro Sical*– y Enrique Cahueque Juárez, así también pereció el guía mexicano Fidel Lorenzo López, quien posiblemente los entregó a los soldados. El operativo estuvo a cargo del coronel con Diplomado en Estado Mayor, Luis Barquera Trucios quien estaba en servicio en el Campo Militar “Chicoasén” bajo el mando

---

<sup>178</sup> Aguirre Monzón, José Manuel, PJ, Guatemala, 5/03/1970, AHPN, caja 500193, exp. 2, CUI 953066.

<sup>179</sup> Monzón Soto, Vidalina Antonieta, PJ, Guatemala, 6/03/1970, AHPN, caja 500218, exp. 4, CUI 823002.

<sup>180</sup> ABC, “Liberan al diplomático norteamericano secuestrado en Guatemala”, en Periódico ABC, España, 10/03/1970, p. 24.

del comandante de la XXXI Zona militar de Chiapas, ubicada en San Cristóbal de las Casas, el general de división y graduado de la Escuela Superior de Guerra, Luis R. Casillas Rodríguez.<sup>181</sup> Los militares señalaron que los guerrilleros murieron en un enfrentamiento.<sup>182</sup> La pérdida del comandante precipitó el ocaso en la escena política y revolucionaria de Guatemala del MR13.

La cercanía del territorio mexicano fue para los revolucionarios guatemaltecos un espacio que funcionaba como retaguardia estratégica. Por un lado, permitió el desarrollo de los guerrilleros guatemaltecos que habían permanecido en Cuba durante la crisis del movimiento revolucionario a finales de los sesenta y que a raíz del *Documento de marzo* de 1967, habían roto relaciones con el PGT y, luego con las FAR; posteriormente fundaron el NORC. Como se ha indicado, la Ciudad de México aglutinó, entre otros, a los disidentes del Partido y de las FAR para construirla. Por el otro, también algunos militantes guerrilleros se enfrentaron a las instituciones del Estado mexicano. El 29 de marzo de 1971, con la detención de un grupo que se desprendió de las FAR tras la lucha por el mando al fallecer el comandante *Camilo Sánchez*, bajo el mando de Percy Jacobs,<sup>183</sup> quien lo disputó con *Pablo Monsanto*, al verse acorralado Jacobs por los señalamientos de robo de los recursos de la organización y la supremacía que fue obteniendo su rival, abandonó Guatemala junto a compañeros que le fueron leales y con dinero de las FAR. En la capital mexicana fueron detenidos por agentes de la Dirección Federal de Seguridad –DFS– dirigida por Fernando Gutiérrez Barrios. Además de Jacobs, lo fueron los hermanos Ricardo Alfredo,<sup>184</sup> Sergio Armando<sup>185</sup> y Juan José

---

<sup>181</sup> En agosto de 1968 el gobierno de Guatemala concedió al general de división Diplomado de Estado Mayor, Luis R. Casillas Rodríguez, comandante de la 31a. Zona militar, la condecoración al mérito militar de segunda clase. Diario de la Legislatura XLVII, Condecoraciones”, núm. 85, Año I, México, 1968.

<sup>182</sup> ABC, “En un tiroteo con el Ejército mejicano”, en Periódico ABC, España, 20/05/1970, p. 36.

<sup>183</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, DFS, México, 03/04/1971, AGN-DIPS, exp. 12-20-1-71, H-11, L-1.

<sup>184</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, DFS, México, 03/04/1971, AGN-DIPS, exp. 12-20-1-71, H-52, L-1.

<sup>185</sup> Arévalo Bocalletti, Juan José, DJ, Guatemala, 13/05/1965, AHPN, caja 500082, exp. 3, CUI 343423

Arévalo Bocaletti.<sup>186</sup> Un mes después aparecieron sus cuerpos en el departamento de San Marcos, Guatemala, ocultando la colaboración entre el gobierno mexicano y el guatemalteco para eliminar a los principales dirigentes del movimiento revolucionario.<sup>187</sup>

Las acciones de las FAR en esa coyuntura, aunque parecían espectaculares y provocaron el sensacionalismo de la prensa escrita, no pudieron ocultar el hecho de que éstas experimentaban una profunda crisis interna. La autocrítica que partió de su *Convención Nacional* realizada entre diciembre de 1970 y enero de 1971, y que dio definitivamente el liderazgo de la organización a *Pablo Monsanto*, se dio a conocer en marzo de 1973 en el documento *Fundamentos teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes*, en él se concluyó que:

El origen de los fracasos de las FAR se encontraban en los factores ideológicos y determinantes políticos que habían decidido su acción; las FAR con su acción se desvincularon cada vez más del pueblo, menospreciaron la organización política e hicieron predominar el *blanquismo* (vanguardismo aislado de las masas) en sus concepciones; la contraposición entre dirección política y militar había creado una falsa disyuntiva: o al guerrilla o el partido.<sup>188</sup>

Paralelamente, se puede extraer en la crítica el tema étnico, que entró en debate en la década de los años setenta con las obras de Severo Martínez Peláez, *La Patria del Criollo*, publicada en Costa Rica en 1970, y *Guatemala, una interpretación histórico-social* de Carlos Guzmán Böckler y Jean Loup Herbert, aparecida ese mismo año en México, que vinieron a impactar en dicho debate, máxime por el aparecimiento del Regional de Occidente, escindido de las FAR entre 1972 y 1973 y que luego tomaría el nombre de la Organización del Pueblo en

---

<sup>186</sup> Arévalo Bocaletti, Sergio Armando, Q.E.P.D., PJ, Guatemala, 1/05/1971, AHPN, caja 500082, exp. 4, CUI 347462.

<sup>187</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, DFS, México, 01/04/1971, AGN-DIPS, caja 2939b, exp. s/n.

<sup>188</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, "Comunistas...", *op. cit.*, p. 503.

Armas –ORPA–.<sup>189</sup> Su máximo dirigente, Rodrigo Asturias Amado –*Gaspar Ilom*– había recidido en México entre 1965 y 1971.

El debate fue retomado en Guatemala por diferentes intelectuales que tenían o tuvieron una militancia revolucionaria como Edelberto Torres-Rivas, Robert Carmarck, Joaquín Noval, Julio Quan, Humberto Flores Alvarado, Carlos Figueroa, Mario Solórzano Foppa y, aún por el académico estadounidense Robert Carmarck.<sup>190</sup> Las citas en el documento de las FAR, *Hacia una interpretación nacional y concreta*, a Guzmán Böckler y Herbert por medio de la crítica a los “sociólogos” evidencía que la base campesina y el proletariado en Guatemala conlleva abordar la cuestión étnica, por lo que resulta difícil homogenizar ha dicho sector en la red de relaciones de clase, con una identidad burguesa y en la economía de mercado. Respecto a las interpretaciones intelectuales, las FAR resaltaron que:

Usando las palabras del Capitán Chano Argueta,<sup>191</sup> nosotros diríamos que la única posibilidad concreta, material y objetiva que plantea la realidad guatemalteca a los intelectuales de hoy, es “quebrarse la cara con la práctica”.<sup>192</sup>

A su vez, el replanteamiento de la unidad entre las FAR y el PGT en 1973 fue paralelo al trabajo de masas que ambas organizaciones desarrollaron durante los primeros años de la década. Así también, como lo señaló el sociólogo guatemalteco Carlos Cáceres Ruíz:

Para el PGT la unidad es una cuestión de principio, sus documentos siempre han contenido esa demanda revolucionaria. Por esta razón, es importante destacar el manifiesto conjunto entre el Partido Guatemalteco del Trabajo y las Fuerzas Armadas Rebeldes. Un texto serio, unitario, que expresó las aspiraciones de aquellos que luchaban por una Guatemala Libre. Las dos organizaciones podían considerarse, en ese momento,

---

<sup>189</sup> Mario Roberto Morales señala la obra *Proletarización del campesino de Guatemala* de Humberto Flores Alvarado como parte de las reflexiones en debate. Morales, Mario Roberto, *La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón*, Consulcultura, Guatemala, 2008, p. 50.

<sup>190</sup> Urrutia, Edmundo, “La subjetividad...”, *op. cit.*, p. 100.

<sup>191</sup> Se refieren a Rodolfo Payeras Solares –*Feliciano Argueta*–.

<sup>192</sup> Fuerzas Armadas Rebeldes, *Hacia una interpretación nacional...*, *op. cit.*, p. 45.

las representantes de los intereses de la clase obrera urbana y agrícola, la mayoría de los campesinos y las capas medias asalariadas. Esta situación implicaba una mayor responsabilidad en el esfuerzo por conquistar el poder.<sup>193</sup>

Paralelamente, ambas organizaciones continuaron la labor revolucionaria por medio de la acciones de “recuperación económica”, fomentando el secuestro de hombres acaudalados, que argumentaban, tenían la obligación de financiar la revolución, puesto que colaboraban con los militares. Una praxis que habría de tener consecuencias duras para el PGT. En diciembre de 1974, éste llevó a cabo el secuestro del empresario Roberto Gabriel Aburalach y del industrial licorero José Andrés Botrán Gómez.<sup>194</sup> Ante las investigaciones de la Policía Nacional, el director de dicha institución, el coronel de infantería Ricardo Antonio Escalante González,<sup>195</sup> declaró que:

Aunque los subvertores (sic) del orden han cambiado y se han convertido en delincuentes comunes, no se descarta que algunos remanentes de los grupos facciosos puedan estar en una fase de reorganización.<sup>196</sup>

Después de intensas pesquisas en la ciudad de Guatemala, el sábado 21 de diciembre, fue liberado Roberto Gabriel Aburalach en un operativo respaldado por el director de la Policía Nacional; el jefe del cuerpo de Detectives, Luis Enrique Ocaña Corzo; y el ministro de Gobernación, el general Lionel Vassaux Martínez. El despliegue policíaco contó con la participación de elementos de la Policía Militar Ambulante –PMA–, quienes estuvieron

---

<sup>193</sup> Cáceres Ruíz, Carlos, “Presencia y Tiempo. Guatemala: ensayo biográfico sobre Huberto Alvarado”, Impresora Aurora, México, 1987, pp. 113-114.

<sup>194</sup> Prensa Libre, “Situación de los señores Botrán y Gabriel Abularach sigue igual”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 17/12/1974, p. 24. El Gráfico, “Los familiares de Gabriel formulan angustioso llamado”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 18/12/1974, pp. 1, 3. El Gráfico, “Secuestrados no aparecen: familiares no colaboran”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 20/12/1974, pp. 1, 3.

<sup>195</sup> Desde 1965 había prestado servicio en la G2 de la Policía Nacional. Escalante González, Ricardo Antonio Coronel, GJ, Guatemala, 29/03/1949, AHPN, caja 500857, exp. 4, CUI 311587.

<sup>196</sup> El Gráfico, “Secuestrados no aparecen: familiares no colaboran”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 20/12/1974, p. 3.

coordinados con tres tanquetas del ejército y un helicóptero de la Fuerza Aérea. En dicho enfrentamiento en la Zona 12 de la capital guatemalteca, murió José Luis de León López y fueron detenidas tres mujeres que vincularon al PGT:<sup>197</sup> María Elena de León Alvarado<sup>198</sup>, María del Carmen Dueñas Yoc y María del Carmen Maldonado.<sup>199</sup>

En tanto, el secretario general del Partido, Huberto Alvarado –*Miguel Rodríguez*–, fue detenido en compañía de Miguel Antonio Alvarado Lima, igualmente en la ciudad de Guatemala por las fuerzas de seguridad y luego se encontraron sus cuerpos sin vida. El primero fue encontrado en la carretera a Mixco con, aproximadamente, treinta impactos de bala en tórax y rostro, así como señales de tortura<sup>200</sup>; mientras que el segundo fue hallado en la finca El Grutal, en las cercanías de Villa Nueva.<sup>201</sup> Las pesquisas para encontrar a Andrés Botrán continuaron durante esos días.<sup>202</sup> Días después, el diario español *ABC* aseguró que en esos días hubo diversos enfrentamientos con fuerzas guerrilleras, uno frente a la cárcel de mujeres, supuestamente para liberar a las recién detenidas<sup>203</sup>.

Al ser desmembrado nuevamente el CC del PGT y asesinado su secretario general, las comisiones se reestructuraron, por lo que se decidió que *Carlos Gonzáles*, ocupará dicho

---

<sup>197</sup> Prensa Libre, “Balacera entre policías y maleantes en la zona 12”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 21/12/1974, pp. 1, 26. El Gráfico, “Industrial Gabriel libre después de intenso tiroteo. Varios muertos y heridos en el tiroteo”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 22/12/1974, pp. 1-3. Prensa Libre, “Consignan a tres mujeres capturadas tras tiroteo”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 23/12/1974, p. 4.

<sup>198</sup> Alvarado, María de León: Mayen de: CDPN, Guatemala, 21/12/1974, AHPN, caja 500382, CUI 1302776.

<sup>199</sup> El Gráfico, “El ejército y la policía dan versiones del rescate”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 22/12/1974, p. 2.

<sup>200</sup> Prensa Libre, “Huberto Alvarado Arellano asesinado”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 23/12/1974, pp. 2, 8. El Gráfico, “Otra versión de los sucesos”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 24/12/1974, p. 2.

<sup>201</sup> El Gráfico, “Identificados otros dos de los muertos en la zona 12”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 23/12/1974, pp. 1, 3.

<sup>202</sup> El Gráfico, “Una de las “Marías” afirma: “Botrán estaba en la zona 12”, en el Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 24/12/1974, pp. 1-2. El Gráfico, “Esposa de Botrán niega que haya aparecido”, en Periódico *El Gráfico*, 28/12/1974, p. 10. Prensa Libre, “Los confían en el niño Dios”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 30/12/1974, p. 2.

<sup>203</sup> ABC, “Guerrilleros guatemaltecos intentan el asalto de un destacamento militar”, en Periódico *ABC*, España, 29/12/1974, p. 36.

cargo hasta realizar el siguiente Congreso del Partido. El desarrollo ideológico partidario continuó con la interpretación del marxismo-leninismo y, en el marco de la lucha revolucionaria, con el rechazo ahora tajante de la supeditación del trabajo político al militar. El Partido como vanguardia revolucionaria mantendría su “brazo armado”, el cual recaía en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

En esos primeros años de la década de los setenta, el Estado guatemalteco fortaleció la estrategia contrainsurgente y avanzó considerablemente la profesionalización del Ejército. En un lapso de 14 años, para 1974 habían recibido adiestramiento especializado un total de 452 oficiales en Estados Unidos y Guatemala.<sup>204</sup> Así en diciembre de este año fue instaurada la *Escuela Kaibil* en la zona del Petén, para hacer frente tanto a la Gran Bretaña por su intervención en el conflicto con Belice, con lo que hubo un retiro parcial de la ayuda estadounidense para el reforzamiento militar,<sup>205</sup> como para poder enfrentar un rebrote de la guerra revolucionaria con el surgimiento público del Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP– en la zona noroccidente del país y las actividades clandestinas del Regional de Occidente.

Debido a la naturaleza de sus acciones, este cuerpo castrense cambió su nombre al de Centro de Adiestramiento de Operaciones Kaibil, que tuvo la misión de especializarse en la contrainsurgencia en todo el territorio nacional y sus fronteras, especialmente con México; y funcionó de tal manera a pesar del estigma de ser una máquina para matar era reforzado por la crueldad de sus acciones, muchas de ellas basadas en la implementación del terror psicológico, con el cual ejecutaban a sus víctimas de manera sanguinaria, para producir efectos paralizantes en los testigos y las personas cercanas al ejecutado.

---

<sup>204</sup> Jonas, Susanne y David Tobis, *Guatemala. Una historia inmediata*, Siglo XXI, México, 1979, p. 337.

<sup>205</sup> Bataillon, Gilles, *op. cit.*, pp. 98-99

#### I.4. EL PGT Y EL COMUNISMO LATINOAMERICANO

Durante la década de los años setenta, el Partido Guatemalteco del Trabajo estuvo presente en las reuniones y conferencias de los Partidos Comunistas y Obreros en la región latinoamericana. En diciembre de 1973, firmó una Declaración conjunta con el Partido Comunista Mexicano, el Partido Comunista Salvadoreño, el Partido Comunista Hondureño, el Partido Socialista Nicaragüense y el Partido Vanguardia Popular Costarricense, en la que se expresó la amistad entre los pueblos de Centroamérica.<sup>206</sup> Para marzo de 1974, el PGT envió representantes a la *IX Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros de México, Centroamérica y Panamá*.<sup>207</sup> Por otro lado, participó en las constantes muestras de solidaridad, saludos y pésames entre los Partidos Comunistas, tanto a nivel mundial como en América Latina. Al celebrar el XXV aniversario de su fundación, el PGT denunció el fraude electoral en el proceso que otorgó la presidencia a Kjell Laungerud García, ante lo cual, Huberto Alvarado como su secretario general puntualizó que:

La gran lección que debe sacar el pueblo, es que la ultraderecha ya no es capaz de entregar el poder pacíficamente ni siquiera a otra fracción de la propia burguesía, lo cual confirma que la clase obrera y los campesinos, actualmente sólo pueden llegar al poder respondiendo a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria.<sup>208</sup>

En 1975, posterior a la muerte de Huberto Alvarado y con Ricardo Rosales Román ocupando el cargo de secretario general del Partido, en medio del permanente enfrentamiento que tensaron las relaciones entre la Unión Soviética y Cuba a la hora de proyectar una línea ideológica para los Partidos Comunistas del continente, representantes del PGT asistieron a la

---

<sup>206</sup> Cáceres Ruiz, Carlos, “Presencia y Tiempo”, *op. cit.*, p. 126.

<sup>207</sup> *Ibid.*, p.138.

<sup>208</sup> Rodríguez, Miguel, “25 años de lucha del PGT”, Guatemala, septiembre de 1974. Citado en Cáceres Ruiz, Carlos, “Presencia y Tiempo”, *op. cit.*, p. 159.

*Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe*, realizada en La Habana, Cuba, en junio de 1975. Dicha Conferencia analizó la situación actual de la región, reconociendo la lucha que llevaban a cabo en diferentes países del continente y en los que los Partidos Comunistas tenían injerencia, subrayando el papel destacado de Cuba y de Fidel Castro, tanto en el interior de la isla como en América Latina. En la declaración conjunta, emanada de la reunión firmada el 13 de junio de 1975 por los representantes de 24 Partidos Comunistas u Obreros, titulada: *La América Latina en la lucha contra el imperialismo, por la independencia nacional, la democracia, el bienestar popular, la paz y el socialismo*<sup>209</sup> se reconocieron avances en la lucha antiimperialista, así como en la construcción de la alianza obrero-campesina, en la que si bien, la dirigencia le correspondía a la clase obrera, el campesinado era visto como su aliado natural.<sup>210</sup>

Uno de los rasgos de la Conferencia fue la exaltación de la lucha antiimperialista, perfilando su estrategia y características:

La lucha revolucionaria de la América Latina se perfila como una difícil y compleja batalla en que todas las fuerzas que se opongan al imperialismo norteamericano tienen su puesto, y en la que las más diversas formas y métodos de lucha deben ser usados por el movimiento revolucionario, y adecuar acertadamente su localización y el momento de su empleo a la diversidad de condiciones de cada país. La utilización de todas las posibilidades legales es obligación indispensable de las fuerzas antiimperialistas, y la defensa del derecho de los pueblos a decidir, a través de formas democráticas, los cambios que se reclamen, es un principio permanente de nuestra lucha.<sup>211</sup>

---

<sup>209</sup> Partido Comunista de Argentina, *et al.*, “La América Latina en la lucha contra el imperialismo, por la independencia nacional, la democracia, el bienestar popular, la paz y el socialismo”, en *Declaraciones. Conferencias de los Partidos Comunistas y Obreros*, Política, Cuba, 1984, pp. 155-207.

<sup>210</sup> *Ibid.*, p. 186.

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 195-197.

Por su parte, la vía armada como otra forma de lucha estuvo explícitamente mencionada en la Conferencia:

No son los revolucionarios los primeros en apelar a la violencia. Pero es un derecho y deber de todas las fuerzas populares y revolucionarias estar prestas a responder a la violencia contrarrevolucionaria con la violencia revolucionaria, y abrir paso por las vías diversas de la acción popular, incluso la acción armada, a la decisión de las mayorías.<sup>212</sup>

Esta inclusión en la forma de lucha permitía que los Partidos Comunistas pudiesen actuar como organizaciones político-militares. Algunos Partidos latinoamericanos habían desarrollado formas violentas desde los años sesenta, específicamente la lucha armada para acceder al poder como fue el caso de los Partidos Comunistas de Colombia, Venezuela y Guatemala, pese a las directrices que el Partido Comunista de la Unión Soviética había delineado en febrero de 1956, cuando en su *XX Conferencia* declaró que las condiciones de tránsito del capitalismo al socialismo eran por la vía pacífica.<sup>213</sup>

No obstante, el PC venezolano, por ejemplo, se adhirió en 1960 a la *I Declaración de La Habana* y ratificó dicha adhesión en 1962, cuando los revolucionarios cubanos se declararon marxistas-leninistas y consideraron la vía armada como forma de lucha.<sup>214</sup> En tanto que el PC colombiano, a mediados de los años sesenta discutió la situación mundial y regional, para definir en su *X Congreso*:

---

<sup>212</sup> *Ídem.*

<sup>213</sup> “En las sesiones públicas de la XX Asamblea del Partido se consiguió con ello un cambio decisivo. La jefatura soviética se distanció de Stalin y de la era de Stalin y criticó la historia del Partido válida hasta entonces. Al mismo tiempo, la XX Asamblea del Partido anunció nuevas y decisivas tesis sobre la inevitabilidad de las guerras, la coexistencia como línea general y principio fundamental de la política exterior soviética, el derecho de cada país a elegir su propio camino hacia el socialismo y la posibilidad de un carácter pacífico de la revolución socialista.” Leonhard, Wolfgang, *La triple escisión del marxismo*, Guadiana de Publicaciones, España, 1971, p. 224.

<sup>214</sup> Robledo Limón, Ricardo, “El Partido Comunista de Venezuela. Sus tácticas políticas de 1964 a 1969”, p. 534.

[...] el camino de la revolución como el camino **armado**. Además, definió el curso que debe recorrer enunciando sus leyes generales como las leyes generales de la Guerra del Pueblo y determinando sus carácter prolongado y violento.<sup>215</sup>

Si bien, tomar este camino por parte de los Partidos Comunistas de América Latina significó considerar las condiciones específicas de sus en sus países, tanto la experiencia revolucionaria cubana como las distintas reuniones que tuvieron como sede a la isla, por ejemplo la Primera Conferencia de Solidaridad de los pueblos de África, Asia y América – Conferencia Tricontinental– realizada en enero 1966 y la Organización Latinoamericana de Solidaridad –OLAS– en julio de 1967, se expresó constantemente la idea revolucionaria de las vías violentas para tomar el poder con el fin de construir el socialismo, tema de discusión que estuvo presente en los debates internos y públicos de dichos PCs.

Pero en la discusión de esta vía, algunos partidos lo hicieron sin una perspectiva militar, como en el caso del PC chileno, que también tuvo representación en La Habana en 1975. De acuerdo a Rolando Álvarez Vallejos, prácticamente durante toda la década de los años setenta, mantuvo una línea política conocida como “vía no armada”:

En todo caso, la vía “no armada” del PC no implicaba la creación de una fuerza militar propia o brazo armado que buscara enfrentarse a las fuerzas armadas en caso de golpe de Estado. La concepción de lo militar tenía una perspectiva sólo como un factor complementario a la lucha de masas, considerando el factor decisivo para el triunfo de la revolución chilena. Esta visión restrictiva de lo –sic– cuestión militar sería, visto a posteriori, como una carencia decisiva de “La Línea” del partido.<sup>216</sup>

---

<sup>215</sup> Órgano de la Dirección Nacional del Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista, “Orientación No. 5”, en Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista), *Documentos 2*, 8 de Junio, Colombia, 1975, p. 212.

<sup>216</sup> Álvarez Vallejos, Rolando, “¿Reforma o Revolución?: Lucha de masas y la vía no armada al socialismo. El Partido Comunista Chileno 1965-1973”, en Elvira Concheiro, *op. cit.*, p. 385.

Fue hasta 1980 que delineó la estrategia conocida como *Política de Rebelión Popular de Masas* –PRPM– que tomó en cuenta en todas sus formas de lucha la vía armada.

Para el PGT esta línea estratégica de lucha armada no era nueva, fue mencionada desde mayo de 1960 en el *Informe del Comité Central al III Congreso Partido Guatemalteco del Trabajo*<sup>217</sup> y, posteriormente, ratificada en diciembre de 1969 en los resolutivos del *IV Congreso*, al planear la *Guerra Popular Revolucionaria*,<sup>218</sup> en los que el propio Partido señaló que: “a través de la guerra revolucionaria del pueblo, es el único camino, pero a la vez, el camino absolutamente seguro de la revolución guatemalteca”.<sup>219</sup>

A partir de este último Congreso, el PGT enfrentó diversos obstáculos, entre ellos los golpes certeros de la contrainsurgencia lo habían debilitado durante el período de reconstitución revolucionaria entre 1972 y 1974 y su aislamiento a varias de las organizaciones revolucionarias, por lo que los objetivos que expresó el CC en el documento *Situación política nacional y orientación táctica –Reajuste Táctico–* de 1972,<sup>220</sup> principalmente en lo que concernía a la lucha armada y la creación y fortalecimiento de sus Fuerzas Armadas les fueron obstaculizados. Más tarde, para 1976, posterior a la Conferencia comunista realizada en La Habana, las contradicciones internas y el trabajo desequilibrado de la Dirección con la militancia, coadyudó al debilitamiento de la línea militar del PGT.

Ese año, quien presidía la Comisión Militar desde 1964, Joaquín Noval –*Juan Ché*–, se quitó la vida en medio del terremoto que asoló el país en el mes de febrero. Él era una de los principales teóricos del Partido, aunque algunos militantes lo veían como “un hombre

---

<sup>217</sup> Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo, *Informe del Comité Central al III...*, *op. cit.*

<sup>218</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino...*, *op. cit.*

<sup>219</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Programa de la revolución popular*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>220</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Situación política nacional...*, *op. cit.*, p. 45.

más práctico, un hombre más táctico que estratega<sup>221</sup>. Noval era militante del PGT desde 1954, después del derrocamiento de Jacobo Árbenz. Como antropólogo dejó un legado para su disciplina en Guatemala y debatió las tesis respecto al indigenismo que se plantearon en la década de los setenta en dicho país. Como miembro del Partido, su presencia e inclinación para fortalecer el aspecto militar del mismo fue importante para la creación de la Comisión Militar, y su muerte, después del terremoto que azotó al país centroamericano el 4 de febrero de 1976, fue un golpe moral para la organización.

---

<sup>221</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 9/06/2012.

# **CAPÍTULO II**

**SURGIMIENTO DEL PARTIDO**

**GUATEMALTECO DEL TRABAJO-**

**PARTIDO COMUNISTA (PGT-PC)**

## **II. SURGIMIENTO DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO-PARTIDO COMUNISTA (PGT-PC)**

En el trabajo político del Partido era ineludible la presencia de una Comisión militar como parte de su estructura orgánica. La conformación de dicha Comisión impulsó acciones bajo este carácter, lo cual ocasionó fricciones que precipitaron la separación de diversos grupos al interior del PGT. De uno de éstos se conformó el Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC–, posteriormente se unieron militantes de otras organizaciones político-militares. De otra de estas escisiones se fundó el PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política Interna –PGT-ND–, el cual se integró a la naciente *Tripartita*, que aglutinaría a diversas organizaciones revolucionarias guatemaltecas.

### **II.1. EL PLENO AMPLIADO Y LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MILITAR DEL PGT**

Hasta este momento, el trabajo del PGT en la Zona Occidente trató de impulsar los planteamientos del *IV Congreso*, en conjunción con el trabajo político y el militar. Sin embargo, las acciones del Regional de Occidente del PGT, como el “ajusticiamiento” del Inspector de la Policía Nacional en Quetzaltenango, Moisés Enrique Orozco López –*Café Amargo*–,<sup>1</sup> conocido por la represión que ejercía sobre la población, mostró que la postura del Comité Central del Partido, no respondería entonces a las exigencias de los militantes de la Zona, quienes pidieron se reconociera a las Fuerzas Armadas Revolucionarias como

---

<sup>1</sup> En la memoria de labores de la Policía Nacional del Departamento de Quetzaltenango, comprendida del 1 de julio de 1975 al 31 de marzo de 1976, se menciona en la nómina de trabajadores a Moisés Enrique Orozco López con la partida 04-5730, desempeñando el cargo de Inspector, sirviendo en la Ciudad, con el cargo de Confidencial. Oficio núm. 03118-Ar-Srio, PNDQ, Quetzaltenango, 23/02/1976, AHPN, caja 090020, exp. 17, p. 5, CUI 2653502.

autores de la acción militar, como lo afirmaban los militantes del Regional. Según relata Alberto Fuentes:

El Tío –Julio Ramos– presenta una iniciativa de comunicado, yo siento que denota las enormes diferencias concepcionales que surgieron, porque al final era eso, para nosotros fue motivo de mofa, porque él era quetzalteco, entonces inicia su propuesta de comunicado, firmado por las FAREvolucionarias: “¡Oh! Bella Xelaju” Para reconocer política y públicamente la eliminación de un esbirro, tal vez esto dibuja la enorme contradicción que había. Una dirección anquilosada, de una mente muy grande, una rosca que nunca habían pensado la guerra, menos en esa época.<sup>2</sup>

La decisión de no reconocer la acción militar a nombre del Partido Guatemalteco del Trabajo o de sus Unidades Militares –UM–, friccionó la delicada situación que tenían los militantes del Regional de Occidente “Huberto Alvarado” con el Comité Central y el Comité Político, principalmente con el miembro de esta última, Julio Ramos –*El Tío*–,<sup>3</sup> quien era originario de Quetzaltenango. Los Comités del PGT no supieron encausar las constantes exigencias que se les plantearon en el proceso de crecimiento de la organización:

En el año 76 –explica Fuentes– ocurre un primer problema, que yo tengo bastante conocimiento, un grupo de gente, alrededor de 30 personas jóvenes hombres y mujeres, es una organización que se va generando a partir de dos personas en Quetzaltenango, la segunda ciudad de importancia en Guatemala, [...] y empiezan a tener problemas con la Dirección, este grupo exigiendo más apoyo, exigiendo preparación militar, exigiendo que se avance en esa dirección y la secretaría general deteniendo ese proceso y finalmente la decisión de la Dirección es expulsarlos.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>3</sup> Los seudónimos o sobrenombres que se utilizaron o se asentaron durante la lucha armada, muchas veces se cruza con la jerga coloquial. En este caso, más que un seudónimo, con el sobrenombre de *El Tío*, también se le conoció al miembro del Comité Central y responsable del Regional de la Costa Sur hasta su secuestro y posterior desaparición en septiembre de 1972, Carlos René Valle y Valle. Cabe señalar que también se le conoció como *El Gato* y utilizó el seudónimo de *Julio*, por lo que destacamos que no se trata de la misma persona. Ver Partido Guatemalteco del Trabajo, “Presente el ejemplo de nuestros dirigentes caídos”, en *Grito Popular. Vocero del Regional Sur*, núm. 6 septiembre, 1979, Guatemala, pp. 9-10.

<sup>4</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 4/06/2012.

La ruptura con los militantes del Comité Central del Regional de Occidente fracturó el trabajo que se realizó en la zona con militantes comprometidos con el proceso revolucionario. La mayoría de ellos al originarse dicha ruptura se incorporaron a las filas de del Ejército Guerrillero de los Pobres.

En ese mismo ambiente en que las fricciones con el CC aumentaban, así como la inquietud de la militancia por realizar acciones militares y una estrategia más radical con respecto a la lucha armada; el 30 de abril de 1976, un comando armado del Partido tomó la *Radio Fraternidad* del Departamento de Quetzaltenango, donde se inmovilizó a los conductores del programa de noticias Samuel Gustavo Reyes, Julio Soc Ordoñez y Vicente Hernández, para transmitir una cinta con propaganda política y dejaron pintadas las siglas del PGT en la estación radiofónica.<sup>5</sup> Esta acción tuvo como objetivo principal, llamar la atención de las autoridades, dirigirse a la misma Dirección del PGT y hacer patente la presencia como fuerza de la organización regional del Partido en la zona, ya que esté, ese mismo mes llevó a cabo una reunión del Comité Central para responder a la autocrítica que se les exigió ante la presión de la militancia para acelerar el proceso armado de la organización. Sobre la reunión, Alberto Fuentes plantea que fue:

[...] un *Pleno ampliado*, le llamaban, porque invitaban a algunas otras gentes más allá de lo que constituía el Comité Central del PGT. Esta reunión se lleva a cabo en Quetzaltenango y entre otras cosas se aborda el tema de la creciente inconformidad, insatisfacción, particularmente de la militancia joven del Partido porque no hay un ejercicio de impulsar la estrategia planteada en el *IV Congreso*. Básicamente te estoy hablando aquí de la *Guerra Revolucionaria Popular*, además en un contexto en el que, particularmente el EGP está creciendo enormemente, está haciendo un trabajo ya de grandes proporciones, especialmente en el Occidente del país, del Quiché hacia abajo, y están impulsando la guerra.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Resumen de Novedades, PNDQ, 30/04/1976, AHPN, caja 090020, exp. 22, CUI 2655345.

<sup>6</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 17/11/2010.

Dicha evaluación de los acuerdos emanados del *IV Congreso* hizo inminente, por su inoperancia, la desaparición de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y modificó la línea política con la que enfrentarían la guerra. La autocrítica llevó a la creación de diferentes comisiones de trabajo específico, todas ellas supeditadas al CC. De esta manera, se refundó la Comisión Militar del Partido, conocida ahora como COMIL. Dicha Comisión fue conformada con cuadros militantes que tenían cierta experiencia militar, como Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*–, quien a principios de los años setenta fue un destacado dirigente en el Instituto Nacional Central para Varones –INVC– y de la Asociación de Estudiantes de Educación Media –AEEM–, mientras militaba en la Juventud Patriótica del Trabajo –JPT–; posteriormente, en 1972 fue elegido por el Partido para viajar a la Unión Soviética para participar en la escuela de cuadros de la sección juvenil del Partido Comunista de la Unión Soviética –PCUS– mejor conocida como KOMSOMOL. A su regreso, a finales de 1973 mantuvo una relación cercana al CC y a la JPT, y fue enviado a trabajar en el Comité Regional de Quetzaltenango, en donde fue miembro de la Comisión de Organización del Comité Regional de Occidente –CORO–; otro de los dirigentes importantes que fueron asignados a la COMIL fue Julio Haroldo Orellana Burgos<sup>7</sup> –*Edgar, Waldemar* o *Don Teco*–, quien provenía de las FAR, más tarde, en el PGT cumplió funciones en el Comité Regional de la Costa Grande y tenía un amplio conocimiento en el manejo de explosivos; Víctor Manuel Paniagua González –*Max*–, quien también había estado en la Unión Soviética, y como parte de sus funciones en el Sector Sindical del PGT fungió un tiempo como secretario general del

---

<sup>7</sup> Entre quienes han nombrado a *Waldemar* se ha establecido el nombre de Julio César Orellana Burgos. Sin embargo, no existe registro de ese nombre, lo que parece ser que siempre uso éste, como parte de los recursos que se desarrollan de la vida en clandestinidad. Orellana Burgos, Julio Haroldo, DJ, Guatemala, 4/07/1968, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F58516.

Sindicato de la Industria del Cuero y Similares, y fue dirigente de la Federación Autónoma Sindical de Guatemala –FASGUA–.<sup>8</sup> También fue miembro del Comité Regional de la Costa Sur; José Porfirio Hernández Bonilla –*Lucio*–, dirigente del Comité Zonal de la Frontera “Joaquín Noval”; y Obdulio Manuel Rabanales López –*De la Rosa*–, también proveniente del Zonal de la Frontera, ambos mantenían contacto con gente que era base de apoyo en territorio mexicano y en Coatepeque; así como, *Rigo*, miembro del Comité Central que desempeñó algunas funciones en el Regional de la Costa y que fungió como comisionado político del CC para mantener un control con la Comisión recién creada; y como encargado del enlace con el CC estuvo Julio Ramos –*El Tío*–, miembro del Comité Político del PGT. La nueva comisión empezó a impulsar el mismo tiempo el trabajo político de la misma, como lo expresa Fuentes:

Ahí el fenómeno es que la COMIL empieza a operar militarmente. Las zonas operativas eran: En el sur, Escuintla; la Costa Grande que abarcaba Retalhuleu y Mazatenango, Suchitepéquez; el Zonal de la Frontera, que era el área de Coatepeque, Tecún Umán; se tenía una base organizada del lado mexicano, compañeras y compañeros que apoyaban en diferentes tareas, pasar gente, guardar recursos, conseguir algunos recursos de las diferentes naturalezas. Por ejemplo, clorato, allá nos lo conseguían, que era para hacer explosivos, de allá nos metíamos con apoyo de gente de allá. Y luego estaba el área Occidente que era básicamente Quetzaltenango y San Marcos; y lo que le llamábamos la Región Central, la Ciudad.

[...] El aparecimiento del Partido como una organización con una capacidad cada vez más creciente de operar militarmente, valga decir que operativos tipo comando, no eran fuerzas permanentes, no eran focos guerrilleros, nunca se llegó a eso, pero se llegó a tener una capacidad operativa importante.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Albizurez, Miguel Ángel, Edgar Ruano Najarro, *¿Por qué ellas y ellos? En memoria de los mártires, desaparecidos y sobrevivientes del movimiento sindical de Guatemala*, ODHAG, Piedra Santa, Guatemala, 2009, p. 319.

<sup>9</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 4/06/2012.



La estructura del PGT mantuvo una organización en seis diferentes *Regionales*:

- I) El Regional del Sur, el cual tenía a su cargo los Comités Locales de Escuintla y Tuiquisate.
- II) El Regional Sur-Occidente conocido también como Regional de Costa Grande tenía a su cargo los Comités Locales de Mazatenango, Retalhuleu y Suchitepéquez.
- III) El Regional de Occidente "Huberto Alvarado" tenía a su cargo el Zonal Álamos, establecido en Chimaltenango, así como los Comités Locales de: San Marcos, Totonicapán, Huehuetenango, El Quiché y Quetzaltenango.

- IV) El Regional Central, establecido en la Ciudad de Guatemala y zonas conurbanas tuvo a su cargo diferentes Comisiones de Trabajo, así también Comités Sectoriales como: el Sector Sindical que se dividían en los Comités de Fábrica o de Base y el Sector Universitario que mantenía a los Comités de Facultades y, el Sector de Pobladores que también se dividía en Comités de Base.

En tanto que los Regionales que no tuvieron un impacto significativo por las acciones de la COMIL fueron:

- V) El Regional de Nor-Oriente, que comprendía el área de Zacapa, Izabal y Chiquimula.
- VI) El Regional del Norte, nombrado RENOR o RENAULT se asentó en las Verapaces. Así como el trabajo en El Zonal de la Frontera, dependiente directo del Secretariado del Comité Central se le conoció como COMERCIO, posteriormente, se le nombró “Joaquín Noval”, en homenaje a su dirigente histórico. Esté Zonal controlaba a dos Comités Locales: los de las poblaciones de Tecún Umán y Coatepeque, y a la organización de apoyo en México; y en menor medida el Zonal Sur-Oriente, que comprendía Jalapa y la frontera de Jutiapa con El Salvador.

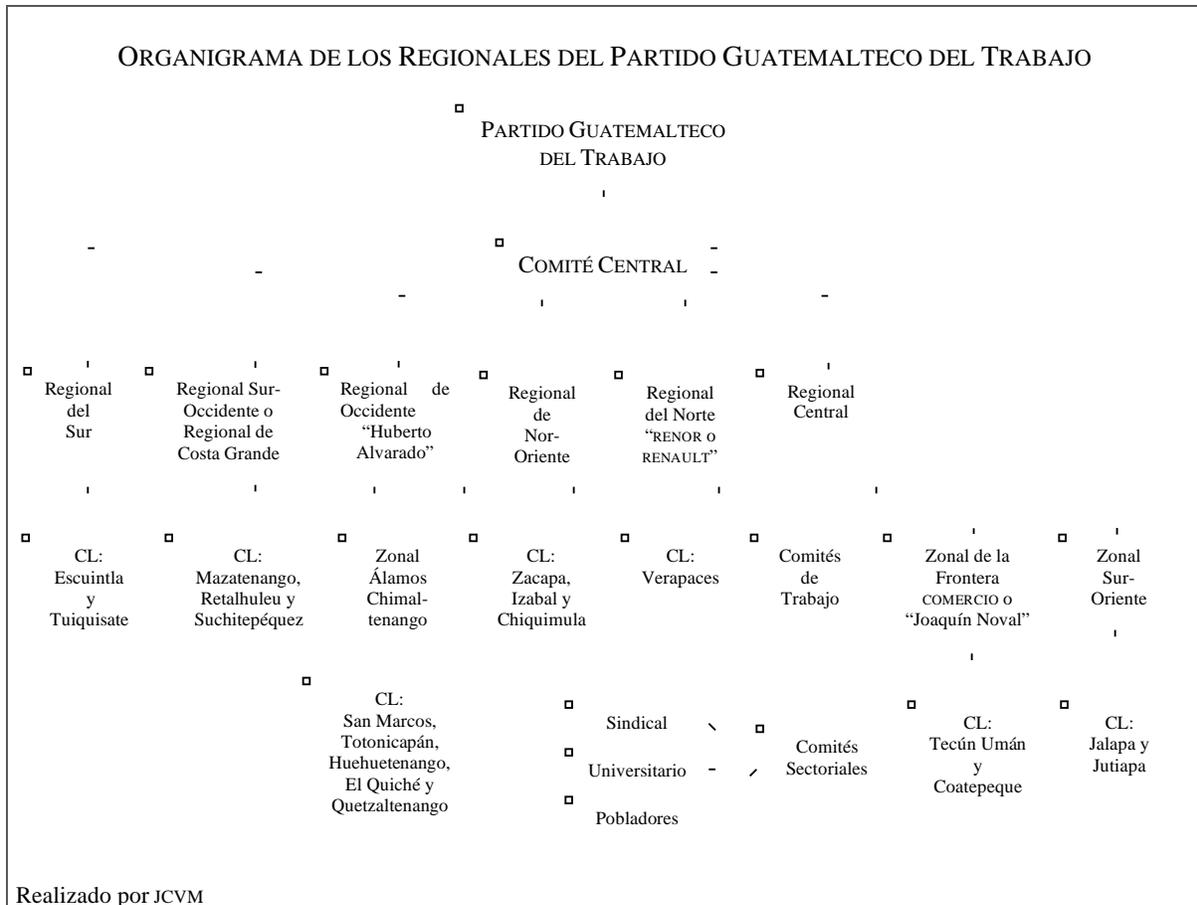
## REGIONALES DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO



Alberto Fuentes quien vivió de cerca esta primera etapa de la COMIL, destaca dicho trabajo y la percepción de afianzamiento político que veía, como búsqueda de consolidación de la organización:

La herencia del funcionamiento y rendimiento del Partido seguía bajo el esquema: el Comité de Base, un Comité de Sector, un Comité Zonal, un Comité Regional, Comité Central, el esquema era ese. Iniciábamos un trabajo con un grupo de dirigentes de un sindicato y se constituía un Comité de Base, pero luego como los compañeros tenían influencia en los trabajadores militantes de un sindicato, empezaban a reclutar más gente, digamos que en una fábrica, arrancando con un Comité de Base con los dirigentes, al rato teníamos diez Comités de Base. Entonces ahí se constituía un Comité de Sector o de lo que se tratara. Hubo organizaciones sindicales en Amatitlán donde en una fábrica teníamos diez o más, es decir, estamos hablando de treinta a cincuenta militantes en una sola fábrica. El esquema era así, así funcionaba, así crecía.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.



Mientras el trabajo de la Comisión Militar se enfocó en fortalecer el trabajo de masas, no se dejó de lado la función por la cual había sido creada e intensificó el desgaste de las fuerzas militares del Estado, así como el “ajusticiamiento” de diferentes políticos que ejercían la represión hacía la población, como es explicado por un dirigente de masas del PGT:

La COMIL comenzó a operar prácticamente desde su constitución, en el año 76 asaltaron varios puestos de la PMA de manera coordinada con los *Regionales* [...] en la COMIL había una intensa actividad operativa que chocaba con los planteamientos del Comité Central [...] Recuerdo que la COMIL organizó una campaña para ejecutar a los secretarios generales del MLN en Escuintla, en Suchitepéquez y en el Oriente.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> UNOPS, *op. cit.*, T. I, p. 157.

La actividad de los miembros de la Comisión Militar del Partido aceleró las fricciones con el Comité Central, puesto que la presencia y trabajo que se realiza, empieza a satisfacer demandas inmediatas de la población donde se realizan operativos, así, como el contacto directo con esta.

Entonces aquí empieza a surgir la contradicción, porque la militancia del Partido empieza a ver a la COMIL como dirigente y la identifica como tal, o sea, simpatía, autoridad. Y la COMIL se mueve, empieza a adquirir una enorme capacidad de movilización, gente de esta comisión y gente cercana a ellos, empieza a moverse a la sede de esas organizaciones, a conducir operativos y entonces gente empieza a ver a la COMIL como una Dirección real, el Comité Central está donde está y a ver qué hace, pero la COMIL está haciendo estas cosas.<sup>12</sup>

Contradicción que posteriormente ocasionaría fracturas dentro de la organización y pugnas internas en el plano ideológico. Así, desde su creación, la COMIL desarrolló el trabajo militar para el que había sido establecida en el Pleno ampliado de febrero de 1976 y desarrolló un trabajo apoyado por parte de la población y la militancia campesina y obrera afín al Partido en la áreas en que éste operaba en el territorio nacional. Con ello, se incrementó aceleradamente la necesidad de recursos económicos para desarrollar dicho trabajo, dicha necesidad implicaba fondos para obtención de vehículos y los respectivos gastos de movilización, armamento y municiones, “refiles” –dispositivos artesanales para esconder armas, documentos, explosivos, etc.–, casas o departamentos, y para la logística de las acciones que estaban desarrollando, con todo esto, las pugnas y roces con los miembros del CC fueron tensando la relación con los miembros de la COMIL, quienes impulsaron en acciones de recuperación de fondos y de obtención de armas, ante la negativa de otorgarles los recursos suficientes.

---

<sup>12</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 17/11/2010.

Estos operativos, que el CC calificó en diversas ocasiones como “libretazos”,<sup>13</sup> es decir, sin el consentimiento de dicho Comité, pero que se hacían pasar como si hubiese un desconocimiento de que se hayan realizado, haciendo que las posibles sanciones por ello se fueran pasando por alto, y ambos Comités, continuaban con su trabajo. Por un lado, el CC sorteaba la exigencia de facilitar dichos recursos y la COMIL iba incrementando su disposición al trabajo militar y se dotaba de los instrumentos necesarios que exigían un armamento más potente para contrarrestar las secuelas de los aparatos represivos, que eran a los que estaban golpeado.

Aproximadamente a las 10:50 horas del día 1º de enero de 1977, se realizó el “Operativo Catalina” el cual dispondría a los miembros de la Comisión Militar para obtener algunos fusiles de asalto. En la calle 14 “B” y 31 avenida de la colonia Santa Elena de la Zona 7, un comando conformado por tres miembros de la COMIL interceptó a los soldados Epifanio Alvarado<sup>14</sup> y Carlos Menchú Juárez, miembros de la tropa Tohil designada a la Guardia Presidencial.<sup>15</sup> No obstante, al ver acercarse sospechosamente a ellos, los soldados dispararon sus armas e impactaron en el abdomen de Víctor Manuel Paniagua –Max–, el comando repelió el ataque e hirió de muerte a ambos soldados. Antes de huir del lugar, se llevaron consigo los dos fusiles Galil de los soldados con 5 tolvas y sus machetes de cargo.<sup>16</sup>

Con Paniagua González herido, el comando inició la búsqueda de un médico que pudiera sanarlo. El primer contacto rehusó pese a que se le había facilitado recursos del

---

<sup>13</sup> En la jerga revolucionaria se nombraba “libretazo” a las acciones que realizaban militantes de alguna organización político-militar sin el consentimiento, conocimiento o respaldo de su dirección. Se decía igualmente, que las acciones se realizan “por la libre”.

<sup>14</sup> Alvarado, Epifanio, Q.E.P.D., CD, Guatemala, 2/01/1977, AHPN, GT PN 50 S001, caja 500403, exp. 2, CUI 1545078.

<sup>15</sup> Soldados del Ejército Nacional fallecen por impactos de bala, CRP, Guatemala, 1977, AHPN, GT PN 38-03 S002, CUI 48703.

<sup>16</sup> El Gráfico, “Dos guardias presidenciales muertos a balazos”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 3/01/1977, p. 3; Prensa Libre, “Matan a dos policías militares ambulantes y roban las armas”, Guatemala, 3/01/1977, p. 15.

Partido para construir su sanatorio y atender estos casos; posteriormente la negativa continúa para poder atenderlo, hasta que unos médicos recién graduados les facilitan la ayuda y es operado en un hospital público, al cual ingresan fingiendo una intoxicación alcohólica. Este hecho plantea la necesidad de disponer de un equipo médico que sirva de respaldo en sus operativos, lo que se logró, aunque no fuese permanente y hubiera que enfrentar otros casos de urgencia en que algún miembro de la COMIL resultará herido. El operativo al que se le llamó posteriormente “Maxi-Pans”, por ser afectado el estomago de *Max*, fue duramente criticado por el CC, el cual señaló que el accidente ocurrió por estar celebrando el año nuevo y que habían chocado un automóvil, como lo mencionaban las noticias,<sup>17</sup> y no por realizar una acción para recuperar armamento, por lo que negó cualquier ayuda.

## **II.2. DESARROLLO DE LA COMISIÓN MILITAR DEL PGT**

La primera Comisión Militar del PGT se conformó a la par de la constitución de la FAR en 1962, ésta estuvo a cargo de Ricardo Ramírez de León –*Orlando Fernández*–, posteriormente conocido como *Rolando Moran*, así como de Joaquín Noval Fuentes –*Juan Che*–; el restablecimiento de dicha comisión en 1976, también impulsó el trabajo político del Partido. En las zonas de influencia, la presencia de la comisión reactivó la organización en las bases campesinas, las cuales tenían una relación problemática con el tema agrario desde las administraciones de los presidentes Arévalo Bermejo y Árbenz Guzmán. La movilidad de los campesinos, ante el despojo y las reformas administrativas de los gobiernos contrarrevolucionarios que prosiguieron, fue constante. En Retalhuleu, el acercamiento con

---

<sup>17</sup> Prensa Libre, “Un muerto y cinco golpeados al volcar un carro”, Guatemala, 3/01/1977, p. 15.

algunas poblaciones fue intenso, donde cohesionó el trabajo de la organización y las prácticas comunales de los pobladores, puesto que:

La revolución de octubre dejó en la mente de mucha gente, especialmente del PGT, esta idea de transformación y de revolución y de beneficio. El haber suspendido la reforma agraria también quedó muy grabado en los campesinos.<sup>18</sup>

La Comisión Militar obtuvo el beneplácito de los simpatizantes del Partido, puesto que: “En la base había fluidez, relaciones, contactos y una identidad que se forjó en el trabajo organizativo, político y militar”.<sup>19</sup> El efecto que esto tuvo, es decir, el impulso del trabajo militar y la organización campesina, así lo explica un militante de la organización:

Aquí surge el fenómeno que hace crecer a la organización, pero desde esa óptica, desde esa visión, empieza a haber nueva militancia, tanto en la Ciudad como en el interior del país. Y ese fenómeno, que me pareció a mí tan interesante, de comunidades enteras que se identificaban como militantes del Partido, por ejemplo, la comunidad de *La Máquina*, esto es resultado de la distribución de tierras en la época de la *Revolución*, una especie de giros, ahorita no me recuerdo como se llaman en Guatemala, pero es eso, comunidades de gente de la COMIL, en la época de la *Revolución* se les dio un pedazo de tierra para que la trabajaran.<sup>20</sup> Éramos una organización clandestina, pero las reuniones ahí eran con

---

<sup>18</sup> Vela Castañeda, Manolo E., “Petén, 1967-1984: las bases agrarias de la insurgencia campesina”, en Manolo E. Vela Castañeda (coordinador), *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, Magna Terra, Guatemala, 2011, p. 355.

<sup>19</sup> *Ídem*.

<sup>20</sup> El parcelamiento La Máquina se encuentra entre los Departamentos de Suchitepéquez y Relahuleu. “El Decreto 31 sustituyó al Decreto 900, el Departamento de Colonización y Desarrollo Agrícola sustituyó al Departamento Nacional Agrario. En los inicios de 1956, el Decreto Ley 559 reguló las actividades de la nueva “Reforma Agraria” que introdujo un impuesto progresivo sobre tierras ociosas y un mecanismo mediante el cual, las tierras ociosas durante 5 años continuos podían ser expropiadas (este impuesto afectó 99 mil hectáreas, no habiendo sido expropiada ninguna finca, por la aplicación de esta disposición). El régimen de Castillo Armas postuló como base de su política agraria la posesión de la tierra en propiedad individual, emitiendo el Estatuto Agrario (Decreto 559, 25 de febrero de 1956), en donde se plasma su repudio al usufructo. Por otra parte, en vez de distribuir títulos por grandes extensiones a grupos corporativos, se concedieron títulos de dominio absoluto para unidades agrícolas de tipo familiar, que pocos años después, como en el caso de los grandes parcelamientos: Nueva Concepción, La Máquina, Caballo Blanco, y otros, dejaron de estar en manos de los campesinos beneficiados originales”. Sandoval Villeda, Leopoldo, “El problema agrario guatemalteco: Evolución y opciones”, en Julio Castellanos Cambranes, *500 años de lucha por la tierra en Guatemala*, vol. II, FLACSO, Guatemala, 1992, pp. 226-227.

la comunidad, llegaban las mujeres, llegaban los niños, sensacional, todos eran del Partido, todo mundo se asumía como militante del Partido.<sup>21</sup>

Respecto al trabajo militar, las razones para la creación de la Comisión Militar fueron las de impulsar la lucha armada. Realizar acciones, las que principalmente se enfocaron en la eliminación de personajes que ejercían la represión en el país desde las propias instituciones estatales o desde la ilegalidad, como directivos del Movimiento de Liberación Nacional de los lugares donde tenían presencia, Guardias de Hacienda, Policía Militar Ambulantes y administradores de fincas que actuaban cruel y violentamente contra los trabajadores rurales.

[...] hubo un esfuerzo teórico, pero el énfasis indudable, fue el trabajo militar. Una base del Partido, de las organizaciones del Partido, tanto en la ciudad como en el interior de la República que se identifica con la COMIL y que veía a la COMIL como una Dirección real que tiene presencia, porque propone y porque activa, claro, insisto, este quehacer se decantó, aunque hubo esfuerzos en procesos de formación política, escuela, etc. Y se decanta, fundamentalmente hacia el accionar militar. Ahora, en ese contexto nacional, eso fue visto con simpatía, por todo el mundo, aquí en el Partido ¿Cómo lo leía la gente, especialmente en el interior y en el Partido? Hacer las cosas que estamos esperando desde hace años, digamos, el tema de los administradores de fincas; eran unos malditos, trataban a la gente como esclavos, los agredían, los explotaban inmisericordemente, entonces empezó a fluir información, llegaban los comandos de la COMIL a eliminar a esos administradores, hubo fiestas para celebrar que las Unidades Militares de la COMIL habían ejecutado a esa gente, en las fincas hicieron fiestas, ellos habían pasado la información, que era también, una expresión de organización, los de la COMIL operaban y se retiraban [...] en ese proceso, la organización del Partido crece enormemente. Todo esto le dio una dimensión a la militancia del Partido de que era posible incorporar al Partido al proceso de guerra.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 17/11/2010.

<sup>22</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

Asimismo, en este proceso, la Comisión Militar planificó el “ajusticiamiento” de personalidades vinculadas a los aparatos represivos y que ejercían directamente el control de los operativos contra las organizaciones político-militares y la población en general. Individuos como el coronel Rafael Arriaga Bosque<sup>23</sup> fueron blancos de estos operativos, al tratarse de personajes relevantes en el desarrollo de la estrategia contrainsurgente y las acciones paramilitares en Guatemala.

Después de varios intentos fallidos, el 29 de septiembre de 1977, un día después del XXVIII aniversario de la fundación del Partido Comunista de Guatemala, posteriormente Partido Guatemalteco del Trabajo, se llevó a cabo tal acción cuando el coronel circulaba en su automóvil sobre la 10ª avenida y 4 calle de la Zona 1 de la capital alrededor de las 9:00 de la mañana. Arriaga Bosque recibió siete impactos de bala, mientras uno de sus acompañantes, el agente de la Policía Nacional, Guillermo García Estrada, recibió cinco balas que le ocasionaron la muerte, mientras Jeremías Archila Barrientos, originario de Zacapa, quedó herido y fue trasladado al Centro 1 del Instituto Guatemalteco del Seguro Social –IGSS–. Entre las pertenencias que portaba en ese momento el coronel quedaron: su Rolex, una cadena de oro, una cámara Polaroid 250, una subametralladora Walter y dos tolvas con 30 cartuchos útiles, una escuadra Browning 9mm con dos tolvas de 18 tiros sin disparar y otra con 8 proyectiles, una escuadra Remington 12 mm con 10 cartuchos.<sup>24</sup> Las cuales no pudieron accionarse cuando fueron tiroteados desde dos autos en los que se trasladaron los comandos del PGT. Aunque no hubo un comunicado oficial, el vicepresidente de la República, Mario Sandoval Alarcón, señaló que la autoría del atentado era del PGT teniendo como base

---

<sup>23</sup> Arriaga Bosque, Rafael, 7/08/1954, AHPN, caja 500085, exp. 1, CUI 351539.

<sup>24</sup> Informe de cadáveres y herido de bala, CDPN, Guatemala, 29/09/1977, AHPN, GT PN 50 S002, PN-AHPN 2210-A, CUI F48724.

supuestas llamadas telefónicas en diferentes medios de difusión, y aprovechó para destacar la labor del anticomunismo como medio de defensa de estas agresiones comunistas.<sup>25</sup>



Croquis de la Acción militar denominada “ABC”.

El coronel Arriaga Bosque, nacido el 11 de agosto de 1920 en San Antonio Suchitepequez, Mazatenango, ingresó a la Escuela Politécnica el 27 de enero de 1936, donde inició su carrera militar, graduándose como oficial tres años después y escalando en la jerarquía castrense hasta obtener el grado de coronel el 30 de septiembre de 1950. En su carrera desempeñó diversos cargos en el Ejército, fue agregado militar en Nicaragua y Honduras,<sup>26</sup> subdirector de la Escuela Politécnica del 5 de abril de 1954 al 19 de enero de 1956; asignado en el Cuartel General –Zona Militar 1– en el año 1956, 1959 y 1960; jefe de negociado en el Ministerio de Defensa en 1960; comandante de las Reservas Militares de la República en 1961, al mando de las cuales dirigió la represión contra la guerrilla “20 de

---

<sup>25</sup> El Gráfico, “Sandoval Alarcón atribuye al PGT muerte de Arreaga B.”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 30/09/1977, p. 2.

<sup>26</sup> Prensa Libre, “Currículum Vitae del coronel Arreaga Bosque”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 30/09/1977, p. 31.

Octubre” que el PGT intentó montar en Baja Verapaz en marzo de 1962;<sup>27</sup> comandante del Cuartel General de agosto de 1962 al 27 de diciembre de 1965; jefe de la Fuerza de Tarea Conjunta –*Joint “Task Force”*– en 1965; y ocupó el cargo de ministro de Defensa durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro, del 1 de julio de 1966 hasta el 26 de marzo de 1968. Fue entonces cuando el Ejército obligó al presidente electo firmar un documento conocido como el *Pacto Secreto*.<sup>28</sup> Alejados del férreo anticomunismo del MLN y MDN, el nuevo partido en el poder, el Partido Revolucionario, no ostentaba ese discurso anticomunista radical, pero si combatía la presencia del comunismo, con el dichoso pacto aseguró su presencia en la administración del Estado, así como evitar ser depuestos por cualquier intento golpista a su mandato, a cambio de dar carta abierta a la Institución castrense en la lucha contra el comunismo y se reformaron las estrategias contrainsurgentes, como lo señaló Villagrán Kramer:

La nueva modalidad de guerra implicaba que tendrían que usarse métodos psicológicos internamente en el ejército y externamente también, así como operativos especiales que no necesariamente se ejecutarían por unidades militares, sino paramilitares. A la alta

---

<sup>27</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, *Paz Tejada...*, op. cit., p. 415.

<sup>28</sup> Los militares firmantes en el pacto fueron: el ministro de la Defensa Nacional, coronel de Infantería Enrique Peralta Azurdía; el jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel de Artillería D.E.M. Oliverio Cahueque Morales; el viceministro de la Defensa Nacional, coronel de Infantería D.E.M. Guillermo Rendón Vasconcelos; el comandante del Cuartel General Zona Militar General Justo Rufino Barrios, coronel de Infantería Rafael Arriaga Bosque; el comandante de la Fuerza Aérea de Guatemala, coronel de Fuerza Aérea piloto aviador Manuel Octavio Zea Carrascosa; el comandante de la Marina de la Defensa Nacional, coronel de Artillería Manuel Francisco Sosa Ávila; el comandante de la Brigada Militar Guardia de Honor, coronel de Infantería Adolfo Callejas Soto; el comandante de la Brigada Militar Mariscal Zavala, coronel de Infantería Enrique Daniel Cifuentes Méndez; el comandante de la Brigada Militar General Manuel Lisandro Barillas, coronel de Artillería Armando Azurdía Pérez; el comandante de la Brigada Militar Capitán General Rafael Carrera, coronel de Artillería José Félix Estrada Aldama; el comandante de la Zona Militar General Aguilar Santa María, coronel de Infantería Rafael Sáenz Calderón; el comandante de la Zona Militar Mariscal Gregorio Solares, coronel de Infantería Alfredo Lemus Amador; el comandante de la Zona Militar General Luis García León, coronel de Artillería Manuel Arturo Girón Matareno; el comandante de la Base Militar de Puerto Barrios, coronel de Infantería Ventura Betancourth Santacruz; el comandante de la Base Militar de Puerto de San José, coronel de Infantería Jaime Ángel Piedrasanta Fuentes. Así como el presidente recién electo, Lic. Julio César Méndez Montenegro y el vicepresidente Lic. Clemente Marroquín Rojas; y el secretario del Partido Revolucionario, bachiller Alberto Méndez Martínez. Villagrán Kramer, Francisco, *Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970*, FLACSO, Guatemala, 1993, p. 460

jerarquía militar no se le pasaba por alto que esto último caía en el terreno político y que, en ese terreno se requeriría del apoyo o, al menos, de la tolerancia del gobierno civil. Sin el apoyo o su tolerancia sería difícil llevarlas a cabo.<sup>29</sup>

Esta medida permitió el desenvolvimiento de “Escuadrones de la muerte” en los que Arriaga Bosque tuvo una participación importante, además, se le vinculó con el caso conocido como los “28 desaparecidos”, en el cual desaparecieron a la dirigencia del PGT en marzo de 1966, a través del programa *Public Safety División de USAID*, el cual fue comandado por el mismo coronel.<sup>30</sup>

La relación de Arriaga Bosque con los “escuadrones de la muerte”, que aparecieron en Guatemala desde la década de los años sesenta,<sup>31</sup> se fortaleció mientras ocupó el Ministerio de Defensa donde creó la Unidad de Comando Especial del Ejército de Guatemala –SCUGA– a cargo del coronel Máximo Zepeda Martínez que dependía directamente de Arriaga.

Desde el SCUGA se realizaron secuestros y asesinatos en acción conjunta con el “escuadrón de la muerte” creado en 1966 conocido como Movimiento Anticomunista Nacional Organizado –MANO– y con miembros del cuarto cuerpo de la Policía Nacional.<sup>32</sup> A su vez, estaba presente en tal planificación la figura del líder *emelenista* Mario Sandoval Alarcón, quien con agentes y militares de Inteligencia y del Cuartel General “Justo Rufino Barrios” –Antes Fuerte de “San Rafael de Matamoros”– armó a los grupos anticomunistas.<sup>33</sup> Después de la presidencia de Julio César Méndez Montenegro pasó a retiro como militar y

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 439.

<sup>30</sup> UNOPS, *Guatemala...*, T. I, *op. cit.*, p. 135.

<sup>31</sup> Request for Special Training, Departamento de Estado, Secreto, 3/12/1966, NSA, U. S. Policy in Guatemala, 1966-1996, Telegrama secreto, Libro 11, doc. 3.

<sup>32</sup> Guatemala: A counter-insurgency running wild?, *op. cit.*

<sup>33</sup> AHPN, *Del Silencio a la memoria. Revelaciones del AHPN*, Tomo 2, Guatemala, 2011, p. 111-113; Casariego, Mario, “Guatemala: Un pueblo crucificado por hambre y terrorismo”, en SIC. *Revista venezolana de orientación*, Venezuela, mayo de 1968, núm. 35, pp. 207-212.

se le asignó un puesto diplomático como cónsul en Miami, Florida hasta 1972; en el gobierno de Carlos Arana Osorio se le asignó presidente del Banco Nacional de la Vivienda –BANVI– posteriormente intentó ser candidato presidencial por el Partido Revolucionario, pero con cercanía al MLN, quedó desplazado en 1974 y posteriormente perfiló su nombre para las elecciones de 1978.

El “ajusticiamiento” de Arriaga Bosque se llevó a cabo en las calles del centro de la capital, en la décima avenida y quinta calle, por un comando de seis hombres que conducían un par de automóviles.<sup>34</sup> Hecho que es visto por un ex militante de la COMIL como:

[...] un trabajo de inteligencia, un esfuerzo tenaz, hasta lograr encontrar rutina, y por supuesto que son golpes a la cabeza [...] pero son golpes aislados. Son golpes fuertes, a la cabeza, pero son aislados ¿Por qué? Porque esta concepción de operativos militares con unidades comando, finalmente se ejecutan con un grupo pequeño de gente, que, los personajes son básicamente los mismos, y los procesos de inteligencia, de control, de determinar las rutinas, también son llevados a cabo por las mismas personas.<sup>35</sup>

Esta acción realizada por la Comisión Militar del Partido fue negada por el Comité Central del PGT además de desconocer la habilidad de sus miembros, ya que la eliminación de un militar con una trayectoria tan larga en los mecanismos de lucha contrainsurgente, suponía una planeación de gran envergadura, que a los ojos de los miembros del CC, parecía imposible de ser realizada por la estructura de la COMIL. La decisión de guardar silencio respecto a la acción bautizada como “ABC”, es decir, el “ajusticiamiento” del coronel Arriaga Bosque, detuvo el impacto político que tendía a realizarse después de una acción de este tipo. Todo indica que el CC y el secretario general *Carlos Gonzáles*, temieron que, luego de los golpes a

---

<sup>34</sup> Asesinato, 27 de septiembre de 1977, Princeton University Digital Library (PUDL). Department of Rare Books and Special Collections (DRBSC), Civil War, Society and Political transition in Guatemala: the Guatemala News and Information Bureau Archive (1963-2000) (GNIBA), Off-site storage. F1466.7.C584.

<sup>35</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVN, Guatemala, 4/06/2012.

la dirección en los años de 1972 y 1974, el ejército volviera hacerlo a raíz de acciones de este tipo.

Posterior a los servicios funerarios que se realizaron en la empresa *Previsora*, ubicada en el Boulevard Liberación en la Zona 9, los grupos paramilitares que surgieron como parte de la estrategia contrainsurgente, el Ejército Secreto Anticomunista –ESA– en el comunicado No.2 de la organización, declaró que una de sus células de acción sería nombrada “Coronel Rafael Arreaga Bosque” –sic– para homenajear al líder anticomunista, además de vengar su muerte.<sup>36</sup> Pese a minimizar el impacto político, éste se refleja en la militancia de la organización y devela las características de la Comisión Militar, y su alejamiento con las otras Comisiones del Partido, como reflexiona Alberto Fuentes sobre las consecuencias de la acción:

Claro, crecemos. Esas cosas atraen gente, crece, sobretodo en el movimiento estudiantil, hay un crecimiento importante en algún sector obrero. Y ahí también enfrentamos una contradicción, y es que no teníamos claro como diferenciar esos tipos de militancia. Digamos, hay un trabajo importante con Amatitlán, con obreros de las fábricas grandes de Amatitlán, ahí nosotros teníamos que desarrollar un trabajo ideológico y político con los sindicatos, con el trabajo amplio, incluso con los estudiantes, y eso nunca lo tuvimos claro, nosotros no teníamos experiencia en la dimensión de lo que era el trabajo con el frente amplio. Nosotros lo que hacíamos era orientar hacia el trabajo militar.<sup>37</sup>

En tanto, la situación política exterior modificó la lucha militar contrainsurgente, puesto que la administración del presidente estadounidense James Carter apeló a la defensa de los Derechos Humanos, por lo que condicionó la ayuda militar a Guatemala. Las medidas ordenadas incomodaron al presidente Kjell Laungerud García que rechazó dicha política y

---

<sup>36</sup> El Gráfico, “ESA no ha amenazado a catedráticos ni estudiantes”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 13/10/1977, p. 3.

<sup>37</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 4/06/2012.

terminó en un fracaso diplomático para el mandatario guatemalteco que condujo a que le fuera retirada parcialmente la asistencia militar. Hay que señalar que la aplicación de medidas económicas de contención ante el alza del precio del petróleo fue motivo para limitar los recursos. Empero dicho apoyo continuó por medio del *Military Assistance Program* –MAP–, además de que se lograron sostener los préstamos crediticios del *Foreign Military Sales* –FMS–, con lo cual se compró armamento a los países que respaldaron la política guatemalteca o sirvieron de fachada a la intervención estadounidense. Uno de los principales distribuidores de armamento fue Israel, que dotó al Ejército guatemalteco de aviones ARAVA, vehículos blindados REY-MK –*cusucos*–, morteros 8mm., bazookas, lanzagranadas, fusiles GALIL y toneladas de municiones<sup>38</sup>. A través de la empresa israelí, *Tadiran Israel Electronics Industries* y el proyecto Complejo Industrial de Cobán –CINCO– se coordinó, en Cobán, Alta Verapaz, la instalación para la fabricación de municiones de los fusiles GALIL, los que fueron convertidos en el arma exclusiva del ejército guatemalteco. Dicha fábrica funcionaba desde inicios de la década del setenta, cuando se dio el inicio de la profesionalización de las fuerzas armadas con el apoyo de Washington.

En tanto que la COMIL recibió un duro golpe al comenzar el año de 1978. El 7 de enero, a poco más de tres meses de la acción bautizada como “ABC”, Víctor Manuel Paniagua González, fue secuestrado cuando estaban por dar las diez de la noche, *Max* viajaba en su moto acompañado por su hijo, Víctor Hugo Paniagua Álvarez de 13 años, cuando 4 hombres armados que se transportaban en una *pick up* lo interceptaron en la 5ª avenida y 4ª calle de la

---

<sup>38</sup> Fernando Muriño citado en Ordoñez Cifuentes, José Emilio Rolando, *Rostros de las practicas étnocidas en Guatemala*, CEC México-Centroamérica, IJ-UNAM, Corte de Constitucionalidad de Guatemala, PDHG, México, 1996. (Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 24).

Zona 19, de la Colonia Santa Marta, Mixco.<sup>39</sup> Pese a que se levantaron varios recursos de exhibición personal y se le buscó en las distintas dependencias de la policía,<sup>40</sup> el cadáver de Paniagua González fue encontrado en el kilómetro 35 de la carretera al Pacífico, el cual mostraba señales de tortura, tenía los ojos vendados, mientras sus testículos habían sido destrozados a martillazos; y sus uñas y los dientes se extrajeron violentamente. Su sepelio inició en la sede de FASGUA, ubicada en la 2a avenida y 10 calle, y asistieron por lo menos dos mil personas, que hicieron evidente la relación de *Max* con los sindicatos.<sup>41</sup> La pérdida de dicho miembro de la COMIL fue una sacudida para el resto de los miembros fundadores de la comisión, y significó un alejamiento con el gremio al perder al principal vínculo entre ésta y la organización.

### **II.3. DE LA MASACRE DE PANZÓS A LA ACCIÓN “PANZÓS HEROICO”**

En 1978, el general Lucas García asumió la presidencia e inmediatamente echó a andar el *Programa de pacificación y erradicación del comunismo*, con el que se buscó la desarticulación de movimiento popular, así como disminuir la fuerza que habían adquirido las organizaciones político-militares en las zonas rurales y la influencia en el sector estudiantil de la Ciudad de Guatemala.<sup>42</sup> A unos días de funcionar la nueva administración presidencial, fue desatada en el municipio de Panzós, Alta Verapaz, la violencia indiscriminada contra la población. Ahí estaba asentada una comunidad campesina de origen

---

<sup>39</sup> Prensa Libre, “Investigan crimen cometido contra dirigente sindical”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 10/01/1978, p. 8.

<sup>40</sup> Informando sobre visita del señor juez octavo de paz del ramo penal, TCPN, Guatemala, 8/01/1978, AHPN, GT PN 32 s007, caja 320048, exp. 6, CUI 2826583.

<sup>41</sup> El Imparcial, “Masivo sepelio de dirigente sindical”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 11/01/1978, p. 8

<sup>42</sup> Castañeda Sandoval, Gilberto, *Relaciones Centroamérica-México. Guatemala*, Programa de Estudios de Centroamérica, CIDE, México, 1987, p. 116.

q'eqchí y en la masacre que tuvo lugar el 29 mayo de 1978 murieron aproximadamente cien de sus pobladores.<sup>43</sup> Los hechos se suscitaron después de que se congregaron los residentes del lugar en la plaza principal del municipio para discutir una resolución por los conflictos con los terratenientes de la zona con el alcalde Walter Overdick García.<sup>44</sup> En días posteriores éste buscó desvincularse de los hechos, pero en sus declaraciones al diario *El Gráfico*, mostró una serie de contradicciones, que dejaron ver la situación de racismo y marginación del indígena y campesino guatemalteco, a quienes les depositó la responsabilidad de los hechos ocurridos.

Estos campesinos obedecían consignas extrañas, pues siempre han sido pacíficos. Es más, entre la columna había muchos hombres que aun vistiendo ropas de campesinos, eran “fuereños” y ellos fueron los que instigaron a los campesinos.<sup>45</sup>

En la declaración que realizó la Federación Autónoma Sindical Guatemalteca –FASGUA–, se acusó directamente al exalcalde de Panzós Flavio Monzón García<sup>46</sup>, dirigente del partido Movimiento de Liberación Nacional y propietario de las fincas San Vicente, San Luis y Tinajas, esta última, originalmente de finqueros alemanes y una de las primeras fincas en el Valle del Polochic de la *United Fruit Company*, y que posterior a 1954, Monzón fue reclamando grandes extensiones de tierra ante la situación que aventajó su militancia en el MLN y sus múltiples cargos de alcalde. A Monzón se le adjudicó responsabilidad por el hostigamiento constante contra la comunidad del municipio y por haber solicitado el

---

<sup>43</sup> CEHIS, *Panzós Testimonio*, op. cit., p. 31.

<sup>44</sup> En mayo de 2011 se inició un proceso Judicial para adjudicar responsabilidades a los responsables de la masacre de Pánzos en 1978 y se recogió el testimonio de Overdick García.

<sup>45</sup> El Gráfico, “Habla el alcalde: “Problemas de tierras precipitaron los acontecimientos”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 2/06/1978, p.3.

<sup>46</sup> Después del derrocamiento de Jacobo Árbenz Guzmán, Flavio Monzón García se convirtió en alcalde de Panzós y en un férreo anticomunista del MLN. El cargo de alcalde lo ostentó durante cinco períodos: 1931-1932, 1942-1943, 1946-1948, 1954-1959, 1965-1966.

establecimiento de un destacamento militar en Panzós, junto a Raúl Aníbal Añal, profesor de La Soledad y propietario de tierras y Joaquín González quien se había puesto por parte de los finqueros como directivo de la finca La Soledad; también se acusó a Enrique Chiquín, propietario de la finca El Cahaboncito; Edwin Bics, propietario de la finca Polochic; Manuel Mocir Sánchez, propietario de la finca Sachoc; Joaquín González a Boanerges Beltetón de la finca Sepilia y Carabajal; Javier Baldío de la finca Cabañas; Oscar Lemus Castro<sup>47</sup> de la finca Seococ y 150 soldados del destacamento de Panzós y de Zacapa.<sup>48</sup>

En la concentración en la plaza central, los campesinos fueron atacados con metralletas y acusados posteriormente de provocar el incidente, puesto que estaban bajo la influencia del comunismo y de la infiltración cubana, así como de relacionarse con el Comité de Unidad Campesina –CUC–, al cual se acusó de ser manipulado por el EGP para instigar la represión.<sup>49</sup> Por su parte, el CUC se limitó a reforzar las denuncias en contra de Flavio Monzón y la persecución posterior en contra la población sobreviviente a manos del Kaibiles de la base militar de Poptum, a los que se les llamó para defenderse de la población.<sup>50</sup>

Mientras tanto, el exalcalde Monzón, aseguró, por medio de campo pagado en la prensa, que no se encontraba en el lugar de los hechos, y volcó la responsabilidad en los campesinos quienes para él:

[...] siempre han sido pacíficos y trabajadores, pero últimamente han sido instigados por personas inescrupulosas e interesadas en hacerme daño, a los cuales no les importa que corra sangre inocente para lograr sus fines insospechados.<sup>51</sup>

---

<sup>47</sup> También fungió como alcalde en el periodo 1945-1946.

<sup>48</sup> La verdad de los hechos en el municipio de Panzós, FASGUA, 05/1978, PUDL, DRBSC, GNIBA, off-site storage. F1466.7.C584.

<sup>49</sup> Sabino, Carlos, *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). El dominó que no cayó*, Guatemala, FCE, 2007, p. 197. (Tomo II).

<sup>50</sup> Llama a todos los trabajadores del campo y a los demás sectores populares, CUC, 1/06/1978, PUDL, DRBSC, GNIBA, off-site storage. F1466.7.C584.

<sup>51</sup> El Gráfico, “Flavio Monzón, Agricultor de Panzós, Alta Verapaz, a la Opinión Pública: Aclara:”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 3/06/1978, p.28.

El trabajo en la región que había desarrollado el PGT tuvo dos vertientes, por un lado, el alcalde Walter Overdick García había militado en las FAR a principio de los años sesenta, como combatiente fue herido y su hermano muerto, viajó a Cuba y posteriormente se dedicó a administrar las propiedades que su padre le heredó. Recibió el apoyo del Partido para postularse como alcalde.<sup>52</sup> Por otro lado, tuvo presencia a través de FASGUA<sup>53</sup> y de miembros de la Escuela Sindical de la Facultad de Derecho de la USAC,<sup>54</sup> así como la penetración ideológica e influencia del mismo con el apoyo de líderes locales como Efraín Reyes Maaz, militante del PGT desde su fundación, y exiliado en México después de 1954; así como Adelina Caal –*Mamá Maquín*–, esposa de Luis Maquín colonos de la finca La Soledad donde Adelina fue dirigente del Comité de mujeres; todos ellos fueron militantes del Partido desde inicios de 1960, y quienes en conjunto habían logrado concesiones de tierras para los campesinos q'eqch'és ante el Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA–. La muerte de Adelina en los hechos del 29 de mayo, como la masacre misma alentó la protesta popular que tuvo una reacción inmediata. Por un lado, la Asociación de Estudiantes Universitarios –AEU–, junto con diversas organizaciones populares llevaron a cabo una manifestación el 1 de junio,<sup>55</sup> en la que reprobaron los hechos y exigieron el castigo de los responsables, mientras los miembros del CUC participaron masivamente en la misa que ofrecieron a las víctimas. Por otro, ante la impunidad de que gozaron los responsables de la

---

<sup>52</sup> Grandin, Greg, *op. cit.*, pp. 249-251.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 213.

<sup>54</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular: una perspectiva desde el PGT. El segundo ciclo revolucionario y popular 1972-1983 y el rol de las y los comunistas guatemaltecos en el período 1970-1997”, en Álvarez Aragón, Virgilio, *Guatemala: Historia Reciente...*, *op. cit.*, p. 218.

<sup>55</sup> UNOPS, *Guatemala...*, T. II, *op. cit.*, p. 157.

masacre, diversas organizaciones político-militares planearon una “acción de castigo” dirigida contra miembros de la estructura militar responsable de la masacre.

Hay otros esfuerzos de convergencia con la ORPA, que también participó la Dirección de la COMIL, en ese marco ocurre lo de Panzós, entonces hay reuniones de las direcciones para acordar una respuesta a la masacre de Panzós [...] se plantearon una serie de operativos e íbamos a quemar gasolineras, íbamos a tomar carreteras, íbamos a hacer cosas así, pero esas cosas si no agarran calorcito, se van enfriando y se quedan en un lugar donde esas conversaciones van perdiendo fuelle. Nosotros teníamos preparado el operativo de “Panzós Heroico”, ya habíamos hecho controles, seguimientos, tiempos, porque eso si es cierto, la COMIL alcanzó un nivel operativo muy eficiente, porque preparábamos bien los operativos y los encaminábamos bien.<sup>56</sup>

En esta dirección, como brazo armado del PGT, la Comisión Militar ejecutó el miércoles 14 de junio de 1978 la operación denominada “Panzós Heroico”, en la que por medio de una mina “claymore”<sup>57</sup> se dio muerte y se hirió a un grupo de Policías Militares Ambulantes – PMA–.<sup>58</sup> La acción se llevó a cabo en la colonia Las Charcas, en la Zona 11 de la capital guatemalteca, cuando el contingente de la PMA viajaba en vehículo militar –conocido como *tres cuartos*–, momentos después de haber realizado el cambio de guardia de la planta hidroeléctrica Central.<sup>59</sup> A esta acción sobrevivieron sin lesión alguna dos policías que viajaban en el convoy y nueve más quedaron con heridas graves.

---

<sup>56</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>57</sup> Explosivo de fabricación casera, utilizada durante el *conflicto armado* por las organizaciones político-militares, la cual era de tipo abanico, de forma curva, con un bastimento a base de metales para causar el mayor daño posible, ante la desventaja frente a los pertrechos militares del Ejército guatemalteco.

<sup>58</sup> En el AHPN se registran 29 atentados del 27 de mayo de 1977 al 15 de mayo de 1981, uno de ellos es el cometido el 14 de junio de 1978 en el cual registran 15 muertos. Atentados y Muertes, Guatemala, 27/05/1977, AHPN, caja 500087, exp. 1, CUI 353728.

<sup>59</sup> El Gráfico, “17 PMA mueren al volar un camión militar”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 15/06/1978, p.2. Prensa Libre, “Estalla bomba al paso de un camión militar”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 15/06/1978, p.1.

En un primer momento, el periódico *El Gráfico* señaló la posibilidad de que fuese el Ejército Guerrillero de los Pobres como autor del hecho.<sup>60</sup> Sin embargo, un día después publicó extractos del comunicado del Partido Guatemalteco del Trabajo, el cual explicaba que:

Las masas populares a través de cada una de las manifestaciones de su ascenso en la lucha, han expresado los grandes conflictos existentes en nuestra sociedad, y que conforman la problemática nacional, así como de los derroteros que estos deben tomar. A pesar del repudio que nuestro pueblo ha expresado a la política reaccionaria entreguista y terrorista de la oligarquía burguesa-terrateniente, las clases explotadoras continúan su política de masacre, como la cometida en Panzós.<sup>61</sup>

El comunicado había sido difundido por la Comisión Militar del PGT y firmado por la Jefatura de las Unidades Especiales de Combate.<sup>62</sup> No obstante, el secretario general del CC, *Carlos González*, negó haber dado la autorización necesaria para la participación en nombre del PGT y se desvinculó de la operación públicamente.<sup>63</sup> Ante tal situación, la militancia del Partido tomó postura frente a los hechos, la JPT distribuyó afiches que evidenciaron el apoyo a la Comisión Militar y sostenían que: “En el camino de la REVOLUCION Guatemalteca, utilicemos todas las formas de lucha, métodos de defensa y ataque”.<sup>64</sup>

---

<sup>60</sup> El Gráfico, “El EGP reivindica el atentado”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 15/06/1978, p. 8.

<sup>61</sup> El Gráfico, “El Boletín del PGT”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 16/06/1978, p. 5.

<sup>62</sup> Citado en Sáenz de Tejada, Ricardo, *Oliverio. Una biografía del secretario general de la AEU 1978-1979*, FLACSO, Secretaría de la Paz, Guatemala, 2011, p. 87.

<sup>63</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*, p. 238-239.

<sup>64</sup> Propaganda, JPT-PGT, Guatemala, 06/1978, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L7.



Propaganda de la JPT del PGT.

Los hechos fueron vistos como actos de terrorismo; La crítica que existía previamente por parte de la COMIL hacia los miembros del CC debido a su postura de desarrollar la lucha armada fue alguna de las razones que aceleraron el rompimiento de la Comisión Militar y el PGT-histórico en octubre de ese mismo año, *Carlos González*, afirmó en julio de 2010 que:

Pues era porque, decían, que la Dirección burocrática, tradicional y ortodoxa nos oponíamos a la guerra, que de palabra decíamos que estábamos por la guerra pero no hacíamos nada. Los compañeros, creo yo, que de cierta forma tenían razón pero por desconocimiento de algunas cosas, cuando se está en la clandestinidad no se puede proclamar lo que se está haciendo, tiene que haber un periodo en que las cosas se tienen que hacer como en todo proceso. [...] Entonces, tanto los “del 78” como los “del 84” magnificaron tanto el esfuerzo de guerra, al máximo.<sup>65</sup>

La crítica realizada al CC por las diferentes comisiones, develó la verticalidad en la toma de decisiones políticas, las cuales se agudizaban cuando se realizaban acciones militares, lo que

---

<sup>65</sup> Entrevista a Ricardo Rosales Román por JCVM, Guatemala, 23/07/2010. Al referirse a los “del 78” y a los “del 84”, se refiere a las dos escisiones que más le afectaron al Partido, mismas que formaron organizaciones político-militares ostentando las siglas del PGT, las primeras, que salieron junto al PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política y el PGT-PC, las segundas fueron las que formaron el PGT-6 de enero en 1984.

ocasionó constantes fricciones y sanciones a algunos miembros de la Comisión Militar o de los diversos Regionales. La acción “Panzós Heroico” puso énfasis en el desinterés del CC por impulsar la lucha armada. Además, la idea de la separación ideológica entre las comisiones terminó por acumular de desavenencias políticas, actitudes y decisiones que llevaron al rompimiento con el PGT. Esto se manifestaba, por ejemplo, en la distribución de recursos económicos desde la Dirección.

Y aquí ocurre un fenómeno que creo que fue gravísimo, a la luz de reflexiones de muchísimos años. La COMIL para hacer los operativos necesitaba plata, plata para comprar carros, para comprar armas, para comprar municiones, incluso empezó a profesionalizarse la militancia del Partido que trabajaba dentro de la COMIL, entonces necesitaba plata, y cuando se solicitaba, la Dirección decía que [...] hay un caso que es un poco burdo pero que ejemplifica esto. Se hace una planificación de un operativo, no fue el único, el castigo contra la Policía Militar Ambulante, entonces se le plantea al *Tío* que se necesita plata para el operativo, como se ha dicho, un operativo a nivel nacional, toda la franja de la Costa sur, tan grande que la llamamos así, Xela y la Ciudad, y viene el *Tío*, que nos consta que manejaban un montón de dinero que llegaban con los rollos de billetes de a cien, y le entrega a *Miguel* 10 quetzales, para un operativo que en esa dimensión podía costar mil, mil quinientos quetzales, y entonces viene y le dice: –Bueno, aquí está el dinero para eso– Y le da 10 quetzales.<sup>66</sup>

Ante esta acumulación de contradicciones, la falta de reconocimiento de la fuerza política y militar que estaba construyendo la COMIL y la renuencia de reivindicar las acciones militares que se llevaban a cabo, como el “ajusticiamiento” del coronel Rafael Arriaga Bosque y la acción en contra del convoy de la Policía Militar Ambulante, el rompimiento originó la creación del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC–, conocido como PGT-COMIL por provenir de la Comisión Militar del partido. Tomando en cuenta el desarrollo de la lucha armada por parte de las otras organizaciones guerrilleras que operaban en el país,

---

<sup>66</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 17/11/2010.

la nueva organización reivindicaba la idea de un frente que, reestructurado, condujera la lucha armada desde un marxismo-leninismo capaz de adecuarse a las condiciones sociales, económicas y políticas de la realidad que se enfrentaban en el país centroamericano, todo el cual se había estancado en las estructuras del viejo PGT. Así también, la ruptura tuvo otros elementos, como el que menciona Gilberto Morales, ex miembro de la organización:

[...] y entonces aquella gente de COMIL que se mantenía fiel a la Dirección, por la existencia de *Juan Che*, ya no encuentran esas mismas razones de vinculación, de ligamento. Y hay dos miembros del Comité Central que están enfriados, uno de ellos *Mario Sánchez* y el otro no recuerdo su nombre, el hecho es que para darle un carácter político a la separación buscan a estos dos dirigentes que se separan del PGT, y ahí crean lo que se llamó el Núcleo de Dirección Provisional.<sup>67</sup>

De esta manera, la fractura del Partido tuvo como principales escisiones a dos corrientes dentro del mismo proceso. Por un lado, estaban quienes habían representado a la Comisión Militar, por el otro, un grupo que se llamó a sí mismo, PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política Interna –PGT-ND–, comandado por José Alberto Cardoza Aguilar –*Mario Sánchez* o *Maistro Chapas*–.<sup>68</sup> Respecto a ello, el exsecretario general afirma que:

Fue una escisión que cuando se dio, en la Comisión Política yo expresé que era una escisión precaria. Porque se juntaban dos corrientes bien diferenciadas, unos que estaban por el militarismo en exceso y otros que en el pasado habían mantenido dentro del Partido una oposición a la guerra. [...] había quienes se opusieron a que el Partido, en el *III Congreso*, adoptará la decisión de usar las distintas formas incluyendo la violencia, y en el *IV Congreso*, cuando se habló de la *Guerra Popular Revolucionaria*, que era una copia esquemática de otras y que eso no tenía futuro. Y los otros eran militaristas, pero en

---

<sup>67</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 18/08/2010.

<sup>68</sup> José Alberto Cardoza fue uno de los cuatro diputados del PGT en el Congreso de la República durante el gobierno de Jacobo Árbenz, también fue miembro de la directiva del Central General de Trabajadores de Guatemala. Desde la fundación del Partido fue miembro tanto del Comité Central como de la Comisión Política. Aguilar Cardoza, José Alberto, PJ, 6/04/1970, AHPN, caja 500197, exp. 5, CUI 926761.

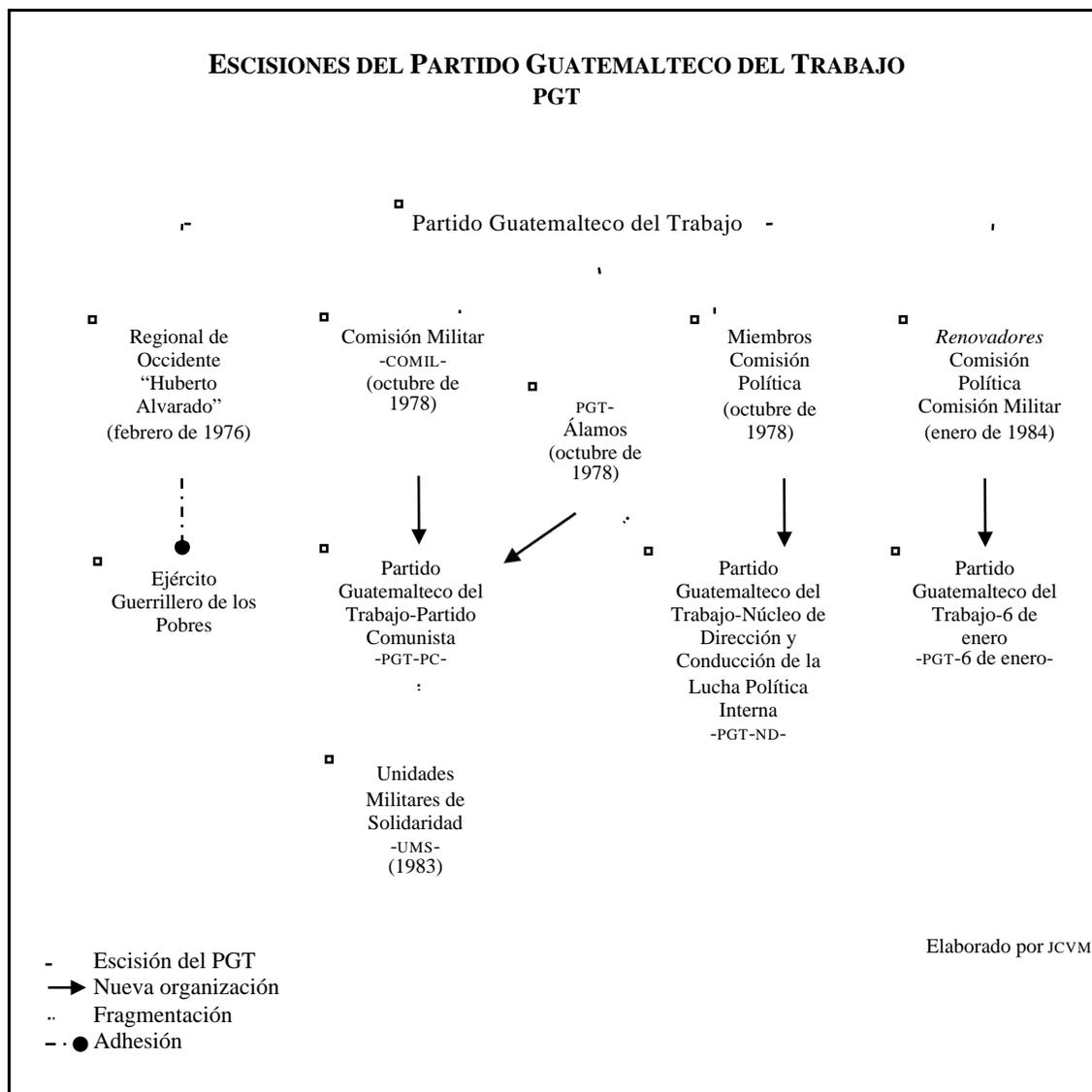
exceso que incluso llegaron a plantear que la única forma de acabar con la ortodoxia, el esquematismo y el dogmatismo de la Dirección del Partido, había que fusilarlos y que ya iban a empezar. Nunca lo hicieron por supuesto, pero llegaba hasta ese extremo.<sup>69</sup>

Asimismo, la ruptura definitiva con el Comité Central por parte del PGT-NDN y la COMIL se dio en septiembre de 1978. Esto marcó la existencia del PGT-PC, la cual osciló entre los últimos años de los setenta y los primeros de la década de los ochenta, los cuales se caracterizaron por la intensa represión desatada por el Estado guatemalteco a través de sus instituciones.<sup>70</sup> Durante este periodo, las organizaciones político-militares delinearon su estrategia política con base en el movimiento de masas, que si bien, el aumento de participación ciudadana en las movilizaciones de los años setenta se masificó, la represión como parte de la estrategia contrainsurgente disminuyó la protesta popular, pero intensificó el trabajo y compromiso de las bases militantes. Sin embargo, la violencia política fue progresiva al punto de convertirse en el aniquilamiento, no sólo de la militancia revolucionaria, si no que, extendió sus acciones a sectores de la población que pudiesen permitir la sobrevivencia del movimiento revolucionario.

---

<sup>69</sup> Entrevista a Ricardo Rosales Román por JCV, Guatemala, 23/07/2010.

<sup>70</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*



En 1984, el PGT examinó su proceso histórico, principalmente *Las crisis históricas* y *la lucha ideológica en el seno del Partido* en cuanto al desarrollo de la vía violenta de la revolución. Para el Comité Central, la autocrítica de estos hechos fue considerada como parte del *fraccionalismo* al que se enfrentó desde la década de los años sesenta:

En 1978 en el marco de una nueva crisis de Dirección caracterizada por la confrontación entre numerosos dirigentes y cuadros y la C.P. y el C.C. surge en el Partido una fracción izquierdizante, a la cual la Dirección del Partido le cierra el camino por la vía de la suspensión del Activo y la Convocatoria del V Congreso del Partido, para culminar con

su expulsión y la decisión de rompimiento fraccional en vista del cierre de las posibilidades de resolver por la vía de la lucha ideológica y la democracia interna las agudas contradicciones políticas e ideológicas en el seno del Partido.<sup>71</sup>

La separación de estos grupos significó una severa crisis al PGT, enfrentándose entre sí políticamente, así como el debilitamiento del trabajo militar que exigía el desarrollo de la *Guerra Popular Revolucionaria*, y del que se luchó durante largo tiempo para constituir una nueva estructura en este ámbito. Sin cuestionar la capacidad de movilidad y militancia que se dividió, puesto que se visualizó como fracciones que no afectaron el trabajo partidario, sin puntualizar los errores que llevaron a las constantes rupturas en esa misma década.

#### **II.4. LA TRIPARTITA Y LA LUCHA POLÍTICA**

La idea de escindirse del PGT, la COMIL la tomó su rumbo tras las contradicciones internas respecto a las interpretaciones de la lucha armada, el desarrollo de la *Guerra Popular Revolucionaria*, los acuerdos emanados del *IV Congreso* y sus reinterpretaciones en los *Plenos ampliados*, así como por la renuencia el CC de llevar a cabo el *V Congreso* por y la ratificación de *Carlos González* como secretario general sin que mediase un proceso adecuado.

Como se ha mencionado arriba, los dos principales grupos que rompieron con el CC fueron los que se aglutinaron en la Comisión Militar, momentáneamente dirigidos por Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel o el Hombre Lobo*–; Julio Haroldo Orellana Burgos –*Edgar, Waldemar o Don Tecó*– y *Rigo*. En tanto que algunos miembros que conformaban la Comisión Política, fueron encabezados por José Alberto Cardoza Aguilar –*Mario Sánchez* o

---

<sup>71</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Líneas fundamentales para la orientación inmediata del trabajo del PGT*, mimeógrafo, 1982, Guatemala, pp. 13-14.

*Maistro Chapas*–, quien fue líder sindical de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala –CGTG–, activo político desde los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz Guzmán y uno de los primeros cuatro diputados al Congreso de la República del PGT, exiliado en 1954 y quien trabajó por la reorganización del movimiento sindical desde la clandestinidad.

Cardoza Aguilar fue respaldado por Bernardo –*Nayo*– Lemus Mendoza,<sup>72</sup> quien fue dirigente estudiantil, presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas y miembro de la AEU durante las *Jornadas de Marzo y Abril* de 1962; También estuvo el abogado Romeo Alvarado Polanco, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales –1978-1981–, rector interino en 1980 de la USAC después de que Saúl Osorio dejará la rectoría y profesor de la Escuela de Orientación Sindical; Roberto –*Picky*– Díaz del Castillo, como universitario fue secretario general de la AEU, graduado de historiador, fungió como editor y director de la revista literaria *Lanzas y Letras* y de la revista cultural *Alero*, ocupó el cargo de secretario general de la USAC; Carlos Enrique Centeno Cordón, editor de *Alero*; y en México se tenía una base con la que se trabajó y apoyó en su trabajo político con José Luis Balcárcel como responsable y Carlos Cáceres Ruíz como colaborador. El grupo concebido por Cardoza Aguilar es caracterizado por él mismo, como se rememora a través de Balcárcel:

Mario decía que: –Era un pequeño colectivo de firmes comunistas que estábamos luchando por la reconstitución del Partido que había sido desecho–. Destrozado por unos grupos, en un principio se habló sólo de un grupo, pero después surgieron otros, que había unos en Tapachula, otros en no sé dónde. Yo nunca vi claro eso.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Lemus Mendoza, Bernardo, GJ, Guatemala, 18/02/1955, AHPN, caja 500060, exp. 3, CUI 321262.

<sup>73</sup> Entrevista a José Luis Balcárcel por JCVM, México, 08/09/2016.

Posteriormente, *Rigo*, responsable de la COMIL y otro militante conocido con el apodo de *La Llorona*, quien había fungido como representante campesino en el CC, conformó junto a Cardoza el PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política –PGT-ND–.

Durante 1978, se acercaron en foros de discusión algunos militantes del PGT-NDN, del Ejército Guerrillero de los Pobres y de las Fuerzas Armadas Rebeldes con el propósito de conformar una coalición de las organizaciones político-militares, de esta manera se instauró la Tripartita. El EGP, un año después del rompimiento definitivo con el CC del Partido, expresaba que el desarrollo de la *Guerra Popular Revolucionaria* era la razón de ser de la conformación de la Tripartita, por lo que el conjunto de luchas políticas y militares “que deben llevar a cabo las masas estaban bajo la dirección de su vanguardia”. En ella:

Sin embargo, no pretendemos ser reconocidos como la única Organización revolucionaria de vanguardia. Otras Organizaciones hermanas también luchan con denuedo en la misma trinchera que nosotros. Las organizaciones revolucionarias guatemaltecas estamos dando uno de los pasos más importantes para avanzar el proceso revolucionario: la unidad de nuestras Organizaciones guerrilleras. De este proceso unitario forman parte del Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT, las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR, y el Ejército Guerrillero de los Pobres. Las tres Organizaciones han venido desarrollando durante los últimos años, un proceso gradual de acercamiento e identificación política, ideológica y estratégica en todos los niveles en los que funcionan.<sup>74</sup>

Sin embargo, en el comunicado de octubre de 1979, no definen ni aclaran la facción que integra la unidad. Aunque puede interpretarse que en ese momento el PGT-NDN y el PGT-PC continuaban trabajando en conjunto. Empero, tal unidad no duró mucho. No obstante, el EGP

---

<sup>74</sup> Ejército Guerrillero de los Pobres, “Campo pagado. Manifiesto del Ejército Guerrillero de los Pobres al Pueblo de Guatemala”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 16/10/1979, pp. 51-54, 103

señaló que la fuerza política y militar de la unidad tenía como rasero revisar la concepción de la lucha armada:

Este proceso unitario, que se realiza alrededor de la estrategia de guerra popular revolucionaria, ha tenido que ocasionar también manifestaciones de reajuste y selección internas. En el seno del PGT se ha producido una lucha interna por definir una línea más combativa y más revolucionaria, llamada a tener repercusiones muy profundas en este partido y en el movimiento revolucionario en su conjunto. La mayoría de la militancia obrera y campesina del PGT y una buena parte de sus cuadros medios y nacionales desconocieron a los organismos de dirección, integrados en su mayor parte por una corriente de clase, de formación intelectual, que no alcanza a llegar a los planteamientos revolucionarios que Guatemala necesita, y que ha alejado al PGT de la línea de lucha armada que fue diseñada en términos generales en el cuarto congreso y que su Comisión Política, capturada y asesinada en bloque por el gobierno en 1972, se proponía aplicar y profundizar en coordinación con las otras fuerzas revolucionarias.<sup>75</sup>

O sea, en el acercamiento entre las distintas expresiones revolucionarias, las siglas del Partido Guatemalteco del Trabajo estuvieron representadas por la corriente de *Mario Sánchez*, una de las fracciones escindida del PGT. A su vez, en estas reuniones, los miembros de la Comisión Militar estuvieron presentes, pero con una participación periférica, que paulatinamente los dejó fuera en la creación de lo que fue la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG–. Las posturas de las diferentes organizaciones que ostentaron las siglas del Partido, fueron mostrando que eran irreconciliables, y que en el curso de la lucha armada se fueron alejando entre sí, pese a que la militancia de base no tuvo claro o no estuvo al tanto de las separaciones internas. Desde los primeros foros de discusión se perfilaron dichas contradicciones que fueron percibidas por sus participantes de la siguiente formas:

Ocurren dos o tres reuniones –apunta Alberto Fuentes– en un esfuerzo inicial de convergencia con la presión de los cubanos, pero lo que pasa es que particularmente,

---

<sup>75</sup> *Ídem.*

*Rolando Morán* llega a plantear un proceso de unidad en el que él es el jefe supremo y la COMIL con todas sus cosas, nunca fuimos de esa actitud, bueno, nosotros veníamos saliendo de un clavo exactamente de esa naturaleza. *Rolando Morán* decía: –No, es que con la COMIL no se puede– Pues sí, pues porque no hubo una actitud de obediencia. A esas reuniones fueron *Edgar y Miguel*.<sup>76</sup>

Por su parte, Gilberto Morales subraya:

Yo, estando en FAR participa en reuniones de lo que se ha llamado originalmente la *Tripartita*, FAR por una razón accidental traba relación con el EGP, entonces se daban reuniones, EGP, FAR y Núcleo de Dirección, pero del Núcleo de Dirección estaban estos dos miembros del Comité Central y no estaban ellos –COMIL–, ellos estaban haciendo la protección periférica, cuando ellos organizaban las reuniones, es decir, seguían el papel de subalternos militares, no tenían, pero tampoco entraba en su concepción constituirse como cuadros políticos, no tenían las condiciones para eso. Ese maridaje iba a terminar muy breve, porque los otros dos tenían también una concepción, si no reformista, tampoco tan belicista como estos compañeros, interpretaban toda a la luz de la acción militar.<sup>77</sup>

El PGT-NDN continuó desarrollando la unidad en la *Tripartita*, a la que se agregó posteriormente la Organización del Pueblo en Armas –ORPA–, para dar paso a la *Quatripartita* o *Kajib'*, que significa cuatro en idioma k'iché. Los foros de discusión entre estas organizaciones culminarían con la creación de la URNG el 7 de febrero de 1982.

La fuerza militar del PGT-ND se debilitó sin la presencia de la COMIL, la que como Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC– pasó a construir su propio su proyecto político y desarrollar su propia forma de lucha armada a partir de sus planteamientos políticos, los que pretendían construir nuevo proceso partidario, alejados del Comité Central del Partido y, también, de quienes habían estado cercanos a la Comisión Política. Empero, la

---

<sup>76</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>77</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 18/08/2010.

unidad favorecía la actividad del PGT-NDN, que contó con el apoyo decidido del EGP. Según Alberto Fuentes:

Incluso, los supimos de fuente directa, sobre todo el EGP hacía operativos y los reconocían en nombre del Núcleo, para que alguien recordará que el Núcleo tenía una organización en Escuintla.<sup>78</sup>

El PGT-ND se apoyó, por tanto, en las organizaciones de la Unidad para enfrentar su propio proceso y para ayudar a impulsar diferentes frentes guerrilleros compuestos por militantes de las distintas fuerzas revolucionarias en distintas zonas del país centroamericano. En el Petén, en el Frente Guerrillero Feliciano Argueta Rojo, al mando de las FAR, se incorporaron miembros del PGT-NDN y del EGP.<sup>79</sup> Por su lado, el *Diario Militar* señala que el denominado Frente Huberto Alvarado se ubicó en Taxisco, en el Departamento de Santa Rosa, estando conformado por el binomio PGT-ORPA. Años más tarde, los reportes de guerra del EGP contemplaron difundir las acciones militares de las organizaciones que conformaron la URNG y, en una de ellas, se señala la actividad de algunas columnas pertenecientes al PGT-NDN:

Días antes, el 3 de mayo, la hermana organización Partido Guatemalteco del Trabajo PGT-Núcleo de Dirección Nacional dio a conocer una parte de guerra en el que reivindicó 25 ajusticiamientos de agentes represivos y elementos del poder local reaccionario, y 5 ocupaciones político militares en la zona central del país. Estas victoriosas operaciones fueron realizadas por sus columnas móviles “Bernardo Alvarado Monzón” y “Mario Silva”.<sup>80</sup>

No obstante, la participación del PGT-NDN se fue minimizando hasta quedar relegada de la URNG. Primero, una escisión más del Partido en 1984, llevo a que momentáneamente se

---

<sup>78</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>79</sup> Alvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, op. cit., p. 306.

<sup>80</sup> Ejército Guerrillero de los Pobres, “Otras acciones revolucionarias”, en *Informador Guerrillero*, núm. 7, Guatemala, p.4.

adhiriera a la Unidad el PGT-6 de enero, mientras otra parte de militantes de las diferentes escisiones del PGT conformarían un frente político con parte de un grupo escindido del EGP, dirigido por Mario Payeras, y trabajaron en lo que se conoció como Octubre Revolucionario. Por intereses políticos, que tenían que ver con la necesidad de mantener una relación con la Unión Soviética y sus aliados, pronto la presencia del PGT en el seno de la URNG pasaría a quedar en manos del PGT-histórico, bajo la conducción del secretario general, *Carlos González*, y tal alianza se mantuvo hasta la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996. Sin que los intentos de unidad entre las distintas escisiones del Partido Guatemalteco del Trabajo se concretaran durante esos años, puesto que la constante fricción se hacía evidente en sus publicaciones, como se resalta en la del PGT-PC:

Nuestro Partido, depurándose en el camino de rectificación contra las desviaciones camarillistas de derecha y los resabios oportunistas y arribistas pequeño-burgueses sustentados por el Núcleo, contribuye decididamente con sus esfuerzos y su convicción en el triunfo revolucionario aunando a su fuerza al proceso de Guerra Revolucionaria Popular orientada a la creación organizada de la autodefensa armada de masas.<sup>81</sup>

Finalmente, el PGT-NDN anunció su ruptura con las organizaciones que estaban conformando la Unidad a través de *Unidad Revolucionaria. Órgano del Núcleo de Dirección y Conducción del Partido Guatemalteco del Trabajo*, en el que publicaron un comunicado de prensa, radio y televisión, en el cual acusan de que el proceso unitario ha sido aprovechado:

[...] en una forma irresponsable y aventurera por elementos oportunistas que militan dentro del EGP, ORPA y FAR, siguiendo una concepción de la guerra revolucionaria no acorde con los verdaderos postulados del marxismo-leninismo y de nuestro Partido.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> Contra la represión reaccionaria. PGT-PC, PN, Guatemala, 1980, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L6.

<sup>82</sup> Unidad Revolucionaria, PN, Guatemala, 1980, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L6.

La ruptura del PGT-NDN dirigida por *Mario Sánchez*, no sólo justificó su alejamiento del proyecto unitario, si no que exhortó a que no se adhirieran a él:

Hacemos un llamado a nuestro pueblo para que no sigan apoyando el proceso organizativo unitario que impulsan las organizaciones Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y Organización del Pueblo en Armas (ORPA), con las cuales desde este momento no nos une ningún vínculo, por consiguiente consideramos que hemos dado un gran salto de calidad al habernos desligado de este grupo de oportunistas que han tratado de engañar al movimiento revolucionario.<sup>83</sup>

Posteriormente, la representación de las siglas del Partido Guatemalteco del Trabajo en la URNG, estuvo a cargo del grupo que lideró *Carlos Gonzáles*, aglutinados en el CC del PGT. El cual mantuvo relaciones cordiales con el resto de las organizaciones de la unidad, como es patente en el documento titulado: *Las líneas fundamentales para la orientación del trabajo del PGT* aprobado en el Pleno del CC de noviembre de 1982, en el que, por un lado, puntualiza las aportaciones de las organizaciones político-militares en el proceso revolucionario, por otro, reconoce la existencia de las expresiones que ostentan las siglas del Partido, pero se abstiene de su opinión o crítica relacionada a la unidad, como se puede leer en dicho documento:

El cuadro de las fuerzas revolucionarias organizadas en Guatemala incluye también otras expresiones que tienen un determinado papel en la lucha que se libra en el país y que deben ser tenidas en cuenta al juzgar las perspectivas de la revolución guatemalteca.

Dentro de ellas están los que se identifican como (sic) Núcleo de Conducción y Dirección Nacional del Partido Guatemalteco del Trabajo, miembros de URNG, y el Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC), agrupamientos sobre los que nuestro Partido, el PGT, tiene definida posición.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> *Ídem.*

<sup>84</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Líneas fundamentales...*, *op. cit.*, p. 20.

Empero, señaló los errores de la dirigencia, sobre todo, del grupo que fue conocido como PGT-NDN, y destacó el respaldo que la militancia le otorgó al Comité Central, ante la postura que tomó en el momento de la escisión, más por los excesivos errores cometidos por los grupos escindidos que por los aciertos de dicho Comité:

La Dirección de derecha sale del problema fraccional de 1978 consolidada por el respaldo proporcionado por las organizaciones del Partido y la Juventud. Los relativos (por unilaterales) éxitos alcanzados en la lucha de masas orientada por la Dirección e impulsada por el Partido en la mitad de los años 70; la identificación con un conjunto de apreciaciones inexactas en relación al impulso del trabajo político y militar, la aceptación y reproducción de prejuicios y criterios abiertamente de derecha, el rechazo a los métodos empleados por los principales dirigentes del movimiento fraccional del 78, para organizarlo, y en lo fundamental el profundo atraso político e ideológico a todo nivel de Partido que imposibilitó percibir en aquel momento la magnitud de la problemática interna y los fenómenos de la realidad nacional y del movimiento revolucionario, fueron los factores que hicieron aglutinar a la mayoría del Partido alrededor de la Dirección y respaldar las medidas disciplinarias que se adoptaron en contra de los principales dirigentes del proceso fraccional aludido.<sup>85</sup>

Mientras la presencia del PGT-NDN se fue debilitando en el escenario de la lucha política guatemalteca, puesto que por un lado, se alejó del trabajo político y militar en los diversos sectores de la población guatemalteca. Por otro lado, la compartimentación de información fue excesiva y se centralizó la dirigencia en la figura de *Mario Sánchez*, dinámica que es recordada por José Luis Balcárcel:

Con unos procedimientos anticuados de política, porque él mismo tenía unos secretos que no compartía con los dos o tres que también éramos del Partido. Entonces, nosotros no sabíamos más que las versiones de *Mario*. Después, recién terminado el problema de bulto de Guatemala, vinieron algunos compañeros jóvenes que yo ni conocía antes, y venían ilusionados con la vuelta de posibilidad partidaria, yo me quedé muy triste porque

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 14.

estaban ilusionados con algo que no era realidad, que *Mario* y cinco o seis gentes más creían que se estaba reestructurando el Partido y no es cierto.

Posteriormente, en medio de la crisis e *impasse* del PGT-NDN algunos de los miembros, que estuvieron cercanos al rompimiento con el Comité Central en 1978 y que mantenían un trabajo cercano a la Universidad de San Carlos, fueron asesinados. El 29 de enero de 1981 fue asesinado, en la 12 avenida y 27 calle de la Zona 5, Bernardo –*Nayo*– Lemus Mendoza,<sup>86</sup> cuando era funcionario del gobierno de Fernando Romeo Lucas García, desempeñándose en la Secretaría de Planificación Económica –SEGEPLAN–.<sup>87</sup> Y posteriormente Carlos Enrique Centeno Cordón, ambos consejeros del ministro de Economía, coronel Tulio Búcaro. Las tensiones con el PGT-CC se acrecentaron cuando Lemus disputó la rectoría de la Universidad en 1978, aún más, cuando la cercanía con el vicepresidente Villagrán Kramer eran evidentes junto con la vinculación con el nuevo gobierno. Sin embargo, los funcionarios militares no dejaron de verlos como una amenaza izquierdizante en su gobierno.

---

<sup>86</sup> Lemus Mendoza, Bernardo, Lic. Q.E.P.D., PJ, Guatemala, 29/01/1981, AHPN, caja 500060, exp. 3, CUI 724237.

<sup>87</sup> Prensa Libre, “Asesinado licenciado Bernardo Lemus Mendoza”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 30/01/1981, p. 6.

# **CAPÍTULO III**

***LOS CHINGAMUCEROS***

**EN LA LUCHA POLÍTICA**

### **III. LOS *CHINGAMUCEROS* EN LA LUCHA POLÍTICA**

La lucha ideológica fue una de las estrategias dentro del conflicto armado, en ella intervinieron militantes del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista, usando diferentes elementos visuales y discursivos, como la configuración de su autorrepresentación. En el caso de la organización revolucionaria estudiada, estos recursos tienen una genealogía que converge en el trabajo universitario de algunos de sus militantes, principalmente en la creación de manifestaciones culturales que difundieron el pensamiento político y actuaron como un recurso didáctico en la educación política de la militancia en general.

#### **III.1. LOS *CHINGAMUCEROS*. ELEMENTOS IDENTITARIOS DE LOS MILITANTES DEL PGT-PC**

La pertenencia a una colectividad en un escenario de guerra derivó en la configuración de elementos identitarios, mismos que fueron impulsados por las características ideológicas de la organización político-militar a la que se perteneció. El uso de términos durante los años que duró el enfrentamiento provenía de la lucha contra el comunismo. El Estado guatemalteco y el anticomunismo derivaron en el uso de un lenguaje peyorativo para referirse a la oposición en general y a la armada en particular. Con ello buscaron legitimarse frente al otro por medio de su propio discurso y justificar y naturalizar la violencia que ejercieron sobre su oponente. Asimismo, configuraron una representación negativa de sus adversarios ideológicos para lograr la simpatía de grupos de interés específicos y de la población en general, al situarse como la opción *Democrática* dentro del escenario político. De cierta manera, fue un enfrentamiento entre el bien y el mal, en el cual, el otro –el comunismo–, encarnó a la maldad, como lo ha señalado Vela Castañeda:

La creación de “lo otro”, los rusófilos, los zánganos, los filocomunistas, los tontos útiles, los esbirros de Moscú, los comunistoides, los marxistas, los verdugos, los chacales con

indumentaria humana, los picaros, los camaradas, los rojos, los rojillos, en pocas palabras: el diablo, los comunistas.<sup>1</sup>

La iglesia guatemalteca, a través del Arzobispo Monseñor Mariano Rosell y Arellano,<sup>2</sup> encabezó y acrecentó dicha idea en su cruzada anticomunista por el país, en la cual expresaba que el comunismo sintetizaba, desde el punto de vista católico, “todo pecado”. El prelado, utilizó los espacios religiosos y sus instrumentos para fomentar el rechazo a lo que consideró uno de los males de la humanidad. En 1945 inició su argumento diciendo que:

De esta libertad laica y sin conciencia nació en el mundo –siempre muy lejos de nosotros—, la moderna ciencia económica sin Dios y sin corazón, el capitalismo opresor y el proletariado descontento y listo para la sedición y la matanza: el comunismo ateo y salvaje.<sup>3</sup>

Discurso que continuó durante la etapa democrática en el país centroamericano, para después utilizar la experiencia guatemalteca como ejemplo para otros países, denunciando las *Tácticas y obras del comunismo en Guatemala*,<sup>4</sup> en las que explicó que en él existía un “fomento a la inmoralidad”, asociándolo al consumo del alcohol, mientras que la “corrupción de la mujer” estaba por su lado asociada a la prostitución, entre otros temas. Así, paulatinamente fue asentándose un carácter negativo a las grupos opositores al régimen, siendo la ideología marxista el máximo antagonista:

[...] el discurso sobre el «otro» –comunistas, comanches, guerrilleros, subversivos, chanchitos, indios revoltosos– se nutre de una retórica sobre la amenaza que representan

---

<sup>1</sup> Vela Castañeda, Manolo E., “Guatemala, 1954: Las ideas de la contrarrevolución”, en *Foro Internacional*, vol. XLV, núm. 1, enero-marzo, Colegio de México, México, 2005, p. 98.

<sup>2</sup> El Arzobispo Rosell y Arellano nació en Esquipulas en 1894, en 1939 fue nombrado Arzobispo. Durante su cruzada utilizó la imagen del Cristo Negro de Esquipulas como baluarte del anticomunismo en Guatemala.

<sup>3</sup> Rosell y Arellano, Mariano, et. at, *Carta pastoral colectiva del Episcopado de la Provincia Eclesiástica de Guatemala. Sobre la amenaza comunista en nuestra patria*, Conferencia Episcopal de Guatemala, Guatemala, 1945.

<sup>4</sup> Rosell y Arellano, Mariano, “Tácticas y obras del comunismo en Guatemala”, ponencia presentada en el III Congreso Católico Rural, Panamá, 1955.

para el país, el progreso y la democracia. Nacen así las figuras del «sospechoso» y del que «está de más», que en nuestro caso son el «guerrillero» y el «mal guatemalteco».<sup>5</sup>

O sea, el miedo al comunismo motivó el uso de términos peyorativos, que en diversos casos se institucionalizaron y formaron parte de las estrategias represivas y de control.

Estas estrategias tuvieron su base con leyes emitidas desde el derrocamiento de Jacobo Árbenz Guzmán, e iniciaron con la creación del Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo, Decreto núm. 23 de la Junta de Gobierno, con fecha del 17 de julio de 1954, el cual daba carta abierta a los judiciales de capturar a comunistas. Más tarde, se apoyó con el Decreto de la Junta de Gobierno No. 59 de agosto de 1954, la “Ley Preventiva Penal contra el Comunismo”. La Constitución de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Constituyente del 2 de febrero de 1956, asentó en el Capítulo II referente a los Partidos Políticos, en el artículo 23: la prohibición de “entidades que propugnen la ideología comunista o cualquier otro sistema totalitario”, ratificada en la Constitución del 15 de septiembre de 1965, en el Capítulo V, artículo 27. Ya en 1961, el gobierno de Ydígoras Fuentes había decretado la “Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas”, tipificando como delitos la sustentación de la ideología comunista y la pertenencia a organizaciones que la reivindicasen.

Así, el anticomunismo no se redujo a un señalamiento moral, sino también difundió el miedo, con ejemplos suficientes como para convertir la autocensura en sentido común para muchos sectores.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Taracena Arriola, Arturo, “Historia, memoria, olvido...”, *op. cit.*, p. 97.

<sup>6</sup> Taracena Arriola, Luis Pedro, “Los rasgos políticos del conflicto interno en Guatemala, 1954-1996”, en Virgilio Álvarez Aragón, *Guatemala: Historia Reciente...*, *op. cit.*, p. 219.

En la etapa postdemocrática, el uso de palabras como “filocomunistas”<sup>7</sup> o “pro-comunistas”<sup>8</sup>, convivió con la instauración de los gobiernos en turno y sobrevivieron hasta la siguiente década. A principios de los años sesenta, el proceso de la Revolución cubana llevó a asociar los términos de la política internacional y se acuñaron términos como: “castro-comunistas”<sup>9</sup>, “castristas”<sup>10</sup> o “camaradas”<sup>11</sup>. Con la profesionalización de los aparatos represivos en materia contrainsurgente, se conceptualizaron estos. En los años setentas fueron ampliamente utilizados los términos: “facineroso”, expresando el carácter delincencial y malvado de los revolucionarios; así también, “subversivo”<sup>12</sup> como perturbador del orden y del *status quo*, y el uso generalizado del concepto de “terrorismo” se magnificó. En el AHPN existe un libro que llevaba el registro de las *Novedades Terrorismo y Subversión*.<sup>13</sup>

A la par de las instituciones, los comunicados de los “escuadrones de la muerte” y los medios de información sobredimensionaron el uso de estos términos, los cuales arraigaron

---

<sup>7</sup> En otras experiencias dictatoriales, también el uso de la semántica fue parte de las expresiones anticomunistas y de la clasificación de la oposición al régimen, instaurando categorías en la instauración de la represión, como sucedió en Argentina: “El patrón clasificatorio era: “*Comunistas*: son los afiliados al Partido Comunista, militantes activos y agitadores; actúan en el partido legal y en la ilegalidad (...). *Filocomunistas*: simpatizantes del comunismo, no se conoce su filiación, no son militantes activos; son propagadores que justamente no se puede identificar justamente como comunistas. *Criptocomunistas*: ocultan su verdadera ideología tras otra aparente, actúan en sectores”. Funes, Patricia, “Desarchivar lo archivado. Hermenéutica y censura sobre las ciencias sociales latinoamericanas”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, FLACSO, núm. 30, Ecuador, 2008, p. 30.

<sup>8</sup> Células Pro-comunistas, DJ, Guatemala, 9/07/1966, AHPN, caja 500435, exp. 4, CUI 1608274.

<sup>9</sup> Castro-Comunistas, DJ, Guatemala, 5/05/1962, AHPN, caja 500435, exp. 4, CUI 1608954.

<sup>10</sup> Castristas, DJ, Guatemala, 5/05/1962, AHPN, caja 500435, exp. 4, CUI 1608950.

<sup>11</sup> Camaradas, DJ, Guatemala, 28/04/1960, AHPN, caja 500435, exp. 4, CUI 1608613.

<sup>12</sup> Rótulos Subversivos, CDPN, Guatemala, 22/09/1975, AHPN, caja 500329, exp. 1, CUI 1193829.

<sup>13</sup> *Novedades, Terrorismo y Subversión*, Guatemala, 16/07/1980-1/09/1983, AHPN, libro 8489, CUI 2644727; *Actos terroristas*, CDPN, Guatemala, 26/06/1979, caja 500061, exp. 4, CUI 315920.

En Argentina también se transformó el orden semántico durante las diferentes etapas históricas: “[...] frente al primer golpe institucional de las Fuerzas Armadas en Argentina (1966) se creaba la Comisión Asesora para la Calificación Ideológica Extremista (CACIE) dependiente de la SIDE, encargada de la calificación de publicaciones y personas “comunistas”. Queremos resaltar la inflación semántica en las denominaciones. Ya no son “comunistas” sino “extremistas”. Ese pasaje del “comunista” genérico al “delincuente subversivo” se advierte en la estructura del Archivo”. Funes, Patricia, *op. cit.*

vía la prensa y la propaganda oficial en la cotidianidad de la población guatemalteca junto a términos como: “rebeldes”, “facciosos”, “rojos”<sup>14</sup> o “rojillos”. Aunque la caracterización de los grupos armados, y de los grupos que se opusieron de alguna manera el sistema vigente, funcionó como parte de la sistematización de la estrategia contrainsurgente, la cual tomó en cuenta las formas de organización política y social, tal y como lo señala Mario Alfonso Bravo:

Para el efecto, utilizaron los siguientes parámetros identificatorios: i) Comunistas (los miembros del PGT y JPT; ii) Castro-comunistas y “delicuentes terroristas” (los miembros de las FAR, el EGP, la ORPA, NM); iii) Filo-comunistas (los miembros del FUR, la URD, el PSD y hasta de la DCG señalada peyorativamente como el partido “Sandía”); y iv) Criptocomunistas (los miembros del CNUS, la FASGUA, la CNT, el MONAP, el CUC, la AEU, los funcionarios de la USAC, etc.).<sup>15</sup>

El uso continuo de estos se arraigó, y para los años ochenta, la reducción en las libertades que afectaron a la prensa, se omitieron los nombres y siglas de las organizaciones, por lo que la usanza fue llamar a éstas como “antigobernistas”, siempre dotándoles como característica un matiz delincencial. Aún más, el desconocimiento del proceso político y el enfrentamiento ideológico popularizaron otros, como lo señala *Manolo*, miembro del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC–, el desconocimiento del proceso político y el enfrentamiento ideológico popularizaron otros más burdos:

[...] como decía un compañero salvadoreño, dicen que los comunistas somos “comeniños”, algo muy usado, ahora me recuerda las, la campaña de Calderón<sup>16</sup>, la campaña negra de Calderón, me recuerda a esa época, cuando los comunistas éramos

---

<sup>14</sup> Revolucionarios Rojos, DJ, Guatemala, 20/01/1960, AHPN, caja 500329, exp. 2, CUI 1194703.

<sup>15</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 224.

<sup>16</sup> Felipe Calderón como candidato a la Presidencia de la República Mexicana por parte del Partido Acción Nacional para el periodo 2006-2012 destacó por la descalificación de su principal oponente, Andrés Manuel López Obrador, candidato del Partido de la Revolución Democrática –PRD-. Impulsó el llamado “voto del miedo” con una frase característica: “*Es un peligro para México*”.

“comeniños”, era la forma de meterle miedo a la gente y es algo muy conocido, muy amplio, muy sabido, y todas esas anécdotas de gente brutal, bestial que está metida en todo esto [...].<sup>17</sup>

Ante el discurso ideológico desde el Estado y la postura de los grupos anticomunistas, algunas características se reflejaron en la misma jerga revolucionaria, como el lenguaje utilizado para nombrarse entre los miembros de la organización a la que se pertenecía o a los militantes de otros grupos. Esto fue parte de los elementos identitarios de las colectividades revolucionarias.

La definición de los distintos grupos se caracterizó, entonces, a través de un mote o sobrenombre, utilizado desde la comunicación codificada hasta la jerga revolucionaria que incluía el gesto de denigrar a las otras organizaciones por la postura que tenían respecto a la guerra. Ejemplo de ello fue la manera en que se referían a los miembros del Ejército Guerrillero de los Pobres, utilizando el sobrenombre de “egipcios”,<sup>18</sup> por la similitud onomatopéyica de sus siglas, EGP, o también se les refería como “canchitos” (güeros o rubios) como referencia al origen búrgues de algunos de sus miembros fundadores que provenían del grupo católico CRATER; a los militantes de las Fuerzas Armadas Rebeldes, en la que también se utilizaron sus siglas y designarlos como “farmacéuticos” o “fariseos”, o en un momento a la misma organización se le refería con el nombre de *Rebeca* que aludía a Rebeldes;<sup>19</sup> para la Organización del Pueblo en Armas, los *orpianos*, también vieron acuñarles un término peyorativo más explícito, de acuerdo al uso de un guatemaltequismo; se les llamó

---

<sup>17</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio del compañero Manolo. Una fuente para historiar*, Académica Española, España, 2010, p. 114.

<sup>18</sup> López, Carlos, *Voses de Guatemala*, Praxis, México, 2005, p. 280.

<sup>19</sup> Información proporcionada en correspondencia personal con Gilberto Morales Trujillo, militante sobreviviente del PGT-PC durante la escalada de violencia y persecución sistemática de dicho grupo. 17/06/2016

“músicos”<sup>20</sup> –tontos– o por alusión a su propio escudo, “los del cerrito”; y a la URNG la se le nombró en dicho lenguaje como la “Uña”.

Al Partido Guatemalteco del Trabajo se le nombró “Patricia” y si bien, el uso de la palabra “camarilla” refirió constantemente al CC, a las diferentes escisiones que sufrió el PGT también se les refirió de alguna manera que caracterizó su rompimiento o su origen, como fue el caso del PGT-6 de enero, conocidos como los “Reyes Magos”. Para los militantes de la COMIL se destacó la característica que los acompañó desde su conformación como Comisión Militar del Partido. Si bien, a inicios de los años sesenta fracasó el intento de desarrollar dicha comisión a cargo de Joaquín Noval –*Juan Ché*–, la cual era conocida como la “Comilona”, hasta que en 1976 que se reorganizó como tal. El sentido militar de la misma y las acciones que fueron desarrolladas a través de ella, conllevaron la ruptura con el CC del PGT en 1978 y dieron el sobrenombre con el cual se les caracterizó los acompañó, como lo expresa *Manolo*:

Me costó mucho entender que era el lugar donde yo debería estar, yo sentía que era el ala extrema izquierda de la izquierda, de la izquierda donde yo había quedado, donde estaban los ultras, donde estaba la gente *chingamucera*, decíamos entonces, la *chingamuza* era la pistola, andar *enchingamuzado* era andar armado, entonces diríamos en esa época, a mí me quedó, me tocó estar con el ala *chingamucera*, con la gente que era, para todo era: “lo hacemos con [...] con una actividad militar”.<sup>21</sup>

La palabra con la que se identificó a los militantes de la COMIL fue “chingamuceros”, con la misma connotación despectiva que tuvo la de “tiratiros”, ambas expresan la supeditación de la acción política a la acción violenta armada. La definición de ésta nos ayuda a determinar

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 433.

<sup>21</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio...*, *op. cit.*, p. 149.

la identidad con la que nació el PGT-PC, como una característica asumida por muchos de sus miembros y ampliamente reconocida por las otras organizaciones.

El término “chingamusa” deriva de “chinga”, que es definido en *Voces de Guatemala* por Carlos Humberto López Barrios, quien como militante del PGT-NDN, aprovecha la explicación del guatemaltequismo para enfrentar verbalmente a la comandancia de la URNG:

**chinga** pistola, arma, fusca, cuete, revólver, arma de fuego. Instrumento que nunca aprendieron a usar los comanches de la URNG. // shinga, xinga, residuo//pelea.

**Chingamusa** arma, pistola, fusil, escopeta, cuete, revólver, metralleta.<sup>22</sup>

Así mismo, la palabra proviene de la degeneración del término en lengua inglesa de *machine gun*, derivando en “chingamusa” y al portador de la misma, “chingamucero”,<sup>23</sup> con un sentido de belicoso, violento y explosivo.

Esta idea se reforzó con uno de los elementos identitarios oficiales de la organización, su propio escudo. La COMIL tomó cuatro de las características reconocibles del PGT histórico; es decir, las siglas, la estrella, la hoz y el martillo, y el círculo que enmarcó todos estos símbolos, mismos que destacaron su esencia comunista desde su fundación. Al escudo se le agregaron detalles que expresaron su postura ideológica frente a la lucha armada, sin necesariamente destruir los viejos elementos. Se suprimió la leyenda “PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO”; se enmarcaron, a manera de círculo, los símbolos comunistas y se les complementó con el lema: “POR GUATEMALA LA REVOLUCIÓN Y EL SOCIALISMO EN EL CAMINO DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA POPULAR”. Asimismo, en la parte superior central, se puso el lema: “PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO”. Finalmente, a la figura que

---

<sup>22</sup> López, Carlos, *op. cit.*, pp. 197-198.

<sup>23</sup> Información proporcionada en correspondencia personal con Gilberto Morales Trujillo.

representó los elementos de carácter comunista se le sobrepusieron un par de fusiles Kalashnikov –AK-47–, más las siglas del Partido y abajo el texto: “PARTIDO COMUNISTA”, que exaltaron el carácter militar del proyecto revolucionario y el deseo de la organización de refundar el Partido Comunista bajo la línea de la *Guerra Revolucionaria Popular*. Indudablemente, el carácter militar del proyecto privaba sobre el político.

### III.2. EL USO DE LA PROPAGANDA EN LA COMIL



Boceto del escudo del PGT-PC<sup>24</sup>



Escudo utilizado en diversas propagandas y comunicados del PGT-PC

Las escasas imágenes que se registraron del PGT-PC fueron captadas por fotoperiodistas. Un registro que fue de la autoría de Robert Nickelsberg cuando trabajaba para la *Revista Time*. Sus fotografías merecen atención, principalmente por la disposición en que se registran los militantes revolucionarios.

---

<sup>24</sup> [www.cedema.org](http://www.cedema.org)



El Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC), fotografía Robert Nickelsberg.

No obstante, aquí expondremos la imagen que captó la fotógrafa de origen estadounidense Jean-Marie Simon en 1981, quien arribó a Guatemala en diciembre de 1980 contratada por Amnistía Internacional para ilustrar un informe sobre asesinatos políticos.<sup>25</sup> Su decisión de quedarse en el país centroamericano fue sostenida por el trabajo que realizó con *Americas Watch/Human Rights Watch*, así como por la colaboración de diferentes

---

<sup>25</sup> El 13 de noviembre de 1983 se entregó un informe del Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional donde se señala que “Jean May Simmons” ingreso por Tecún Uman, frontera con Ciudad Hidalgo, México, el día 16 de marzo de 1979. Jean May Simmons, fotógrafo quien vende fotografías a corresponsales de prensa extranjeros y a la Revista Geo-Mundo, Guatemala, 10/11/1983, AHPN, GT-PN 30-01 s020, caja 300025, exp. 2.

publicaciones periódicas de su país de origen, como *Time*, *The New York Times Magazine*, *Geo*, entre otros medios escritos.

Una recopilación impresa del trabajo que realizó con su cámara, desde 1980 hasta 1986, fue publicado bajo el título: *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny*<sup>26</sup> en 1988. En 2010 reeditó el libro en español<sup>27</sup>, el cual se difundió ampliamente por Guatemala como parte del proceso de recuperación histórica. La obra refleja distintos momentos, personajes y grupos sociales en Guatemala durante el conflicto armado. La autora de la fotografía es parte de la tríada de fotodocumentalistas extranjeros en Guatemala: Rodrigo Moya, mexicano, fotógrafo de la guerrilla en los años sesenta; Mauro Calanchina, fotógrafo del pueblo y el movimiento estudiantil en los años setenta; y Jean Marie Simon, fotógrafa de la guerra y sus actores, en los años ochenta, y que el trabajo que realizó, provocó que en 1983, el jefe de la Policía Nacional, Héctor Rafael Bol de la Cruz, ordenara una investigación a cargo del jefe del Departamento de Investigaciones técnicas de la PN, el mayor de infantería Gustavo Adolfo Oliva Blanco.<sup>28</sup>

En la última edición de la obra de Simon aparece una fotografía de los miembros de la COMIL. En ella, se destacan algunos de los elementos identitarios de la organización. La fotografía muestra, en el segundo plano, a un grupo de siete personajes, en lo que parece ser una habitación, la misma en que estuvo Robert Nickelsberg. Todos ellos visten pantalones de mezclilla y chamarras de distintos tipos, y portan fusiles de asalto. Para cubrir sus rostros, usan capuchas negras, similares a las que usan los miembros del llamado Honorable Comité

---

<sup>26</sup> Simon, Jean-Marie, *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny*, W. W. Norton & Company, Estados Unidos, 1988.

<sup>27</sup> Simon, Jean-Marie, *Guatemala: Eterna Primavera, Eterna Tiranía*, Jean-Marie Simon, Guatemala, 2010.

<sup>28</sup> Jean May Simmons, fotógrafo quien vende fotografías a corresponsales de prensa extranjeros y a la Revista Geo-Mundo, *op. cit.*

de Huelga de Dolores, también conocido como Desfile Bufo.<sup>29</sup> Éste a su vez, los utiliza como sátira de las conchas penitenciales o cucuruchos que cubren la cabeza y rostro como parte de la vestimenta de los penitentes en las procesiones de Semana Santa de las distintas poblaciones de Guatemala. Probablemente, alude a la impronta universitaria de los dirigentes de la COMIL. En la imagen, la capucha es de forma triangular y baja hasta el pecho de los sujetos, todas tienen un par de orificios circulares para permitir la visibilidad y mostrar algunos de los ojos de los personajes que observan la cámara. Frente a ellos, en el primer plano de la imagen, se encuentra una mesa con cinco sillas que la rodean. Sobre la mesa se hayan cuatro envases de gaseosas de diferentes marcas, como *Pepsi Cola* y *7up*, un portafolio, un bolígrafo, un folder y una mina de fabricación casera tipo “claymore” al centro de la mesa. En el tercer plano, sobre una pared blanca, se observa la bandera de la organización, en tela roja con el escudo en amarillo, escudo que ha sido detallado anteriormente.

En el retrato se reconoce el estilo característico de la fotografía estadounidense. Estática en el sentido que se pierde el movimiento en las escenas que son captadas con su lente, mientras hay una convergencia de los espacios y los objetos; en este caso, los individuos contextualizan el instante de la toma, pero descontextualizados del tiempo histórico, que como cuadro delimitado, inciden en diferentes períodos; es decir, pueden representar temporalidades distintas del conflicto armado.

---

<sup>29</sup> La Huelga de Dolores nació el Viernes de Dolores del 1 de abril de 1898 como parte de una manifestación de un grupo de universitarios en contra del gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Con el acuerdo Ministerial 275-2010, el 22 de marzo del 2010, el Ministerio de Cultura y Deportes acordó declarar Patrimonio Cultural Intangible de la Nación a la Huelga de Dolores de la USAC.



El Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) Afueras de la Ciudad de Guatemala, 1981. Simon, Jean-Marie, *Guatemala: Eterna primavera, eterna tiranía*, Print studio, Guatemala, 2012, p. 205.

El manejo de la cámara *Olympus OM-1* de 1972, que Simon adquirió usada antes de arribar a Guatemala, y el lente de 28 mm, le permitió plasmar en las películas de 35mm fotogramas a color que requerían un acercamiento con los sujetos u objetos retratados. El uso de dicha cámara agregó rapidez a la fotografía, en tanto que el modelo utilizado permitió la manipulación del obturador y el diafragma desde el cuerpo del lente.

En diversas ocasiones se le ha cuestionado sobre la manera en que tomó esta fotografía, particularmente por el acercamiento que tuvo con los guerrilleros y cómo pudo estar presente.

En un foro virtual ella respondió que:

Me recogieron en una esquina de la zona 1, cerca del hotel PanAmerican, me subieron al carro, me vendaron los ojos. Luego a un kilómetro me bajaron del carro, me cambiaron a otro, me vendaron los ojos de nuevo y me llevaron a un lugar que hasta la fecha desconozco. Allí me bajaron, me quitaron la venda, y me entraron al cuarto que ves en la foto. Me ofrecieron una Coca Cola y luego me dieron su plática ideológica por 2 horas.

Después, a la vuelta, toda la misma rutina, al revés. Se portaron muy bien y me dejaron cerca de mi hotelito en la zona 1.<sup>30</sup> Después, y para colmo, fui al cine.

La fotografía que registró fue tomada aproximadamente a dos metros de distancia y muestra una representación de los miembros del PGT-PC, en la que existe un diálogo entre los retratados y ella; y también con cualquier observador. El lenguaje de los cuerpos y los objetos que los acompañan, están concientemente elegidos para transmitir un mensaje. A diferencia de la fotografía de Nickelsberg, que el orden impera en ella, desde los uniformes utilizados por los milicianos hasta el ajuste de la cámara frente a sus modelos. De acuerdo a la propuesta interpretativa de Pérez Vejo, la interacción entre acción política y el problema de los imaginarios colectivos:

[...] recordar que lo que está detrás de todo ejercicio de poder es “lucha por el control de la imaginación de los pueblos”. El fin último de la lucha política es, obviamente, la conquista del poder, pero el medio es el control de la forma en que los individuos ven e interpretan el mundo que los rodea.<sup>31</sup>

La imagen es convertida en un artefacto político que expresa la fuerza y accionar militar de la organización y el carácter comunista de su ideología queda así plasmado en la bandera roja y sus consignas. Los militantes de la COMIL se contraponen a la configuración de canon que se estableció del guerrillero en América Latina, principalmente del paradigma del guerrillero “enmontañado”, que deviene del simbolismo que se estableció con los revolucionarios cubanos del 26 de Julio.<sup>32</sup> Se enfatiza en el trabajo político-militar de la organización, la que

---

<sup>30</sup> De acuerdo al informe del DIT, Jean Marie vivió en el *Hotel Mansión San Francisco*, en la 6ª avenida 12-62, Zona 1. Posteriormente vivió en el *Hotel Apartamentos Internacionales Guatemala*, en la 6ª avenida 12-21, Zona 1. Jean May Simmons, *op. cit.*

<sup>31</sup> Pérez Vejo, Tomas, “Nacionalismo e imperialismo en el siglo XIX: dos ejemplos de uso de las imágenes como herramienta de análisis histórico”, en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coordinadores), *Imágenes e investigación social*, Instituto Mora, México, 2005, p. 51. (Colección Historia social y cultural).

<sup>32</sup> “Aparecería luego la imagen del rebelde enmontañado. La geografía se volvería espacio inseparable del espíritu rebelde. La Sierra Maestra era símbolo de libertad”. Camacho Navarro, Enrique “Imágenes y letras. El

si bien tuvo presencia en zonas rurales, la ciudad fue el bastión desde donde actuó, por lo que, a diferencia de otras organizaciones que tenían frentes guerrilleros en zonas montañosas o selváticas, el traje “verde olivo” estuvo ajeno a su estrategia militar.

Este trabajo implicó otras formas de movilidad, fuera simbólica o material. Las armas utilizadas sugieren la capacidad armada y, paradójicamente, los rostros cubiertos ponderan el valor de la clandestinidad a la vez que rompen con la personificación individual de la lucha, que si bien, la imagen puede suponer una jerarquización del grupo, expresa un poder colectivo. Mientras la mina de fabricación casera tipo “claymore”, quizá ignorada por un público poco especializado en este tipo de armamento, actúa como rememoración a la génesis del grupo, o al espacio temporal en que se suscitó el rompimiento con el CC del PGT, tras la acción conocida como “Panzós Heroico”, realizada el 14 de junio de 1978 en la que fueron muertos un grupo de Policías Militares Ambulantes, como represalia de la masacre cometida contra campesinos de origen q'eqch'és, en Panzós, Alta Verapaz, el 29 de mayo de 1978.

El diálogo que existe en el retrato entre la autora y los actores, tiene una difusión circunscrita en el contexto de su realización. El uso de la imagen es limitado en el ámbito social, puesto que su circulación masiva fue realizada décadas posteriores. No obstante, es dialógica respecto a las imágenes de la organización que circularon en los años de experiencia activa en el escenario de guerra, en el cual, la lucha ideológica contiene la lucha de imaginarios, el antagonismo político configura la representación del otro, discursivamente y con imágenes gráficas. La presencia de la fotógrafa y de su trabajo, así como la posibilidad de capturar a los miembros de la organización interesó a ambos partícipes de la escena. Para

---

poder de las representaciones en la lucha política en Centroamérica y el Caribe”, en Enrique Camacho Navarro (coordinador), *El rebelde contemporáneo en el Circuncaribe. Imágenes y representaciones*, CCYDEL-UNAM, Ederé, México, 2006, p. 116.

la organización, fungió como instrumento propagandístico, en la que la toma de fotografías implicó una entrevista por parte de Simon, sin embargo, la grabación de lo que podría ser probablemente el único vestigio sonoro de la organización está perdido en el archivo personal de la fotógrafa y obstaculiza una interpretación de lo que podría leerse como un vestigio audiovisual de la COMIL.



Fotografía: Jean-Marie Simon

En este sentido, las fotografías que circularon en la prensa escrita participaron en la configuración de los militantes de esta organización. Algunas de sus acciones fueron ampliamente difundidas, lo que aportó un corpus de imágenes que nos permiten interpretar las representaciones del “chingamucero”. El ejemplo de ello fue el “ajusticiamiento” del coronel Máximo Zepeda Martínez,<sup>33</sup> realizado el 22 de marzo de 1980, donde también falleció su chofer, el agente Perfecto Aceituno Macal, hecho del que referiremos en extenso más adelante. En las fotografías de prensa se destacó la violencia en que se desarrollaron los

---

<sup>33</sup> El Imparcial, “Coronel Máximo Zepeda Martínez acribillado”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 22/03/1980, pp. 1-2.

hechos, y algunos medios utilizaron la imagen que focaliza al vehículo *Pick up* en el que se transportaba el coronel, destacando en una de sus puertas el rótulo: “PGT”, hecho con pintura en aerosol.<sup>34</sup>



Diario el Gráfico, 23 de marzo de 1980, p.1.



Diario Impacto, 23 de marzo de 1980, p.1

La violencia, normalizada en las publicaciones de la época, es evidente en los titulares como en las notas paralelas. Sin embargo, analizaremos principalmente el fotograbado publicado en el periódico *El Imparcial* por su contenido referencial y por la presencia del PGT-PC en una de las fotografías.

El encabezado en el rotativo en el que se lee: “Coronel Máximo Zepeda Martínez Acribillado” ocupa seis de las ocho columnas, y el material gráfico en cinco columnas. Este material consta de dos fotografías que muestran los restos del ex coronel y su acompañante. Para comprender estas imágenes es necesario revisar la tradición periodística del diario que tuvo su primer número el 16 de junio de 1922, a cargo de quien fuera su director, Alejandro

---

<sup>34</sup> El Gráfico, “Volantes y mantas de organización clandestina quedaron en el lugar”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 23/03/1980, p. 3

Córdoba,<sup>35</sup> los jefes de redacción, César Brañas –quien utilizó el seudónimo de *Alfonso Alfaro*– y Carlos Gándara Durán –el de *Razamukin*–; el jefe de información, Rafael Alvarado Tinoco; y el administrador, Antonio Gándara Durán. Se publicó en formato estándar, también llamado sábana o clásico –dimensión de 14 x 23 pulgadas de las cuales 13 x 21 pulgadas – 273 pulgadas cuadradas– eran utilizadas para impresión–.<sup>36</sup>

Este diario, que nació con un ideal de transformación, fue asentándose en un público conservador, a la vez que éste le exigía una línea editorial que lo satisficiera. Entre la notas informativas del acontecer guatemalteco y su tradición literaria, junto a noticias exóticas y sensacionalistas, se fue incorporando el uso de la fotografía en grabado, formato que sustituyó al dibujo como recurso gráfico. Si a la muerte de Alejandro Córdoba en 1944 “se convirtió en un órgano conservador”,<sup>37</sup> una década más tarde, el escritor Miguel Ángel Asturias lo definía de la siguiente manera:

No puedo poner ideas en firme sobre un periódico que en la vida ha tenido bajas tan tremendas como el apoyo que prestó a la reacción vil, más cruel y culpable de todo lo que pasa en Guatemala, a la caída de Árbenz.<sup>38</sup>

Respecto a la ideología que ostentó en los años ochenta, temporalidad en que fue ajusticiado el coronel en retiro Máximo Zepeda, podemos decir que ésta se fue matizando durante su larga trayectoria periodística hasta su decadencia financiera y posterior desaparición, la que fue examinada por Melida Portillo, quien concluyó que:

---

<sup>35</sup> Fungió como Director del diario hasta el 1 de octubre de 1944, cuando fue asesinado durante el gobierno provisional de Federico Ponce Vaides. Fue sustituido por César Brañas y posteriormente asumió la dirección David Vela Salvatierra.

<sup>36</sup> Este formato lo utilizó hasta 1985, es decir, durante sesenta y tres años, publicando en ese periodo 20 mil ediciones. Portillo de García, Melida, *El Imparcial. Causas y consecuencias de su desaparición*, tesis para optar el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, USAC, Guatemala, 1993, p. 11.

<sup>37</sup> Segala, Amos (coordinador), *Asturias, Miguel Ángel. Paris 1924-1933. Periodismo y creación literaria*, UNESCO, España, 1988, p. 645. (Colección Archivos).

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 650

[...] las actitudes e intereses de quienes los dirigían: a) opinión política de tipo acomodaticia. b) editorial correspondía a la página negra. c) diario reaccionario. d) periodismo de derecha. e) periódico conservador. f) medio impreso que atacó hasta la línea límite de sus propios intereses. g) democracia política limitada a sus propios juegos. h) periódico de política amarillista. i) objetividad de tinte conservador.<sup>39</sup>

Ante ello, es imposible percibir la noticia que informa sobre la muerte de ex militar como un acto desprovisto de intencionalidad. Los artefactos fotográficos que ilustran el acontecimiento, particularmente la imagen que estudiaremos a continuación, no han sido privadas de sentidos para el lector, al contrario, conjugan una serie de códigos implícitos en la lucha política guatemalteca.



El Imparcial, 22 de marzo de 1980, p. 1. Fotografía, El Imparcial. Mario Adler

La fotografía fue tomada por Mario de los Ángeles Adler Rochmann, quien junto a Jorge Morales González formaron el equipo de fotógrafos que en 1980 trabajaron para *El*

<sup>39</sup> Portillo de García, Melida, *op. cit.*, pp. 10-11.

*Imparcial* y que fueron considerados como “reporteros gráficos”<sup>40</sup> por el mismo diario.<sup>41</sup> Esta imagen, la que muestra el cuerpo inerte de Zepeda, la analizaremos desde su naturaleza; es decir, como una “fotografía de prensa” o “fotoperiodismo”, considerando que éste es una manera gráfica de ejercer el periodismo, que en ella concurre la representación de lo fotografiado y hay un uso o instrumentalización del mismo.



Fotografía digitalizada del negativo original de 35mm<sup>42</sup> que se usó en la portada del Diario *El Imparcial* del 22 de marzo de 1980.

Dicha imagen impresa en plomo, muestra el interior de la cabina del *Pick up*, en el primer plano del lado derecho se observa un cuerpo grotesco, sentado y ligeramente caído hacia el fondo del cuadro, el volante del automóvil señala la posición del cuerpo, que viste una camisa y un pantalón manchados de sangre. En el lado derecho del grabado y en un

---

<sup>40</sup> Un recorrido por el desarrollo del fotoperiodismo, así como un análisis de la complejidad que existe entre un fotógrafo de prensa y un fotoperiodista o un reportero gráfico puede consultarse en: Castellanos, Ulises, *Manual de fotoperiodismo: retos y soluciones*, UI, Proceso, México, 2003.

<sup>41</sup> Algunos Fotógrafos que participaron con *El Imparcial* fueron: Rodolfo Figueroa Guillén, Arturo Robles, Ricardo Rivera, Rafael Morales Sánchez, y Daniel Juárez Izquierdo, entre otros. *El Imparcial*, “Acción Gráfica de *El Imparcial*”, Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 16/06/1980, p. 14.

<sup>42</sup> Mario de los Ángeles Adler, “Coronel Máximo Zepeda ametrallado en el Parque NNUU (Naciones Unidas)”, Amatitlán, marzo 1980, Archivo del Diario *El Imparcial*, Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (en adelante CIRMA), GT-CIRMA-FG-062-N-1980-Muerto. (Esta obra no representa las opiniones de CIRMA. La responsabilidad de los contenidos y de la ejecución es del autor)

primer plano, se encuentra un afiche que sutilmente permite leer “PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO, PGT”. En este caso, y como puede percibirse como una línea editorial del medio informativo impreso, los sucesos de asesinatos en el interior de vehículos son tratados de la misma manera. Los fotógrafos colaboradores y las imágenes adquiridas de trabajadores externos, como Francisco Olmedo, fotógrafo de los Bomberos Municipales, presentan las mismas características, el mismo ángulo y perspectiva, como una práctica automatizada.<sup>43</sup> En el mes de marzo, mismo en el que se cometió el “ajusticiamiento” de Zepeda, se presentaron tres casos más, uno documentado por Mario Adler y dos por Francisco Olmedo, sus imágenes ejemplifican lo antes descrito.

La diferencia de estas imágenes tan similares es la presencia de la hoja de papel con el escudo del PGT, y que, como hemos visto, pertenece al PGT-PC. Este sutil contraste introduce la fotografía en la lucha política guatemalteca, donde las siglas de la organización resaltan como representación del comunismo en el país centroamericano. El fotógrafo encontró el ángulo idóneo para resaltar ese detalle con una intencionalidad por parte de Adler, quien tenía el conocimiento de la fuerza simbólica de los iconos, que como Diego Lizarazo explica:

El trabajo icónico se sustenta en una reglamentación cultural, en una suerte de normatización implícita que nos dice cómo ver, que nos señala cómo posicionarnos ante las imágenes para apreciar y experimentar ciertas cosas en ellas. Esta reglamentación puede entenderse como una especie de instrucción cultural que involucra cuestiones muy

---

<sup>43</sup> Ver fotografías: Francisco Olmedo, “Abogados asesinados”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 20/03/1980, p.1; Mario Adler, “Funcionario universitario asesinado”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 24/03/1980, p.1.; Francisco Olmedo, “Profesional ametrallado”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 26/03/1980, p.1.; Mario Adler, “Murieron ametrallados”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 28/05/1980, p.1.; Jorge Morales, “Ametrallados”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 6/06/1980, p.1.; Francisco Olmedo y Jorge Morales, “Ametrallado”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 12/06/1980, p.1; El Imparcial, “Empresario asesinado”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 13/06/1980, p.1.

concretas: ver imágenes implica ser capaces de instaurar un régimen de excepción cognoscitiva a la relación con dichos objetos (los iconos).<sup>44</sup>

El Partido Guatemalteco del Trabajo y sus siglas encarnaban el comunismo, junto a todas sus acepciones en el imaginario social. La violencia explícita en la fotografía funcionó como parte del discurso anticomunista, que si bien, la imagen publicada pertenece a la fotografía testimonial, fue parte de la “nota roja”,<sup>45</sup> característica del rotativo, en la que se acentuó en la composición de la estampa a “La hoz y el martillo”, símbolo comunista por excelencia, pero que el anticomunismo absorbió en su iconografía, que:

Para ser eficaz, el registro de imágenes precisa utilizar y, eventualmente, crear símbolos que cumplan la función de representar ideas o argumentos. En este caso, esto fue necesario para que los anticomunistas encontraran símbolos que remitiesen de forma inmediata al comunismo. Dos soluciones se presentaron, y el éxito que tuvieron como representaciones simbólicas del comunismo puede deducirse de la frecuencia con que aparecen en la iconografía anticomunista.<sup>46</sup>

El título de la nota que funcionó como anclaje de la fotografía: “Coronel Máximo Zepeda Martínez Acribillado”, únicamente develó una parte de lo que se ignora de la imagen, por ello se requirió de un reforzamiento como lo fue el pie de foto para conformar “significados y asociaciones destinadas a ser apreciadas por un observador”.<sup>47</sup> El discurso gráfico contiene

---

<sup>44</sup> Lizarazo, Diego, “El dolor de la luz. Una ética de la realidad”, en Ireri De la Peña, (coordinadora), *Ética, Poética y Prosaica. Ensayos sobre fotografía documental*, Siglo XXI, México, 2008, p. 18. (Colección Diseño y Comunicación).

<sup>45</sup> Ulises Castellanos define el género de fotografía de *nota roja* como: “Si bien es un género que provoca el morbo y es utilizado por algunos medios como anzuelo de venta, la fotografía de nota roja también impone habilidades y capacidades al fotógrafo de prensa. Este género impone su propia estética. El fotógrafo que la practique debe apuntalar el hecho, no la situación que lo provocó”. Castellanos, Ulises, *op. cit.*, p. 37.

<sup>46</sup> Patto Sá Motta, Rodrigo, “La iconografía anticomunista en Brasil”, en Fernando Aguayo, *op. cit.*, p. 449.

<sup>47</sup> Frizot, Michel, *El imaginario fotográfico*, Ediciones Ve, Conaculta, UNAM, Fundación Televisa, México, 2009, p. 73

en sí un alto sesgo ideológico, el cual fue consolidado con los reportes de la policía que destacan la presencia comunista en los hechos:

[...] pintaron con soplete las siglas PGT, a los lados del Pick-Up, y dejaron un panfleto sobre los cuerpos y una manta con el escudo de la OS Y EL MARTILLO, color rojo sobre el motor, en el panfleto se leía así se ajusticia a los asesinos.<sup>48</sup>

*El Imparcial* actuó como un elemento que configuró la representación comunista y fue participe de la lucha ideológica guatemalteca.<sup>49</sup> La violencia que proyectó la imagen se introdujo directamente en el campo de la guerra política, caracterizó y determinó a un grupo, fue el PGT-PC que simbolizó a los comunistas. El terrorismo se materializó en el Partido, en el cual, la violencia ejercida por el Estado fue proyectada cuidadosa y tenuemente en la prensa escrita —Principalmente en *El Imparcial*—, se diluyó para enfatizar el carácter belicoso y cruento de los guerrilleros y, como hemos dicho, de los comunistas. Para el receptor de la noticia, dicha violencia, política o social, fue responsabilidad de los grupos subversivos y del marxismo, como ideología predominante en estos.

Sin embargo, el negativo fotográfico marca *Kodak* en blanco y negro que Adler utilizó para el registro de los sucesos, muestra un corpus de 20 fotogramas, de los cuales: cuatro corresponden a la imagen publicada, con ligeras variaciones en la lectura de la luz y el punto de la captura; otra conseguida a partir del alejamiento del punto de las anteriores unos metros atrás donde se muestra el cuerpo inerte de Zepeda y parte de la *Pick up*. Una desde el lado

---

<sup>48</sup> Cuadros que demuestran las novedades de mayor trascendencia en esta subestación de Policía, Guatemala, 03/1980, AHPN, GT PN 23 S006, exp. PN-AHPN 23-37, CUI F46000.

<sup>49</sup> Como una de las consecuencias de la desaparición de *El Imparcial* se menciona que: "[...] la vacante de una participación ideológica con orientación política. Como todo periódico, aunque muchas veces no se admite, *El Imparcial* tenía una consideración política que nos lleva necesariamente al campo de la información y transmisión de una orientación política. *El Imparcial* realizó grandes campañas al servicio de la ideología". Portillo de García, Melida, *op. cit.*, p. 25.

posterior de estas últimas; dos que presentan a la ésta con las siglas pintadas del PGT; dos de escenas donde aparecen algunas personas en el lugar de los hechos; cuatro del cadáver de Perfecto Aceituno sobre una camilla; tres de las autoridades recogiendo evidencia; una del cuerpo del ex militar sobre una camilla; y dos donde aparecen un par de bomberos voluntarios que observan el cuerpo de Zepeda sobre la camilla con el rótulo, que dejaron los miembros del PGT-PC sobre su cuerpo.



Fotografías digitalizadas del negativo original de 35mm.<sup>50</sup>

Esta serie fotográfica nos permite develar lo que la editorial del diario *El Imparcial* amordazó. Si bien, la prensa escrita sufrió un constante control de sus publicaciones por parte del Estado guatemalteco y enfrentó distintas regulaciones, que oscilaban entre la censura y la manipulación de la información, para el momento de la acción perpetrada contra el coronel retirado, gozó a su vez de ciertas libertades que permitían transmitir el nombre de las organizaciones político-revolucionarias como de imágenes que remitieran a éstas. No obstante, la editorial eligió la fotografía de Mario Adler que mostraba con sutileza las siglas del PGT-PC, mientras evidenció la vehemencia con que se llevó a cabo la acción, exhibiéndola junto al cadáver del guardaespaldas de Máximo Zepeda, configurando así un espectáculo

---

<sup>50</sup> Mario de los Ángeles Adler, *op. cit.*, (Esta obra no representa las opiniones de CIRMA. La responsabilidad de los contenidos y de la ejecución es del autor)

grotesco y sanguinario. Sin embargo, se descartaron dos estampas que hacían patente la presencia del PGT-PC y el mensaje que acompañaba a su acción. Éstas, muestran un cuerpo tendido sobre una camilla con ropa ensangrentada y dispuesto en la composición de la imagen a manera de un cruce transversal formando dos triángulos; en el triángulo superior derecho se advierten dos miembros del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Amatlán, que observan hacia el cuerpo, el cual está cubierto de la parte superior y el rostro con un rótulo de cartón que ostenta el escudo del PGT-PC en el lado izquierdo, mientras en el derecho se lee la frase: “ASÍ AJUSTICIA A LOS ASESINOS DEL PUEBLO EL P.G.T.”. Sin duda alguna, el rótulo fue acomodado para ser fotografiado.



Fotografías digitalizadas del negativo original de 35mm.<sup>51</sup>

La supresión de estas fotografías significó ponderar el asesinato de Máximo Zepeda Martínez y su acompañante, victimizando al personaje y silenciando su participación como

---

<sup>51</sup> *Ídem.*

uno de los principales represores en los años sesenta, y quien controlaba el paso de revolucionarios con labor de inteligencia. La prensa escrita configuró una representación misericordiosa del coronel, en tanto que el comunicado oficial del Ejército destacó que:

El último cargo desempeñado por el coronel Zepeda Martínez fue el de cónsul general de Guatemala en Tapachula, México, donde desarrolló una gran labor de acercamiento debido a su espíritu altruista y de servicio a la comunidad. Actualmente se encontraba dedicado a su vida privada.<sup>52</sup>

Aunque las imágenes y el texto de las notas periodísticas hicieron referencia al PGT-PC o simplemente al PGT, el lenguaje empleado fue el de la lucha político ideológica, al señalar constantemente que la acción fue realizada por “un grupo de delincuentes subversivos”.<sup>53</sup> Únicamente, dos días después, el periódico *Prensa Libre* publicó extractos del comunicado que circuló la COMIL, donde se señaló a Zepeda como uno de los autores intelectuales y materiales de múltiples asesinatos y desapariciones de militantes de izquierda y se le responsabilizó de:

[...] numerosos crímenes cometidos contra infinidad de guatemaltecos.  
Entre los hechos concretos que le señalan está la captura y muerte de 28 dirigentes comunistas en marzo de 1965 (sic), y el secuestro y asesinato de Rogelia Cruz.<sup>54</sup>

En este comunicado, en el cual se da una explicación del escudo de la organización, también se reivindica el “ajusticiamiento” del ex ministro de Defensa Nacional, coronel Rafael

---

<sup>52</sup> El Gráfico, “Comunicado del Ejército sobre el atentado de ayer”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 23/03/1980, p. 3; Impacto, “Asesinado Coronel Zepeda. Ex-Jefe de la PMA fue ametrallado con chofer”, en Periódico *Impacto*, Guatemala, 23/03/1980, p.3; Prensa Libre, “Boletín del Ejército sobre el asesinato del coronel Zepeda”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 24/03/1980, p.8.

<sup>53</sup> *Ídem*.

<sup>54</sup> Prensa Libre, “Partido comunista se responsabiliza por el asesinato de Zepeda Martínez”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 24/03/1980, p.8.

Arriaga Bosque, realizado el 29 de septiembre de 1977, y que en su momento fue negado por el Comité Central del PGT.

La supresión de las imágenes captadas por Adler –Las cuales persistieron como vestigio de la acción del PGT-PC–, ocultaron el sentido de la leyenda, la cual, al ser publicada por *El Imparcial*, fue ligeramente cambiada por el equipo de redacción, agregando el pronombre “se” entre “Así” y “ajusticia” para eliminar al sujeto, que en este caso es el PGT; y soslayó “del pueblo”, que puntualizaba el carácter homicida del coronel. Las fotografías que permanecieron inéditas, contrapunteaban con la nota y su intencionalidad, invitando al lector a cuestionar los sucesos. Es posible que el fotógrafo visualizara la fuerza de la imagen y por eso las capturó, tomando en cuenta que el rollo utilizado, a partir de la numeración que existe en el negativo de 35mm (El cual empieza en 44a que corresponde al primer fotograma y continúa en la hasta llegar al 19a) lo que nos indica que Adler utilizaba cargas con diferentes exposiciones disponibles.<sup>55</sup>

El archivo de *El Imparcial* que se encuentra bajo la conservación de la Fototeca del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA– ubicado en Antigua, Guatemala, nos permite deducir que la necesidad de los fotorreporteros de la época para dotar de celeridad al proceso fotográfico analógico, desde que se hacía la toma hasta que salía impreso en el diario requería de diferentes rollos con diversas cantidades de fotogramas disponibles, para no desperdiciar material y poder revelar la película fotográfica y enviarlo a la redacción. En la cobertura periodística del “ajusticiamiento” de Máximo Zepeda, a diferencia de otros asesinatos similares y que fueron archivados en el año de 1980 con el

---

<sup>55</sup> El rollo o carrete fotográfico de 35mm tiene diferentes presentaciones que permiten tomar 12, 24 o 36 fotogramas. Así también, el rollo de tambor contiene 100 pies de largo (30.48 metros), lo que permite rellenar rollos con la cantidad que se deseé de película.

registro: “Muertos”, éste no utilizó más de diez tomas. Mario Adler obtuvo con su cámara detalles que evidenciaron la presencia del PGT-PC, la lucha político-ideológica que enfrentaba el país centroamericano y la fuerza militar de los comandos de la organización revolucionaria. La línea editorial de *El Imparcial* y el control de los medios por parte del Estado tenían como meta minimizar el impacto de la “propaganda armada”; en este caso, el “ajusticiamiento” del coronel y ex cónsul, inserto en la perspectiva de la *Guerra Popular Revolucionaria* que impulsó esta organización.

El uso que se le dio a la fotografía publicada reforzó la percepción del carácter militarista del PGT-PC. Si bien, los recursos gráficos explotados por el periodismo difundieron la muerte del coronel-cónsul, se ignoró la relación de éste con los escuadrones de la muerte guatemaltecos, así como la relación con las prácticas contrainsurgentes amparadas por la legalidad institucional y las ilegales, a su vez, resguardadas por el Estado y que la ausencia, o supresión de una justificación política para su eliminación, sólo robusteció los rasgos identitarios de la organización.

En tanto que las fotografías de Simon capturaron un elemento importante de la organización, la clandestinidad de los miembros de la COMIL, que como hemos mencionado anteriormente, la capucha o capirote apuntaló hacia ésta. Además, fortaleció en el imaginario un carácter terrorista de los militantes.

La lucha ideológica que enfrentó la COMIL en sus primeros años, independientes del CC del Partido, mantuvo un enfrentamiento militar y político contra el Estado, en el que las estrategias de sus acciones fueron absorbidas desde la gráfica, por parte de quienes enfrentaba. En este caso, la reacción represiva por parte de estos grupos paramilitares fue la eliminación de militantes y simpatizantes del PGT durante los meses siguientes, donde se proyectó su imagen con el discurso que controló el Estado. Posteriormente, el

“ajusticiamiento” del empresario y presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF–, Alberto Habie Mishaan, realizado el 23 de mayo de 1980, se operó de la misma manera y ocasionó un rechazo por parte de distintos sectores de la sociedad guatemalteca hacia la estrategia y proceder del PGT-PC, hecho del que nos referiremos más adelante en extenso. Que con escasa representación gráfica en los medios escritos, se resaltó, por medio del comunicado, la autoría de los hechos por parte de la organización y se puntualizó en su esencia comunista y militarista:

El documento, mimeografiado con letras negras, explica que “unidades especiales de la Región Central”, fueron las encargadas de dar muerte al señor Habie.

El documento lleva impreso en la parte superior izquierda un emblema compuesto por una estrella de cinco picos, con la hoz y el martillo en el centro y entrelazada por dos ametralladoras.

Esa comunicación es firmada por la “Coordinadora Militar y Comisión Ejecutiva de la Dirección Nacional del Partido Guatemalteco del Trabajo (Partido Comunista)”.<sup>56</sup>

Con ello, los “ajusticiamientos” como recurso militar y propagandístico armado, los elementos identitarios se fueron plasmando en el imaginario colectivo y sustituyendo al viejo Partido, en un escenario donde la estrategia contrainsurgente volcó sus recursos para la eliminación de la oposición guatemalteca, armada o no, y la guerra mutó considerablemente en un enfrentamiento militar más intenso.

---

<sup>56</sup> El Gráfico, “PGT reivindicó ayer tarde la muerte del industrial Habie”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 24/05/1980, p. 3.



Fotografía: *El Gráfico*, 24 de mayo de 1980 p.1.

El mote que le asignaron a los militantes del PGT-PC, *chingamuceros*, como característica identitaria e ideológica, los alejó de las otras organizaciones revolucionarias en el ámbito político. Una representación de la organización quedó como la característica principal de la misma frente a las otras organizaciones que también reivindicaban las siglas del PGT, como era el caso del Comité Central dirigido por *Carlos González*, al que no dejó de conocerse como la “camarilla” y que se le vio como el sector “oportunista”; por su parte, al PGT-ND, al mando de José Alberto Cardoza Aguilar –*Mario Sánchez* o *Maistro Chapas*–, por el grupo que se escindió junto con él y la trayectoria dentro del Partido, fue considerado como el grupo de “intelectuales”. Virgilio Álvarez reproduce esta idea de la COMIL que impregnó la historiografía y la conciencia social del grupo:

[...] organización que integrada por los sectores más radicales del PGT, si bien no poseía una alta capacidad ideológica, como sí el grupo de dirigentes que siguieron a Mario Sánchez, estaba integrado por jóvenes con una *alta desesperación por incorporarse a la guerra*, por lo que rápidamente creció, especialmente en la Costa Sur, donde intentó concentrar sus esfuerzos.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*, p. 240.

La disputa por el poder político que implicó llevar la siglas del Partido tuvo como característica que el PGT-ND y el Comité Central se disputaran su participación en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG–, mientras los miembros de la COMIL lucharon por salir adelante replanteando la construcción de un nuevo Partido Comunista en Guatemala desde la perspectiva de la *Guerra Popular Revolucionaria*; es decir, sin descartar la actividad militar. Ante su procedencia y por las acciones realizadas, se acrecentó su imagen belicosa y explosiva en el escenario de la lucha política guatemalteca.

La contradicción en la crítica hacía la COMIL proviene del mismo escenario de guerra, en el cual el trabajo que proyectó estuvo basado principalmente en zonas urbanas, especialmente de la capital del país, donde la estrategia contrainsurgente de finales de la década de 1970 y el inicio de la de 1980 arremetió fuertemente en contra de las organizaciones sindicales, estudiantiles y campesinas.

### **III.3. RECONFIGURACIÓN EN LA MILITANCIA Y SUS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La construcción del proyecto, a partir del rompimiento con el Comité Central tuvo como elemento principal la reconfiguración comunista que, para los miembros de la COMIL, se había perdido en el Partido, como lo expresa Alberto Fuentes:

El apellido fue realmente reivindicar la esencia del Partido Comunista, eso quiso expresar ese apellido: PGT-PC, Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista, cómo regresar a las raíces del planteamiento comunista, de la ideología [...].<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 2010.

En el seno de la dirección de la COMIL fue latente la contradicción entre el análisis crítico de sus militantes y el militarismo imperante en una organización que proveía de una comisión con esos fines; es decir, lo que se puede percibir a través de la narración de Tania Palencia Prado:

Mi incorporación en la [...] yo nunca le dije COMIL te quiero decir, no me gusta, nunca le dije COMIL porque, fíjate que donde yo me desenvolví clandestinamente no le llamábamos COMIL, nos decían COMIL, nos decían COMIL porque la COMIL surgió de una escisión de la Comisión Militar del Partido, y efectivamente era una Comisión Militar porque *Edgar –Waldemar* o *Don Teco*–, que se suicidó, *Edgar* era su seudónimo, *Edgar* que muy pocos conocieron y el *Hombre Lobo –Miguel*–, eran soldados, eran militares, entonces su visión acerca de la lucha era en función de, más o menos, estrategias de guerra, o “puchismo” de guerra, o “charadas” militares, pero su razón fue crítica, para separarse del Partido, fue importante, pero sin embargo no fue tan veraz, tengo entendido que la razón principal es por [...] imaginaté que la Comisión Militar se aparte del Partido en una época en donde la tendencia, estamos hablando [...] 78, en donde la afirmación de la extensión de la guerra de guerrillas ya era un hecho, un hecho cubano, un hecho centroamericano, un hecho *chapin* a morir, ya se habían hecho públicas todas la otras organizaciones, y que la Comisión Militar se separe, y esa es la paradoja que ojalá que otros más te la cuenten, que se separa con el argumento que hay que incorporarse a la guerra, pero los debates que había adentro de la COMIL, no eran unos debates sobre la guerra, eran debates sobre, profundos, sobre la política, y ahí está la paradoja, y la imposibilidad de un triunfo revolucionario por la guerrilla, dadas las condiciones absolutas de superioridad militar que tenía todo este esquema del poder.<sup>59</sup>

La noción militar a la que refiere Palencia, estuvo asociada a las acciones contrainsurgentes que se ejercieron desde los aparatos institucionales. Mientras la organización continuó el trabajo con las organizaciones obreras y campesinas, la lucha política acrecentó los niveles de violencia.

---

<sup>59</sup> Entrevista a Tania Palencia Prado por JCVM, Guatemala, 24/09/2010.

Simultáneamente, el proceso unitario de las organizaciones político militares empezó a configurarse en momentos en que el PGT se enfrentaba al debilitamiento que le ocasionó las rupturas del PGT-ND y, luego, de la Comisión Militar. De ahí que se plantease como base de la unidad revolucionaria la integración de la corriente del PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política, dirigido por *Mario Sánchez*, cuando aún los miembros de la COMIL integraban esta fuerza.<sup>60</sup>

El EGP manifestó públicamente la consolidación de la unidad revolucionaria con la participación de ORPA y el PGT, sin aclarar cuál organización comunista partidaria era participe en la Tripartita, aunque sí desdeñó la participación del CC en sus comunicados:

[...] Este proceso de unitario, que se realiza alrededor de la estrategia de guerra popular revolucionaria, ha tenido que ocasionar también manifestaciones de reajuste y selección internas. En el seno del PGT se ha producido una lucha interna por definir una línea más combativa y más revolucionaria, llamada a tener repercusiones muy profundas en este partido y en el movimiento revolucionario en su conjunto. La mayoría de la militancia obrera y campesina del PGT y una buena parte de sus cuadros medios y nacionales desconocieron a los organismos de dirección, integrados en su mayor parte por una corriente de clase, de formación intelectual, que no alcanza a llegar a los planteamientos revolucionarios que Guatemala necesita, y que ha alejado al PGT de la línea de lucha armada que fue diseñada en términos generales en el cuarto congreso del partido [...].<sup>61</sup>

De esa forma, la COMIL fue desplazada de la unidad y desprestigiada por su carácter militar, quedó al margen. Para asegurar su sobrevivencia, ésta requería de fondos económicos que permitieran desarrollar el trabajo político que mentaba. En estos años, fue puesta en marcha la experiencia organizativa para realizar acciones bajo este carácter, a la par de acciones que

---

<sup>60</sup> Públicamente la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- nació el 7 de febrero de 1982. Según el Ejército, la “*unidad*” de las cuatro organizaciones, hecha pública en febrero de 1982, únicamente se circunscribe a acuerdos bilaterales entre EGP y ORPA. UNOPS, *op. cit.*, p. 237.

<sup>61</sup> Campo Pagado, “Manifiesto del Ejército Guerrillero de los Pobres al Pueblo de Guatemala”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 16/10/1979, p. 103

tenían como objetivo la eliminación de personajes de la derecha guatemalteca, mismos que ejercían el control político y que implementaron los mecanismos de represión. Los cuadros que iniciaron la reconstrucción del Partido Comunista se vieron absorbidos por la dinámica que la guerra marcó, haciendo énfasis en la formación militar de los militantes de la organización. Respecto a la creación de medios que fortalecieron la formación política de la militancia, Alberto Fuentes señala que:

Hubo esfuerzos de la escuela de formación de cuadros, aquí compañeros como *Pablo Guerra*, insistieron mucho, muchos esfuerzos en que se impulsara ese tipo de actividades, hubo resultados o actividades específicas de formación político-ideológica de la gente, de lecturas y eso. También hay un fenómeno, en lo calientita que estaba la coyuntura en el país, a la formación política que le hacíamos caras pero a la capacitación militar nadie le hacíamos caras; enseñarle a la gente a tirar, enseñarle cosas básicas sobre uso y manejo de las armas, limpieza, principios básicos sobre explosivos, sobre operativos, sobre seguridad, sobre chequeo y contrachequeo, eso era lo que la gente quería, pues entonces también se decantaba las acciones en esa dirección.<sup>62</sup>

Por ejemplo, como se verá más adelante, el “ajusticiamiento” de Máximo Zepeda Martínez, el 22 de marzo de 1980,<sup>63</sup> cuando fungía como cónsul en Tapachula Chiapas, quien fue señalado como uno de más cruentos torturadores de los años sesenta y como miembro dirigente del grupo paramilitar Nueva Organización Anticomunista –NAO–.<sup>64</sup>

A lo largo del año de 1981, la COMIL recibió un grupo de exmilitantes de las FAR que habían fraccionado con el comandante *Pablo Monsanto*, como lo señaló una militante que vivió este proceso:

Aquí vamos a combinar la lucha política con la lucha militar. A mí me gustó ese proyecto, y a todos los que estábamos ahí y nos vamos. –Vámonos a fortalecer esa facción del

---

<sup>62</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>63</sup> Novedades, Guatemala, 03/1980, AHPN, exp. P.N.-AHPN, No. 23-37, doc. núm. 3 F46000, 0002-11197730.

<sup>64</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, “El olvido...”, *op. cit.*, p. 185.

PGT—. Pero cuando nosotros renunciamos de las FAR sabíamos que *Manzana* no nos iba a perdonar eso, y por eso, antes de renunciar nos cambiamos de casa, todos, todos, las casas que ellos nos tenían las dejamos, sin decirle nada y nos fuimos a alquilar otras casas [...].<sup>65</sup>

Un grupo estaba conformado por antiguos miembros de la JPT con experiencia en el movimiento de masas en sectores universitarios, obreros y campesinos. Por su lado, los exmiembros de las FAR y los antiguos miembros de la COMIL replantearon la línea política para depurarla con una actitud crítica; algunos de ellos pasaron a conformar la dirección, que coordinaba las misiones de sus militantes y la logística.

En este trabajo político de reestructuración resultó necesario la creación de un medio difusor. Con la experiencia y trayectoria de quienes se hicieron cargo de la misma, se empezó a publicar en septiembre de 1981 el periódico *Claridad*, hasta llegar a construir una pequeña prensa clandestina. Para uno de los militantes de la COMIL proveniente de las FAR señala que:

Cuando este grupo de muchachos quedan, finalmente con las separaciones que se dan, en la COMIL, ni siquiera se ocupan del trabajo periodístico, es decir, el periódico de la COMIL, que no existía cuando ellos se vinculan, sino que incluso ya estaban, uno muerto y el otro fuera de la organización, lo crea otra fuerza, como un concepto, digamos del periódico leninista *Iskra* de Lenin.<sup>66</sup>

La referencia del periódico clandestino ruso *Iskra* –Chispa–, del cual salió su primer número el 11 de diciembre de 1900 y editado en las afueras de Leipzig, Alemania, en la que Vladímir Ilich Uliánov –*Lenin*–, quien tras su lucha durante el gobierno del Zar Nicolás II de Rusia, había permanecido en la cárcel de San Petersburgo, deportado a Siberia y posteriormente, salido al exilio, y ahí materializó su idea de publicar un periódico que difundiera las ideas

---

<sup>65</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/06/2010.

<sup>66</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 10/06/2012.

que expresaban su interpretación del marxismo para la clase obrera rusa. La imposibilidad de producir este periódico, que contravenía al zarismo, llevó a Lenin, junto a Georgi Plejánov y Julius Márto, a editarlo y publicarlo en Munich, Alemania, donde se encontraban exiliados, más tarde, se publicó desde Londres y Ginebra. Para Stalin, la aparición de *Iskra* tuvo un valor de suma importancia, puesto que:

La creación de un periódico clandestino para toda Rusia era la tarea fundamental que se planteaba a los marxistas revolucionarios. Sólo este periódico podía enlazar entre sí a las organizaciones marxistas diseminadas y preparar la creación de un verdadero partido.<sup>67</sup>

El periódico *Iskra* fue un medio que aglutinó a los marxistas que conformaron el Partido Obrero Social Demócrata de Rusia –POSDR–, y difundió las ideas leninistas de la época, a través de los textos escritos por Lenin.<sup>68</sup>

### **III.3.1. EL GRUPO UNIVERSITARIO *TÁBANO***

Si bien para el militante de la COMIL, la idea de publicar un periódico del PGT-PC respondió a la impronta del periódico ruso, así como de participar en la construcción teórica del nuevo Partido Comunista de Guatemala, no es con la llegada del grupo de las FAR que inició el trabajo propagandístico de la COMIL, desde su conformación como el nuevo Partido Comunista guatemalteco aprovecharon la relación y conocimiento de algunos militantes, que habían participado en el grupo estudiantil *Tábano*, mismo que:

---

<sup>67</sup> Stalin, Joseph, *Obras*, Tomo XIV, Lenguas extranjeras, Moscú, 1953, p. 13.

<sup>68</sup> Régis Debray al escribir sobre Lenin y la labor de *Iskra* señala que: “Entre los diversos grupos de oposición, así como entre los disidentes y el Estado, las líneas de combate se dibujaban con tinta, sobre todo a través de la prensa. Los populistas rusos (antecedentes directos de los grupos de estudio y partidos marxistas) daban aún más importancia a la prensa de lo que lo hacían las sociedades secretas y *carbonari* de Occidente. Lenin se definió a sí mismo como un publicista”. Debray, Régis, “El socialismo y la imprenta: un ciclo vital”, en *New Left Review*, núm. 46, España, 2007, p. 12.

[...] se caracterizó por ser uno de los grupos más radicales de toda la USAC, fue fundado en 1972 por un sector crítico de la Universidad, el cual combinó la crítica política con el arte y con una idea propulsora: *El deber constante de crear*<sup>69</sup>

La creación del grupo universitario está ligada a la participación del artista plástico Arnoldo –El Tecolote– Ramírez Amaya, como uno de los grupos de estudiantes cercanos al proceso de “muralización” de Ciudad Universitaria, llevado a cabo en mayo de 1973,<sup>70</sup> a partir de bocetos que se plasmaron en los edificios del campus.<sup>71</sup> Ramírez Amaya fue invitado por Lionel Méndez Dávila<sup>72</sup> para plasmar un mural en la Facultad de Arquitectura:

[...] me dice: – Mirá vos, la cosa está en que hicimos un concurso para hacer un mural en el pasamanos de la Facultad–. En ese momento ya la Facultad ya era una Escuela. – Me gustaría que vieras el proyecto que ganó el concurso–. Estaba malísimo, calidad de estudiantes, los *tábanos* habían ganado. – Pero mirá vos ¿Cómo quieres? ¿Para qué hacer una *nota* a la Facultad que quede marcada?–. Que parece grafiti de mareros. –No tiene sentido, hablémosles, revisemos el proyecto y que concursemos entre nosotros para hacer un proyecto mejor–. Y por supuesto que les comía el mandado por todos lados, cuando les enseñé mi proyecto se quedaron babosos, no podían decir que no, y como estaban comprometidos hasta adentro con la Revolución, tampoco iban a tener calidad moral para decir no, por materialistas, egocentristas, además ni estaba cobrando nada, ni había competencia, entonces aceptaron la *nota* y trabajamos como cuatro meses en la programación del mural.<sup>73</sup>

---

<sup>69</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio...*, *op. cit.*, p. 46.

<sup>70</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, "Universidad, muralización y fotografía. Legado artístico de la insurgencia en Guatemala", en Eunice Miranda Tapia y Juan Ramón Rodríguez-Mateo (coordinadores), *En los entornos contemporáneos: Violencia, huellas y representación*, UPO, El Colegio de América, España, 2014, pp. 112-121. (Colección Cuadernos de América).

<sup>71</sup> Arnoldo –El Tecolote– Ramírez Amaya recuerda que Mario Baltazar García –Ramón– diseñó los murales que decían: “Otto está vivo, Rogelia está viva, vos estás muerto” y “El maestro no es Cristo, es Camilo Torres”. Entrevista a Arnoldo Ramírez Amaya por JCVM, Guatemala, 22/07/2010.

<sup>72</sup> Lionel Méndez Dávila se graduó de Arquitecto, fue Director General de Cultura, Director General de Extensión Universitaria de la USAC y primer director, junto a Roberto Díaz Castillo de la *Revista Alero*. En 1990 ganó, en la modalidad de literatura para niños y jóvenes, el *Premio Casa*, de la Revista cubana *Casa de la Américas* con su obra: *Historias de nahuales y despojos. Relatos quichés para niños de una época infame*.

<sup>73</sup> Entrevista a Arnoldo Ramírez Amaya por JCVM, Guatemala, 22/07/2010.

El grupo empezó a conformarse cuando los estudiantes de dicha Facultad; Mario Baltazar García, Conrado Leal y Edgar Meléndez, quienes buscaban una participación más activa en los procesos políticos de la Universidad, fueron contactados por Ramírez Amaya con Gilberto Morales Trujillo para preparar una revista que expusiera sus intereses y su crítica. El resultado de dicha publicación derivó en la conformación del grupo *Tábano*;<sup>74</sup> en el que la conjunción del quehacer estudiantil, con la crítica política y el trabajo artístico de los involucrados, llevó a que el grupo tuviera cada vez más miembros e interés por el estudiantado como de la plaza docente que se involucró en el proyecto:



Portada de la publicación *Tábano*, mayo de 1975.<sup>75</sup>

<sup>74</sup> Nombre que hacía referencia al insecto que pica en las caballerizas, con la idea de ser un bicho que molesta a los caballos en alusión a los cuerpos policíacos y represores de Guatemala. En la novela *Tábano* de Ethel Lillian Voynich publicada en 1904, el personaje principal llamado Arturo –usa el seudónimo de *Tábano*– es un subversivo inglés que lucha por la liberación de Italia del imperio austriaco. La obra fue llevada a la pantalla grande en 1955 por el director ruso Aleksandr Fajntsimmer y musicalizada por Dmitri Shostakovich, uno de los artistas más reconocidos de la Unión Soviética en esos años. La obra de Voynich llevada al cine fue bastante popular en la URSS y en la China comunista bajo el título ruso de *Ovod*, o su similar en inglés *The Gadfly* que se asimiló con un fuerte impacto socialista. Voynich, Ethel, *El Tábano*, Presencia Latinoamericana, México, 1981.

<sup>75</sup> *Tábano*, Facultad de Arquitectura, USAC, núm. 2, año 1, Guatemala, 1975. (Archivo personal del Arq. Víctor Mejía Rodas, en adelante APVMR).

Los jóvenes estudiantes se fueron vinculando paulatinamente con la gente del PGT, el cual, por medio de *Álvaro*, de origen campesino y miembro del Comité Regional Central y del CC, empezó a reclutar miembros de dicho grupo. Poco tiempo después, Mario Baltazar García –*Ramón*– y Conrado Leal –*Shaolin*–, quienes a través de la asociación estudiantil tuvieron vínculo directo, tanto del Sector Universitario que se organizó a través de la JPT como del Comité Central y la Comisión Militar, y que concentraba su organización en el Comité de Facultad de Arquitectura.<sup>76</sup> Después de “Panzós Heroico”, muchos miembros de *Tábano* eran parte de grupo estudiantil FRENTE, que estaba vinculado a la JPT y al PGT-PC:<sup>77</sup>

Los que abogaban por la radicalización, no sólo rompieron con la dirección de su organización política, sino que consideraron imposible su permanencia en FRENTE, por lo que optaron por aproximarse al FERG.<sup>78</sup>

Para el segundo lustro de los años setenta, *Tábano* se convirtió en un colectivo con gran presencia en la universidad. Para entonces, el grupo FRENTE estaba fuertemente asentado en ella, marcado por el Partido a través de la *Juventud*. Éste mantuvo un enfrentamiento abierto con el Frente Estudiantil Robín García –FERG–, seccional estudiantil del EGP, el cual tenía una práctica política más radical. Los *tábanos* estaban más cercanos a dicha práctica por lo que establecieron una coalición. Ante esta situación se rompió con FRENTE, como Marcel Arévalo, miembro del grupo nos señala:

Se provoca un acercamiento del grupo *Tábano*, donde los dirigentes del grupo *Tábano* que era donde estaba Jiménez, Baltazar, Conrado y Edgar Meléndez; se provoca acercamientos hasta el Central, desde lo amplio, pero que desde lo clandestino, lo que estaba significando era un acercamiento de estos colegas con el grupo de la COMIL [...]

---

<sup>76</sup> Entrevista a Mario Alfonso Bravo por JCVM, Guatemala, 24/01/2007.

<sup>77</sup> Sáenz de Tejada, Ricardo, *Oliverio...*, *op. cit.*

<sup>78</sup> Citado en Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*, p. 260.

Yo fui de los que se mantuvo con FRENTE, con la JPT, pero nos quedamos tres compañeros nada más.<sup>79</sup>

La convocatoria de los *tábanos* concentró a jóvenes creadores y críticos de la situación guatemalteca, los que expresaron sus ideas a través de los medios visuales que desarrollaron e intervinieron en la universidad, como panfletos, revista propia y muros del campus universitario.<sup>80</sup> Los estudiantes y profesores de Arquitectura, miembros de la asociación, participaron activamente en los procesos políticos de la USAC, y muchos de ellos militaron clandestinamente en alguna de las organizaciones revolucionarias, principalmente con el PGT y el EGP.

Después vino la época esa que te planteaba que los estudiantes pidieron más, ahí es cuando entran las promociones 78, 79 que son mucho más beligerantes, también los golpes que venían de afuera eran recios, se desembocó así al año ochenta.<sup>81</sup>

Para el año de 1980, muchos de estos jóvenes radicalizaron su militancia y participación en la guerra. Sin embargo, dicha radicalización y el ambiente político que dio pie a una incorporación masiva a las organizaciones político-militares, derivó en una exigencia de integración plena en el enfrentamiento armado. El grupo estudiantil tuvo una etapa de transición anterior a la ruptura de la Comisión Militar del PGT con el Comité Central, y para los años posteriores dicha radicalización fue estrepitosa, como lo señala Marcel Arévalo, estudiante de Arquitectura en esos años:

Nosotros tres nos separamos de *Tábano*, y el *Tábano* se involucró de lleno en la parte política con el FERG y en la parte clandestina con la COMIL. El punto de quiebre fue una cuestión, bueno, fue una combinación, en lo político: discusiones muy fuertes, donde a mí me tocó estar liderando el grupo minoritario, y ellos a su vez eran el grupo minoritario

---

<sup>79</sup> Entrevista a Marcel Arévalo por JCVM, Guatemala, 17/03/2016.

<sup>80</sup> *Tábano*, “Universidad y Política”, en *Tábano*, *op. cit.*

<sup>81</sup> Entrevista a Víctor Mejía Rodas por JCVM, Guatemala, 01/2007.

dentro de FRENTE, esa era la diferencia, porque ellos se quedaron con el control del *Tábano* grande, y todos los jóvenes que se habían ido involucrando se quedaron con ellos, nosotros nos quedamos aislados, prácticamente nuestro trabajo político amplio fue reducido casi que a nada [...] Ellos, me parece, que tuvieron, digamos, un proceso de “clandestinización” mucho más radical y más rápido. Pero a la vez que pasaron a un trabajo clandestino, pasaron a un trabajo militar más intenso.<sup>82</sup>

El trabajo político dentro de la USAC tuvo para *Tábano* como característica propia, un desarrollo en los aspectos culturales; se impulsaron festivales musicales, principalmente cuando Oscar –Coca– Conde, miembro del grupo de rock *Alux Anual*, ocupó el cargo de secretario de cultura de la AEDA y estuvo cercano al grupo estudiantil. También desarrollaron una aparato de propaganda gráfica, que implicó su producción desde planeación de la misma, su elaboración a partir de los recursos disponibles y la difusión de la misma en las instalaciones universitarias. En este trabajo propagandístico se trabajó con la gráfica como recurso principal para transmitir la crítica y su propio ideario. Dicha gráfica, que tuvo un matiz popular y contestatario, fue una de las características con las cuales se reconoció al colectivo, como es expuesto por Virgilio Álvarez:

El grupo *Tábano* surgió como una propuesta de organización estudiantil que permitiera a los estudiantes incorporarse mucho más a las actividades propias de su Facultad. (...) Si bien los *tábanos* no habían bebido en la fuente del proceso que había transformado radicalmente a la Facultad, en buena medida se comprometían con sus propuestas centrales, lo que de inmediato les hizo constituirse en un grupo reconocido en el espacio universitario, reconocimiento que era mayor porque, al igual que PRAXIS y VER, hacían uso de recursos artísticos novedosos y baratos en sus campañas de divulgación política.<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Entrevista a Marcel Arévalo por JCVM, Guatemala, 17/03/2016.

<sup>83</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*, p. 98.



Propaganda de *Tábano*<sup>84</sup>

El recurso de la ilustración y reproducción de materiales impresos, como medio de propaganda política tuvo entre sus principales prácticas la utilización de los llamados “mosquitos”, que eran unas tiras de papel donde se incluía un dibujo con un breve texto. El formato permitía la entrega del papel de mano en mano; o bien, por medio de un artefacto explosivo era lanzado al aire, que al caer se esparcía el “mosquito”. Método que hacía que la distribución fuera en un solo momento y que los interesados concurrieran a tomar la propaganda.

---

<sup>84</sup> APVMR.



*Mosquitos*<sup>85</sup>

Además, el grupo estudiantil recurrió a un formato que llamaron *riusitos* para realizar diversas publicaciones, estos eran en forma de cuadernillos similares a las tiras cómicas, inspiradas en el caricaturista mexicano Eduardo del Río –*Rius*–, donde se expresaba una serie de ideas bajo un guión gráfico, con diversos personajes y recortes para completar la historia, la cual, explicaba un tema referente al trabajo político en la universidad a través de la gráfica popular.

---

<sup>85</sup> APVMR.



*Riusito* que convoca a votar por el FERG para representar a la AEU<sup>86</sup>

En este formato se abordaba un tema y se explicaba en forma de diálogo entre los personajes que se incluían. Mientras que la revista de *Tábano* tenía un formato diferente, aunque se incluía una historieta parecida. Dicha revista, contenía diversas temáticas, como lo recuerda Marcel Arévalo:

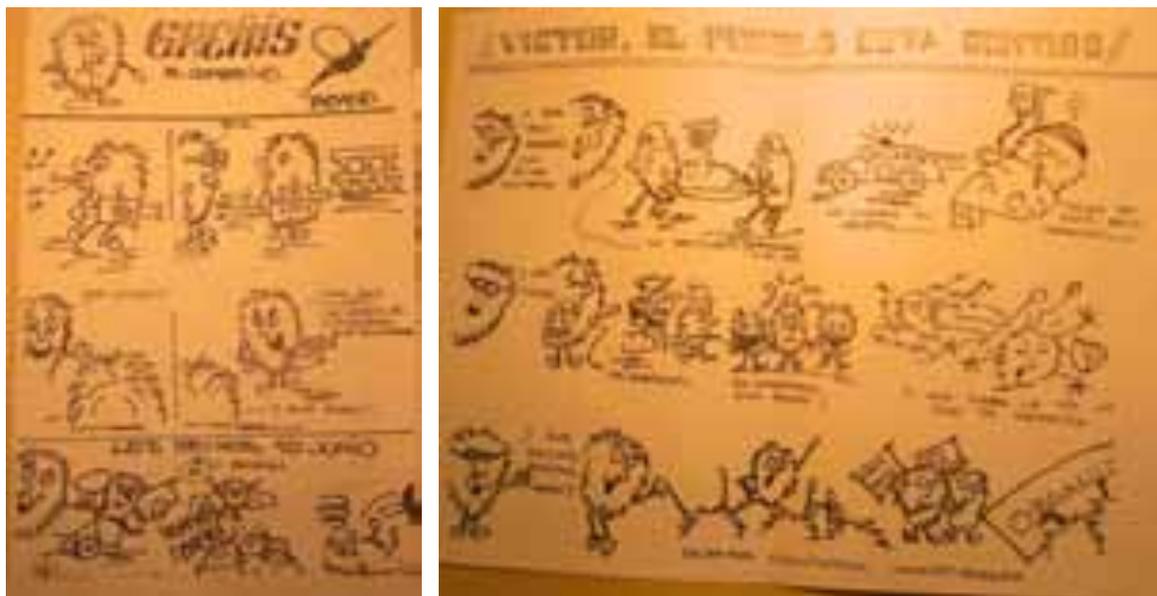
Y que tenían un trabajo muy intenso también, con el tema de la propaganda, con este periodiquito del *Tábano*, que era regular, constante, y tenía también las dos motivaciones: la motivación meramente de las aspiraciones académicas; el periodiquito tenía una parte puramente, qué es el dibujo, el dibujo técnico, el dibujo arquitectónico, entonces con muñequitos ahí se iba dando formación; y también en la parte política, de la política de interés de la Facultad, pero también de la política universitaria y nacional, era una conjugación realmente muy interesante [...] la buena calidad del dibujo, los muñequeros, ahí el trabajo de gentes como *El Tecolote*, con el mensaje del texto muy bien elaborado.<sup>87</sup>

La publicación conservó una estructura en la que se trabajó constantemente y el “Núcleo duro”, como llamaron al grupo de fundadores y principales contactos con el PGT y la

<sup>86</sup> APVMR.

<sup>87</sup> Entrevista a Marcel Arévalo por JCVM, Guatemala, 17/03/2016.

Comisión Militar, mantuvo su presencia hasta principios de los años ochenta. Si bien, la revista funcionó como medio difusor de diversas temáticas, que incluían lo académico y lo político dentro de la universidad, también intervino como un instrumento para captar potenciales militantes del Partido.



*Riusito* que convoca a exigir el derecho de asilo de Víctor Valverth, junio de 1980.<sup>88</sup>

El acercamiento con la COMIL y el radicalismo con que se condujeron muchos de los miembros de *Tábano*, fue esencial para mantener el trabajo cuando se fundó el PGT-PC pues la experiencia que desarrolló en la universidad continuó en el aparato de propaganda de éste, al cual varios de los miembros de la organización estudiantil se incorporaron y desempeñaron tareas referentes a esta comisión. Posteriormente, con la incorporación de los militantes de FAR y la creación del periódico *Claridad*.

---

<sup>88</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo Papers 129, The Latin American Library at Tulane. Héctor Alirio Interiano Ortiz Collection of Partido Guatemalteco del Trabajo Papers, 1969-(1977-1982)-1987, Box 1, Folder 87.

En la primera etapa de este trabajo estuvo presente Milton René Ordóñez del Cid – *Manolo*–, quien nos explica la labor que desarrolló en la clandestinidad con la organización político-militar:

[...] tenía mi célula, tenía un frente amplio donde yo trabajaba, era el que dirigía un [...] vamos a decir ahora, una compañía de diseño gráfico, yo la dirigía, sí hacíamos trabajo amplio para las personas que llegaban y me solicitaban tarjetas de presentación, volantes o cualquier cosa, pero en la noche, o en la tarde en el trasfondo teníamos una donde se imprimía la propaganda del Partido, ahí teníamos todo eso y también algunas reuniones de la célula entre la gente del colectivo que estábamos trabajando en el frente amplio.<sup>89</sup>

La participación de los *tábanos* en el trabajo político de la COMIL tuvo otras aristas, además de haber realizado el escudo de la organización colaboraron en cuestiones operativas, como la elaboración de las calcomanías parecidas a las que utilizaban los automóviles para poder circular en Guatemala, como es relatado por Alberto Fuentes:

Lo que hacía el Estado era que uno tenía que pagar un impuesto, lo que demostraba que uno había pagado el impuesto era que le daban una calcomanía que se adhería a un vidrio del vehículo [...] ellos (Los *tábanos*) diseñaron esas calcomanías con los números de las placas que teníamos de los vehículos “recuperadas”, quitadas a otros vehículos, entonces lograron hacer un diseño que estaba muy fiel a los originales. Nosotros, cuando sacábamos un vehículo utilizábamos esas calcomanías y algunas veces los policías de tránsito o de los operativos, nunca este diseño llamó la atención para que detuvieran el vehículo o una cosa así.<sup>90</sup>

#### **III.4. EL PERIÓDICO *CLARIDAD* Y OTROS PERIÓDICOS CHINGAMUCEROS**

Para el momento en que los ex militantes de las FAR se integraron al proyecto del PGT-PC, *Manolo* se había refugiado en México, de lo que hablaremos más adelante. Se retomó la experiencia de los recién llegados a la organización, aunque fue visto como un esfuerzo de

---

<sup>89</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio, op. cit.*, p. 112.

<sup>90</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 01/2007.

trabajo enfocado al fortalecimiento de la formación político-ideológico de los militantes, su aparición tuvo su crítica desde el interior de la organización, y órgano de difusión *Claridad* participó de ello, como la percepción que nos ofrece Alberto Fuentes, ante el proceso de descomposición que veía en algunos los miembros de la COMIL:

El periódico éste es un esfuerzo encabezado por los compañeros que vinieron de las FAR, eso hay que decirlo con toda justicia. Yo he estado convencido de que, aunque fue la figura de la tabla de salvación, que era una herramienta, una herramienta válida, y los compañeros, con el trabajo, con las organizaciones sindicales, con la formación de Partido, que eso era igual herencia del Partido adquirida por las FAR. Si se empeñaron con mucho esfuerzo en orientar las fuerzas en esa dirección.<sup>91</sup>

El esfuerzo para desarrollar una publicación capaz de expresar las ideas del PGT-PC, además de posicionarse frente a las realizadas por las otras organizaciones político-militares, fue una labor que condujo fricciones entre los miembros, como la constante crítica hacia la actitud militarista de algunos de ellos. Sin embargo, una de las tareas principales fue destacar el carácter comunista de la organización. La conformación o refundación de un nuevo Partido Comunista en Guatemala no fue exclusivo de la COMIL, la autocrítica de los comunistas como algunos planteamientos para desarrollarlo, provienen desde 1967, visibles en el *Documento de Marzo*. Posteriormente, las FAR replantearon dicha posibilidad en 1973.<sup>92</sup> Según Gilberto Morales, con la aparición del periódico *Claridad* en 1981:

Se crea un concepto diferente de las publicaciones tradicionales, que eran una hoja de tamaño oficio doblada, con blanco y negro y artículos sumamente duros que nadie entendía. Una vez me dijo una pariente mía: Mira, salió un publicado en la prensa, un desplegado de una organización, eso sólo lo lograbas sobre la base de tener a alguien secuestrado y plantear dentro de tus condiciones para liberarla que te publicaran algo en

---

<sup>91</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>92</sup> “Documento de Marzo”, *op. cit.*, Fuerzas Armadas Rebeldes, *Hacia una interpretación nacional...*, *op. cit.*

la prensa, porque la prensa no publicaba nada. Me dice esta pariente mía: –Mira y ¿Son de izquierda?–.

–Si– le dije –¿Por qué?–.

–Es que ¿Cómo se les entiende?–. Fue la crítica más severa para el estilo de redacción de los documentos de la propaganda.

Entonces este compañero trae otro concepto, ya sea una publicación normal, con secciones y cosas por el estilo, metiendo imagen caricaturizada, imprimíamos en serigrafía fotográfica, etcétera, etcétera. Que eso ya tiene otra historia, ya más proveniente de la COMIL.<sup>93</sup>

Las publicaciones del PGT tuvieron presencia desde su fundación, primero con el periódico *Octubre*, prohibido en el gobierno del Dr. Juan José Arévalo. Posteriormente, como lo menciona Mario Alfonso Bravo, la Comisión de Trabajo Ideológico –CIT– del PGT y la Comisión de Educación y Propaganda de la JPT, trabajaron quincenal y mensualmente con las siguientes publicaciones:

“Verdad” (vocero del Comité Central del PGT), “Revolución Popular” (vocero del Comité Regional Central del PGT), “Trinchera” (vocero del Comité Regional de Occidente “Huberto Alvarado” del PGT), “Juventud” (vocero de la Comisión Ejecutiva de la JPT), “Chispa” (vocero del Comité Regional del Sur “Amado Cabrera” de la JPT), y las trimestrales publicaciones teóricas “Nuestras Ideas” del PGT en su tercera época, y “Nuestras Tareas” de la JPT, entre otras.<sup>94</sup>

Dichas publicaciones tuvieron un papel fundamental para la difusión de la línea política del PGT y que fortaleció el trabajo de masas de la organización durante ese periodo.

Éstas, junto a un gran número de otras publicaciones clandestinas fueron una manifestación de la lucha por la liberación nacional de Guatemala. La carga teórica estuvo

---

<sup>93</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 18/08/2010.

<sup>94</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 213.

manifiesta en ellas, acompañadas con dibujos o fotografías para ilustrar la información vertida.

La tradición de estas publicaciones fue para el PGT-PC una labor en la que se expresó su ideario, pero también recayó en la necesidad de mantener informada a la militancia de base con la que había crecido y permanecido junta desde la fractura con el PGT en 1978 y con ello proyectar el carácter comunista de la organización y posicionarse políticamente frente a las otras organizaciones político-militares guatemaltecas:

El periódico *Claridad*, que le pusimos *Claridad*, era como un afán de recuperación de la naturaleza, qué te dijera yo, proletaria de la lucha, una cosa así, había un dejo proletarista ahí, fijaté, en el fondo, pero no tan clasista porque había trabajado con todo el mundo, pero el periódico *Claridad* surge para recordar la escuela *Claridad*, que era la primera escuela obrera que hubo de la época de la *Revolución del 44*, porque la COMIL al final vivió poco, de corta duración, pero la presencia, la fuerza que tuvo ese periódico para mí, mis respetos. Ese periódico tuvo un impacto en la gente impresionante [...] hablamos de todo, hablamos hasta del fútbol, de la ficha, de la naturaleza mercantil de la compra del jugador, había artículos de literatura, era un periódico fantástico, realmente novedoso [...].<sup>95</sup>



*Claridad*, núm. 4, 2da. Quincena de enero de 1983, p.8.

<sup>95</sup> Entrevista a Tania Palencia Prado por JCVM, Guatemala, 24/09/2010; *Claridad*, “Subasta de Hombres en el Fútbol”, en Periódico *Claridad*, núm. 4, 2da. Quincena de enero de 1983, p.8

Archivo personal Edgar Barillas (En adelante APEB).

La publicación de la COMIL<sup>96</sup> era la tercera que ostentaba en Guatemala ese nombre. Sus miembros hacían referencia a la experiencia de una escuela de formación sindical que existió a mediados de los años cuarenta, la que a su vez se nutrió del movimiento cultural de los años veinte, que con características intelectuales de la época, la proyección política estuvo presente.

[...] esta generación se enmarca en el ambiente intelectual de la posguerra: pacifismo y antimilitarismo, planteados por un lado, por Anatole France, Romain Rolland y Henri Barbusse y, por el otro, la Reforma universitaria de Córdoba, la Revolución mexicana y la rusa y el resurgimiento del federacionismo centroamericano, que dotó de argumentos y pretextos a los que aspiraban a derrocar a Estrada Cabrera. Las influencias más importantes provienen de Enrique Rodó (la máxima figura de la nueva generación opuesta al positivismo), José Vasconcelos (quien guía al estudiante Asturias en las primeras etapas de su trabajo de tesis “El problema social del indio”), José Ingenieros y Manuel Ugarte (1875-1951), a quien Asturias cita en su tesis. Es a través de estos pensadores latinoamericanos, pero también mediante las revistas, *El Maestro* (1919-1922) y *El Repertorio Americano* (1919-1958) –así como del contacto personal directo con intelectuales en México– que los jóvenes guatemaltecos se acercan a los ideales del grupo Claridad.<sup>97</sup>

Como se ha mencionado, la segunda publicación que llevó el nombre respondió a la experiencia de la Escuela de Formación Sindical “Claridad”, la cual fue establecida después

---

<sup>96</sup> Hubo Revistas con el nombre de *Claridad* en la década de los veinte en diferentes países latinoamericanos: en Buenos Aires, Argentina de 1926 a 1941; en Río de Janeiro, Brasil, de 1921 a 1922; en Santiago de Chile, Chile, de 1920 a 1924; y en Lima, Perú de 1923 a 1924. En Guatemala existió una revista llamada *Claridad*, la cual respondió a una tradición literaria y cultural de la generación de los años veinte del SXX. Fue impulsada por la AEU, con un ideario unionista centroamericano y apeló a ideas insurreccionales, su vida fue de corta duración, con 13 números publicados, inició el 21 de diciembre de 1921 y finalizó el 4 de abril de 1922. Rogelio de la Mora expresó que: “El contenido de los artículos de *Claridad*, en Guatemala, se enmarca en la tendencia de los movimientos culturales, europeos, rusos y latinoamericanos que se proponían “cambiar la vida”. De la Mora Valencia, Rogelio, “Intelectuales guatemaltecos en México: del movimiento Claridad al antifascismo, 1921-1939”, en *Signos Históricas*, núm. 27, enero-junio, México, 2012, p. 116.

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p. 110.

del desfile del 1 de mayo de 1945, cuando algunos líderes políticos vieron la necesidad de preparar a los nuevos dirigentes en el ambiente revolucionario que se estaba viviendo en Guatemala. En la fundación de la Escuela se adhirieron algunos salvadoreños con trayectoria marxista, como *Miguel Mármol*, compañero de Farabundo Martí, e intelectuales y sindicalistas de la década de los años veinte, como Antonio Obando Sánchez, quien peleó contra la dictadura de Manuel Estrada Cabrera –presidente de Guatemala del 8 de febrero de 1898 al 15 de abril de 1920– y posteriormente contra la dictadura de Jorge Ubico Castañeda –presidente de Guatemala del 14 de febrero de 1931 al 1 de julio de 1944–. Fundó la Unificación Obrera Socialista y fue uno de los primeros miembros del Partido Comunista de Guatemala en 1922, en donde formó la Juventud Comunista,<sup>98</sup> desde donde trabajó con líderes centroamericanos, principalmente con salvadoreños, y se vinculó directamente con la Liga Antiimperialista, el Socorro Rojo, y de la Federación Obrera Regional de Guatemala.<sup>99</sup> Obando Sánchez fue miembro del PGT, y el 2 de febrero de 1984 fue apresado durante la estrategia contrainsurgente registrada en el llamado *Diario Militar*, donde se le vinculó con el PGT-PC.<sup>100</sup>

La Escuela de Formación Sindical “Claridad”, fue dirigida por Alfredo Guerra Borges, editor de los periódicos del PGT: *Octubre* y *Tribuna Popular*, tuvo relación directa con la Confederación de Trabajadores de Guatemala –CTG–, la cual tuvo como secretario general a Víctor Manuel Gutiérrez Garbín, y ambas empezaron a divulgar las ideas socialistas en el

---

<sup>98</sup> Taracena Arriola, Arturo, “El primer...”, *op. cit.*, p. 53.

<sup>99</sup> Salazar Valencia, Zalena C. “Sobre la historia del Partido Comunista de Guatemala”, en *Revista Tierra Firme*, vol. XXI, núm. 82, Venezuela, 2003.

<sup>100</sup> Antonio Obando Sánchez aparece con el número 196, Registro Z-106: ANTONIO OVANDO SANCHEZ, (s) ROSALES, 81 años de edad, carpintero. 02-04-84: A las 1000, mil horas en su taller de carpintería, fue prensado, siendo el más antiguo de los miembros del PGT-PC, teniendo un historial muy extenso, principiando de su viaje a Moscú en el año 1928, fue secretario en varias ocasiones del partido. Siendo Obrero, escribió varios libros y también dio clases en la universidad. Estuvo en el exilio en Argentina. Conoce mucho de la organización, *16-0584: Libre*. p. 32.

país. El 25 de enero de 1946, la presión anticomunista y el miedo a la organización del sector obrero llevó a que el presidente Juan José Arévalo clausurara la *Escuela Claridad*, argumentando que la misma tenía conexiones de carácter internacional, por lo que trasgredió el artículo 32 de la Constitución.<sup>101</sup> Algunos obreros salvadoreños fueron expulsados de Guatemala por su participación en la misma, como lo menciona José Luis Balcárcel:

Clausurada la Escuela Claridad (enero) después de un año de actividades, 1946 marca, a la vez, el surgimiento orgánico de los grupos marxistas en el país. Vinculado a la CTG se integró el Comité Organizador del Partido Comunista de Guatemala, con los comunistas salvadoreños el sastre Daniel Castañeda, el carpintero Virgilio Guerra, el talabartero Eduardo Camposreales, la abogada Matilde Elena López, el sastre hondureño Antonio Ardón, y los guatemaltecos Humberto Alvarado (escritor), Mario Silva Jonama (profesor), Víctor Manuel Gutiérrez (profesor), Antonio Sierra González (zapatero), José Luis Ramos (sastre), Max Salazar (sastre), entre otros.<sup>102</sup>

En conjunto, con otros grupos de estudiantes, sindicales y políticos conformaron la agrupación Vanguardia Socialista en septiembre de 1947, la que dos años después dio paso a la fundación en la clandestinidad del Partido Comunista en Guatemala, mismo que en 1952 cambió el nombre a Partido Guatemalteco del Trabajo.

Para la COMIL, tal experiencia era más que un homenaje. Era impulsar la ideología comunista de su proyecto, basado en una tradición de larga data. Desde la clandestinidad, el primer número de la publicación del PGT-PC salió a la luz con 16 páginas en septiembre de 1981, en papel de muy baja calidad impreso en serigrafía fotográfica. La portada, con letra

---

<sup>101</sup> El artículo referido corresponde a la Constitución de Guatemala decretada por la Asamblea Constituyente el 11 de marzo de 1945 y que señala que: “Se garantiza el derecho de asociación para los distintos fines de la vida humana, conforme a la ley. Se prohíbe el establecimiento de congregaciones conventuales y de toda especie de instituciones o asociaciones monásticas, así como la formación y el funcionamiento de organizaciones políticas de carácter internacional o extranjero. No quedan incluidas en esta prohibición, las organizaciones que propugnen la Unión Centroamericana o las doctrinas panamericanas o de solidaridad continental”.

<sup>102</sup> Balcárcel, José Luis, “Recuperación del socialismo en Guatemala”, en *Revista Dialéctica*, BUAP, vol. 18, num. XXI, México, 1986, p. 114.

muy sencilla muestra el título, *Claridad*. Órgano divulgativo nacional. P.G.T. (P.C.). En la editorial aluden a los *32 años de Lucha* del Partido desde 1949 y señalan que los comunistas deben unirse en el Partido de clase. A su vez, reconocían el legado y tradición de la lucha obrera, pilar de su publicación:

A eso se debe que nos propongamos retomar los valores históricos de la lucha de los trabajadores guatemaltecos para hacer valer una posición auténticamente proletaria. Posición por la que los obreros lucharon desde 1922 al constituirse el Partido Comunista de Centroamérica, sección Guatemala, de efímera existencia, y que alcanzó su madurez política hasta septiembre de 1949 cuando se fundó nuestro Partido; logro al que contribuyó el esfuerzo del grupo de revolucionarios que, en 1945, organizaron el primer instrumento de lucha ideológica de los comunistas guatemaltecos: la escuela CLARIDAD.<sup>103</sup>

En la esquina inferior derecha se observa el escudo característico de la organización, que para ese momento ya se diferenciaba del escudo tradicional del PGT. El contenido del primer número, dio lugar a cinco temáticas: “Obras del Gobierno ¿Para quién?”, “El capitalismo exprime a los trabajadores del campo”, “Nuevo código de trabajo más represivo”, “Viva la independencia del pueblo beliceño” y “Apoyo internacional al pueblo salvadoreño”, acompañados por tres fotografías que muestran la miseria, la represión y la lucha en Guatemala, así como la lucha de los revolucionarios salvadoreños. Un par de grabados destacan el carácter incluyente con el sector campesino de los textos por la presencia de la COMIL en el departamento de Escuintla. Escritos que permiten vislumbrar la ideología que proyectaron durante el enfrentamiento armado y el esfuerzo por la consolidación del nuevo Partido, luego que tres años atrás habían roto relaciones con el Comité Central.

---

<sup>103</sup> “32 años de Lucha”, en Revista *Claridad*. Órgano Divulgativo Nacional. P.G.T. (P.C.), Guatemala, 1981, p.1.



Portada del periódico *Claridad*, Órgano Divulgativo Nacional. P.G.T. (P.C.)

Núm. 1, Guatemala, septiembre 1981.

*Claridad* no fue el único medio difusor del PGT-PC. Convivió con las publicaciones que el Órgano de Propaganda de la organización imprimía para difundir ideas, comunicados y reflexiones de la lucha revolucionaria. Algunas de estas impresiones funcionaron a manera de libelos denunciando hechos de represión del Estado guatemalteco. Una de ellas, que careció de una identificación plena con la organización, puesto que se omitieron sus siglas fue *De sol a sol. Periódico campesino*, que tuvo un papel de primer orden en la divulgación de las luchas agrarias, en el cual se pueden percibir algunos rasgos que se reflejaron posteriormente en *Claridad* y en otras publicaciones de la COMIL:



*De sol a sol*. Periódico campesino, núm. 36, octubre de 1981, Guatemala.<sup>104</sup>

Otra de las publicaciones que tomó ya con otros militante el formato de la revista fue *Insurrección Popular*, que fue utilizando nuevas técnicas y aportando de su experiencia en la difusión de las ideas y del uso de los medios escritos y gráficos. Esta publicación funcionó a manera de propaganda exponiendo ideas que eran explicadas con un lenguaje alejado de tecnicismos económicos y políticos, y siempre llamando a la lucha popular. Desde sus páginas se convocó constantemente a la organización para enfrentar al Estado guatemalteco y también a preparar la autodefensa, y constantemente se utilizaron estos medios como forma de denuncia.



Folleto que denuncia la masacre de la Embajada de España, 31 de enero de 1980. PGT-PC<sup>105</sup>

<sup>104</sup> *De sol a sol*, PN, Guatemala, 08/1980, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L6.

<sup>105</sup> Propaganda, PN, Guatemala, 02/1980, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L2.



*Insurrección Popular*, núm. 1. Órgano de Propaganda del PGT-PC, mayo de 1982.

La característica que sobresalió en sus publicaciones, incluyendo a *Claridad*, fue la gráfica que se expuso, en contraste con los “mosquitos” que se utilizaron con mensajes breves y dando pie al uso de consignas. Los recursos que se usaron para la manufactura de estos periódicos fueron propiamente lo que permitió el trabajo clandestino, aunque se fue complejizando cuando abandonaron la serigrafía común y explotaron la experiencia de dos de sus principales responsables. Como parte de la Comisión de Propaganda, hacen que tenga un formato diferente del periódico ante otras publicaciones clandestinas que circularon en Guatemala. Dicha experiencia la señala Gilberto Morales:

Él (*Fito*) llega a la COMIL de trabajar en *Infopress*, y en ese nivel también llega con otro concepto de prensa, porque él es el de la idea de darle un formato diferente a *Claridad*, y *Tono* que le entra ahí con su formación de estudiante arquitecto y camarógrafo y fotógrafo, porque el trabajo que se hace ahí es con serigrafía fotográfica, sensibilizando la seda y luego pasando el squash [...] porque el procedimiento era tomarle foto a las imágenes, sensibilizar la cera, y hacer el mismo proceso de la impresión con la foto como negativo, entonces sacabas fotos, sacabas dibujos, cosa que en *Claridad* era muy difícil, porque estaba un estencil, entonces era una técnica que no te permitía hacer ese tipo de

trabajos. Que se hizo con el conocimiento de *Tono* [...] Como que se la jugaron entre los dos, técnicamente *Tono* y el otro (*Fito*) con una concepción más suave.<sup>106</sup>



Acetatos utilizados para elaborar el periódico *Claridad*, APEB.

La dirección de esta revista estuvo a cargo de Oscar Eduardo Barillas Barrientos –*Tono*–, quien procedía de una tradición gráfica que inició mientras realizaba sus estudios de Magisterio en el Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” en Retalhuleu, donde colaboró como Director de la Revista *Superación*, fundada por el profesor Ramiro González Cajas. Posteriormente, cuando se trasladó a la ciudad capital para realizar estudios en la Facultad de Arquitectura de la USAC, también trabajó en el colectivo estudiantil *Tábano*. *Tono* aprendió ilustración y reproducción de materiales impresos en el colectivo, que como medio de propaganda revolucionaria los utilizó y también proyectó en la gráfica un medio de masificación de las ideas políticas. José Luis Balcárcel menciona la importancia de este formato para expresarse políticamente:

[...] cuyo valor artístico literario radica en las posibilidades y capacidad de concretar, mediante la reinterpretación ilustrada, conceptual y gráfica, con breves fragmentos de discurso, en líneas muy cortas, o con palabras y elementos populares, de la vida cotidiana nacional. El que sabe leer lo lee directamente; los que no, lo escuchan de boca del que fácilmente se lo comunica.<sup>107</sup>

El formato que más se utilizó, como se mencionó anteriormente, fue el de la serigrafía fotográfica, permitiendo mantener a la gráfica como un elemento a destacar. Como se muestra

---

<sup>106</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>107</sup> Balcárcel, José Luis, “Literatura y liberación nacional en Guatemala”, en *Revista Casa de las Américas*, núm. 126, mayo-junio, Cuba, 1981, p. 24.

en las imágenes siguientes, el proceso fue rudimentario pero se aprovechó bastante para los objetivos que seguía, en los que se utilizaron negativos fotográficos de 35mm o acetatos a manera de negativo:



Negativo de 35 mm. APEB.



Claridad, “Cuba. 24 años de revolución”, en Periódico *Claridad*, núm. 4, 2da. Quincena de enero de 1983, p.11. APEB

Como se ha visto, algunos militantes del PGT-PC que habían aportado su experiencia en la conformación del grupo universitario *Tábano*, posteriormente desarrollaron su trabajo dentro de la COMIL en la producción de la propaganda de la organización, como fue el caso de Ordóñez del Cid –*Manolo*– (1978-1980); Barillas Barrientos –*Tono*– (1981-1983); y Morales Trujillo –*Juan José*– (1982-1983). Así, se proyectó en la creación de un nuevo emblema para representar al Partido Comunista de Guatemala –PGT-PC– y se instauró un dispositivo de propaganda altamente gráfico. Desde estos recursos se convocó a la lucha armada, por lo que la mayoría de los textos estuvieron acompañados de dibujos que acentuaron su ideología y su proyecto político, a la vez que forjaron una estética propia frente a las otras organizaciones

revolucionarias. Estética que se fue definiendo a través de un objetivo visual de tal propaganda, como puede deducirse en la palabras de *Manolo*:

[...] tenía yo ya vínculos para organizar propaganda armada, para organizar las siguientes actividades de propaganda, y también para darme algunas recomendaciones de cómo hacerlo, de por dónde ir, de qué hacer, que no hacer, al principio mis dibujos eran, las compañeras que yo dibujaba eran así como muy de publicidad, las naricitas muy respingonas y las boquitas muy bien hehecitas, y me decían “éstas no parecen proletarios”, quizá un poco influenciado por lo de Arquitectura.<sup>108</sup>



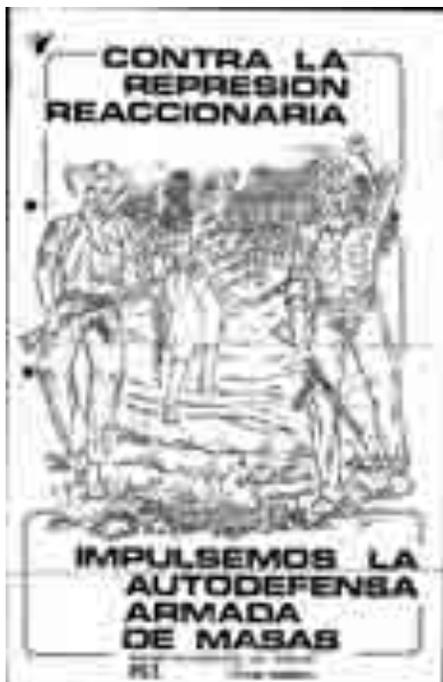
Acetatos utilizados para la publicación Claridad, APEB.

La gráfica que continuamente se utilizó, sobre todo la que trazaron quienes provenían del grupo *Tábano*, reflejaba la influencia estilística del artista plástico Arnoldo –*El Tecolote*– Ramírez Amaya, la cual se proyectó con la publicación en 1976 de su obra *Sobre la libertad*,

<sup>108</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio..., op. cit.*, p. 70.

*el dictador y sus perros fieles*.<sup>109</sup> En ésta, se animaliza de manera grotesca a quienes ostentan el poder, al represor, a los militares y al clero. De la misma forma, los dibujos que representan estos sectores fue retomado en diversas publicaciones que el PGT-PC divulgó durante su existencia.

A su vez, las imágenes proletarizadas se repitieron durante la propaganda de la organización, como se puede observar en el siguiente libelo más abajo, en el que se llama a crear la “Autodefensa armada de masas”, como “Una alternativa inmediata para darle continuidad y seguridad a la lucha popular”; creada por la Comisión Nacional de Propaganda del PGT-PC, esta imagen en la que aparecen tres personajes armados con fusiles de asalto: Un hombre en alusión al campesinado, otro al obrero y una mujer que exhorta a una multitud armada corresponden al texto, que impulsa una radicalización de la lucha revolucionaria como mecanismo contra la represión.



<sup>109</sup> Ramírez Amaya, Arnoldo, *Sobre la libertad, el dictador y sus perros fieles*, Siglo XXI, México, 1976.

La Autodefensa armada de masas. Comisión Nacional de Propaganda del PGT-PC<sup>110</sup>

La distribución de la propaganda del PGT-PC muchas veces en el marco de lo que se conoció como “propaganda armada”, así lo explica *Manolo*:

Hacemos una propaganda armada, ya no era la pinta, sino la pinta tenía que ir acompañada de un explosivo, ¡a fuerza!, y bueno, hicimos muchos experimentos en campos de fútbol con diferentes tipos de compuestos químicos para hacer explosivos, y cómo podía lograrse efectos más estremecedores en la población, al hacer un bombazo que llevara publicidad y propaganda del Partido.<sup>111</sup>

Ello se vio igualmente reflejado en los reportes de la Policía Nacional que registraban las explosiones como bombas de propaganda revolucionaria, como la que estalló el 12 de septiembre de 1980 en la 11 avenida de la Zona 2. En uno de estos se indica que: “frente al colegio Banguardia –sic– Juvenil hizo, explosión una bomba fabricada en un bote de lata, la cual lanzó regular cantidad de propaganda subversiva”,<sup>112</sup> y se recogió, entre otras más, el siguiente impreso:



Con la unidad revolucionaria popular ¡Detengamos la agresión militar!. Comisión Nacional de Propaganda del Partido Guatemalteco del Trabajo–P.G.T. (Partido Comunista).<sup>113</sup>

<sup>110</sup> Contra la represión reaccionaria. PGT-PC, PN, Guatemala, 1980, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L6.

<sup>111</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio...*, op. cit., p. 71.

<sup>112</sup> Informe de bomba estallada en la 11 av., CDPN, Guatemala, 12/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679144.

<sup>113</sup> Con la unidad revolucionaria popular, PN, Guatemala, 1980, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L2.

Por su parte, los ejemplares del periódico *Claridad*<sup>114</sup> que lograron sobrevivir a la escalada represiva del Estado guatemalteco y que han sido rescatados para la reconstrucción de la memoria histórica en esta investigación, permiten observar el proceso de asentamiento del medio difusor. Si bien, el número 1, publicado en septiembre de 1981, se exhibió como *Órgano Divulgativo Nacional del PGT-PC*, para 1983 ya se publicó quincenalmente y en tamaño tabloide –13 x 8.5 pulgadas– presentándolo como *Órgano Periodístico* de la organización. Para este momento, ya estaba definida la línea editorial, con secciones preestablecidas para permitir su organización y difusión. Las secciones que no variaron fueron:

**Editorial:** En una página se expresa la opinión del periódico, desde la ideología e interpretación comunista del proyecto revolucionario en que se adscribe el PGT-PC.

**Chapinazos:** Tira cómica que explica diversos temas de la vida política, las tácticas de la contrainsurgencia y procesos legales del Estado Guatemalteco. Caricaturiza a los políticos y militares y se hace referencia constante a la importancia de la lucha de masas, su organización y su participación en la lucha revolucionaria.

**Testimonio:** Presenta diversos casos de abuso, represión y explotación de las clases trabajadora y campesina en distintos Departamentos de Guatemala.

**Perdigones:** Noticias respecto a los hechos políticos relevantes. Con datos de diversa índole, como gastos en recursos, monto de préstamos, recursos militares, etc.

---

<sup>114</sup> Los números de *Claridad* 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13, correspondientes al año de 1983, fueron proporcionados por Edgar Barillas del APEB.



Portada del periódico Claridad, Órgano Periodístico del PGT-PC

Núm. 4, 2ª quincena de enero de 1983. APEB

La estrategia contrainsurgente que golpeó a la COMIL, tras la detención de Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel*–, en octubre de 1983, sacudió las instalaciones clandestinas donde se elaboraba e imprimía *Claridad*. El 21 de diciembre de 1983, fue capturado Barillas Barrientos –*Tono*–, responsable del periódico y de su impresión. Entonces:

[...] se usaban dos lugares, uno aquí en el Pasaje Rubio<sup>115</sup> y otra casa en la once avenida...doce avenida...no recuerdo.<sup>116</sup>

<sup>115</sup> El *Pasaje Rubio* se ubica en el conjunto arquitectónico conocido como el Portal de Comercio, en la sexta avenida y 8 calle, de la Zona 1 en la capital guatemalteca. El nombre se debe a la familia que compró el lugar a la familia Aycinema. En su interior se encuentran distintos comercios en la planta baja, mientras los pisos siguientes, básicamente tienen una función habitacional. Allí cayó abatido por las fuerzas de seguridad Oliverio Castañeda de León, presidente de la AEU, en octubre de 1978, asimismo, otras organizaciones revolucionarias utilizaron alguno de los departamentos a manera de reducto o de imprenta clandestina.

<sup>116</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 10/2010

*Tono* fue pionero en grabar el movimiento de masas, material que posiblemente quedó en manos de la Policía Nacional de Guatemala. Bajo la tortura a la que fue sometido tras su detención accedió a entregar el material utilizado para la publicación. Gilberto Morales, quien fue su compañero desde los tiempos de *Tábano* y parte de la estructura de *Claridad*, destaca la actitud de *Tono* al ser detenido:

El hecho es que *Tono* soporta la tortura un tiempo y cuándo cree... Bueno, yo me enteré y me vengo a sacar las cosas de ahí y abandonó el local; ahí no fueron nunca, bueno, yo no supe. La otra casa, *Tono* supone que ya no hay gente ahí porque le dio mucho tiempo, y efectivamente, ya la gente ya se había ido pero no habían sacado los muebles y sobra una compañera [...]<sup>117</sup>

Tania Palencia, otro de sus compañeros dentro de la organización, también resalta la resistencia del tormento físico al que éste fue sometido, donde antepuso su cuerpo sobre los miembros de *Claridad* y la misma COMIL:

[...] toda la estructura por ejemplo, del periódico no cayó, pero a ninguno nos golpearon, a *Tono* si, *Tono* estaba en el periódico, pero *Tono*, ¡Ah! El *Tono* [...] miró la lógica, entregó a los colaboradores más lejanos, a los que sabía que no podían decir mayor cosa, creo yo, pues yo no sé, detalles de eso yo no lo sé y no quiero saberlos y no me interesa.<sup>118</sup>

En esa ola de detenciones y tras la captura de *Tono*, fue detenida Claudina Betzabé Salazar Barrera –*Berta*–, colaboradora de la revista, quien:

Era la que le daba pantalla a la casa, era mujer de Benjamín Rolando Orantes, [...] *Tono*, lo capturan, entrega esa casa, pero dando tiempo para que la gente salga y ella ... llega y abre la puerta, cuando se da cuenta que no tiene doble llave como lo dejaba, pues se asusta pero la puerta la abren de adentro y la jalan de la mano y la introducen. Y encuentra a *Tono* con un capirote, ella está embarazada de seis meses, pero *Tono*, dice ella, que no tiene nada que ver, ella ni sabía, que nos miraba ver cosas pero que no sabía de que se

---

<sup>117</sup> *Ídem.*

<sup>118</sup> Entrevista a Tania Palencia Prado por JCVM, Guatemala, 24/09/2010.

trataba, y le quita el clavo, entonces la dejan libre, pero para darle seguimiento, ella sale a México, su hijo va nacer en México.<sup>119</sup>

De esa forma, la caída de los miembros del PGT-PC a partir de octubre de 1983, también puso punto final a la experiencia del periódico *Claridad*, que como órgano de divulgación de la organización tuvo una gran recepción entre sus militantes, principalmente en la Costa Sur, donde ésta tenía una presencia consolidada. La publicación era reflejo de la ideología que sus dirigentes impulsaron como parte del trabajo político. Un trabajo político que fue minimizado por la representación militarista de la organización. Hoy en día, los vestigios de su participación en el conflicto armado son escasos por las normas de clandestinidad que exigió la guerra y la desaparición y asesinato de un gran número de sus militantes.

---

<sup>119</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 10/2010.

# **CAPÍTULO IV**

**EL PGT-PC EN EL**

***CONFLICTO ARMADO INTERNO***

#### **IV. EL PGT-PC EN EL *CONFLICTO ARMADO INTERNO***

El trabajo político y militar del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista, para consolidarse como el nuevo Partido Comunista de Guatemala, fue intenso. Mientras la estrategia contrasurgente del Estado guatemalteco, fue mermando a las organizaciones revolucionarias, principalmente, en el trabajo y estructuras urbanas. Fue en este terreno que el PGT-PC desarrolló sus acciones y asentó su Dirección Nacional, reestructurándose constantemente frente al incremento de su militancia.

##### **IV.1. EL DESARROLLO MILITAR DEL PGT-PC**

La capital guatemalteca se caracterizó por conservar una tarifa económica en el transporte urbano, la cual por varios años se había mantenido en 5 centavos de Quetzal. Ante la demanda de un aumento salarial por parte de los chóferes de autobuses urbanos aglutinados en la Federación Nacional de Obreros del Transporte –FENOT–, en julio de 1978 se llevaron a cabo diversas reuniones para satisfacer sus demandas, mejorar el servicio y reordenar el subsidio que se venía dando al gremio. Durante los siguientes meses hubo muestras de descontento por parte de la población ante la posibilidad de un aumento en el costo del pasaje, las protestas habían transcurrido sin inconvenientes. Hasta que el 25 de septiembre se aceptó el aumento, los empresarios del transporte urbano de la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos decidieron incrementar la tarifa de 5 a 10 centavos –un 100%–.

Desde el día en que se dispuso el nuevo costo del pasaje hubo manifestaciones en diversos puntos de la capital, las cuales se agudizaron paulatinamente. Ante un escenario que no era previsible, durante el mes de octubre dio lugar a lo que Ricardo Saénz de Tejada señala:

[...] se sostiene que entre 1977 y 1978 se desarrolló una secuencia de eventos en los que las organizaciones populares, el gobierno, los partidos políticos y las organizaciones insurgentes fueron moldeando el escenario del conflicto social y político y delineando sus propias estrategias y acciones.<sup>1</sup>

Para el PGT-PC la lucha política en Guatemala, como el proyecto que implicó conformar el nuevo Partido Comunista era prioridad en su trabajo, sin embargo, la luchas de liberación que libraron diferentes organizaciones en los países vecinos no pasó desapercibida para sus miembros, que paralelamente a las acciones que realizaban en sus zonas de influencia, hicieron patente su apoyo a dichos grupos. Frente a esta movilización, y las acciones del Frente Sandinista de Liberación Nacional –FSLN–, las organizaciones político-militares guatemaltecas realizaron acciones en el país contra el gobierno del general Anastasio Somoza Debayle como apoyo a los revolucionarios nicaragüenses. El 16 de septiembre, el EGP atentó contra el embajador nicaragüense, general de Brigada de la Guardia Nacional, Edmundo Meneses Cantarero,<sup>2</sup> quien murió 13 días después.<sup>3</sup> Las FAR se adjudicaron el atentado contra las oficinas de Líneas Aéreas de Nicaragua –LANICA–, mientras el PGT realizó una acción armada en las oficinas del Consejo de Defensa Centroamericana –CONDECA–, por dirigir acciones represivas en la región.<sup>4</sup>

El descontento en la capital se incrementó. A finales del mes de septiembre de 1978 los empleados postales y telegrafistas, aglutinados en el Comité de Emergencia de Trabajadores

---

<sup>1</sup> Sáenz de Tejada, Ricardo, “La huelga de octubre de 1978: levantamiento urbano, insurrección y rebelión en Guatemala”, en Manolo E. Vela Castañeda (coordinador), *Guatemala...*, *op. cit.*, p. 399.

<sup>2</sup> Ejército Guerrillero de los Pobres, “El EGP se solidariza con la lucha del pueblo nicaragüense”, Comunicado, 16/09/1978. ver [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

<sup>3</sup> Meneses Cantarero, Edmundo (Embajador de Nicaragua en Guatemala) Q. E. P. D., CDPN, Guatemala, 16/09/1978, AHPN, caja 500101, exp. 2, CUI 378200; ABC, “El embajador de Nicaragua en Guatemala, asesinado” en Periódico *ABC*, España, 17/09/1978, p. 88.

<sup>4</sup> El Gráfico, “Las FAR reivindican atentando contra las oficinas de Lanica”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 2/10/1978, p. 2.

del Estado –CETE–, acordaron realizar una huelga general el día 2 de octubre, mientras los empleados municipales y la Federación Sindical de Empleados Bancarios propusieron hacer paros progresivos.<sup>5</sup> Ante la creciente organización de la población, la Federación de Obreros del Transporte recomendó a sus afiliados continuar con la tarifa anterior, temiendo represalias contra el transporte público.<sup>6</sup>

Las manifestaciones se generalizaron en la capital y se tornaron violentas, extendiéndose por varios días. En diversas colonias se reprimió de manera excesiva a la población civil a través del Pelotón Modelo y policías de civil, quienes arrojaron gases lacrimógenos y dispararon contra la población en general. Detuvieron a más de doscientos manifestantes, principalmente a los líderes sindicales. En las protestas fueron quemados automóviles y autobuses.<sup>7</sup> Posteriormente, el gobierno de Lucas García anunció que seguiría reprimiendo si continuaban las protestas.<sup>8</sup>

La revuelta fue aprovechada y saquearon establecimientos, así también, algunas empresas fueron atacadas al ser acusadas de estar asociadas con el presidente nicaragüense, Anastasio Somoza, como la *Cervecera Tacana* y la cadena de comida rápida *Pollo Campero*, las cuales se vieron obligadas a emitir comunicados para negar tal asociación.<sup>9</sup> La imposibilidad de un acuerdo para derogar el alza al costo del pasaje, tensó la situación

---

<sup>5</sup> El Gráfico, “Paros se iniciarán mañana en Correos por aumento de pasaje”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 1/10/1978, p. 4.

<sup>6</sup> El Gráfico, “Hoy hará crisis protesta contra aumento al transporte”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 2/10/1978, p. 4.

<sup>7</sup> El Gráfico, “La policía se abrió paso a balazo limpio en “El Milagro””, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 3/10/1978, p. 2. El Gráfico, “Caos y desordenes por aumento: cien heridos de bala”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 3/10/1978, p. 3.

<sup>8</sup> El Gráfico, “El gobierno aplicará todos los recursos legales si continuaran los disturbios”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 2/10/1978, p. 4.

<sup>9</sup> Cervecera Tacana, “Importante aclaración de cervecera Tacana”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 5/10/1978, p. 8; El Gráfico, “Personeros de Pollo Campero, S.A.”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 5/10/1978, p. 8; El Gráfico, “Se comprueba que Pollo Campero no es de Somoza”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 9/10/1978, p. 5.

política, además de que la persecución fue en aumento, las medidas represivas dieron lugar para poner en práctica nuevas técnicas represivas por parte de la Policía Nacional. Por su parte, el Pelotón Modelo estrenó equipo, como el *Dispersador*, un potente equipo que lanzaba bombas de gas lacrimógeno hasta 300 metros de distancia con cilindros de 80 libras.<sup>10</sup>

El Partido Guatemalteco del Trabajo tenía una presencia muy importante en la Universidad y en los planteles de educación media. Los estudiantes estuvieron involucrados activamente en las jornadas de protesta durante estos días. De esa forma, la organización que habían trabajado en los años previos, fue puesta a prueba en las calles. Sin embargo, las luchas internas en el movimiento estudiantil, penetrado por las organizaciones político-revolucionarias, derivó en la disputa de los espacios públicos, la dinámica estudiantil para obtener representación dentro de las instituciones educativas y el convencimiento para militar en sus filas. Ante ello, específicamente en el caso del PGT, Sáenz de Tejada menciona que:

Los militantes de la JPT en el movimiento estudiantil cumplieron a cabalidad los estatutos y normas partidarias en cuanto a participar de manera regular en células, realizar actividades de estudio y propaganda, y cotizar de manera clandestina. Como activistas y líderes estudiantiles efectivamente organizaban a otros estudiantes (a las masas), contribuían a su movilización y politización al sumarse y promover sus demandas y reivindicaciones más sentidas. De hecho, las victorias para rectoría y en las elecciones de AUE eran prueba de su relativa fuerza; podían convocar y realizar manifestaciones en las que participaban miles de personas; sin embargo, no se tenía claro como esto se conectaba con la “lucha revolucionaria” en general y con la “lucha armada” en particular.<sup>11</sup>

En ese momento, el PGT ya estaba fracturado, lo que no impidió a sus diversas tendencias militantes para desafiar las políticas que se estaba llevando a cabo. La fracción de la COMIL

---

<sup>10</sup> El Gráfico, “Policía estrenará equipo lanza gases”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 7/10/1978, p. 3.

<sup>11</sup> Sáenz de Tejada, Ricardo, “La huelga de octubre...”, *op. cit.*, p. 409.

llevó a cabo algunas acciones con la militancia de base. Aunque la autocrítica que hace Alberto Fuentes muestra que la espontaneidad de la acción en dicha coyuntura comprometió el trabajo realizado en años anteriores y la consolidación del proyecto que iniciaba la Comisión Militar.

[...] ahí participamos alrededor de 60 personas, porque había muchos apoyos, digamos, se tomaron dos buses, había gente que dio avisos, se utilizaron esos cuetes de vara, eran carrizos, gente para tirar tachuelas, gente para quemar los buses, gente para distribuir propaganda, y luego todos los vehículos de retirada, yo calculo que éramos alrededor, por lo menos 60 personas. ¿Pero qué estaba pasando ahí? Hasta el día de hoy, yo no lo tengo claro, pero estábamos involucrando gente del trabajo amplio, que igual tenían ganas de meterse a esas cosas ¿Verdad? Pero la sabiduría de diferenciar entre la importancia de mantener un trabajo ilegal de masas, fuerte, se ponía en riesgo con esas cosas.<sup>12</sup>

La tensión política y social que se vivió durante los días de octubre, se vio impactada el día 20, cuando finalizaba la marcha conmemorativa de la Revolución de 1944, pues fue asesinado, por un comando armado, el secretario de la AEU, el estudiante de economía Oliverio Castañeda de León, militante del PGT.<sup>13</sup> La creciente participación de diversos sectores de la población en la protesta social durante el año de 1978, así como las acciones represivas como la masacre de Panzós, y el asesinato del joven economista, dieron inicio a una represión sistemática del movimiento popular. El punto culminante sería la quema de la embajada de España por parte del Comando 6 de la Policía Nacional el 31 de enero de 1980, donde además de varios funcionarios españoles y políticos guatemaltecos, perdieron la vida

---

<sup>12</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 4/06/2012.

<sup>13</sup> Sáenz de Tejada, Ricardo, *Oliverio...*, *op. cit.*

los miembros del Comité de Unidad Campesina –CUC– y del Frente Estudiantil Robin García –FERG–, que la habían ocupado en denuncia de la represión en el departamento de Quiché.

Al acercarse el 1º de mayo de 1979, en conjunto con el Núcleo de Dirección Nacional del PGT, convocó a la clase trabajadora para participar del proceso político que desarrollaban, posicionarse en la construcción y objetivo del proyecto que recién iniciaban en un propaganda referente a la fecha que se aproximaba:

La Comisión Política del Núcleo de Dirección Nacional del Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT, ratifica su firme decisión de proseguir en los esfuerzos por interpretar consecuentemente los intereses de la clase obrera urbana y rural, de los campesinos y de todo el pueblo trabajador, para que mediante la lucha diaria junto y en el seno de las masas trabajadoras, conquistar el honroso título de destacamento de vanguardia de la clase obrera; es decir, jugar nuestro papel de Partido Comunista.<sup>14</sup>



Propaganda con motivo del 1º de mayo de 1979

Núcleo de Dirección Nacional del Partido Guatemalteco del Trabajo

<sup>14</sup> PGT, Radiogramas, Guatemala, 05/1979, AHPN, caja 32016, exp. 1, CUI 2048830.

Si bien, el Partido postulaba para ocupar la vanguardia de la clase trabajadora, también invitaba a la organización para enfrentar el proceso revolucionario. La organización de masas en un frente amplio requería de agudizar las formas de lucha contra el Estado y la campaña contrainsurgente de Lucas García:

Demos un gran paso adelante con otras formas de lucha y organicémonos en grupos, por casas, por centros de trabajo, por cuadras, por zonas, por aldeas y poblados, etc, para defender nuestra vida y la de nuestros dirigentes sindicales, campesinos, universitarios, intelectuales y políticos democráticos. Y en ese nuevo camino que fortalecerá y resguardará nuestras organizaciones, esforcémonos por abrazar plenamente la causa revolucionaria que tiene trazados sus objetivos estratégicos en el largo pero victorioso camino que hemos emprendido, utilizando todas las formas de lucha, haciendo énfasis en las que se imponen para hacerle frente a la cada vez mayor agudización de la lucha contrarrevolucionaria, la represión y el terror; preparémonos para el impulso de la vía armada de la revolución agraria, anti-imperialista y popular, en cuyo desarrollo adquirirá la forma de guerra revolucionaria popular.<sup>15</sup>

La separación de la COMIL y el PGT-NDN del Comité Central coincidió con los intentos unitarios de las organizaciones revolucionarias. En las charlas que iniciaron el proceso, el PGT-NDN lideró la presencia del PGT, y las organizaciones involucradas, como el EGP, que hizo patente su respaldo a dicha organización, a los motivos que derivaron en la separación y a la línea política por la que decidieron optar, y expone que:

Este proceso unitario, que se realiza alrededor de la estrategia de guerra popular revolucionaria, ha tenido que ocasionar también manifestaciones de reajuste y selección internas. En el seno del PGT se ha producido una lucha interna por definir una línea más combativa y más revolucionaria, llamada a tener repercusiones muy profundas en este partido y en el movimiento revolucionario en su conjunto. La mayoría de la militancia obrera y campesina del PGT y una buena parte de sus cuadros medios y nacionales

---

<sup>15</sup> *Ídem.*

desconocieron a los organismos de dirección, integrados en su mayor parte por una corriente de clase, de formación intelectual, que no alcanza a llegar a los planteamientos revolucionarios que Guatemala necesita, y que ha alejado al PGT de la línea de la lucha armada que fue diseñada en términos generales en el cuarto congreso del partido y que su Comisión Política, capturada y asesinada en bloque por el gobierno en 1972, se proponía aplicar y profundizar en coordinación con las otras fuerzas revolucionarias.<sup>16</sup>

Las organizaciones político-militares guatemaltecas optaron por hacer “ajusticiamientos” contra quienes eran partícipes de las tácticas contrainsurgentes, así como en quienes ejercían la represión contra los grupos vulnerables y desarrollaban una práctica anticomunista. En este contexto se dieron las siguientes consignas del PGT-PC para el 1º de Mayo: “Contra la represión del gobierno y los patronos” y “Por la autodefensa personal o de grupo contra los asesinos de las bandas derechistas”. Así, un mes después, uno de los objetivos de la COMIL fue –Tito– Godoy, administrador de la finca La Candelaria Xolhuitz, San Carlos, Retalhuleu, propiedad de Manuel de Jesús Ralda Ochoa. –Tito– Godoy era conocido por la brutalidad infligida en contra de los trabajadores y su reacio anticomunismo. La finca también había sido utilizada desde 1960 para el entrenamiento de mercenarios cubanos que intentarían invadir Cuba por la Bahía de Cochinos en 1961, mientras uno de sus terrenos se utilizó para construir un aeropuerto que facilitara la comunicación durante el entrenamiento y dicha invasión.<sup>17</sup>

En el momento de ejecutar la acción estaba próximo Manuel de Jesús Ralda Ochoa,<sup>18</sup> quien a las 8:30 de la mañana se encontraba entre los kilómetros 171-172 de la carretera al

---

<sup>16</sup> Campo pagado, “Manifiesto...”, *op. cit.*, pp. 51-53, 103.

<sup>17</sup> El informe del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba menciona a las fincas: Candelaria Xornuitz (sic), la Aurora, la Suiza, Tambor, Culsin, la misma Helvetia, situadas en el Departamento de Retalhuleu. Mientras la *United Fruit Company* prestó las fincas Rancho Florido, Campo Corriente e Inca, como territorios que fueron utilizados para el entrenamiento de los hombres que entrarían a Cuba. Informe sobre los campamentos y bases de mercenarios en Guatemala, *op. cit.*

<sup>18</sup> Ralda Ochoa, Manuel, DJ, Guatemala, 24/03/1954, AHPN, caja 500175, exp. 2, CUI 856935.

Pacífico, en la jurisdicción de la finca Maricón, cercana a Cuyotenango, mientras se dirigía a Retalhuleu desde su finca Entre Ríos.<sup>19</sup> Iba acompañado de su hijo Manuel Antonio Ralda Vásquez de 14 años y su guardaespaldas y miembro de la Policía Militar Ambulante, José Esteban Herrera, quien repelió el ataque que el comando formado por cuatro miembros de la COMIL les hizo desde una camioneta.<sup>20</sup> Mientras los heridos de la familia Ralda se recuperaron en el Hospital privado Herrera Llerandi y su guardaespaldas en el Hospital Militar, se llevó a cabo un operativo con militares en servicio en la base militar “Manuel Lisandro Barillas” y la policía de Mazatenango y Retalhuleu.<sup>21</sup>

Ralda Ochoa era un agroexportador, dueño de la empresa Exportadora Guatemalteca de Productos Agrícolas y Ganaderos –EXGUAPAGSA– y quien fungió como Vicepresidente de la República del 18 de marzo de 1959 al 23 de marzo de 1960, durante el gobierno de Manuel Ydígoras Fuentes. Ralda Ochoa estuvo cercano al MLN, posteriormente lo fue de la Central Aranista Organizada –CAO–, antecedente del partido Central Auténtica Nacionalista –CAN–. En las postrimerías de los años sesenta, estuvo cercano a Roberto Alejos Arzú, quien igualmente facilitó su finca para el entrenamiento de mercenarios cubanos para la fracasada invasión de Bahía de Cochinos, Cuba.<sup>22</sup> Ralda Ochoa fue un anticomunista que mantuvo control en Retalhuleu durante varios años.

El 22 de marzo de 1980, miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC– realizaron a su vez una acción de “ajusticiamiento” contra el coronel

---

<sup>19</sup> Telegrama Urgente, Tercer Kidar, San Andrés Villa Seca, 3/06/1979, AHPN, caja 320016, exp. 1, CUI 2048312; #301, Conocimientos Sargentía de Orden Reu, Retalhuleu, 4/06/1979, AHPN, exp. 1, CUI 2305771

<sup>20</sup> Novedades, IG, Retalhuleu, Guatemala, 3/06/1979, AHPN, caja 320016, exp. 1, CUI 2048310.

<sup>21</sup> El Gráfico, “Ejército y Policía en busca de atacantes de Ralda”, en Periódico El Gráfico, Guatemala, 5/06/1979, p. 3.

<sup>22</sup> El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba mencionó que en la finca Helvetia había 600 tiendas de campamento, con 10 hombres en cada una, para formar un ejército de aproximadamente 6 mil hombres. Informe sobre los campamentos y bases de mercenarios en Guatemala, *op. cit.*

retirado Máximo Zepeda Martínez. En el momento en que el coronel circulaba en la carretera hacia el Pacífico, lo interceptaron y abrieron fuego contra el vehículo en el que circulaba.<sup>23</sup> En el lugar, también falleció el chofer de Zepeda, el agente Perfecto Aceituno Macal,<sup>24</sup> quien no pudo accionar las armas que portaba para repeler el ataque.<sup>25</sup>

La reivindicación del PGT-PC fue altamente difundida en los medios escritos, los cuales mostraron las fotos donde el *Pick Up* del militar muerto, aparecía pintado con spray, exaltando las siglas de la organización, así como afiches de la misma, en la que sobresalía el escudo con las ametralladoras cruzadas.<sup>26</sup> El reporte oficial de la Policía Nacional indicó que:

[...] pintaron con soplete las siglas PGT, a los lados del Pick-Up, y dejaron un panfleto sobre los cuerpos y una manta con el escudo de la OS Y EL MARTILLO, color rojo sobre el motor, en el panfleto se leía así se ajusticia a los asesinos.<sup>27</sup>

El coronel Máximo Zepeda, había nacido el 18 de noviembre de 1911 en el Municipio de Oratorio, Santa Rosa e ingresó al cuerpo de policía el 9 de febrero de 1951.<sup>28</sup> En junio de 1965 fue nombrado coordinador de las policías y del 23 de octubre de 1967 al 5 de febrero de 1968 fungió como comandante de la Unidad de Comando Especial del Ejército de Guatemala –SCUGA–. Después fue asignado en la Dirección de Inteligencia –D2– y fue nombrado director de la Policía, el día 31 de diciembre de 1970. Posteriormente, el 15 de

---

<sup>23</sup> El Gráfico, “Tras pista de victimarios de Zepeda”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 23/03/1980, p. 3; Impacto, “Ex-jefe de la PMA muere ametrallado con su chofer”, en Periódico *Impacto*, Guatemala, 23/03/1980, p. 3; El Imparcial, “Coronel Máximo Zepeda Martínez acribillado”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 22/03/1980, pp. 1-2; Prensa Libre, “Partido comunista se responsabiliza por el asesinato de Zepeda Martínez”, en Periódico *Prensa Libre*, 24/03/1980, p. 8.; Informe de Identificación de Novedades, GI, Guatemala, 23/03/1980, AHPN, GT PN 32 S007, exp. P.N.-AHPN núm. 32-174, CUI 6 F37523. Oficio 0377./REF.OCC, SIE, Guatemala, 22/03/1980, AHPN, GT PN 99 DSC, CUI F42736.

<sup>24</sup> Aceituno Macal, Perfecto, DJ, Guatemala, 15/12/1967, AHPN, caja 500436, exp. 4, CUI 1602056.

<sup>25</sup> Radiograma, PN, Guatemala, 22/03/1980, AHPN, GT PN 30-02-01 S004, CUI F45836.

<sup>26</sup> El Gráfico, “Volantes y mantas de organización clandestina quedaron en el lugar”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 23/03/1980, p. 3

<sup>27</sup> Cuadros que demuestran las novedades de mayor trascendencia en esta subestación de Policía, Guatemala, 03/1980, AHPN, GT PN 23 S006, exp. PN-AHPN 23-37, CUI F46000.

<sup>28</sup> Zepeda Martínez, Máximo, Max, GJ, Guatemala, 9/02/1951, AHPN, GT PN 50 S001, exp. PN-AHPN, CUI F33411.

enero de 1971, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, le extendió un *Exaquátur* para ejercer funciones como Cónsul General de Segunda de Guatemala en la Ciudad de Tapachula, Chiapas.<sup>29</sup> En 1971, se le proporcionó para su protección personal una subametralladora *Thompson* calibre 45, con dos tolvas, 60 cartuchos y 2 granadas M-26. El último cargo diplomático que desempeñó, lo realizó como Cónsul en la misma ciudad chiapaneca, desde agosto de 1979.<sup>30</sup>

Sin embargo, su fama en Guatemala estuvo vinculada con los “Escuadrones de la muerte”, por lo que fue acusado constantemente desde la década de los años sesenta por armar y proteger estos grupos, principalmente a la Nueva Organización Anticomunista, aunque su participación provenía desde la aparición de la primera organización de este tipo, el 3 de junio de 1966, el Movimiento de Acción Nacionalista Organizado y posteriormente Movimiento Anticomunista Nacional Organizado –MANO–. El coronel Zepeda Martínez fue parte de la tradición anticomunista de políticos y miembros de las instituciones coercitivas del Estado guatemalteco, como lo expuso quien fuera arzobispo en ese país, Mario Casariego, quien señaló que:

El Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.), que fue creado por el asesinado presidente Castillo Armas y es aún heredero, no se preocupa por disimular el hecho que controla a los terroristas de derecha llamados “La Mano” (Movimiento Anticomunista Nacional Organizado). La NAO (Nueva Organización Anticomunista), otra banda de terroristas derechistas, está encabezada por el coronel del ejército Máximo Zepeda Martínez y los tenientes Hugo Edmundo Alonso y Luis Domínguez, todos en servicio activo. El cuartel general de La Mano tiene su sede en el principal edificio policial de la parte baja de la ciudad de Guatemala. El tercer grupo terrorista de derecha, CADEG

---

<sup>29</sup> Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, 2/02/1971, Tomo CCCIV, núm. 31, p. 2; Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 30/03/1971, Tomo CCCV, núm. 26, p. 2

<sup>30</sup> Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, 17/01/1980, Tomo CCCLVIII, núm. 12, p. 4.

(Confederación Anticomunista para la Defensa de Guatemala), está compuesto por terratenientes para “cuidarse” de cualquier “buscador de líos”. Esto, por supuesto, incluye a cualquiera que proteste en voz alta contra las injusticias de la situación actual.<sup>31</sup>

La creación de “escuadrones de la muerte” en países latinoamericanos con dictaduras militares fue uno de los mecanismos contrainsurgentes que se utilizaron ampliamente. La exportación e importación de dichas técnicas estuvieron también vinculadas con el coronel Zepeda, quien se le relacionó con el embajador estadounidense Robert Hill, a la vez que éste lo presentó con el argentino José López Rega –*El Brujo*–, en Madrid, España. De la relación, se desprende la génesis de la organización paramilitar Alianza Anticomunista Argentina – AAA o Triple A–, a cargo de López Rega durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón.<sup>32</sup> Para el sostenimiento de dichos grupos, el gobierno de los Estados Unidos fue uno de sus mecenas en Guatemala, a través de sus instituciones de vigilancia y control. Los contactos que Zepeda le transmitió a López Rega fueron para obtener “[...] apoyos que podría recibir de la CIA para organizar a sus fuerzas de choque y para coordinar un levantamiento de militares anticomunistas”.<sup>33</sup>

Los documentos del departamento de Estado estadounidense reportan el funcionamiento del “Contra-Terror” en Guatemala, explicando las diversas formas que se implementaron. En uno de ellos se explica que:

Asignación de terror: La unidad especial del ejército. En el centro del aparato contrterrorista urbano clandestino del ejército es el comando especial del coronel Máximo Zepeda. Integrado por personal militar civil, la Unidad Especial ha llevado a

---

<sup>31</sup> Casariego, Mario, *op. cit.*, pp. 207-212; El informe *Del Silencio a la Memoria*, comenta que el *escuadrón de la muerte* MANO, si bien, su líder, Mario Sandoval Alarcón y el MLN respaldaron económicamente e ideológicamente su creación y desenvolvimiento, fue cooptado por el Ejército, con miembros de Inteligencia pertenecientes al Cuartel General Justo Rufino Barrios y bajo los órdenes del coronel Arriaga Bosque, así también, menciona la relación entre Zepeda y el MLN. AHPN, *Del Silencio a la memoria.*, *op. cit.*, p. 111-113.

<sup>32</sup> González Janzen, Ignacio, *La Triple A*, Contrapunto, Argentina, 1986, pp. 93-99.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 99.

cabo secuestros, atentados, asesinatos callejeros y ejecuciones de reales y supuestos comunistas, y ocasionalmente, también ha actuado en contra de otros, vagamente definidos “enemigos del gobierno”.

La Unidad Especial, supuestamente no actúa sin ordenes específicas del coronel Zepeda, quien a su vez recibe instrucciones del ministro de Defensa, el coronel Arriaga Bosque. La Unidad Especial actualmente colabora con el Cuarto Cuerpo de la Policía Nacional, la cual realiza operaciones similares. Durante un tiempo, la Unidad Especial también trabajó con líderes de la MANO BLANCA, una organización terrorista del ala derecha, formada a mediados de 1966 para tratar de impedir que el Presidente Méndez tomara el poder. La MANO cayó en desgracia con el Ejército, sin embargo, y los miembros del Cuarto Cuerpo de la Policía fueron presuntamente los responsables del asesinato del líder extremista de Mano, Jorge “Huevo Loco” Córdova Molina.

Otras actividades contrainteligencia que ha estado realizando el Ejército clandestino (incluyendo la propaganda, la guerra psicológica y la recaudación de fondos para financiar fuerzas paramilitares), bajo el disfraz de varias organizaciones ficticias de frentes anticomunistas, como NAO, CADEG, CRAG y RAYO.<sup>34</sup>

Como se ha mencionado, el PGT fue una de las organizaciones político-militares que sufrió de las acciones del coronel Zepeda. Acciones como la desaparición de miembros del Comité Central y del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre en marzo de 1966,<sup>35</sup> como del asesinato de la reina de belleza Rogelia Cruz Martínez en enero de 1968, hechos que estuvieron vinculados a Máximo Zepeda.

## **IV.2. LA RESPUESTA CONTRAINSURGENTE**

---

<sup>34</sup> Guatemala: A Counter-Insurgency Running Wild?, *op. cit.* Estos *escuadrones de la muerte* publicaron propaganda anticomunista desde los años sesenta, en la cual se hacía un llamado a todos ellos para actuar en contra de personajes que eran *enlistados* por ellos mismos; Consejo Anticomunista de Guatemala –CADEG-, “Boletín al Pueblo de Guatemala”, en Del Corro, Alejandro, *Guatemala, la violencia. Impresos clandestinos de tirajes reducidos, prensa suprimida y marginal*, CIDOC, Dossier num. 21, México, 1968, p. 310-311.

<sup>35</sup> Violence surges in march, Embajada de Guatemala, Guatemala, 25/03/1980, NSA, Remains of two of Guatemala’s death squad diary victims found in mass grave, limited official use cable, doc. 1, GU00636.

El “ajusticiamiento” del coronel se suscitó, pues, en medio de una ola de violencia política, y tuvo repercusiones reaccionarias inmediatas. Cuando se realizaba el tradicional desfile bufo de la AEU en la zona céntrica de la capital, después de la ejecución del coronel, fueron asesinados tres estudiantes de la USAC cerca de la aldea Santa Rosita, frente al Instituto Austriaco: Julio César del Valle Cobar, Marco Tulio Pereira Vásquez –estudiante de Economía– e Iván Alfonso Bravo Soto –estudiante de Medicina–.<sup>36</sup> Raúl Antonio Payeras Morales sobrevivió al atentado y fue hospitalizado gravemente herido.<sup>37</sup> En el automóvil donde viajaban los estudiantes dejaron pintada la leyenda, “así morirán todos los del PGT”.

Los estudiantes eran activistas reconocidos en la Universidad y participaban en la elaboración del periódico estudiantil *No nos tientes*, que se publicaba a la par de la celebración de la *Huelga de Dolores*, festividad estudiantil celebrada en la semana santa. Julio César del Valle Cobar era presidente del *Honorable Comité de Huelga de Dolores*, y miembro del grupo *Praxis* de la Facultad de las Ciencias Económicas de la USAC.<sup>38</sup> Su trayectoria como dirigente estudiantil tuvo base en la creación de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media –CEEM– en 1976, tras los asesinatos de Robín Mayro García Dávila y Aníbal Leonel Caballeros Ramírez. En una de las actividades de la Coordinadora fue apresado y acusado por infringir la Ley contra las Instituciones Democráticas y por homicidio.<sup>39</sup> En esa ocasión, también fue detenida Emma Guadalupe Molina Theissen –acusada de infringir la “Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas”, homicidio, lesiones graves, tenencia de armas de fuego y tenencia y distribución de propaganda

---

<sup>36</sup> Novedades de Trascendencia, Guatemala, 03/1980, AHPN, GT PN 99 DSC, CUI F42757; Memorándum Confidencial, CRPN, 23/03/1980, AHPN, GT PN 99 DSC, CUI F42823.

<sup>37</sup> Memorándum No. 0089, CRPN, Guatemala, 23/03/1980, AHPN, GT PN 99 DSC, CUI F42823.

<sup>38</sup> Ríos Mont, Mario, *Era tras la vida por lo que íbamos*, ODHAG, Guatemala, 2007, pp. 76-86.

<sup>39</sup> Informe, GI, Guatemala, 23/03/1980, AHPN, GT PN 32 S007, exp. P.N.-AHPN No. 32-174, CUI 6 F37523.

subversiva<sup>40</sup> y Francisco Chávez. Ese mismo día cayó herida Tania Palencia Prado, quien a causa de la herida que le provocó el ataque, quedó parapléjica. Por su parte, Bravo Soto era dirigente del Movimiento Estudiantil de Medicina –MEM– de la USAC y secretario de Relaciones Internacionales de la AEU durante el periodo 78-79.

El Ejército Secreto Anticomunista –ESA–, el cual se conformó el 30 de mayo de 1977, se hizo presente con un comunicado argumentando su existencia, su estructura y su proceder,<sup>41</sup> responsabilizó a los estudiantes *sancarlistas* de la muerte del coronel y, en otro comunicado, se adjudicó las ejecuciones:

El E.S.A. También compenetrado en la vigilancia del pueblo de Guatemala y del anticomunismo, y de la ola de violencia que está llevando a cabo el partido comunista P.G.T. hace saber: Que por cada anticomunista que caiga abatido cobardemente por ellos, nosotros les ajusticiaremos veinte comunistas, y que ahora en este caso nos quedan ajusticiar a diecisiete comunistas”.<sup>42</sup>

Amenaza que se firmó con la leyenda: “¡A vencer o morir, por defender a nuestro querido pueblo de Guatemala de los comunistas ambiciosos!”<sup>43</sup> y que fue cumplida en los siguientes días. Primero, el licenciado Hugo Rolando Melgar y Melgar,<sup>44</sup> quien había sido amenazado

---

<sup>40</sup> Molina Theissen, Emma Guadalupe, CDPN, Guatemala, 11/03/1976, AHPN, caja 500806, exp. 2, CUI 2324790.

<sup>41</sup> Uno de sus líderes fue Manuel Sagastume Azurdía, que vinculan con las siglas MSA del líder del MLN, Mario Sandoval Alarcón. Communique number one of the “Secret Anticommunist Army” (ESA), National Leadership of the E.S.A. Guatemala, 22/06/1977, PUDL, DRBSC, GNIBA, Comunicado, F1466.7 C584.

<sup>42</sup> Prensa Libre, “Boletín de ESA. Ejército anticomunista anuncia más ejecuciones”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 25/03/1980, p. 12; El Imparcial, “ESA a Vendetta con 3 estudiantes ultimados; Responderán con 20 a 1”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 24/03/1980, pp. 1,14; Impacto, “Un joven asesinado y amenazas contra varios guatemaltecos”, en Periódico *Impacto*, Guatemala, 25/03/1980, p. 5.

<sup>43</sup> El ESA se caracterizó por mandar mensajes a los “enlistados”, con mensajes muy similares a este: “Nuestra organización está interesada en llevar a nuestra patria, tranquilidad en todos los orígenes, siendo usted, uno de los elementos nosivos (sic) para la economía nacional, pos su participación sindical, le advertimos que se encuentra dentro de nuestras listas, para su ajusticiamiento. Ejército Secreto Anticomunista (E.S.A.); Forman nuevo grupo armado anticomunista, PUDL, DRBSC, GNIBA, hoja suelta, F1466.7 C584; El testimonio de Carlos Figueroa Ibarra comenta de un texto parecido que le hicieron llegar en octubre de 1979 con las mismas características. Meyer, Salgado y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, Océano, UNAM, México, 2002, p. 49.

<sup>44</sup> El AHPN muestra el seguimiento que se le dio desde 1956, donde se indica que se le suspendieron sus garantías y fue detenido en diversas ocasiones. Melgar Melgar, Hugo Rolando –Es estudiante de Derecho-, DJ, Guatemala, 25/06/1956, AHPN, caja 500057, exp. 2, CUI290916.

en diversas ocasiones por ESA,<sup>45</sup> por ser activista estudiantil desde la década de los años cincuenta, miembro de la AEU y colaborador de la revista universitaria *Siete días en la Usac*. Fue estudiante activo en las *Jornadas de Marzo y Abril* de 1962 y los reportes policiales lo vincularon con el asesinato del viejo luchador revolucionario Alejandro Silva Falla en enero de 1968, señalándolo como perteneciente a las FAR. Hugo Rolando Melgar pereció en otro ataque de ESA mientras viajaba en una camioneta propiedad de la Universidad, donde también murió el conductor de nombre Fernando Cruz Juárez.<sup>46</sup> Más tarde se reportó que el vehículo utilizado en la acción del “escuadrón de la muerte”, pertenecía a David Hu Lu, hijo del tercer secretario de la embajada de China –Taiwán–, Donaldo Hu Chi Chang, quien no reportó el robo.<sup>47</sup> Posteriormente, Julio Alfonso Figueroa Gálvez –*Sabanita*–, catedrático de la USAC fue victimado el 26 del mismo mes, con más de 30 disparos en la espalda y su esposa, Margarita Carrillo, quedó herida. El economista aparecía en la lista de ESA junto a Rolando Melgar.<sup>48</sup> El siguiente mes asesinaron a otros tantos personajes bajo características similares: El 8 de abril, acribillaron a Marco Antonio Urizar Mota,<sup>49</sup> quien en el ataque protegió con su cuerpo a sus sobrinos: Sulema Elizabeth Urizar, de 5 años de edad y Edwin Marroquín de dos años. Urizar Mota fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Humanidades, la

---

<sup>45</sup> El Imparcial, “Lic. Hugo R. Melgar y Melgar, Acribillado”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 24/03/1980, pp. 1,10; La Nación, “E.S.A. “ajusticia” a los estudiantes”, en Periódico *La Nación*, Guatemala, 24/03/1980, p.1; Ejército Secreto Anticomunista, Boletín No. 1, Guatemala, 22/03/1980, PUDL, DRBSC, GNIBA, Comunicado de prensa, F1466.7 C584. También fue enlistado junto a Oliverio Castañeda de León el 18 de octubre de 1978, dos días antes de la ejecución del líder estudiantil.

<sup>46</sup> Prensa Libre, “Investigan asesinato de Hugo Rolando Melgar”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 25/03/1980, p. 6.

<sup>47</sup> Prensa Libre, “Vehículo del hijo de un diplomático fue usado en asesinato de H. Melgar”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 25/03/1980, p. 6.

<sup>48</sup> Impacto, “Segundo en la semana: Asesinado catedrático USAC”, en Periódico *Impacto*, Guatemala, 27/03/1980, p. 5.

<sup>49</sup> Prensa Libre, “Asesinaron al presidente de la AEH (USAC)”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 9/04/1980, p. 4; Urizar Motta, Marco Antonio, Q.E.P.D., CDPN, Guatemala, 8/04/1980, AHPN, caja 500287, exp. 3, CUI 1098739.

cual adoptó su nombre para conmemorarlo. Urizar también se perfiló como líder sindical;<sup>50</sup> el 9 de abril, dos sujetos montados en una moto abrieron fuego contra Johny Dahinten Castillo cuando regresaba del entierro de aquél.<sup>51</sup> Dahinten era docente de la Escuela de Orientación Sindical y abogado del Bufete Popular, encargado de la comisión que investigaba la masacre de Panzós realizada en 1978 y miembro del comité del periódico estudiantil *No nos tientes*. El 10 de abril fue asesinado el estudiante Mario Roberto Toledo Coronado;<sup>52</sup> el 11 de abril, fueron secuestrados el arquitecto Horacio Alberto Flores García y el ingeniero Víctor Hugo Valdez Gordillo,<sup>53</sup> quien había sido detenido y fichado en la década de los sesenta por pertenecer a las FAR. Ambos habían sido miembros de FUEGO y activistas durante las jornadas de marzo y abril de 1962 y el primero dirigente del Movimiento 12 de abril. Cuando tramitaban su pasaporte fueron detenidos y asesinados el día siguiente. En su vehículo dejaron la leyenda que estaba utilizando el ESA: “Así comenzaron y así terminarán los del EGP y el PGT”.

El 25 de abril, en Ciudad Universitaria fue asesinado a puñaladas Amado Antonio Morán Castillo.<sup>54</sup> Los asesinados durante este mes, se vincularon con notas de ESA. Las muertes que empezaron a visualizarse tras la ejecución de Máximo Zepeda e iniciaron lo que llamaron el *Marzo negro*. Desde el inicio dicho mes hasta finales de abril, una lista pública reportó 150 nombres de catedráticos y estudiantes asesinados o desaparecidos.<sup>55</sup> Las acciones represivas gubernamentales se concentraron en las áreas rurales y en la Ciudad de Guatemala

---

<sup>50</sup> Marco Antonio fue uno de los mártires estudiantiles que homenajeó el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) durante el gobierno de Álvaro Colom, 2008-2012. Programa Nacional de Resarcimiento, *Marco Antonio Urizar. Un mártir olvidado en la época del conflicto armado en Guatemala 1962-1996*, PNR, Guatemala, 2010.

<sup>51</sup> Prensa Libre, “Abogado Johny Dahinten fue asesinado a tiros ayer”, en Periódico *Prensa Libre*, 10/04/1980.

<sup>52</sup> Toledo Coronado, Mario Roberto, CDPN, Guatemala, 11/04/1980, AHPN, caja 500279, exp. 8, CUI 1096752.

<sup>53</sup> Valdez Gordillo, Víctor Hugo, DJ, Guatemala, 25/10/1966, AHPN, caja 58 A59.12, exp. 7, CUI 465264.

<sup>54</sup> Moran Castillo, Amado Antonio, CDPN, Guatemala, 25/04/1980, AHPN, caja 500243, exp. 1, CUI 1030848.

<sup>55</sup> Itsmo, “Cacería no se detiene”, en *Itsmo*, Guatemala, 05/1980.

golpearon a los miembros de la USAC, fuesen o no militantes de organizaciones político-militares.

En el plano interno, la consolidación de un frente unitario revolucionario seguía el trabajo de consolidación de la llamada Cuatripartita, aglutinando al Ejército Guerrillero de los Pobres, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Organización del Pueblo en Armas, y como representante del Partido Guatemalteco del Trabajo, una de las escisiones que se dieron en 1978, el Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Interna.

Mientras tanto, el Ejército Guerrillero de los Pobres desarrollaba el trabajo organizativo urbano y rural que inició en 1975 de acuerdo a la sistematización de su *Línea de masas*, elaborada en 1978, en el marco de una estrategia de *Guerra Popular Revolucionaria*. En ella expresó su concepción de la guerra “Como un proceso en el que las masas, No sólo participan, sino que ejecutan, definen y consuman sus fases”.<sup>56</sup> Así también, desarrollaba el trabajo en el campo internacional, desde diversos espacios, como la cultura y la religiosidad.

Las comisiones de relaciones internacionales de las organizaciones revolucionarias guatemaltecas participaron en las reflexiones y análisis de la realidad guatemalteca, ya fuese en torno a la problemática económica, la social o la cultural, con una visión histórica, produciendo sistemáticamente análisis coyunturales. Todo ello con base en la necesidad de conseguir el apoyo de la solidaridad internacional y el reconocimiento diplomático de su línea política frente al sistema oligarca dominante en Guatemala y en medio de la lucha ideológica desde el seno de la propia izquierda militante guatemalteca.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> “Línea de Masas. Nivel III”, en *Construyendo Caminos...*, op. cit., pp. 133-180.

<sup>57</sup> Ejército Guerrillero de los Pobres, “Manifiesto Internacional”, en *Revista Nueva Antropología*, año/vol. IV, núm. 015-016, UNAM, México, 1980, pp. 207-235

Al acercarse la celebración del 1° de mayo de 1980, la propaganda revolucionaria se mantuvo activa. La utilización de muros y mantas se incrementó para hacer llegar los mensajes al gobierno de Lucas García, y la presencia de las organizaciones político-militares en distintas zonas, como San José Pinula<sup>58</sup> y Cunen,<sup>59</sup> firmadas por el PGT. Algunas organizaciones estudiantiles combinaron la propaganda con acciones de “ajusticiamiento” como el FERG<sup>60</sup>, que eliminó a Mario Donald Contreras López.<sup>61</sup>

### IV.3. LA CONTINUACIÓN DE LA GUERRA

En medio de la matanza que se desató en la capital del país, los miembros de la COMIL mantuvieron el enfrentamiento militar contra quienes sostenían la represión amparados en la ilegalidad y con el abierto respaldo del Estado. Desde su postura ideológica, sus miembros actuaron bajo su perspectiva respecto a la lucha armada, tal y como lo recuerda Morales Trujillo:

Un día llegaron a la conclusión de que el enemigo real era la oligarquía, no el ejército ni la policía, que eran sus meros instrumentos, entonces a quien había que golpear era a la oligarquía. Entonces se lanzaron en una campaña de matar a miembros de la oligarquía, a altos empresarios.<sup>62</sup>

Ante dicha postura, el 23 de mayo de 1980, se llevó a cabo otro “ajusticiamiento”. El siguiente objetivo fue un prominente miembro de la comunidad judía en Guatemala, Alberto Habie Mishaan, dueño de la fábrica textil *Intexa* y de la finca Pueblo Nuevo, en Alta Verapaz,

---

<sup>58</sup> Leyendas Subversivas, Sub estación de Policía Nacional, San José Pinula, 29/04/1980, AHPN, caja 320049, exp. 4, CUI 2510752.

<sup>59</sup> Mensaje telegráfico, Cunen, 1/05/1980, AHPN, caja 320019, exp. 4, CUI 2059088.

<sup>60</sup> Informe de cadáveres, CDPN, Sección Homicidios y asesinatos, Guatemala, 1/05/1980, AHPN, caja 501052, exp. 1, CUI 3671056.

<sup>61</sup> Contreras López, Mario Donald, CDPN, Guatemala, 3/05/1972, AHPN, caja 500164, exp. 2, CUI 770504.

<sup>62</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 18/08/2010.

ex presidente de la Cámara de la Industria, ex presidente de la Federación Centroamericana de Cámaras de Industria, así como presidente del CACIF, organismo con un gran poder económico en el país, y cercano a los “escuadrones de la muerte”. Alberto Mishaan ya había sido secuestrado anteriormente, en agosto de 1969,<sup>63</sup> hecho que fue controlado ampliamente por las autoridades, para conseguir su liberación sin el pago del rescate. La acción se realizó a las ocho de la mañana en la calzada Roosevelt frente a su fábrica ubicada en la Zona 11 de la capital. En el automóvil del empresario fueron pintadas las siglas del PGT,<sup>64</sup> recurso que utilizaron los miembros de la COMIL para adjudicarse la acción, y posteriormente, de acuerdo a los medios de comunicación escritos, con un documento firmado por la Coordinadora Militar y Comisión Ejecutiva de la Dirección Nacional del Partido Guatemalteco del Trabajo-PC, la acción fue ejecutada por las Unidades Especiales de la Región Central.<sup>65</sup>

En relación al comunicado, el periódico *El Imparcial* indicó que el PGT-PC se atribuyó la muerte de Pablo Bernardo Jelkmann Vásquez, una hora antes que la muerte de Habie Mishaan. Pablo Bernardo<sup>66</sup> fungía como administrador del beneficio de café Santa Teresa, en Amatitlán. En el comunicado describen a éste como un “empresario reaccionario ha tenido complicidad con la represión que sufre actualmente el sector laboral”,<sup>67</sup> y agregó que “hacen un llamado a todos los trabajadores a utilizar la autodefensa para impedir la destrucción de sus organizaciones”.<sup>68</sup> El asesinato de Pablo Bernardo Jelkmann Vásquez ocurrió dos días

---

<sup>63</sup> Habie Mishan, Alberto, DJ, Guatemala, 3/05/1958, AHPN, caja 500106, exp. 2, CUI 389951.

<sup>64</sup> ABC, “Empresario asesinado en Guatemala”, en Periódico *ABC*, España, 24/05/1980, p. 80.

<sup>65</sup> El Gráfico, “PGT reivindicó ayer tarde la muerte del industrial Habie”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 24/05/1980, p. 3.

<sup>66</sup> Hellman Vásquez, Pablo Bernardo, Q.E.P.D., CDPN, Guatemala, 21/05/1980, AHPN.

<sup>67</sup> El Imparcial, “PGT se atribuye la muerte de administrador de beneficio”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 23/05/1979, pp. 1,12.

<sup>68</sup> *Ídem*.

antes, por dos hombres quienes le dispararon mientras permanecía en su Jeep, antes de llegar al beneficio de café mencionado.<sup>69</sup>

El 19 de mayo, el profesor de la Facultad de Arquitectura Otto Raúl Diemeck Díaz, hijo del ex jefe de la Policía Militar Ambulante y coronel de Infantería, Julio Óscar Diemeck Gálvez, quien había fungido como Inspector general y tercer jefe de 1977 a 1978 fue asesinado saliendo de la USAC, acción que para el sociólogo Virgilio Álvarez:

[...] parece ser el inicio de una *respuesta violenta* de los sectores más radicales de la izquierda ante lo que ellos consideraban los agentes del enemigo. Si éste fuera el caso, tendríamos ya una muestra del proceso degenerativo al que el movimiento popular había llegado: Hacer justicia con sus propias manos, utilizando para ello los mismos medios y mecanismos de los cuerpos represivos.<sup>70</sup>

Frente al operativo desplegado por la Policía Nacional, ordenado por el jefe de Detectives, Manuel de Jesús Valiente Téllez, el conflicto político con el Comité Central del PGT retomó su postura, el distanciamiento de las acciones y desconocimiento de las mismas en nombre del Partido. Con un comunicado enviado a la prensa, el CC negó las acciones y responsabilidad en los asesinatos de Habie Mishaan, Otto Diemeck y Bernardo Jelkmann, pese a que algunos medios cuestionaron el texto; “que contrasta notablemente con los otros llegados igualmente de manera subrepticia”.<sup>71</sup> Las declaraciones del secretariado del CC fueron difundidas por el periódico *El Imparcial*, en las que no sólo negaba la responsabilidad de los hechos, si no que exponía en parte el organigrama de la organización, sin perfilar a la opinión pública, la existencia de otras organizaciones que tenían una presencia de hecho en

---

<sup>69</sup> Informe de Cadáver, CDPN, Guatemala, 21/05/1980, AHPN, caja 501053, exp. 1, CUI 3670601

<sup>70</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*, p. 260.

<sup>71</sup> El Gráfico, “PGT niega acciones”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 26/05/1979, p. 3.

la lucha política y que ostentaban las siglas del Partido, para denostar las acciones y a dichas escisiones.

Recientemente se han dado informaciones acerca de una serie de acciones violentas que se atribuyen al Partido Guatemalteco del Trabajo PGT. Al respecto es necesario precisar que no el Comité Central del Partido, ni su Comisión Política, ni su Secretariado, así como las Comisiones de Trabajo del Comité Central y de la Comisión Política, ni los órganos regionales y su organización juvenil, han emitido informaciones al respecto y ninguna de sus organizaciones y de la Juventud Patriótica del Trabajo son responsables de tales acciones.

De manera que solicitamos de Usted, que el órgano de divulgación en que trabaja, se sirva dar la información exacta sobre los hechos y atribuir a nuestro Partido únicamente aquellos que estén respaldados por los órganos anteriormente citados. En los casos que hacemos alusión, consideramos que se trata de una usurpación del nombre del Partido por quienes quieren supervivir al amparo de sus banderas. No debe descartarse la posibilidad, además, de que se trate, en algunos casos de actos cometidos con el propósito de exacerbar la campaña anticomunista que se despliega actualmente en el país.<sup>72</sup>

Los “ajusticiamientos” que llevó a cabo la COMIL derivaron de la estrategia política y militar que siguieron desde su separación con el Comité Central del Partido. Mientras la estrategia contrainsurgente golpeó a diversas organizaciones revolucionarias, el trabajo del PGT-PC buscó afianzar su militancia en los sindicatos y la Universidad de San Carlos. Dentro de la Universidad, las distintas organizaciones mantuvieron presencia en las asociaciones estudiantiles. En el caso del PGT-PC, “la estrategia organizativa de la Juventud trataba de adaptarse a las características de los estudiantes de cada facultad”.<sup>73</sup> Como hemos visto, el grupo estudiantil *Tábano*, tuvo una relación directa con la organización y participaron de la dinámica del enfrentamiento.

---

<sup>72</sup> El Imparcial, “PGT ajeno a asesinatos de Habie, Diemeck y de Bernardo Jelkmann”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 26/05/1979, pp. 1,12.

<sup>73</sup> Sáenz de Tejada, Ricardo, *Oliverio...*, op. cit., p. 87

Si bien, comandos del PGT-PC eliminaron a algunos miembros de la oligarquía guatemalteca vinculados a las prácticas represivas del Estado. La influencia en la universidad tuvo una de sus secuelas el 10 de junio de 1980, cuando el estudiante de ingeniería Víctor Manuel Valverth<sup>74</sup> recibió un ataque armado en el interior de la USAC por un grupo de desconocidos. Mientras el estudiante fue resguardado en el Centro Médico de la Universidad, un grupo de estudiantes, que algunos medios reportaron como Unidades Secretas de Autodefensa Estudiantil,<sup>75</sup> se fueron convirtiendo en una turba que detuvo a Baldomero Mendoza y Adán de Jesús Melgar Solares, a quienes identificaron como responsables de atentar contra el estudiante herido. En la avenida Petapa, a un costado de la Universidad, se intentó linchar a los detenidos, en tanto que a uno de ellos le prendieron fuego.<sup>76</sup> Posteriormente, el ejército abrió fuego contra las instalaciones del Centro Médico universitario, mientras la policía inició un cateo para detener a Víctor Manuel y tres estudiantes más<sup>77</sup>, Carlos Leonel Chicará<sup>78</sup>, Nelly Hernández y Milton René.<sup>79</sup>

Valverth fue recluido en el Centro Médico de la Zona 10, custodiado por miembros del tercer cuerpo de la policía, y consignado al juzgado 3° de paz Penal, bajo los cargos de plagio, vejación y asesinato.<sup>80</sup> El estudiante herido fue asilado por el gobierno de Costa Rica para salvar su vida.<sup>81</sup> El linchamiento del policía en civil fue criticado ampliamente por diversos

---

<sup>74</sup> Valverde Morales, Víctor Manuel, CDPN, Guatemala, 11/06/1980, AHPN, caja 500464, exp. 3, CUI 1641287.

<sup>75</sup> Prensa Libre, “Unidades Secretas de Autodefensa Estudiantil” se atribuyen asesinato de supuesto confidencial”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 11/06/1980, p. 1.

<sup>76</sup> El Gráfico, “Linchan y queman un hombre en la Ciudad Universitaria”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 11/06/1980, p. 1; El Gráfico, “Balean a estudiante de San Carlos. El líder estudiantil Víctor Manuel Valverde gravemente herido”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 11/06/1980, p. 3.

<sup>77</sup> Prensa Libre, “Tres estudiantes capturados quedaron libres, dice Policía”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 12/06/1980, p. 2. El Imparcial, “Tiroteado Hoy el Centro Médico”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 11/06/1980.

<sup>78</sup> Chicara Galindo, Carlos Leonel, DJ, Guatemala, 12/06/1980, AHPN, caja 500397, exp. 4, CUI 1533869.

<sup>79</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio...*, *op. cit.*

<sup>80</sup> Reporte, CDPN, Guatemala, 11/06/1980, AHPN, caja 501014, exp. 3, CUI 3492542.

<sup>81</sup> Semanario *7 días en la USAC*, semana del 30 de junio al 6 de julio de 1980.

personajes del ámbito político y por la propia Universidad, en tanto que las represalias contra los estudiantes continuaron, el 13 de junio fue asesinado el estudiante de Medicina próximo a licenciarse, José León Díaz Bermúdez,<sup>82</sup> hijo de Roberto Díaz del Castillo, catedrático de la Universidad y miembro de la Dirección del PGT-NDN. Sin embargo, el atentado contra el estudiante quedó impune y se diluyó entre las críticas a la reacción del estudiantado.<sup>83</sup>

Uno de los estudiantes detenidos pertenecía a la COMIL, Milton René –*Manolo*–, lo que puso en alerta a la organización, ya que su trabajo dentro de la misma y las medidas de seguridad relajadas de la organización, hacían que conociera en gran medida la estructura de la misma, ya que *Manolo* explotaba su habilidad como dibujante para la propaganda del PGT-PC, era quien había realizado el propio escudo de la COMIL y su trabajo implicó movilización interna en sus diferentes estructuras. Milton René explica lo que significaron los hechos en la universidad en su militancia.

A raíz de eso, como es mi segunda captura, como conozco mucho de la organización interna del Partido, el Partido queda muy preocupado, piensa que algún [...] a lo mejor hubo algún convenio, algún trato con ellos, el mismo Partido me lleva a la sesión de inteligencia, me interroga, me tiene –yo diría– que detenido, alrededor de setenta y dos horas, de preguntarme una y otra vez, de interrogarme, finalmente me dejan doce horas y regresa la gente del Partido y parece se les quita toda duda de que yo pueda ser delator, alguien que haya dado ya información, pero se ve entonces la necesidad de que yo deje ya la vida amplia, que ya no siga siendo dirigente de nada de todos los cargos que tenía, y que me vaya a la clandestinidad, a partir de ese momento dejo mi nombre, me corto el cabello porque yo usaba el cabello muy largo, me dejo el bigote y la barba que no lo usaba, me pongo lentes que tampoco tenía y me cambio de nombre, a partir de ahí ya empieza mi vida en la clandestinidad.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*

<sup>83</sup> *Ibid.*, pp. 313-315.

<sup>84</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio...*, *op. cit.*, p. 110.

#### IV.4. EL DESARROLLO POLÍTICO DEL PGT-PC

El proceso que impulsó la COMIL derivó en un trabajo militar y político para ganar terreno frente a las diversas organizaciones, y la propaganda armada fue una de las actividades que desarrollaron. Durante este tiempo, la organización impulsó dicho esfuerzo, como el mismo *Manolo* nos refiere:

[...] y yo en todo momento sabía que mi fuerte o para lo que yo estaba funcionando en ese momento era en la parte propagandística, en todo tipo de campañas propagandísticas, así fuera la toma de un poblado, en dónde se iba a hacer una acción de propaganda, el diseño de un volante, *mosquito* le llamábamos una tira de papel chica, en fin, si íbamos a subir a un camión a volantear, si íbamos a tomar cierto establecimiento por un instante, los camiones, si íbamos a volantear, en fin todo eso casi, casi en su mayoría, diría yo, tenía yo una injerencia.<sup>85</sup>

Este proceso retomó las viejas estructuras del Partido Guatemalteco del Trabajo, donde la militancia muchas veces no tuvo conocimiento pleno de la organización a la que pertenecía. En este trabajo, también se heredó la realización de campañas nacionales para celebrar el aniversario del PGT. En septiembre de 1980 se desarrolló por parte de la Comisión Nacional de Propaganda la distribución de afiches, en los que, si bien, la génesis del PGT-PC se ubica en el año de 1978, la utilización de las siglas del Partido y la aspiración de conformar el nuevo Partido Comunista de Guatemala se percibió como una organización que mantuvo su origen en la creación de éste en 1949.

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 112.



Propaganda para celebrar el XXXI aniversario de la fundación del PGT.<sup>86</sup>

Las consignas que fueron utilizadas exhortaron a la unidad obrero campesina, como dos de los sectores en el que mantuvieron influencia. Su propaganda distribuida en los “mosquitos” señalaba que:

Las luchas del campesinado pobre no son ajenas a la lucha del proletariado agrícola e industrial. La UNIDAD y al combinación de sus esfuerzos acelerarán el proceso revolucionario.<sup>87</sup>

Así también, la autodefensa fue una de las temáticas que continuaron abordando y ponían énfasis a la consolidación de los sindicatos y las ligas obreras que influenciaron. Dicha Autodefensa era vista como una nueva forma de organización y lucha en las que se combinaban formas pacíficas y armadas, legales e ilegales, abiertas y clandestinas; Esta forma de lucha estaba inserta en el trabajo de masas que impulsó la organización, que indicaba que en su lucha

Es el arma de las masas populares para enfrentar la represión de manera permanente, combativa, pero sobre todo organizada para defender con fuerza nuestra Organización,

---

<sup>86</sup> Propaganda 1949-1980, PGT-PC, Guatemala, 09/1980, AHPN, GT PN 30-01 S016, caja 300152 L2.

<sup>87</sup> *Ídem.*

nuestra comunidad y nuestros dirigentes de la represión y para asegurar el triunfo de nuestras luchas.<sup>88</sup>

Este tipo de organización tenía dos ejes principales como parte de las acciones que se tenían que llevar a cabo, la primera era la vigilancia y la segunda el sabotaje. En ello, el PGT-PC explicaba que en la lucha:

Cuando las formas pacíficas, legales y abiertas hayan sido agotadas debemos pasar a la acción política de masas denunciando las maniobras represivas y a las fuerzas que las ejecutan para aplicarles la justicia revolucionaria. Esto debe hacerse constante y planificadamente, necesitando para ello de lugares que cuenten con los medios defensivos de reuniones y dirigentes.<sup>89</sup>

Las diversas estructuras político-militares que utilizaron las siglas PGT estuvieron en constante fricción, pero las bases trabajaron para el Partido. Además, como en el caso de la COMIL, su organigrama y organización continuó, el trabajo estudiantil influyó a la Facultad de Arquitectura, como hemos mencionado anteriormente, en particular con el grupo *Tábano*, y el trabajo de sus integrantes se reflejó en la difusión de propaganda de la organización. A la par del trabajo en el movimiento estudiantil, las acciones militares urbanas de la COMIL continuaron con los golpes contra personas que integraban las estructuras represivas en el país. El continuo estallido de bombas caseras con propaganda de las distintas organizaciones prosiguió en la ciudad, así como en las zonas con influencia de éstas.<sup>90</sup>

La COMIL decidió proseguir una línea político-militar que incluía “ajusticiamientos”, “seconales” –secuestros– y “golpes de mano” –asaltos–, con lo que intentó debilitar al sector

---

<sup>88</sup> De sol a sol, “La autodefensa”, *De sol a sol. Periódico campesino*, núm. 36, Guatemala, octubre de 1980, p. 4.

<sup>89</sup> Contra la represión reaccionaria, *op. cit.*

<sup>90</sup> Novedades de mayor trascendencia, COC, Guatemala, 13/04/1981, AHPN, caja 510036, exp. 7, CUI 6817744.

empresarial, a las estructuras policiales, los grupos paramilitares y los grupos de poder fáctico como a los miembros vinculados al partido político del MLN, en tanto que las otras organizaciones dirigieron su estrategia política fortaleciendo el trabajo con las masas, en la cual fortalecían y situaban a las mismas, como elemento capaz de concebirse como agente histórico frente al proceso revolucionario. El EGP transponía lo colectivo sobre lo individual donde “no solo participan, sino que ejecutan, definen y consuman sus fases”.<sup>91</sup> Sin embargo, en un escenario de violencia política, en el cual se incrementaban de manera acelerada las muertes por la represión, las ejecuciones extrajudiciales y sistemáticas, como las masacres en las zonas rurales, tuvieron que enfrentarse a un impacto mediático mayor con la decisión del EGP de utilizar carros bomba en el Parque Central de la capital.

A unos días de celebrarse una manifestación de apoyo al gobierno de Lucas García, convocada por el Comité de Acción Nacional para la Defensa de la Democracia y la Libertad, el 5 de septiembre de 1980, una bomba detonó ocasionando la muerte de siete personas, casi un centenar de heridos y los daños a los edificios aledaños al Palacio Nacional fueron cuantiosos.<sup>92</sup> Los medios escritos señalaron que se utilizaron aproximadamente 120 candelas de dinamita.<sup>93</sup> Los días que prosiguieron mantuvo un terror constante en la población, hubo un gran número de reportes de bomba en centros educativos, negocios, restaurantes y casas particulares.<sup>94</sup>

---

<sup>91</sup> “Línea de Masas. Nivel III”, en *Construyendo Caminos....*, *op. cit.*, p. 134.

<sup>92</sup> El Gráfico, “Día de Terror”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 6/09/1980, pp. 1-5, 8, 20; El Imparcial, “7 muertos y 150 heridos”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 5/09/1980, p. 1; La Hora, “Dinamitazo causo muertos, heridos y destrucción en pleno centro hoy”, en Periódico *La Hora*, 5/09/1980, p. 1.

<sup>93</sup> El Gráfico, “120 candelas de dinamita”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 6/09/1980, p. 3; La Hora, “Con actos terroristas la extrema izquierda quiere impedir la expresión de apoyo a la democracia y de respaldo a su gobierno por parte del pueblo guatemalteco”, en Periódico *La Hora*, Guatemala, 6/09/1980, p. 3

<sup>94</sup> Informe sobre supuesta bomba, CDPN, Guatemala, 12/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679137; Informe sobre supuesta bomba, CDPN, Guatemala, 12/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679137; Informe de supuesta bomba, CDPN, Guatemala, 8/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679067; Informe sobre supuesta bomba, CDPN, Guatemala, 8/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679066; Informe de supuesta bomba, CDPN, Guatemala, 12/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679134; Informe de supuesta

Las otras expresiones revolucionarias mantuvieron su estrategia y después de la concentración que dio apoyo a Lucas García,<sup>95</sup> éstas continuaron con la propaganda subversiva en las diferentes formas en que venían haciéndola para propagar su mensaje político. La COMIL, buscó separarse del atentado en el Parque Central y frente al Colegio Vanguardia Juvenil detonó una bomba de fabricación casera con propaganda, la que expresaba que: *La represión reaccionaria solo fortalece la revolución proletaria.*<sup>96</sup> Así como, hacía explícito el respaldo al pueblo salvadoreño en su lucha revolucionaria.



¡Detengamos la intervención del ejército guatemalteco en El Salvador. Comisión Nacional de Propaganda del Partido Guatemalteco del Trabajo —P.G.T.— (Partido Comunista).<sup>97</sup>

Por su parte, la COMIL continuó con su estrategia; primero, el día 2 de marzo de 1981 en la Zona 1 de la capital, el dirigente deportivo y comisionado militar, Rogelio de Jesús Sandoval

---

bomba terrorista en Torre de Tribunales, CDPN, Guatemala, 9/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679070; Informe de supuesta bomba, CDPN, Guatemala, 13/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679122; Informe sobre supuesta bomba, CDPN, 12/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679135;

<sup>95</sup> El Gráfico, “Sin incidentes se realizó la concentración”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 8/09/1980, p. 3; Prensa Libre, “No me sacarán del Palacio como sacaron a Somoza, afirmó Lucas”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 8/09/1980, pp. 1,2.

<sup>96</sup> Informe de bomba estallada en la 11 av., CDPN, Guatemala, 12/09/1980, AHPN, caja 501058, exp. 1, CUI 3679144.

<sup>97</sup> Detengamos la intervención del ejército guatemalteco en El Salvador, PN, Guatemala, 1980, AHPN, GT PN 30-01 s016, caja 300152 L2.

Alarcón,<sup>98</sup> fue asesinado en la 3ª avenida y 16 calle, cuando salía de una cafetería.<sup>99</sup> Éste se dedicó a servir como informante a la Policía Nacional, sin que la similitud de los apellidos con el dirigente del MLN estuviera relacionado con él para su ejecución, aunque sí era militante de dicho partido político.<sup>100</sup> En el comunicado donde se adjudican tal acción, desmienten la autoría de las muertes de Ricardo Cortéz Roca, Juan Francisco Buenafé y Rafael Marroquín que se les atribuyó, mientras que a la par de responsabilizarse por la ejecución de Rogelio de Jesús, también se atribuyen la ejecución del abogado Pablo Emilio Valle de la Peña,<sup>101</sup> ocurrida el 10 de octubre de 1980.<sup>102</sup> Posteriormente, el 6 de marzo de 1981 se secuestro al médico Bayardo Álvarez Ruiz<sup>103</sup> en la entrada del Hospital Roosevelt en la Zona 11, según los informes policiales, la acción se ejecutó con 6 ó 7 individuos.<sup>104</sup> La acción en la que se utilizaron dos vehículos<sup>105</sup> fue atribuida por el PGT-PC. El secuestrado era hermano de Donaldo Álvarez Ruiz, ministro de Gobernación de 1976 a 1978 durante el gobierno de Kjell Laugerud García, y ratificado por Romeo Lucas García de 1978 a 1982.<sup>106</sup> El ministro era señalado como responsable de la masacre cometida contra campesinos y estudiantes en la embajada de España en enero de 1980, del secuestro y desaparición de la periodista Irma Flaquer, jefe de “escuadrones de la muerte”, cientos de vidas fueron quitadas

---

<sup>98</sup> Sandoval Alarcón, Rogelio de Jesús, Q.PDE., DJ, Guatemala, 5/09/1950, AHPN, caja 500425, exp. 1, CUI 1576939.

<sup>99</sup> El Gráfico, “Rogelio Sandoval Alarcón, asesinado”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 3/03/1981, p. 2

<sup>100</sup> Prensa Libre, “Rogelio Sandoval Alarcón, con seis credenciales del MLN, fue asesinado”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 3/03/81, p. 4.

<sup>101</sup> Valle de la Peña, Pablo Emilio, Licenciado, DJ, Guatemala, 25/10/1958, AHPN, caja 500425, exp. 1, CUI 1576939.

<sup>102</sup> El Imparcial, “Comunicado del PGT: muertes que se atribuye”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 3/03/1981, pp. 1,8.

<sup>103</sup> Novedades de mayor trascendencia, COC, Guatemala, 7/03/1981, AHPN, caja 510036, exp. 7, CUI 2748279

<sup>104</sup> Reporte, CDPN, Guatemala, 9/03/1981, AHPN, caja 501017, exp. 2, CUI 3501483.

<sup>105</sup> El Gráfico, “¡Hermano del Lic. Álvarez Ruiz secuestrado!”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 7/03/1981, p. 3.

<sup>106</sup> En 2004 la Audiencia Nacional española dictó orden de captura por crímenes contra la humanidad, siete delitos de asesinato, asesinato frustrado y torturas contra Donaldo Álvarez Ruiz, quien vivía en México desde 1982 y prófugo de la justicia. No ha sido detenido y se desconoce su paradero.

bajo su gestión, de la que se presume conocimiento y responsabilidad, por lo que se atentó contra su persona el 11 de febrero de 1980, acción de la cual salió ileso.<sup>107</sup> Las negociaciones para liberar al médico no fueron fructíferas, puesto que el ministro negó hacer trato con la organización, considerada por el Estado como una organización terrorista, y las peticiones, que incluían un desplegado en los medios escritos como la liberación de militantes detenidos, fueron desoídas. La dirección de la organización decidió liberar al secuestrado el 1 de abril, a 27 días de que se llevó la acción, quien agradeció públicamente el trato que le dieron durante su cautiverio.<sup>108</sup>



Croquis de acciones militares

La continuidad organizativa del PGT-PC también tuvo injerencia en el trabajo sindical. El PGT-PC mantuvo relación con los sindicatos desde su conformación. En la creación de la Comisión Militar estuvo presente Víctor Manuel Paniagua González –Max–, dirigente

<sup>107</sup> ABC, “Ministro guatemalteco escapa a un atentado”, en Periódico ABC, España, 12/02/1980, p. 27.

<sup>108</sup> El Gráfico, “Dr. Álvarez: No me iré de Guatemala”, en Periódico El Gráfico, Guatemala, 4/04/1981, p. 5.

sindical de Federación Autónoma Sindical de Guatemala –FASGUA–. No obstante, el trabajo que combinó dentro de la COMIL con responsabilidad política en el frente amplio, principalmente en el Sector Sindical del Regional Central y responsabilidad militar dentro de un comando de la organización se vio interrumpido en enero de 1978, cuando fue asesinado después de salir de una reunión de FASGUA. La relación con este sector permaneció, aunque la estrategia contrainsurgente arremetió con quienes demandaban mejoras laborales y la euforia que las acciones de castigo contra empresarios y represores traían al sector sólo eran momentáneas, puesto que el trabajo político quedó supeditado a estas acciones militares, que si bien, requerían una planeación y estrategia para poder ser contundentes, no había los medios suficientes ni el interés por parte de la organización para darle seguimiento a dichas acciones.

A su vez, el conflicto político con el CC del PGT dirigido por *Carlos González* y el nulo interés de los medios escritos por la objetividad en la información, ayudaban a que la propia existencia de la organización fuera confusa por la utilización de las mismas siglas, sin tener una claridad en la atribución del trabajo político y militar.

La estrategia contrainsurgente continuó golpeando a las diversas organizaciones, en algunos casos, aceleró las contradicciones internas en las mismas, ello derivó en la ruptura de militantes con sus respectivos dirigentes. Las FAR, dirigidas por *Pablo Monsanto*, tenían un grupo descontento por cuestiones políticas y de dirigencia, en medio de la desarticulación de los reductos urbanos que la ofensiva contrainsurgente inició en julio de 1981, decidieron romper y buscaron otra organización con la cual continuar la lucha revolucionaria. Elizabeth Osorio, militante de las FAR rememora este momento:

[...] La masacre de Panzós fue en el 78, nosotros todavía aguantamos hasta el 81, ya cuando estamos en crisis ya los buscamos a ellos. Los otros compañeros iban a platicar

con ellos, mi compañero me contaba a mí que iba con ORPA, en eso viene que le dan el “penqueo” a ORPA que caen un montón de casas y cae el contacto con el que mi compañero estaba hablando, él cae en una casa, y viene aquello que caen casi todas las casas de ORPA, del EGP, del PGT no cayó en ese momento, pero de las FAR, el EGP y ORPA si iban cayendo casas y casas y casas, fue una masacre lo que hubo aquí. Entonces nosotros nos quedamos así, nos quedamos con el contacto de la COMIL y se llegó profundizando la relación con ellos hasta que dijimos: —Bueno muchá, nos vamos para la COMIL, es insostenible la situación de las FAR—. <sup>109</sup>

En el momento de crisis que estaban pasando las organizaciones revolucionarias, la salida de un grupo significaba una deserción en las filas que hacía más difícil la sobrevivencia. En tanto que la Unidad Revolucionaria de dichas organizaciones estaba acumulando fuerzas para enfrentar la guerra, el PGT-PC no estaba integrada a ella. Sí en un principio formo parte, la ruptura con la línea de *Mario Sánchez* y el radicalismo militar que siguieron, impidió su permanencia y quedó relegada en la conformación de la futura URNG. La salida de estos exmilitantes alejó aún más la posibilidad de su inclusión, puesto que significó un conflicto para la seguridad de quienes dejaron a las FAR, hecho narrado por la misma Elizabeth Osorio:

Iba a entregar mi carta de renuncia, y cuando yo llegó ya me estaban esperando y me secuestran, me llevaron, me quitaron mi Brawning, de haber sabido no se las doy, en eso ¡Bam! Llegó un pickup, me agarra, me mete y —¿Qué onda?—. Y me llevaron a una casa clandestina de las FAR y entra *Manzana* a interrogarme: —¿Y dónde están los demás?—

Yo le dije: —Mire usted, realmente no le puede envidiar nada a la G2, usted puro torturador aquí conmigo—. No me golpeó ni nada, pero la forma en que me hablaba, yo era una enemiga porque los habíamos dejado. Entonces se le mando una carta gruesa: — Bueno, si usted no la suelta en 24 horas esperen nuestros...—. Parece que unos compas conocían casas de ellos e iban a ir y *Manzana* se dio cuenta y me soltaron a los dos días. No, yo estuve sólo esa noche ahí y al día siguiente en la noche me soltaron. <sup>110</sup>

---

<sup>109</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

<sup>110</sup> *Ídem.*

En este grupo que se integró a la COMIL había conciencia del radicalismo en que se dirigían, la exigencia por parte de los grupos urbanos de impulsar la lucha armada en la capital hacía que el PGT-PC fuera atractivo. Pero la necesidad de impulsar el trabajo político era urgente, y la llegada de un grupo con experiencia en dicho sector replanteó la organización, algunos de estos nuevos miembros se acomodaron en las estructuras de Dirección y se metieron de lleno en revitalizar y promover el trabajo conjunto:

Esos si hacían actividades, hacían “ajusticiamientos” gruesos, hacían asaltos, secuestros e impulsaban trabajo de masas también, íbamos a combinar la lucha política con la lucha militar, aquí no sólo lo militar ni sólo el trabajo político o el trabajo de masas, no, aquí todo lo vamos a combinar. Y a mí me gustó ese proyecto y a todos los que estábamos ahí nos gustó y: —Vámonos a fortalecer esa fracción del PGT—. <sup>111</sup>

Para otro miembro de la COMIL, la integración de los exmilitantes de FAR tuvo dos vertientes que se reflejaron de inmediato. Por un lado, el trabajo sindical que venían haciendo tomó fuerza, en tanto que los golpes contra el movimiento estudiantil habían acelerado la incorporación a la lucha armada de los jóvenes, por lo que la JPT fue desintegrada en diciembre de 1981 por el CC encabezado por *González*<sup>112</sup> y su militancia fiel integrada a las estructuras del Partido, acción premeditada de la dirigencia para controlar el radicalismo y autonomía que ganaba la estructura juvenil, y su acercamiento a otras expresiones políticas.<sup>113</sup> Ello afectó fortuitamente al PGT-PC, el cual interrumpió su presencia en la Universidad y concentró a sus cuadros en la clandestinidad. Por el otro lado, centralizó el trabajo urbano en el sector obrero, con el que se adoptaron las líneas político-militares en conjunto como parte de la formación de cuadros, hecho que señala Alberto Fuentes:

---

<sup>111</sup> *Ídem.*

<sup>112</sup> Sáenz de Tejada, Ricardo, *Oliverio...*, *op. cit.*, p. 250.

<sup>113</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*, p. 346.

Todo eso tuvo un potencial muy grande, cuando se incorpora la gente de las FAR, cuando vienen *Manolo, Elva, Claudia, Saúl*, ellos tenían un buen trabajo con las organizaciones sindicales, entonces nosotros empezamos a tener una dimensión de organización enorme [...]El trabajo con los sindicatos, hecho desde el esfuerzo de tus compañeros de FAR, *Elva* particularmente, *Claudia* tenía una sustentación política sólida, más que una sustentación de trabajo militar de los compañeros, disciplinada, gente estudiosa. Claro, cuando el trabajo ya incorporado con nosotros, nosotros estábamos en el patín del trabajo militar, entonces, capacitaciones cursos, practicas de tiro. Por ejemplo, hicimos un par de actividades con compañeros de los sindicatos de Amatitlán y nos metíamos a la montaña, caminábamos mucho y los de la ciudad éramos re inútiles, pero hicimos ejercicios prácticos de arme y desarme, prácticas de tiro, movimientos básicos y la gente se recontraempatinaba, los compañeros de los sindicatos tenían una base política sólida, más el ejercicio de la militancia sindical era importante, entonces ahí se complementaban unas de otras cosas.<sup>114</sup>

El ímpetu por la lucha armada y la participación en operaciones militares derivó en acciones donde la participación de la militancia fue considerable.

Yo recuerdo que una vez, el tema este de incremento del precio de combustible decidimos hacer un operativo contra el transporte colectivo, había unos microbuses, que eran unas *Koster*, unas *Toyota Koster*. Entonces el operativo fue tomar dos buses de esos, concentrarlos en un punto, prenderles fuego y pintas. En ese operativo de buses participamos alrededor de sesenta compañeros sólo de la ciudad; avisos, vanguardias, señales, un operativo propiamente militar, pintas, tirada de tachuelas para obstaculizar el paso de vehículos y el ejército y la policía no pudieran llegar [...] Todo esto además producía mucha simpatía en la militancia, irse metiendo en este tipo de cosas, realmente el potencial que se tuvo para la organización política y para la constitución de las unidades militares de combate era enorme, pudimos haber seguido creciendo muchísimo. Sin embargo, creo que he sido lo más objetivo posible para plantearte como ese camino en un momento se dividió, que está directamente vinculado al tema de recursos, a cómo los fuimos procurando y como eso va generando un profundo proceso de descomposición.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>115</sup> *Ídem*.

El PGT-PC fue desarrollando su trabajo político en acciones emprendidas en las manifestaciones contra el aumento del costo del pasaje y la necesidad de hacerse de recursos económicos, para extender el impulso de la lucha bajo la línea de la *Guerra Revolucionaria Popular*. Para febrero de 1983, planearon el “seconal” del empresario licorero Francisco Mansilla Córdova, el cual llevaron a cabo el día 12 en el kilómetro 17 de la carretera Roosevelt cercano a la población de Mixco.<sup>116</sup> En esta acción, Quinteros García –Miguel– se había hecho cargo de la construcción de una casa acondicionada con berretín para resguardar al capturado. El monto que se pidió para su liberación se acordó en un millón de quetzales. Ante la posibilidad de poder duplicar esa cantidad, la dirección de la organización tuvo una discusión donde se argumentó que: “Se trataba de cobrar un impuesto no de hacer mierda a la empresa”.<sup>117</sup> El dinero que Mansilla pagó por su liberación lo sacó de las cuentas que tenía en bancos extranjeros. El PGT-PC mantuvo un alto grado de discrecionalidad en torno al secuestro y las negociaciones de éste, obteniendo grandes recursos económicos, que tuvieron que ser resguardados por varios miembros de la Dirección, para no depositarlo en un solo sitio. Con ese golpe económico, la organización se dio a la tarea de construir otras casas de seguridad; además, los estipendios que se entregaban a los militantes en la clandestinidad no cambiaron, y se facilitó dinero al PGT.

Paralelamente, en el seno de la DN del PGT-PC algunas fricciones entre sus miembros se fueron vigorizando, y se enfocaron en la contraposición personal entre *Miguel* y Benjamín Rolando Orantes Zelada –*Víctor o Fito*–, las que concluyeron con la salida de la organización

---

<sup>116</sup> El Imparcial, “Paradero de médico e industrial, investigan”, en Periódico *El Imparcial*, Guatemala, 14/02/1983, pp. 1,10; Prensa Libre, “Industrial Francisco Mansilla Córdova secuestrado en Mixco”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 14/02/1983, p. 6.

<sup>117</sup> Entrevista anónima por JCVM, Guatemala, 2016.

del primero, quien junto a otros militantes de la COMIL vinculados al sector obrero, principalmente del Frente Organizado de Sindicatos de Amatlán –FOSA–, reactivó el contacto con el CC del PGT y creó las Unidades Militares de Solidaridad –UMS–.

#### **IV.5. LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PGT-PC Y SUS CRISIS INTERNAS**

Desde el momento en que la COMIL se separó del Comité Central del Partido, su estructura organizacional le permitió la consolidación de una Dirección Nacional –DN– que trabajó desde su creación, en 1976, como una estructura militar integrada por:

- Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*–, encargado de las Unidades Militares –UM–.
- Julio Haroldo Orellana Burgos –*Edgar, Waldemar* o *Don Teco*–, encargado de UM y con responsabilidades en el Comité Regional de la Costa Grande.
- Víctor Manuel Paniagua González –*Max*–, responsable del Sector Sindical. Posterior a su asesinato, el 9 de enero de 1978, este trabajo quedó trunco.
- *Rigo*, miembro del Comité Central que desempeñó algunas funciones en el Regional de la Costa. Al ganar presencia con José Alberto Cardoza Aguilar –*Mario Sánchez* o *Maestro de Chapas*–, pasó a militar con el PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política Interna –PGT-NDN–; tiempo después fue aprehendido y asesinado.
- José Porfirio Hernández Bonilla –*Lucio*– responsable de la Organización Zonal de la Frontera “Joaquín Noval”.
- Obdulio Manuel Rabanales López –*De la Rosa*–, proveniente del mismo Zonal, y que junto a *Lucio* fue, asimismo, responsable de mantener los vínculos con la base de apoyo ubicada en territorio mexicano. Poco a poco quedó fuera de la organización y

se le conoció como un delator más, pues se sospecha que señaló a militantes ante las autoridades.

La conformación de esta DN se dio a partir de las reuniones que se tuvieron con los responsables de los Regionales y que se les denominaban Encuentros de cuadros, donde además de discutirse las problemáticas internas se:

[...] decidieron las direcciones locales, Costa Sur, Costa Grande, Frontera, Xela [...] Y una dirección, digamos, que era los representantes de esas organizaciones, digamos que era conocido como principal dirigente asistía a la dirección, otra cosa, dirección provisional y así se quedó.<sup>118</sup>

Así se conformaron las zonas operativas como una herencia organizativa del PGT y del trabajo que estos militantes habían realizado desde años atrás. Las zonas en las que siguió operando fueron:

- El Regional de Costa Sur –Escuintla y Tiquisiate–.
- El Regional de Costa Grande –Retalhuleu, Mazatenango y Suchitepéquez–.
- El Zonal de la Frontera “Joaquín Noval” –Coatepeque, Tecún Umán y algunas poblaciones del lado mexicano, principalmente en Tapachula, Chiapas–.
- El Regional del Norte –Las Verapaces–.
- El Regional de Occidente –Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Huehuetenango y El Quiché–.
- El Región Central –Ciudad de Guatemala y sus alrededores–; aunque el grupo que se denominó “Álamos” concentrado en Chimaltenango, principalmente en Patzún, estaba supeditado a este Regional, su participación con la COMIL se fracturó y se independizó del PGT.

---

<sup>118</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 04/06/2012.

- El Zonal Sur-Oriente – Jalapa y Jutiapa– cercana con la frontera salvadoreña. Éste tuvo una pequeña presencia.



El trabajo sindical que estos cuadros desarrollaron tenía la tarea de organizar Comités de Base, que consistía en mantener una pequeña organización de 10 personas y crear otros grupos con igual cantidad de miembros, para así, actuar como grupos de estudio y apoyo de las actividades del PGT-PC. Así también, crearon los Grupos de Acción Popular –GAP–, que fomentarían el movimiento de masas y participaban en actividades de sabotaje, volanteo y acciones de propaganda armada.

Con la muerte de algunos de los miembros de la DN, el trabajo político desarrollado se mermó, aunque la esencia militar de la organización siguió teniendo gran influencia en sus actividades. Estas pérdidas tuvieron un fuerte impacto tanto para los fundadores de la COMIL, como para muchos de sus militantes. Tal es el caso de Julio Haroldo Orellana Burgos –

*Waldemar o Don Teco*—, cuya autoridad era real dentro de la organización, así como en la propia Dirección. El liderazgo que había forjado provenía de su capacidad logística y militar, principalmente por su amplio conocimiento en explosivos. Además de sus cualidades como dirigente, que generaban lealtad, respeto y reconocimiento hacía él, su experiencia revolucionaria era reconocida dentro del movimiento por lo que también se le correspondía cuando lo requirió. Como lo recuerda Alberto Fuentes:

Incluso *Don Teco* en sus años jóvenes había estado preso,<sup>119</sup> cuando todavía se podían hacer las cosas, un movimiento de gente en el Quiché, en su proceso hubo 125 testigos que dijeron que él estaba en El Petén cuando ocurrieron los hechos, entonces que no era él y un juez lo dio libre.<sup>120</sup>

*Waldemar*, que provenía de las FAR, también se vio inmerso en la crisis que paulatinamente se fue agravando en el PGT-PC a medida que las inconsistencias en el trabajo político trastocaban el desarrollo de la organización. Si bien, la llegada de varios militantes provenientes de su antigua agrupación insurgente dio un nuevo impulso al trabajo político, reorganizándose su Dirección, la permanencia de ciertos vicios y viejas prácticas se mantuvieron. En el caso de *Waldemar*, quien veía que la alternativa revolucionaria que representaba la COMIL había llegado a su fin, repetía “[..] mucho una frase de Tito: La revolución es una máquina de destruir hombres, y yo estoy destruido”.<sup>121</sup> A dicha situación, se sumaron los acontecimientos que se desarrollaron externamente al trabajo de la COMIL a finales de agosto de 1981, los cuales lo desmoralizaron de tal manera que éste vio como

---

<sup>119</sup> El 4 de julio de 1968 estuvo preso por “infringir la Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas, tenencia de pertrechos de guerra, de propaganda subversiva, atentado contra la vida de los agentes de la autoridad, asesinato y falsificación de documentos públicos, así como tenencia de literatura comunista”. Orellana Burgos, Julio Haroldo, AHPN, *op. cit.*

<sup>120</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>121</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

insuperable la crisis que cruzaban, por lo que tomó soluciones que derivaron en su muerte, tal y como lo explica Alberto Fuentes:

A mí me parece que el suicidio de *Edgar* es el principio del fin, porque *Edgar* era reconocido como dirigente, con sólida formación ideológica, en lo militar como nadie más en la organización, conocimiento de explosivos. Además *Edgar* se mata en el marco de un hecho que lo termina de destruir anímicamente, en el que, a sabiendas de una recomendación reiterada de que no se fuera a la colonia donde tenía familia por años y años, la colonia Landivar, Zona 7 de la ciudad. Se va él y su hermano, y un *compa* a un lugar a comer, cuando salen de ahí son víctimas de un atentado, un atentado raro, quién sabe de donde venga; *Edgar* sufre heridas nada graves, él va manejando, en medio va el hermano, van en un *Pick up Pony*, a la par del otro cuate; al otro cuate no le pasa nada, pero el hermano de *Edgar* queda herido, no lo logran sacar, es un peso muerto, se van, huyen de la escena, los dos. Bueno, los bomberos lo recogen y se lo llevan al hospital, y *Edgar* propone que lo rescatemos, lo propone en medio de una situación anímica ya muy endeble, ya con muchos problemas de relación con otros compañeros, y no se toma una decisión de: –Órale, ya hay que hacerlo de ya, *Don Teco*–. Capacidad de hacerlo teníamos por supuesto, entonces, dos o tres días después llegan a sacar al hermano de *Edgar* del hospital, el ejército, y lo desaparecen.<sup>122</sup> Esto fue la gota que derramo el vaso, porque *Edgar* sentía una culpa muy grande, por la desaparición de su hermano.<sup>123</sup>

El atentado que sufrieron *Waldemar*, su hermano José Daniel y su acompañante la noche del 24 de agosto de 1981<sup>124</sup> fue llevado a cabo por dos individuos que se transportaban en una motocicleta, misma que les ayudó para escapar del lugar. José Daniel<sup>125</sup> recibió un impacto de bala en la región lumbar y fue trasladado al Centro 1 del Instituto Guatemalteco del Seguro

---

<sup>122</sup> Existe un registro en el proyecto de la *Fundación de Antropología Forense de Guatemala* –FAFG– con el código FAFG-FD-079-VO2, a nombre de Daniel Orellana Burgos. La investigación está a cargo de Jessika Osorio. [http://fafg.org/bd/ver\\_victima.php?cual=8763](http://fafg.org/bd/ver_victima.php?cual=8763), consultado el 12/12/2013 a las 23:46 hrs.

<sup>123</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 04/06/2012.

<sup>124</sup> Los hechos se suscitaron sobre la calzada San Juan y el anillo Periférico de la capital guatemalteca, cercano al domicilio de la familia Orellana Burgos, ubicado en la 11 calle 5-65 Zona 7. Orellana Burgos, Edgar Augusto, DJ, Guatemala, 30/04/1958, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F58517.

<sup>125</sup> Orellana Burgos, José Daniel, DJ, Guatemala, 24/08/1981, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F58519.

Social –IGSS–,<sup>126</sup> mientras que el vehículo donde viajaban, una camioneta *Pony Hyundai*, quedó al resguardo del cuarto cuerpo de la Policía.<sup>127</sup> Posteriormente, *Waldemar* quien había escapado del lugar, tuvo una reunión con algunos militantes. En ella su situación anímica fue evidente, ya que en vez de tratar sobre aspectos políticos y logísticos, la razón de la charla se centró en las penalidades del dirigente.

Yo ya estaba en Coatepeque, haciendo mi militancia allá, pero había quedado de miembro de una Comisión de la COMIL, de la última reunión ampliada donde tomaron decisiones y *Don Tecó* y *Manuel* eran miembros de esa Comisión, quedamos de juntarnos en una casa de estas de la Zona 19, de *Luis* o de *Roberto*, y *Manuel* no llegó a la reunión, entonces nos quedamos platicando *Don Tecó* y yo, horas y horas; él una catarsis terrible, que ya no le veía salida a la vida, que muchas veces había estado a punto de suicidarse, que se estaba tomando una barbaridad de *Valium* o cosas así, que ya no era capaz de dormir, entonces se mantenía como drogado, pues. Y yo insistí mucho que se fuera conmigo al trabajo de zona, allá había una organización más pura, más joven, estábamos operando, habíamos hecho ahí varios operativos de limpieza de esbirros y malditos, y habíamos empezado a construir una fuerza militar allá, que era mi experiencia.<sup>128</sup>

Aún ante la petición de continuar el trabajo fuera de la ciudad por parte de sus compañeros, principalmente por *Alberto Fuentes*, y de que transmitiera sus conocimientos la situación no mejoró, y pasado algún tiempo la noticia del fatídico final se dio:

Llegando a la casa donde yo estaba, unas luces de aviso, paramos, era *Mario Robles*, ya no me acuerdo cómo le decíamos en la organización, médico, un cuate muy querido, entonces paramos, él se baja del carro con una cara muy descompuesta y nos dice: – Muchá, *Don Tecó* se mató–.<sup>129</sup>

---

126 Ingreso de herido de bala, IG, Guatemala, 24/08/1981, AHPN, GT PN 32 S007, CUI 2288961.

127 Informe de herido de bala víctima José Daniel Orellana Burgos, CD, Guatemala, 24/08/1981, AHPN, GT PN 50 S002, CUI F58520.

128 Entrevista a *Alberto Fuentes* por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

129 Entrevista a *Alberto Fuentes* por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

El impacto que tuvo la muerte de uno de los dirigentes con más presencia en el PGT-PC,<sup>130</sup> fue suficiente para que otros militantes decidieran retirarse del proyecto que estaban construyendo. En noviembre de 1981 renunció Alberto Fuentes y se fue a vivir a México.<sup>131</sup> Mientras se cruzaba esta crisis, se suscitó otra dificultad en el interior del PGT-PC, ya que uno de sus militantes, *Milo*, miembro del secretariado del Comité Regional de Costa Grande, cayó preso y delató a Esteban Pineda –*El Gato* o *Mish*–, quien además de provenir de las FAR, se había incorporado a la Dirección del PGT-PC donde compartía responsabilidades en dicho Regional, como lo relata Fuentes:

*Milo* cae, y *El Gato* estaba trabajando, ya apoyando el trabajo de Costa Grande, entonces lo que sabemos es que se conoce la información de la caída de *Milo* y *El Gato* se va para la Costa y cae en un operativo en el que, lo que supimos siempre es que *Milo* se había convertido en un delator, *Milo* lo entrega, y de las cosas, desde hace mucho tiempo, reivindicamos es que *El Gato* cayó y después de él no cayó nada. Cosas en la ciudad que *El Gato* conocía, casas y movimos todo y nadie, ningún recurso, ningún compañero cayó como consecuencia de la caída de *El Gato*.<sup>132</sup>

La muerte de Pineda fue un elemento que se sumó a la construcción de la heroicidad, de la combatividad y de la mística revolucionaria entre los miembros de la COMIL, como se aprecia en la rememoración que de él hace Milton René –*Manolo*–:

[...] el caso del *Gato* que a pesar de haber sido capturado por el ejército no suelta una palabra, les habla de la filosofía, les habla del marxismo, él preso, siendo interrogado por el ejército les explica qué es la filosofía marxista, por qué el pueblo debe de ser la vanguardia, por qué el proletariado debe de ser la vanguardia. Todo esto nos lo platican después, por unos vínculos que había con unos militares y los militares al ver la entereza del compañero que no se dobla, ante [...] la tortura, le rinden honores militares y lo fusilan

---

<sup>130</sup> Existe un registro en el proyecto de la FAFG con el código FAFG-FD-079-V01, a nombre de Julio César Orellana Burgos. La investigación está a cargo de Jessika Osorio. [http://grupovesica.com/proyectos/fafg/ver\\_victima.php?cual=8764](http://grupovesica.com/proyectos/fafg/ver_victima.php?cual=8764), consultado el 12/12/2013 a las 23:52 hrs.

<sup>131</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

<sup>132</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 23/11/2010.

en ese momento para que no siga sufriendo porque ya era irreversible lo que habían hecho con él [...].<sup>133</sup>

Ante las pérdidas que se están dando en la vorágine de la guerra política en Guatemala, la militancia se vio afectada y parte de ella buscó integrarse a otros grupos revolucionarios. La movilidad para pertenecer o engrosar las filas de otra organización no era sencilla, aunque hay indicios de que no era imposible. Los cuadros medios convivían cotidianamente en la ciudad con combatientes de otras organizaciones, frecuentando los mismos lugares y, en ocasiones, compartiendo el trabajo político y militar, lejos de las decisiones de sus propias direcciones. De esa forma, la COMIL enfrentó otras rupturas que afectaron su desarrollo y el trabajo en diversos sectores, como fue el asesinato de Víctor Manuel Paniagua González –*Max*–, pues con él se rompió el principal vínculo con los sindicalistas de FASGUA. A su vez, la exclusión hecha por los miembros de la dirección hacía Mario Baltazar García –*Ramón*– por criticar algunas de las directrices y actitudes de la militancia de la COMIL, trastocó el trabajo realizado en la USAC, realizado principalmente con la ayuda de Conrado Leal –*Shaolin*– y, básicamente, con la organización que en ésta habían controlado; es decir, el grupo *Tábano* de la Facultad de Arquitectura.

Por otro lado, las muertes paulatinas de militantes fueron mermando el desarrollo de la organización, como la que se dio con dos integrantes del Regional de la Costa que eran hermanos:

[...] ya habían muerto dos compañeros más que venían de FAR, pero a su vez, también venían de la Comisión Militar del PGT, cuando la Comisión Militar estaba integrada al PGT, antes de la ruptura con el Núcleo. Cuando rompen con el Núcleo, ellos se vienen con el PGT, eran dos hermanos, estos dos compañeros mueren en la Costa en un accidente,

---

<sup>133</sup> Vázquez Medeles, Juan Carlos, *El testimonio...*, op. cit., pp. 112-113.

en una época como ahora de mucha lluvia, el río ha rebasado la altura del puente, ellos intentan cruzar y el río los arrastra y no aparecen más.<sup>134</sup>

Como se ha comentado, ante estas primeras traiciones y adversidades, el PGT-PC se logró nutrir con un grupo de militantes que provenían de la JPT y de las FAR. Durante el último trimestre de 1981, tal incorporación permitió la reorganización de la Dirección Nacional, tomando en cuenta el trabajo y la experiencia previa de los recién llegados, que durante ese tiempo se concentraron de lleno en el trabajo sindical y militar. La relación política con ellos procedía de tiempo atrás; se conocían y coincidieron en su deseo por desarrollar un nuevo Partido Comunista de Guatemala e impulsarlo con un proyecto político frente a la guerra. Así, uno de los primeros en llegar a la organización fue Osorio Bobadilla –*Alejandro* o *Manuel*–, que atendió la Unidad Militar junto con *Miguel*; posteriormente se incorporó Jorge Alberto Chavéz Vásquez –*Manolo*–, quien se integró como parte de la nueva DN del PGT-PC, siendo una de sus funciones el trabajo de masas de la capital. A él se le sumaron su pareja Elizabeth Osorio Bobadilla –*Elva*– y su cuñada Alma Lucrecia Osorio Bobadilla –*Claudia*–, quienes atendieron principalmente el trabajo sindical de la zona de Amatitlán y Villa Nueva. Luego, *Claudia* trabajó en el Regional de Costa Grande. Con ellos llegaron Mario de Jesús Ortiz Monterroso –*Saúl*–, que se incorporó a la DN y, al trabajo del Regional de la Costa Sur como ex dirigente de las FAR que fue, Benjamín Rolando Orantes Zelada –*Víctor* o *Fito*– quien venía de trabajar como periodista en *Inforpress*. Tania Palencia Prado –*Miriam*–, junto con Oscar Eduardo Barillas Barrientos –*Tono*–, se encargaron de la Comisión de Trabajo, la cual implicaba la publicación del periódico *Claridad*. Al mismo tiempo, la esposa de *Víctor*, Claudina Betzabé Salazar Barrera –*Pino* o *Berta*–, mantuvo su trabajo legal como profesora

---

<sup>134</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 04/09/2010.

y fue colaboradora de la organización. Por último, durante este periodo se incorporó Gilberto Morales Trujillo –*Juan José*–, que se integró a la dicha Comisión de Trabajo que elaboraba el periódico, como parte de las actividades que realizaba la Comisión Nacional de Propaganda y posteriormente se unió a la DN.

Morales, quien también se desempeñó en las FAR, nos narra dicha incorporación de esta manera:

Yo no quiero incorporarme a la COMIL, tengo mis reservas, no obstante nos mirábamos, incluso llegaba a casas de seguridad de ellos, te conté lo de la emboscada urbana esa de los 17, pues yo vi la mina que utilizaron para eso; o sea que sí había un cierto nivel de relación, incluso ya pasado cierto período como una demostración, digamos que estábamos en la jugada, mi compañera se incorpora, pero yo sigo fuera [...] Hay un momento en que prácticamente ya no tengo alternativa y me incorporo, y me incorporan también a la Dirección en medio de esta crisis.<sup>135</sup>

La nueva estructura inició la ardua tarea de reorganizar el trabajo político para conformar el deseado Partido Comunista en Guatemala, como labor principal de la organización. A la par del desarrollo militar de la misma, establecieron un organigrama que permitiera una dirección más amplia, eliminando la conducción unipersonal de quienes pudieran tener más influencia ante la militancia:

Éramos más bien un grupo colegiado que hacíamos una dirección horizontal, en esa Dirección Nacional tú no mirabas a un líder o un jefe, si no que discutíamos y compartíamos las cosas.<sup>136</sup>

Conjuntamente, su medio de difusión principal tomó un carácter propagandístico, que exhortaba a la lucha de masas y la autodefensa armada. Dentro de la nueva DN había

---

<sup>135</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 04/09/2010.

<sup>136</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 04/09/2010.

individuos con una larga trayectoria en el trabajo intelectual, como Rolando Benjamín Orantes y Gilberto Morales Trujillo. No obstante, por su experiencia evitó estas tareas, como él mismo comenta:

Yo tenía una actitud antiintelectual, un poco tal vez, por la experiencia que había pasado en FAR. Entonces yo quería más vincularme al trabajo de tipo práctico, de hecho, monto un taller de herrería, a través de una persona y financiamientos de colaboradores se compra una pequeña granja, entonces yo me voy a hacer allá clorato de sodio, entonces estoy como en la parte técnica.<sup>137</sup>

Orantes y Morales habían coincidido en las FAR, pero su trabajo en el Órgano de Propaganda y en el periódico *Claridad* ocasionó desacuerdos por los diferentes puntos de vista y la concepción de las ideas que se buscaban proyectar. Esto llevó a Gilberto Morales a separarse de esta comisión y pasar de lleno al trabajo militar:

Yo miraba el trabajo del periódico de lejos, y especialmente porque era la concepción de Víctor la que primaba. Entonces hay un momento que quedo fuera del periódico, y me dedico puramente al trabajo militar y al apoyo militar, por ejemplo me meto a aprender herrería, puse un taller de herrería [...] pensando en hacer buzones para los carros.<sup>138</sup>

---

<sup>137</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 04/09/2010.

<sup>138</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

# **CAPÍTULO V**

**LA DETENCIÓN DEL *HOMBRE LOBO***

**Y EL OCASO DEL PGT-PC**

## V. LA DETENCIÓN DEL *HOMBRE LOBO* Y EL OCASO DEL PGT-PC

Por un lado, el Partido Guatemalteco del Trabajo buscó superar su crisis interna, así como resolver la carencia de una estructura militar; por el otro, a la par de las estrategias contrasurgentes se profesionalizaron y adaptaron a las situaciones concretas de la guerra en Guatemala. En este escenario, la detención de los militantes revolucionarios significaba una situación de contingencia para sus organizaciones. Para el PGT-PC, para el Partido Guatemalteco del Trabajo y para las organizaciones que derivaron de éste, implicaron una de las situaciones más adversas en la década de los años ochenta.

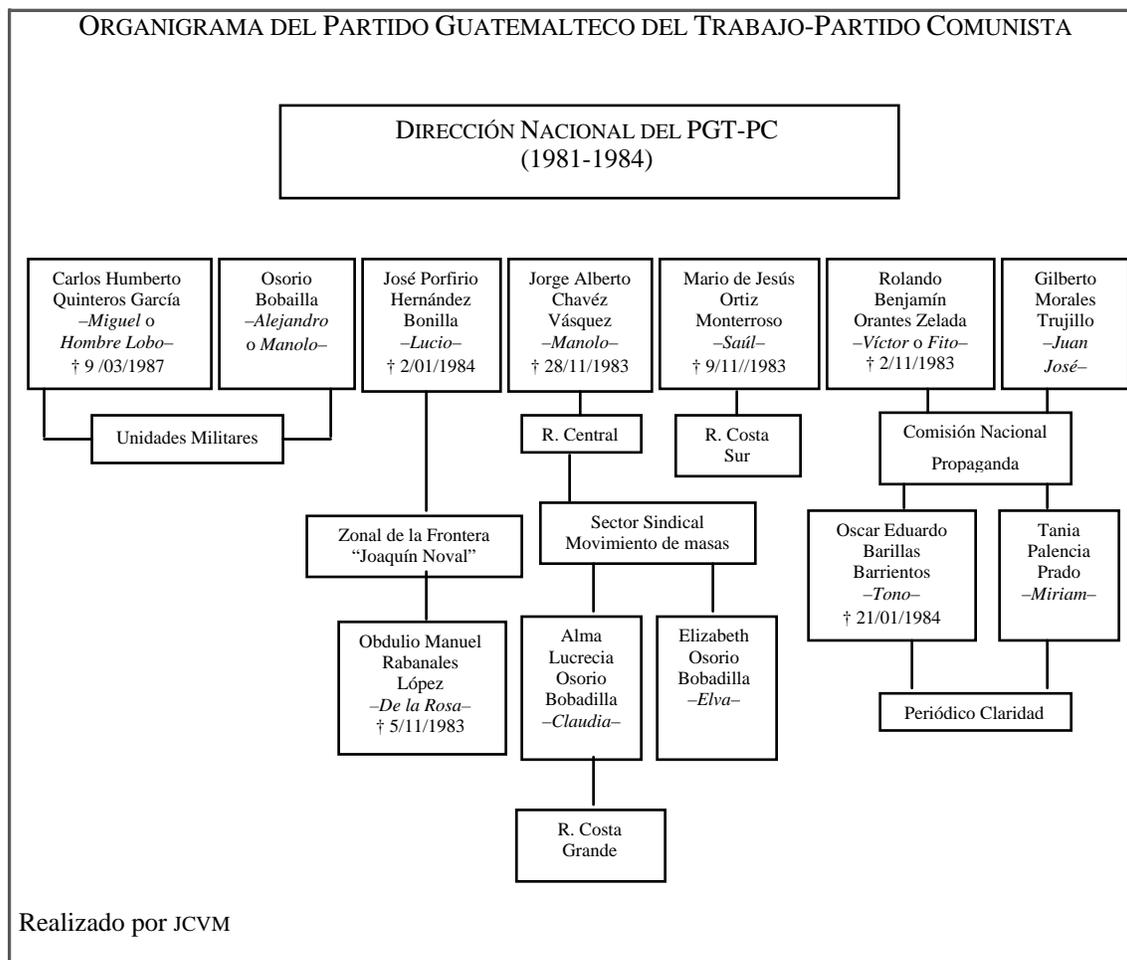
### V.1. LA RUPTURA DE *MIGUEL* CON EL PGT-PC

La Dirección Nacional del PGT-PC mantuvo su estructura hasta mediados de 1983, cuando *Miguel* rompió relaciones con ella por las desavenencias internas, la pérdida del control de la organización y las directrices de la nueva estructura. Si bien, cada uno de los miembros de la DN desarrollaban tareas cotidianas como responsables de las comisiones, en la planeación y ejecución de una acción militar todos participaban con un rol específico. A su vez, la situación interna se agravó por el antagonismo que *Miguel* mantuvo con *Víctor*, esencialmente debido a que carecían de matices políticos, como es percibido por Morales, quien ante tal situación hace una autocrítica al trabajo político de la organización:

[...] Los problemas personales con *Fito* eran agudos. Él (*Miguel*) seguramente notaba que había aceptación de parte de *Manuel*, de parte de *Manolo*, de parte de *Saúl*, las críticas que le hacía al *Hombre Lobo*, que giraban sobre su conducta personal; que era indisciplinado, que tenía poca urbanidad de comportarse en la mesa, etcétera, etcétera; un montón de babosaditas, que reflejan muy bien cuál era nuestro nivel político-ideológico, pues porque no fue una ruptura de concepciones, si no de caerse mal.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 13/04/2016.



Las críticas constantes y los vicios se mantuvieron, así como las acusaciones por el mal manejo de los fondos económicos y la carencia de un trabajo político riguroso. Junto con Miguel se fueron algunos obreros pertenecientes al Frente Organizado de Sindicatos de Amatitlán –FOSA–, como Héctor Rolando Valdez Guzmán –*Guillermo o Tipunco*–,<sup>2</sup> David Rauda Solares –*Suriano*–, Rolando Colindres Estrada –*Byron*–, Juan Matías Palacios –*Joaquín*–,<sup>3</sup> *El Pelón peludo*, por mencionar algunos. Con ellos organizó las Unidades

<sup>2</sup> Valdez Guzmán, Héctor Rolando, DIT, Guatemala, 31/12/1982, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F26499.

<sup>3</sup> Matías Palacios, Joaquín, DJ, Guatemala, 12/09/1968, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F47933.

Militares de Solidaridad –UMS–, y preparó una incursión en la lucha política salvadoreña. De esta manera se acercó a Arsenio Carrera –*Remigio*–, con quien mantenía una añeja amistad. Esta relación lo vinculó tanto al CC del Partido, como con el PC salvadoreño.

Mientras el PGT-PC sobrellevaba sus crisis internas, el PGT-histórico trataba de solucionar las propias. Como se ha señalado, aunque las relaciones personales acercaron a militantes que pertenecían a alguna de las expresiones del Partido Guatemalteco del Trabajo, la labor política de éstas hizo que mantuvieran una cercanía y la posibilidad de unidad partidaria. Tal y como lo expresa el CC en las *Líneas fundamentales para la orientación inmediata del trabajo del PGT*, documento del Pleno de 1982, en el cual se señala que en general:

El Comité Central considera que hay expresiones organizadas que deben de fortalecer la unidad revolucionaria y que ni una de ellas, ni las reservas por la labor que hicieron contra la unidad del Partido, deben ser factor que impida avances en la unidad general del movimiento y en la cohesión de los comunistas en las filas de nuestro Partido Guatemalteco del Trabajo.<sup>4</sup>

Y en lo particular, que:

Con el PGT-PC, conocido como Comisión Militar (Co-MIL), hemos tomado iniciativa a distintos niveles para propiciar algunos acuerdos que situén objetivamente al Partido y permitan el entendimiento con compañeros que mantienen identificación de Partido y coinciden con nuestro esfuerzo por impulsar y generalizar consecuentemente la guerra revolucionaria popular. En relación al Núcleo, aceptamos el acuerdo de la URNG de tratar con ella ese problema. Consideramos que el estado real del Núcleo y su papel en la URNG así lo exige y de nuestra parte estamos dispuestos a actuar con realismo.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Líneas fundamentales...*, op. cit., p. 49.

<sup>5</sup> *Ídem*.

Por otro lado, la autocrítica del PGT respecto a su papel desempeñado en los años previos y la putualización de los errores cometidos que originaron distintas escisiones, puso énfasis en la necesidad de construcción de su propia fuerza militar, misma que se debilitó desde 1978 y no fue hasta mediados de 1981, que con el apoyo de la JPT formalizó nuevamente la existencia de una Comisión Militar.<sup>6</sup> De esta manera, se impulsó el *Plan Global de Formación Político Militar*, en el que se consideraron las problemáticas que enfrentó con las anteriores Comisiones Militares, tanto por parte del propio CC como de los Regionales, los cuales ejercieron cierta autonomía y se desvincularon de sus direcciones. Para la nueva etapa, la cuestión financiera fue una de las preocupaciones principales, ya que ésta se veía como “punto neurálgico de la actividad del Partido”, por lo que clasificaron las fuentes de financiamiento:

Las primeras están compuestas por:

- Recuperación e impuestos de guerra.
- Solidaridad
- Inversiones y rentas

Las secundarias son:

- Cotizaciones de la militancia
- Campañas financieras, ordinarias y extraordinarias.
- Colaboraciones<sup>7</sup>

Respecto a las recuperaciones e impuestos de guerra, puntualizaron que: “deben ser la fuente principal de financiamiento del Partido”, y proseguían señalando que:

La orientación de hacia quiénes debemos dirigir nuestra acción en este terreno, queda claramente establecido al definir al enemigo principal. Tenemos ya una experiencia y

---

<sup>6</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 220.

<sup>7</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Líneas fundamentales...*, *op. cit.*, pp. 43-44.

capacidad básica para adoptar medidas más permanentes y profesionales a efecto de lograr la programación de ingresos por este concepto.<sup>8</sup>

La implementación de una operación especial requería la creación de una instancia operativa específica, más la aprobación del plan operativo por la Comisión Política del Comité Central y la asignación del presupuesto para realizarse. Bajo estas directrices, trabajaron durante el año de 1983.

#### **V.1.1. “YANQUIS FUERA DE CENTROAMÉRICA”. EL SECUESTRO DE PEDRO JULIO GARCÍA**

Ante el desarrollo de las Fuerzas Armadas del PGT y la campaña financiera a escala nacional e internacional, a las 23:45 horas del sábado 8 de octubre de 1983, en la 46 calle 1-79 de la colonia Monte María de la Zona 12 de la capital, fue realizada la acción denominada “Yanquis fuera de Centroamérica”, en la cual se secuestró a Pedro Julio García, Director y Gerente general del periódico guatemalteco *Prensa Libre*.<sup>9</sup> El operativo fue realizado por dos comandos militares del PGT de la Sección de Operaciones Especiales –SOE–, nombrados “Bernardo Alvarado Monzón” y “Héroes de Cotío”,<sup>10</sup> los cuales llegaron hasta la puerta de su residencia para efectuar dicha acción. El PGT se adjudicó la autoría y exigió la publicación en diferentes medios periodísticos del país y del extranjero, en un plazo de 72 horas, de un comunicado en ocasión del XXXIV aniversario de su fundación. Además, exigió el pago de medio millón de quetzales.<sup>11</sup> El gobierno guatemalteco respondió de inmediato y publicó un comunicado donde exponía, acuerdo con la vigente “Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas”, que era:

---

<sup>8</sup> *Ídem*.

<sup>9</sup> *Prensa Libre*, “Pedro Julio García fue secuestrado”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 09/10/1983, p. 1.

<sup>10</sup> *El Gráfico*, “El PGT se responsabiliza”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 11/10/1983, p. 3.

<sup>11</sup> *El Gráfico*, “PGT secuestró a Pedro Julio García”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 10/10/1983, p. 3.

[...] su posición ineludible de no transar con la subversión y violencia organizada, no permitirá la publicación de ningún manifiesto de grupos subversivos, por cuanto que cualquier actitud de las autoridades que diera lugar a la violación de las normas legales establecidas estaría propiciando un estado de antijuricidad, más aún si éste se produjese por presiones de grupos que se hallan al margen de la ley.<sup>12</sup>

A la par, montó un operativo a cargo de la Policía Nacional, por medio de diferentes cuerpos de la institución, para dar con el paradero del periodista y detener a los responsables. El director general de la PN, el coronel Héctor Bol de la Cruz, desplegó a 4 mil agentes policíacos, los cuales hicieron cateos a vehículos, domicilios y a transeúntes durante los días siguientes.<sup>13</sup>

Para este momento, *Miguel* ya se había separado de la COMIL, pero se había quedado con dinero de la organización y con dos casas de seguridad acondicionadas para mantener personas en cautiverio. Su renuncia se consideró una expulsión ya que se suscitó cuando se tensaron las relaciones con los miembros de la nueva Dirección, quienes dirigieron una carta al Comité Central del PGT comentándoles lo sucedido. Sin embargo, las antiguas relaciones que Miguel había establecido con miembros del CC sirvieron para intercambiar apoyo entre ellos. A cambio de disponer de los recursos materiales que éste poseía, la dirigencia del PGT le proporcionó contactos con el Partido Comunista del Salvador y, así, las UMS pudieran unirse a la lucha político-militar en ese país. Esta ayuda no era nueva, ya que las tensiones que originaron la ruptura en 1978 no fueron obstáculo para que el CC recibiera apoyo económico por parte del PGT-PC cuando éste tuvo recursos propios después de varias acciones de carácter financiero, como lo señala un militante de la organización:

---

<sup>12</sup> La Hora, “Comunicado de prensa del gobierno sobre el secuestro”, en Periódico *La Hora*, Guatemala, 10/10/1983, p. 1.

<sup>13</sup> El Gráfico, “4 mil policías buscan a secuestrados”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 17/10/1983, p. 3.

De esos recursos financieros, la vieja dirección del PGT nos había pedido apoyo y le habíamos dado cien mil quetzales de apoyo, pero ellos también por su lado habían tomado relación con *Miguel*, y sabiendo que tenían esa casa acondicionada, empezaron a planear otra recuperación económica. También con sus relaciones de Partido a Partido con el Partido Comunista Salvadoreño, le dieron los contactos a *Miguel* para que él mismo y su gente se fueran como combatientes a El Salvador, a la guerra de El Salvador.<sup>14</sup>

Fue de esta manera que *Miguel* mantuvo vínculos con el grupo dentro del PGT conocido como “Renovadores”, a quienes conocía desde algunos años atrás: Andrés Pastor González o Arsenio Carrera –*Remigio*–,<sup>15</sup> quien mantenía un liderazgo al interior del Partido. Unos meses después esta facción se convertiría en el PGT-6 de enero. Igualmente, *Miguel* se mantuvo cercano a la estructura militar pegetiana que se contruyó a partir de la ruptura de la COMIL con el CC y del posterior Pleno de éste realizado en noviembre de 1982, el cual buscó consolidar las Fuerzas Armadas del Partido. Esta cercanía permitió que formasen parte del Mando Nacional, el Estado Mayor y los comandos organizados en la SOE.

Dentro de este panorama partidario se llevó a cabo el secuestro de Pedro Julio García dirigido por *Remigio*, en el que la responsabilidad de *Miguel*, y de la gente que lideraba de las UMS resultó en la custodia del secuestrado en una de las casas de seguridad que había construido mientras pertenecía a la DN del PGT-PC y que no les había entregado, la cual acondicionó para este tipo de situaciones. Ésta estaba ubicada en la Colonia Linda Vista, en el municipio de Villa Nueva, cerca de *Radio Sonora*, en la carretera que se dirige hacia Amatitlán. Sin embargo, el contacto que tenía *Miguel* para estar informado, no llegó al lugar de encuentro establecido, como lo narra Gilberto Morales:

---

<sup>14</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 18/08/2010.

<sup>15</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 227.

*Miguel* pone un contacto con *Joaquín*, en la esquina de “El Manaque” para que le informe lo que había pasado el día anterior. Lo que pasó es que salen de la casa ésta de Linda Vista. Sale *Joaquín* con otro compañero, que yo nunca he sabido quien fue, salen en el operativo, armados en una vagonera, en el camino caen en un operativo del ejército y los capturan. Esto amarra con lo del día siguiente, el 9 de octubre del 83.<sup>16</sup>

El miembro de las UMS y encargado de establecer el contacto con el grupo del PGT era Juan Matías Palacios –*Joaquín*–, quien no llegó a encontrarse con los miembros del SOE del Partido para recibir “el paquete”, como se denominó en la jerga revolucionaria al secuestrado, y así “guardarlo” en el sitio que habían planeado, ya que como es referido en el *Diario Militar*, *Joaquín* fue capturado después del secuestro de Pedro Julio García, entre la madrugada y la mañana del 9 de octubre de 1983.<sup>17</sup>

## **V.2. LA CEVICHERÍA “EL MANAQUE”. LA DETENCIÓN DE MIGUEL**

Para el mediodía del domingo 9 de octubre, *Miguel* había participado en la III carrera clásica denominada “Los Muppets” de 10 kilómetros planos, que inició en el Parque Centenario hasta concluir en los campos deportivos de Los Arcos, en las cercanías del Aeropuerto Internacional La Aurora. Al finalizar el evento se dirigió al Restaurante y Cevichería “El Manaque”, ubicado en la Calzada Roosevelt y 9 Avenida de la Zona 11, frente a los campos contiguos al Hospital Roosevelt. Lo que ese día pasó tuvo una repercusión drástica en los militantes del PGT-PC, por lo que la reconstrucción de los hechos fue una tarea que realizaron los sobrevivientes de la organización, con la intención de recuperar su propia historia, como se puede apreciar en la narración de Gilberto Morales:

---

<sup>16</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 17/09/2010.

<sup>17</sup> JUAN MATIAS PALACIOS, (s) JOAQUIN, miembro de las U.M.S. del PGT, Participó en el secuestro de PEDRO JULIO GARCÍA., 09-10-83: Capturado después del citado hecho, 07-11-83: Se lo llevó PANCHO (?), p. 3.

El hecho es que fueron capturados, en presencia de algunos compañeros, del mismo *Alejandro*, en una cervecería donde vendían ceviche y cerveza. *Alejandro* y los que estaban ahí, estaban *Roberto*, *Luis*, [...] *Omar*, *Omar* estaba ahí también. *Miguel* llega, ellos ya están ahí, cuando los ve se siente incómodo, ya se ha dado la ruptura, entonces *Alejandro* viene y lo llama, lo invita a que se sienten en la mesa, y ahí empiezan a platicar. Les cuenta que se va a El Salvador. Y el otro, *Guillermo*<sup>18</sup> que era digamos en este caso, su operador. Entraba, cuando entraba *Miguel* se levantaba de la mesa, platicaban así un ratito, se paraba y luego *Miguel* se regresaba a sentar, seguía tomando cerveza y éste se iba, eso se repitió como dos o tres veces hasta que en una de esas veces ya no regresó *Guillermo*, si no que regresó una unidad de los aparatos [...] de los sicarios de la inteligencia militar y todos iban de civil. Llegaron y así como se toma por asalto un lugar, tomaron por asalto el lugar, gritando, pateando gente, pateando sillas, obligaron a todos los que estaban ahí a salir y a alinearse en la calle, esto fue en la Zona 11, la cevichería se llamaba “El Manaque” [...] Los alinearon y desde dentro de un carro, perdón, ya estaba *Guillermo* ahí, en una de las salidas, *Guillermo* se quedó con ellos. Después de tomar y los sacaron y los formaron en la acera, desde un carro gritaron: –¡Ese!–. Y describieron la camisa [...] entonces llegaron, lo agarraron y lo metieron. –Y ese de la pantaloneta también–. El de la pantaloneta era *Miguel*, el *Hombre Lobo* [...].<sup>19</sup>



Negativo fotográfico positivado donde se ve el Restaurante y Cevichería “El Manaque”. Fuente: Archivo personal Gilberto Morales Trujillo.

<sup>18</sup> Héctor Rolando Valdez Guzmán –*Guillermo* o *Tipunco*–. En el Diario Militar se le consigna como *Tatu*, probablemente por un error en la pronunciación del apodo.

<sup>19</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 18/08/2010.

Es con base en los testimonios de los militantes del PGT-PC que sobrevivieron a la escalada represiva y eliminación sistemática, de los miembros de esta organización, y que pudieron ser entrevistados para este trabajo, tienen presente y claro lo sucedido en el “El Manaque”, lo que permite hacer la reconstrucción de los acontecimientos de aquel 9 de octubre de 1983. Si bien, no estuvieron presentes al momento de la captura de *Miguel y Guillermo*, fue un hecho que les fue relatado pocas horas después. A continuación expondré la versión de Elizabeth Osorio Bobadilla, quien a mi parecer tiene más datos específicos y puntuales de lo que sucedió:

Y esa vez, estaba éste que es mi familiar y otros cuatro compañeros, que quedaron de reunirse en “El Manaque”, ese día, un domingo al medio día, estaban todos ahí con sus chelas, en eso entra el *Hombre Lobo*, entró con pantaloneta, como que venía de correr, estos lo vieron: —¡Ah! Mira quien está ahí—. Y lo llamaron: —Vos vení—. Y este que es mi familiar le dijo: —Bueno vos, ¿Cuándo me vas a entregar las cosas? —.

—No vos, ya sólo vamos a terminar unas cositas que estoy haciendo y te las paso—.

—Yo quiero que me las entregues ya, desde cuándo me tenés que ya, ya y ya—.

—¿Vos sabés en que ando? —. Nosotros ya sabíamos que él andaba ahí con esa cuestión. En eso llegó el otro que le decíamos el *Tipunco*, *Ariel*, que era su seudónimo, parece que con él se iba a juntar ahí, en eso llegó y dijo: —Espérense muchá—. Y se levantó y se fue a hablar con el otro compañero, que había llegado y lo estaba esperando y que también se había quedado ahí, como a los diez minutos de entrar, vieron entrar tipos con M16, con R15, entraron ¡Ba! ¡Ba! De particular y hasta una tanqueta del ejército, a sacar a todos ¡Para afuera! A todos. Los *compas* que estaban ahí dijeron: —¡Ya! nos cayeron ¿Será un asalto? ¿Qué será?—. Nada, a todos los pusieron así, y en eso, iba un encapuchado que dijo: —Ese y ese—. Al *Hombre Lobo* y al *Tipunco*. Los agarraron, los metieron y se los llevaron.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

Después que Juan Matías Palacios –*Joaquín*– señaló a *Miguel*<sup>21</sup> y a quien lo acompañaba, a Héctor Rolando Valdez Guzmán –*Guillermo, Ariel o Tipunco*–,<sup>22</sup> los miembros de la organización que se encontraban en el lugar, se alejaron de la Cevichería y buscaron poner en alerta a el resto de la DN para que se extendiera la noticia entre la militancia, aunque la confianza que había por la personalidad del recién detenido llevó a que los militantes no extremaran precauciones, pero sí se busco revisar la situación.

*Miguel*, como te había comentado, me había ofrecido que en 24 horas no empezaba a entregar gente, pero cuando yo supe eso, que debe haber sido unas dos o tres horas después, me fui a rastrear el lugar en busca del carro que usaba *Miguel* y ya no estaba; es decir, ya había empezado a entregar cosas.<sup>23</sup>

Fue así que *Juan José* decidió hacer un chequeo en el lugar donde fue aprehendido *Miguel*:

Para nosotros empezó una persecución, cae la primer casa, luego ya empezó, después este mismo cuate, *el Peludo*, que se quedó con él, me puso una cita en un bar y me dijo...él fue el primero, antes de que cayera la casa, me dice: –Mire usted–. Ellos eran entrañablemente unidos, me dice: –Mire usted, fíjese que me contaron que *Miguel* anda entre un carro entregando gente–. Porque empezaron aparentemente a agarrar gente en la periferia al interior del país, donde no nos llegara rápido la noticia y le digo yo: –Mire usted ¿Será cierto?–. –Es definitivamente cierto–. –¡Putá! ¿Y qué propone que hagamos? –. –Mire– me dijo, como eran entrañables, me dijo: –Lo que tenemos que hacer aquí es secuestrar un avión y pedirlo, pedirlo a cambio de la gente que llevemos en el avión–. Nadie de nosotros estaba interesado en hacer un intento de recuperarlo.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> CARLOS HUMBERTO QUINTEROS GARCIA, (s) COMANDANTE MIGUEL, Nombre falso: MANUEL ROLANDO MARROQUIN PEREZ, Estudiante, Miembro de la COMIL-PGT, Creador de la UNIDAD MILITAR DE SOLIDARIDAD – UMS–, 09-10-83: Fue capturado en un Bar de la Zona 11, frente a los campos del Roosevelt. Bar “*Manaque*”, Intelectual del secuestro de PEDRO JULIO GARCIA., p. 3.

<sup>22</sup> HECTOR ROLANDO VALDEZ GUZMAN (s) GUILLERMO ó TATU, Miembro de la U.M.S. del PGT, Participó en el secuestro de PEDRO JULIO GARCIA, 09-10-83: Capturado en un Bar de la Zona 11, *EL MANAQUE*, frente a los campos del Roosevelt, en compañía de (s) Comandante Miguel, 04-01-84: Se lo llevó PANCHO (?), p. 3

<sup>23</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVN, Guatemala, 18/08/2010.

<sup>24</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVN, Guatemala, 18/08/2010.

Mientras sucedió la detención y los miembros del PGT-PC buscaban resolver la situación, la Sección de Operaciones Especiales del PGT decidió continuar con las negociaciones que había planeado como parte del secuestro y exigió la publicación del manifiesto que habían dejado en la residencia de Pedro Julio García en el momento que fue sustraído de la misma, para que fuera expuesto en medios escritos, radiofónicos y televisivos de Guatemala, Centroamérica, México y Estados Unidos. Sin embargo, pese a que la hermana del general Efraín Ríos Montt, Marta Elena Carlota Ríos de Rivas, y la hermana del general Óscar Humberto Mejía Vítores, Celeste Aída Mejía viuda de Velasco, se encontraban secuestradas por las Fuerzas Armadas Rebeldes, la primera desde el 29 de julio de 1983 cuando aún ostentaba la jefatura de Estado Ríos Montt;<sup>25</sup> y la segunda desde el 11 de septiembre del mismo año; el jefe de Estado Mejía Vítores se negó a negociar la vida de las secuestradas. Las FAR, por su parte, exigían la publicación del manifiesto y que fueran puestas también en libertad la abogada y asesora sindical de la Central Nacional de Trabajadores –CNT– y del Comité Nacional de Unidad Sindical –CNUS–, América Yolanda Urizar Martínez viuda de Aguilar, secuestrada el 25 de marzo de 1983; así como la psicóloga y asesora del CNT en Zacapa, Ana Lucrecia Orellana Stormont, secuestrada el 6 de junio de 1983 cuando salía del Hotel Plaza;<sup>26</sup> y la trabajadora social María Ángela Ayala Saravía, secuestrada 7 días después; todas ellas militantes de la organización revolucionaria.<sup>27</sup> El gobierno de Mejía Vítores, a través de la Secretaría de Relaciones Públicas negó el permiso para que fueran reproducidos el manifiesto de las FAR y el del PGT, amparándose en la “Ley de Defensa de

---

<sup>25</sup> ABC, “Intensa búsqueda de la hermana de Ríos Montt”, en Periódico ABC, 08/07/1983, p. 28

<sup>26</sup> Corral, Enrique [coord.], *Memoria de los caídos en la lucha revolucionaria de Guatemala. Registro de los miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) caídos durante los años del conflicto armado 1971-1996*, Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, 2006, p. 205.

<sup>27</sup> UNOPS, *Guatemala...*, T. VI, *op. cit.*, pp. 207-217.

las Instituciones Democráticas”,<sup>28</sup> que impedía la transmisión de mensajes de cualquier índole de las organizaciones subversivas, vigente desde 1961 y ratificada por la Constitución de 1965. Pese a que el secuestrado era un hombre muy conocido en Guatemala y que cayeron presos algunos de los militantes involucrados en la acción militar, el PGT buscó otras alternativas para mantener el cautiverio y seguir con dichas exigencias, por lo que continuó haciendo propaganda en diversos sectores de la ciudad, desde aventar folletos<sup>29</sup> hasta hacer pintas.<sup>30</sup>

En cuanto a los militantes del PGT-PC les llegó la noticia fehaciente de que *Miguel* había empezado a entregar algunas casas,<sup>31</sup> extendieron la alerta. Debido a los cargos que ostentó dentro de la organización y por la cercanía con la vieja militancia eran blancos vulnerables para que cayesen.

En ese tiempo muerto, teníamos una reunión a las siete de la noche, cuando de repente hay una comunicación anterior: –Reunámonos en *El Portal*–.

–¿Y qué pasó?–

–No, pues que me llamó *Manolo*–. No, ya no recuerdo quién había llamado, me llamó *Manolo* y sólo me dijo por teléfono: –Hubo desahucio–. Lo que había pasado es que le habían caído a la primer casa. A las siete nos vimos y si, le habían caído a la primer casa –¡Putá, ya empezó la perseguidera!–. Después empezaron a caer casas continuamente, en cada contacto, porque la gente empezó a entrar en una desmoralización.<sup>32</sup>

---

<sup>28</sup> Prensa Libre, “El PGT exige publicación de manifiesto”, en Periódico *Prensa Libre*, 10/10/1983, pp. 1, 2.

<sup>29</sup> Rigoberto Morales, subcomandante del 1er cuerpo de la Policía dirigió un oficio al coronel de artillería DEM, Héctor Rafael Bol de la Cruz, director general de la Policía Nacional explicando que en el Boulevard Liberación, cerca del Trébol de la Zona 12 se tiró propaganda del PGT desde un carro. Informando sobre propaganda subversiva encontrada en la vía pública, JSPC, Guatemala, 10/10/83, AHPN, caja 510080, exp. 1, sub exp. 1.1, CUI 3176046.

<sup>30</sup> El 11 de octubre se comisionó a la 30 Avenida 28-09 Zona 5 y 20 Avenida 29-00 Zona 5 al teniente de la Policía José Manuel Mazariegos, para borrar los “rótulos subversivos” con las leyendas: “Fuera la Soldadesa” y “P.G.T. 30”. Probablemente, podría haber sido el número 34, que refería al reciente aniversario del PGT. Circunstanciado de Novedades de orden y transito, COC, Guatemala, 11/10/1983, AHPN, caja 510080, exp. 1, sub exp. 1.1, CUI 3176232, foja 1.

<sup>31</sup> Lista, DSC, Guatemala, S/F, AHPN, GT PN 30 DSC, CUI F3961.

<sup>32</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCV, Guatemala, 18/08/2010.

La prensa publicó el día 11 de octubre que el Batallón de Reacciones y Operaciones Especiales –BROE– había descubierto tres casas de seguridad o llamadas “casas del pueblo” pertenecientes a organizaciones político-militares en el municipio de Villa Nueva.<sup>33</sup> Una de ellas ubicada en el Lte. 170 Mz. 8 sector “A” de la Colonia Eterna Primavera, la cual contaba con un berretín para resguardar a posibles secuestrados. Está se le atribuyó al Ejército Guerrillero de los Pobres por la propaganda y literatura expuesta a los medios de comunicación después del cateo. Una segunda casa ubicada en el Lte. 112, Mz. 1, 7ª avenida y 2ª calle de la colonia San Simón, se le atribuyó al Partido Guatemalteco del Trabajo; y la tercera, también atribuida al PGT, estaba ubicada en el Lte. 10, 8ª calle y 9ª avenida de la colonia La Felicidad;<sup>34</sup> la misma le fue devuelta a su dueña por el secretario del Quinto Cuerpo de la PN.<sup>35</sup>



Ubicación de las casas de seguridad entregadas por *Miguel*.

<sup>33</sup> El Gráfico, “Localizan reductos en Villa Nueva”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 11/10/1983, p. 2. La Hora, “3 reductos del PGT fueron descubiertos”, en Periódico *La Hora*, Guatemala, 11/10/1983, p. 3.

<sup>34</sup> Prensa Libre, “Tres reductos encontrados vacíos”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 11/10/1983, p. 8

<sup>35</sup> Informando de las novedades ocurridas durante las últimas 24 horas, QC, Guatemala, 12/10/1983, AHPN, caja 510080, exp. 1, sub exp. 1.12, CUI 3176419.

El subcomandante de este cuerpo, mayor Edgar Leonel Lorenzo, le reportó al director general de la Policía Nacional que el operativo inició el día 10 a las 18:15 horas concluyendo a las 20:20 horas, con “40 elementos, un oficial al mando del suscrito procedieron a prestar apoyo y seguridad perimétrica a elementos de la Dirección de Inteligencia del EMP”.<sup>36</sup> Posteriormente, mantuvieron una vigilancia constante en los alrededores de las casas ubicadas como reductos guerrilleros.<sup>37</sup> Si bien los operativos por parte de la PN tenían como uno de sus objetivos principales hallar el paradero del periodista Pedro Julio García, la movilización que se dio a escasas horas de la detención de *Miguel* a partir de su delación y de la entrega de las tres mencionadas casas registradas en documentación interna de la PN,<sup>38</sup> como de una cuarta casa que sólo fue registrada en el *Diario Militar*,<sup>39</sup> como lo señala Alberto Fuentes, hace suponer que *Miguel* rápidamente delató a sus antiguos compañeros:

*Miguel* entrega su casa, la casa donde vivía su esposa, sus hijos, su familia política [...] Al otro día, ahí *Miguel* tenía muebles con “refiles”, tenía armas, tenía dinero, tenía archivos, pero la entrega al día siguiente. Ese un dato clave, *Miguel* no da tiempo que le peguen un golpe. Al otro día él entrega la casa donde viven sus hijos y ya se viene la cadena.<sup>40</sup>

Esta entrega de casas ha mantenido la idea que más allá de la táctica contrainsurgente y de la ausencia de tortura, el ex militante del PGT fue movido por el resentimiento contra sus viejos compañeros, tal y como lo expone el psicólogo Mariano González:

---

<sup>36</sup> Informando el apoyo que se preste a elementos del EMP en el Municipio de Villa Nueva, QCPN, Guatemala, 10/10/1983, AHPN, caja 300025, exp. 2, CUI 996291.

<sup>37</sup> Informando el apoyo que se preste a elementos del EMP en el Municipio de Villa Nueva, QCPN, Guatemala, 10/10/1983, AHPM, caja 300025, exp. 2, CUI 996291.

<sup>38</sup> Entregó 3 casas, en las cuales, en las 2 primeras se encontraron 2 berretines (perfiles), uno conteniendo armamento y material y los dos tenían subterráneo como para mantener prisionera a una persona, uno hecho a la brava y el otro muy bien sofisticado, p. 3.

<sup>39</sup> El 10OCT83, se entró a la casa ubicada en la 9ª. Avenida “A” 1-34 Zona 1, donde se supone estuvo el archivo del PGT.

<sup>40</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 17/11/2010.

Quinteros García ya había sufrido distintos desplazamientos de poder y es expulsado de diversas expresiones del PGT. Sin embargo, mantenía su participación en el movimiento revolucionario. Es en el momento en el que se descubre traicionado, que sufre una “conversión” fulminante y empieza a cobrar viejas facturas.<sup>41</sup>

Durante esos días los medios expusieron las noticias de violencia y transmitieron las exigencias de diversos sectores de la población que se hacían patentes para que el gobierno del general Oscar Humberto Mejía Víctores permitiera la publicación del manifiesto del PGT. Se exponía la preocupación por la vida del secuestrado y se responsabilizaba a dicho gobierno por su destino, por lo que el 12 de octubre se dio el permiso para hacerlo.

El comunicado era una *Declaración pública de la Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo en ocasión del 34 aniversario del PGT*, que llamaba a “Fortalecer la unidad revolucionaria para contribuir a detener la intervención imperialista y derrotar a la dictadura militar en Guatemala”, y que a manera de autocrítica destacaba que:

En las actuales circunstancias, la condición para cumplir la misión histórica de los comunistas guatemaltecos está en la superación del rezago de nuestro Partido; en la construcción y desarrollo de sus Fuerzas Armadas, la organización militar que responda a los objetivos fundamentales de la clase obrera del país; en el fortalecimiento de su capacidad política y organizativa; en la renovación de nuestra práctica al calor de la incorporación plena a la guerra revolucionaria popular; en la superación de las desviaciones que llevaron al PGT a una profunda crisis; y en la realización del V Congreso.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> González, Mariano, *op. cit.*, p. 31.

<sup>42</sup> Comisión Política del Comité Central del PGT, “Fortalecer la unidad revolucionaria para contribuir a detener la intervención imperialista y derrotar a la dictadura militar en Guatemala”, en Periódico *Prensa Libre*, 12/10/1983, p. 25.

También ponía énfasis en las prácticas de las cúpulas políticas y militares como eran los continuos fraudes electorales, la corrupción, el robo descarado y los golpes de Estado, como el último suscitado apenas dos meses atrás, protagonizado por el Consejo de Comandantes del Ejército, al mando del nuevo jefe de Estado guatemalteco y que ocasionó una crisis en la estructura tradicional de poder. Asimismo, el documento señaló el impacto de los acontecimientos políticos en la región como fue el triunfo del sandinismo en Nicaragua y el avance de la revolución en El Salvador. Afirmaba que en dicha crisis se agudizó la estrategia contrainsurgente sobre todo durante el gobierno del general Efraín Ríos Montt, con el fortalecimiento del Ejército, su poder dentro del Estado y el poder político. A la par subrayaba las consecuencias de esta crisis económica y social, como el desempleo, el aumento del precio de los artículos de primera necesidad, la falta de agua potable y la carestía de vivienda y salud. Paralelamente, el terrorismo de estado aumentó considerablemente y con ello los asesinatos, las desapariciones y las masacres contra el campesinado.

Ante nuestro pueblo reafirmamos que en Guatemala la única alternativa que tiene el pueblo para derrotar a los explotadores es la vía violenta de la revolución, y en particular, la lucha armada revolucionaria, obligado por la terquedad de las clases dominantes y el imperialismo.<sup>43</sup>

Sin dejar de mencionar, la política intervencionista de Estados Unidos al frente de la administración de Ronald Reagan en Líbano, Medio Oriente, Sur de África y el Caribe. El documento se centraba en Centroamérica, donde ésta amenazaba con provocar un conflicto en toda la extensión de la región, debido al apoyo directo de la contrainsurgencia en contra del proyecto político sandinista y con el sostenimiento del régimen salvadoreño, utilizando la ayuda de los gobiernos hondureño y costarricense, así como del Comando Sur para

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 26.

combatir la insurgencia; obstaculizando a la par el trabajo del Grupo Contadora que buscaba una vía para resolver la crisis restringiendo el papel de las Fuerzas Armadas. El comunicado señala que:

La explosiva situación de las masas y la experiencia de la lucha de los revolucionarios guatemaltecos, crean las condiciones básicas para avanzar por el camino de la guerra revolucionaria popular, para hacer fracasar la política intervencionista del imperialismo yanqui en Centro América, derrotar a la dictadura militar, tomar el poder e instaurar un gobierno democrático, revolucionario, patriótico y de amplia base popular, capaz de llevar adelante las tareas de la democracia, la independencia nacional, el bienestar popular, el progreso social y la paz.<sup>44</sup>

La tareas que el PGT utilizaría para llegar al poder estaban presentadas como un llamado al pueblo guatemalteco y sus propios militantes, para, en primer lugar, reconstituir el viejo proyecto de las Fuerzas Armadas del PGT:

Nuestra tarea es desarrollar la capacidad combativa de nuestra organización militar, forjar su disciplina y disposición al combate, elevar su capacidad técnica y práctica, estructurar y consolidar sus mandos nacionales e internacionales, fortalecer su fidelidad a los intereses del pueblo y de las masas.<sup>45</sup>

Para entonces, el proceso unitario de las organizaciones revolucionarias también fue un punto importante que destacó el comunicado del PGT. Reconoció a la URNG como el organismo que reunía a las distintas fuerzas políticas beligerantes en Guatemala; sin dejar de hacer patente de que existían otras fuerzas revolucionarias que no estaban presentes en ella.

Por otro lado, llamaba a reactivar la lucha de masas desde todos los ámbitos en que ésta se podía llevar a cabo; es decir, desde la clandestinidad hasta las formas legales. Se pedía el rechazo a pagar impuestos y se exigían mejores salarios, empleo, tierras y la defensa de los

---

<sup>44</sup> *Ídem.*

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 27.

recursos naturales. De la misma forma, en lo político había múltiples peticiones. Por un lado, se solicitó detener la política de exterminio por parte del Estado llevada a cabo a través de instancias legales e ilegales, así como, la desaparición de las Patrullas de Autodefensa Civil –PAC–. Además se exigió el esclarecimiento de los casos de aquellos que fueron procesados en los Tribunales Militares de Fuero Especial durante el gobierno de Ríos Montt, de los miles de desaparecidos y el proceso judicial de los responsables de la represión y de dichas políticas de exterminio. Finalmente, se hizo visible el rechazo a la estructura electoral existente en el país y a la política intervencionista de Estados Unidos en Centroamérica.

La problemática que ocasionó la publicación del manifiesto del PGT se circunscribió a la crítica que se desató contra del gobierno por parte de los organismos periodísticos de Guatemala, lo que obligó al gobierno de Mejía Vítores a suprimir parcialmente el Decreto de Ley núm. 9, “Defensa de las Instituciones Democráticas”, sobre todo el artículo 4º, que establecía prisión de dos años a quienes “hagan circular folletos, panfletos, carteles, discos, grabaciones y toda clase de impresos de cualquier procedencia que propugnen el establecimiento en Guatemala de entidades de tipo comunista”, entre otros. Todo ello ayudó a que, días después se pudiera cumplir una de las demandas de las Fuerzas Armadas Rebeldes, la publicación de su comunicado para liberar a las mujeres que tenían secuestradas.<sup>46</sup> Si bien, el comunicado del PGT se publicó íntegramente, Pedro Julio García continuó aún en poder de las SOE del Partido.

A partir de la revisión del *Diario Militar*, se observan dos registros en la lista de aprehendidos por grupos de inteligencia que sucedieron a la detención de *Miguel*, cuando la movilización por parte de los aparatos de vigilancia guatemaltecos era intensa. Los registros

---

<sup>46</sup> Fuerzas Armadas Rebeldes, “Comunicado de las FAR”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 19/11/1983, pp. 26-27.

corresponden a Arsenio Carrera –*Remigio*–, quien es nombrado en el *dossier* como Andrés Pastor González. Él era un destacado dirigente del PGT, que había ganado presencia entre la militancia y cuadros medios ante las ausencias del secretariado del CC, principalmente de su secretario general, *Carlos Gonzáles*, que desarrollaba trabajo internacional. El otro líder era José Luis Monterroso Marroquín –*Silverio*– perteneciente a la Comisión Política del PGT.<sup>47</sup>

La acción en la que participaron los cuerpos policíacos se llevó a cabo el lunes 17 de octubre de 1983 y si bien parecía que tenían por objetivo la liberación del director de *Prensa Libre*, según los hechos de “El Manaque”, la realidad fue que los dos dirigentes del Partido se dirigieron, junto con Edgar Eugenio Fuentes Orozco –*Leonardo* o *Roque*–, a las proximidades de la Avenida Elena donde se ubicaba la casa de la madre de *Miguel*, contigua a la oficina de los Scouts de Guatemala. La señora conocía a *Remigio*, ya que la había visitado con anterioridad en compañía de su hijo, en esta ocasión intentaba asegurarse de que la casa no estuviera “quemada” para poder ingresar y así recuperar el armamento y los recursos económicos que resguardó *Miguel*. A las 12:40 horas fueron sorprendidos por un comando armado que viajaba en una Panel de color blanco.<sup>48</sup> Pese a que repelieron el ataque, *Remigio* y *Silverio*, fueron ultimados en el lugar donde quedó tirada propaganda del PGT.<sup>49</sup> Ambos dirigentes aparecen registrados en el control de fallecidos de la PN, en el cual se lee que: “Entre las 13:25 y 13:30 horas el juez 11° de paz penal “constituyóse a 10 calle entre 1ra. y 2da. avenidas zona 1, vía pública, objeto levantar cadáver” –sic–“. El primer cadáver reportado como “hombre no identificado” corresponde a *Silverio*,<sup>50</sup> “[...] quien falleció

---

<sup>47</sup> Tanto Mario Alfonso Bravo Soto como Virgilio Álvarez coinciden en la presencia política de ambos frente a la militancia del Partido. Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 227; Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, *op. cit.*, pp. 386-387

<sup>48</sup> El Gráfico, “Tiroteo en pleno centro: dos muertos”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 18/10/1983, p. 4.

<sup>49</sup> La Hora, “Nutrida balacera; dos muertos”, en Periódico *La Hora*, Guatemala, 17/10/1983, p. 1.

<sup>50</sup> 14. JOSE LUIS MONTERROSO MARROQUIN, (s) MARRANA ó RAMON, Nombre falso: INES OCHOA, Bachiller, Miembro del Estado Mayor del PGT.CC, Responsable del Norte (Tucurú), 17-10-83: Se lo llevó PANCHO (?) en

consecuencia varios impactos bala que le ocasionaron individuos desconocidos –sic–,<sup>51</sup> y el segundo corresponde a Andrés Pastor González,<sup>52</sup> quien falleció de la misma manera y su cuerpo fue llevado a la morgue del Hospital General de Accidentes del IGSS.<sup>53</sup> Mientras que *Leonardo*<sup>54</sup> fue apresado, por lo que no se desistió en su búsqueda y se exigió su aparición tramitando recursos de exhibición en todas las instancias policiales.<sup>55</sup>

Cinco días después, y a uno de que el general Héctor Mario López Fuentes fuera relevado del cargo de jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional para pasar a cumplir la función diplomática de embajador en Italia, y de que éste entregase su cargo al coronel Rodolfo Lobos Zamora, el periodista Julio Pedro García fue puesto en libertad en las cercanías de la Nunciatura Apostólica del Vaticano en Ciudad de Guatemala, a las 20:45 horas, para que se reuniera con el representante diplomático de esa sede, el nuncio papal monseñor Oriano Quilici, y finalmente poder dar la noticia oficial de su liberación por parte del PGT.<sup>56</sup>

---

la 10ª. Calle y 1ra. Avenida Zona 1, cuando en compañía de (s) Remigio regresaban de hacer un contacto., p. 4.

<sup>51</sup> Fallecidos del día lunes 17 de octubre de 1983, IG, Guatemala, 17/11/1983, AHPN, caja 320122, exp. 3, CUI 6479984.

<sup>52</sup> 13. ANDRES PASTOR GONZALEZ, (s) REMIGIO, Jefe del Estado Mayor del PGT. CC., 17-10-83: Se lo llevó PANCHO (?) en la 10ª. Calle y 1ra. Avenida Zona 1, cuando regresaba de hacer contacto. Se tenía información que en su poder y bajo su control estaba el Periodista PEDRO JULIO GARCIA., p. 4.

<sup>53</sup> Hombre fallece por heridas de arma de fuego, CRP, Guatemala, 31/12/1983, AHPN, GT PN 30-02 S021, CUI F10781, foja 84.

<sup>54</sup> 15. EDGAR EUGENIO FUENTES OROZCO, (s) LEONARDO, Miembro del PGT.CC, Posiblemente encargado de entrar becados., 17-10-83: Capturado en la 1ª 1ra. Avenida y 10ª. Calle, Zona 1, cuando se encontraba en compañía de (s) Remigio y La Marrana. Enviado a Coatepeque., p. 4.

<sup>55</sup> Telegrama oficial, SEPN, Mixco, 26/11/1983, AHPN, GT PN 26-06 S003, exp. P.N.-AHPN núm. (12.0327.0912)26-49, CUI F10531; AHPN, GT PN 30-01 S011, exp. P.N.-AHPN núm. (15.0408.1124)30-1057, CUI F55038-F55055.

<sup>56</sup> Prensa Libre, “Pedro Julio García fue liberado anoche”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 23/10/1983, p. 1.

### V.3. TRAS LAS CHINGAMUCEROS. DETENCIÓN SISTEMÁTICA DE LOS MILITANTES DEL PGT-PC

Hasta ese momento, la DN de la COMIL se mantuvo intacta, pero el mismo día en que el director de *Prensa Libre* festejó el fin de su secuestro, en Coatepeque, Quetzaltenango, cayó Mario de Jesús Ortiz Monterroso, consignado en el *Diario Militar* como Carlos Alfredo Fuentes González<sup>57</sup> –Saúl–,<sup>58</sup> responsable del Regional de la Costa Sur, que estaba bajo el control del PGT-PC. Gilberto Morales narra la actitud de Saúl durante esos días, misma que lo llevó a caer en manos de los organismos de inteligencia:

Le decíamos: –Saúl no vayás–. Hasta ahí no había caído nadie de la Dirección, él fue el primero. –No vayás, no vayás porque la cosa está cabrona y están golpeando la Costa Sur–.

–No, pero yo tengo que ir porque los compañeros y la responsabilidad y la chingada–. Entonces, fue y lo capturaron. [...] Era una especie como de edificio con varios apartamentos adentro [...] Saúl estaba en una reunión ahí con una célula, me imagino que era la Dirección del Regional del Sur que él era el que dirigía. Saúl había llegado e iba a bañarse y salió a comprar jabón y cuando salió, lo capturaron, se resistió, ya lo habían capturado una vez antes siendo mucho más joven, se resistió y se lo llevaron inconsciente. Tuvo una muerte ejemplar, una muerte ejemplar, fue de los que no dijo nada, de los que no entregó a nadie. Y no por eso, bueno, a saber, también por eso.<sup>59</sup>

Para llegar a Ortiz Monterroso, Miguel localizó a José –como lo indica el *Diario Militar*– quien era un antiguo militante de origen campesino y dirigente sindical del Frente Organizado

---

<sup>57</sup> 16. CARLOS ALFREDO FUENTES GONZALEZ, (s) SAUL, Nombre falso: RIGOBERTO GONZALEZ , miembro del PGT.PC., 22-10-83: Capturado en Coatepeque, cuando trataba de hacer coordinaciones con (s) JOSE, encargado de las Bases de Apoyo de la Costa Sur., (s) SAUL, es encargado de coordinar todo lo relacionado con el Sur Occidente., 09-11-83: Se lo llevó PANCHO (?), p. 4.

<sup>58</sup> El nombre de Carlos Alfredo Fuentes González ha quedado como vestigio del militante del PGT-PC. Sin embargo, esto ha impedido recopilar información para conocer más sobre su secuestro y destino. En la información que se ha recopilado para distintos fines —judiciales, históricos y personales— en el AHPN, bajo la petición de *Diario Militar*, se han recopilado más de 3 mil documentos, de los cuales, no existe ninguno relacionado con el nombre mencionado.

<sup>59</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVN, Guatemala, 18/08/2010.

de Sindicatos de Amatitlán –FOSA–. A la salida de *Miguel* del PGT-PC, *José* se quedó en la organización y estaba cercano a *Saúl* y *De la Rosa*, compartiendo responsabilidades en el Regional de la Costa Sur. En las horas posteriores a la aprehensión de *Saúl*, su ausencia alertó a los miembros de la DN, por lo que decidieron buscar la manera de asegurarse de lo que estaba pasando. Y lo primero que hicieron fue lo que relata Morales:

Nos reunimos en un lugar, en una cervecería creo yo, yo les empecé a contar que *Saúl* no aparecía y qué pasaba con los contactos y toda la cosa. Entonces, él único que conocía la casa donde vivía *Saúl* era yo, y les dije:–Pues bueno déjenme ir a averiguar–, claro, eso implica un cierto nivel de riesgo, uno no sabe que pasó en esa casa, –Bueno, te esperamos en otro lado– ellos se cambiaron a otro lado, obviamente que teníamos el lugar puesto, pero ellos no se quedaron todavía a esperarme, si no que se quedaron fuera viendo como regresaba yo, o quién me acompañaba en el regreso. Yo voy, me estaciono lejos como generalmente hacíamos en los carros, voy armado, preparo el arma para que esté lo más fácil posible, llego a la casa y me abre la compañera dentro, o sea, creo que no hay nada, entonces desmonto el arma, ni siquiera rastrillada, tú la llevas con el tiro en la recámara y levantado el martillo para que no haya ningún retraso, sabes que tampoco vas a salir vivo, pero bueno, vas a venderte, si no caro, por lo menos no va a ser de gratis.<sup>60</sup>

Al tratar de asegurarse de que *Saúl* había sido secuestrado por las estructuras contrainsurgentes, quien en la inmediatez de los hechos lo único que entregó fue un automóvil que se encontraba en un taller mecánico como señal de su detención para que se tomarán las medidas de seguridad necesarias. *Víctor* fue a recoger a *Claudia* a Coatepeque, en seguida de que ésta se comunicara a la capital. Ella había llegado momentos después a la casa donde se había reunido la dirección del Regional de la Costa Sur y le informaron sobre el secuestro del dirigente. Al regresar ambos a la Ciudad de Guatemala, la DN decidió, entre

---

<sup>60</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 18/08/2010.

otras cosas, sacar a la compañera de *Saúl* del país, ante la vulnerabilidad en la que quedaba y el riesgo que implicaba para el resto de la organización.

El primer pasaje que se paga, el de esta norteamericana para que se vaya a Nueva York, que era de donde era ¿Y por qué? Porque ella no entendía realmente cuál debía de ser el comportamiento apropiado ante una circunstancia de este tipo. Cuando cae *Saúl*, que es el primero que cae, ella insiste que hay que irlo a buscar, que hay que ir a preguntar por él a las distintas bases militares, entonces nosotros insistimos que era una tontera, incluso, yo estoy con la madre de mi hija y le propone a la madre de mi hija que vaya con ella, y yo le digo: –No, porque *Miguel* la conoce–. Lo cual era efectivamente cierto, y le di esa respuesta porque ya le había insistido a morir de que no debía ir a buscar a nadie, porque el ir a buscar a alguien, era ir a caer muerto y pasar por tortura, pero esta mujer, era una mujer sumamente empecinada, por no usar otra palabra más precisa. Y ante esa circunstancia lo mejor para ella y para nosotros es: –Que se vaya–. [...] Entonces, yo decidí que se fuera y aceptó, aceptó seguramente porque iba a ser para ella salir de la presión en que estaba, al que le di el dinero para que se le pagara, para que se le diera a ella y se fuera a los Estados Unidos fue a *Tono*, precisamente.<sup>61</sup>

Para los militantes la desaparición de *Saúl* fue el inicio de la eliminación sistemática de la organización. Tres días más tarde, el siguiente en ser aprehendido fue el médico Orencio Sosa Calderón –*Vicente* o *Sosita*–,<sup>62</sup> quien perteneció a la Comisión Médica del PGT-PC, y que también colaboró con otras organizaciones en la atención a sus heridos; además, ya había sido detenido al inicio de la década de los setenta.<sup>63</sup> El día 24 de octubre, mientras Orencio operaba a dos hombres que recibieron impactos de bala, entraron al hospital cuatro hombres armados que intentaron llevárselos, a lo que el médico se opuso.<sup>64</sup> Un día después fue

---

<sup>61</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 4/09/2010.

<sup>62</sup> 17. ORENCIO SOSA CALDERON, (s) VICENTE, Fue miembro de la D.N. del PGT. PC., fundador del la Comisión Médica del Partido., Es encargado de meter a corresponsales extranjeros a filmar a diferentes frentes guerrilleros., 25-10-83: Capturado en Chimaltenango, cuando se dirigía hacia Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Se opuso disparando a sus captores., 07-02-84: 300., p. 5.

<sup>63</sup> Sosa Calderón, Orencio, DJ, Guatemala, 12/07/1968, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F11686.

<sup>64</sup> CIDH, Caso No. 12.590, *op. cit.*, p. 39.

secuestrado en la 3ª avenida y 3ª calle de la Zona 2 de Chimaltenango cuando se dirigía al Hospital Berhorst,<sup>65</sup> en medio de un tiroteo que se originó para evitar su secuestro;<sup>66</sup> sin embargo, fue herido y se lo llevaron en su propio auto. La prensa señaló que no iba sólo, y que fue su acompañante quien repelió la agresión hasta que huyó del lugar.<sup>67</sup> Días después su madre inició su búsqueda y tramitó diversos *habeas corpus*.<sup>68</sup> Aunque ya no pertenecía a la COMIL y su trabajo estuvo enfocado en reorganizar el Regional asentado en ese Municipio, grupo que se conoció como PGT-Álamos. Su captura acrecentó el riesgo que corrían los miembros de la organización y fue una muestra de lo que propició la detención de *Miguel*, por lo que se esperaban más detenciones.

Al día siguiente, las FAR liberaron en la Zona 11 de la Capital a Marta Elena Carlota Ríos y Celeste Aída Mejía, hermanas de los generales Efraín Ríos Montt y Oscar Mejía Vítores, sin que se solucionara la desaparición de las asesoras del CNT y del CNUS, Yolanda Urizar Martínez, Lucrecia Orellana Stormont y María Ángela Ayala.<sup>69</sup> Mientras las Unidades Militares del PGT-PC se reunían para enfrentar esta situación, una de ellas, compuesta por Jorge Alberto Chavéz Vásquez –*Manolo*–, *Adalberto*, Ariel Godínez –*Carlos* o *El Mecha*– y José Porfirio Hernández Bonilla –*Lucio* o *Chuz*–, fue detectada por un comando policiaco que reconoció la motocicleta donde se transportaban *Adalberto* y *Manolo*, por lo que esperaron a que recogieran el vehículo, momento en que se inició una escaramuza al tratar de detenerlos:

*Manolo* lo que hace es que con el brazo le levanta el fusil al que lo va a perseguir –van desarmados– y corre, y se va corriendo detrás de él. *Manolo* llega a una esquina, cruza

---

<sup>65</sup> Corral, Enrique, *op. cit.*, p. 262.

<sup>66</sup> El Gráfico, “Chimaltenango: Médico secuestrado”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 26/10/1983, p. 2.

<sup>67</sup> El Gráfico, “Sin aparecer médicos secuestrados”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 29/10/1983, p. 3.

<sup>68</sup> Desaparecido, DIC, Guatemala, 9/09/1984, AHPN, GT PN 50-27 S001, CUI F13059- F13062.

<sup>69</sup> Prensa Libre, “Liberadas anoche las hermanas de Ríos Montt y Mejía Vítores”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 27/10/1983, pp. 1, 6.

la esquina y cuando dobla hay un carro que va saliendo y él llega y se mete al carro, que es una pareja, un hombre y una mujer y se sienta en medio de los dos, ni ella ni él dicen nada y siguen manejando el carro [...].<sup>70</sup>

*Manolo* logró escapar del lugar y se volvió a encontrar con *Carlos*, quien al escuchar los disparos y ver la motocicleta tirada, se alejó del lugar junto con *Lucio* y decidieron, ante la posibilidad de que *Adalberto* hubiese sido capturado, desalojar la casa donde vivía Héctor Manuel de León Escobar –*Omar*– y llevar como medida de seguridad algunas armas a casa de Oscar Leonel Velásquez Bautista –*Luis*–, ubicada en la Colonia Monte Verde, Zona 7 de la capital, como medida de seguridad, ya que *Adalberto* conocía la casa donde éstas estaban resguardadas. Sobre la fuga, este comentario:

Lo llevan a palmadas en la espalda y está abierto el Panel, y está el estribo, y él cuando ya va a entrar se apoya con el pie derecho, pero ya se ha bajado otro y van dos, se apoya y se impulsa para atrás y con los dos codos, codea uno a cada uno y sale también huyendo, se fue huyendo por el mismo lugar en que se fue huyendo *Manolo*, y entonces el que persiguió a *Manolo* se va a topar de frente con él. Y aquí es donde se comprueba que la orden era capturarnos vivos porque le empieza a tirar a *Adalberto*, pero a los lados, como para asustarlo y que se pare, pero *Adalberto* no se para y sigue corriendo y en la carrera llega y le agarra el fusil, y con el impulso que lleva, con la inercia, todavía lo empuja con los brazos y se queda con el fusil, entonces se da la vuelta y tira sobre los que están en el Panel y sigue corriendo, llega a una esquina, tira el fusil y era tal el acelere, el estrés, la tensión, que dobla en una esquina, dobla en otra esquina y luego en otra esquina y llega al punto donde había empezado la cosa, y me dice: –Ahí perdí toda la fuerza y caí hincado a la mitad de la calle–. No sólo el esfuerzo físico que implica el acelere si no que el susto, miedo. Y entonces voltea y ve que hay una tienda y se mete.<sup>71</sup>

Librados de ser aprehendidos por el grupo que estaba detrás de ellos, pasaron a informar a la DN de los operativos que se intensificaban y decidieron movilizar al interior del país a quienes

---

<sup>70</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 4/09/2010.

<sup>71</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 4/09/2010.

consideraban con más vulnerabilidad de ser localizados y así evitar su posible aprehensión. Sin embargo, cinco días después a que guardaron las armas en casa de *Luis*, el 31 de octubre, éste se encontraba en una cantina compartiendo con un conocido en la colonia Montserrat, Zona 19, justo enfrente de la casa donde anteriormente habitaba *Omar*, cuando fue sorprendido por un comando policiaco al que ya estaba integrado *Miguel* y se lo llevaron.<sup>72</sup> *Luis* entregó el pequeño armamento que estaba bajo su custodia y una casa en la colonia Monte Verde.

Las detenciones y muertes de los militantes del PGT, ya fuesen del CC o de la fracción dirigida por la COMIL, pusieron en alerta al resto de la militancia, pero no cambia la tendencia de reunirse en restaurantes y bares, para entonces ya detectados por las fuerzas de seguridad. Una práctica que acentúa la caída de los revolucionarios. Al siguiente día de la aprehensión de *Luis*, la DN tenía planeada una reunión en el restaurante bar *El Portal* de la zona 1. Como era el primer día de noviembre, algunos degustaban con sus respectivas familias el Fiambre, tradicional platillo culinario que se prepara para celebrar el día de muertos en Guatemala. Morales narra el encuentro que tiene con *Víctor*, horas previas a dicha reunión:

[...] yo estoy terminándome una botella de vino y haciendo botana del fiambre. Entra *Víctor* y me dice: –Fijáte vos, que recibí una llamada de la casa de Tania, de *Manolo* donde me dice que hubo desauso–. Todo el grupo de Dirección teníamos un contacto en *El Portal*, a las siete de la noche. Entonces le dije: –Bueno ¿Eso qué quiere decir?–. –Pues no sé–. –Entonces, terminemos el fiambre y echémonos una botellita de vino mientras nos dan la siete y nos vamos para allá–. Han de ver sido como las 2 de la tarde.

---

<sup>72</sup> 18. OSCAR LEONEL VELASQUEZ BAUTISTA, (s) LUIS, Mecánico, Miembro del PGT. PC., Capturado en la Zona 19, en una casa donde se encontró 1 fusil galil, 1 escopeta Cal. 12, 1 cocojón, 2 Carabinas Cal. 30, 1 Carabina Cal. 22 y armas cortas, papelería, 1 camioneta y 1 moto del PGT. PC., 07-11-83: Se lo llevó PANCHO (?), p. 5.

–No– me dijo. –Porque yo tengo a *Samuel* y al *Seco* cerca de acá–. Que eran dos compas campesinos que querían probar el fiambre. Salió y sin duda, como venía en la moto, para transportarlos a ellos fue por la *Pick up* a la casa de Tania.<sup>73</sup>

Ya en la casa de Tania Palencia Prado –*Miriam*–, ubicada en la Zona 12 de la capital, se dieron cuenta que estaba montado un operativo en los alrededores para localizarlos.

Eso fue de verdad de vida o muerte porque yo, aquí entraron, a mí me pasaron una sábana, una sábana de la cama, me pasaron de aquella casa para acá, porque yo vi que *Víctor* bajó del carro, era una reunión preparatoria de *Víctor*, fue a comprar fiambre, miré donde yo observó que la movilización del ejército, algo nos pareció [...] yo estaba escribiendo para INFORPRESS, estaba haciendo una nota, algo nos pareció inusual, y es que ese día, uno de noviembre, llegaron un montón de vendedores, pero montón, a la cuadra, cuando yo salí a ver quién era y tocar, y vi en la casa que está allá, una casa que tiene un patio mucho más grande que éste, salí hasta afuera y vi [...] y todos se habían [...] una persona tocando en cada casa, de vendedores, entonces ahí nos encontraron, así de simple, O sea, ¿Eso qué quiere decir? Que el *Hombre Lobo* no dio con exactitud la casa, que sólo dijo: –Aquí es–.<sup>74</sup>

Cuando lograron salir, aproximadamente a las 5 de la tarde, *Víctor*<sup>75</sup> se trasladó en su camioneta *Pick up* para reunirse con *Juan José* y los compañeros campesinos. En un momento, se dio cuenta que lo estaba siguiendo un automóvil *Pontiac* de color azul, cuando en la 11ª avenida y 24 calle de la Zona 12 desde su interior abrieron fuego contra su vehículo y perdió el control estrellándose con otro,<sup>76</sup> en tanto que el *Pontiac* que lo perseguía:

[...] le interceptó la marcha al pik-up de donde se bajó un desconocido de camisa Blanca tipo Guallavera (sic) y desenfundó un arma de fuego automática disparándole a quema

---

<sup>73</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>74</sup> Entrevista a Tania Palencia Prado por JCVM, Guatemala, 24/09/2010.

<sup>75</sup> 23. BENJAMIN ROLANDO ORANTES ZELADA, (s) FITO ó VINICIO, Médico Veterinario, Miembro de la D.N, del PGT. PC., Encargado de Finanzas e intelectual internacional y nacional., Tiene un hijo con (s) TANIA (Miriam E. Domínguez Herrera), Una hermana está casada con PABLO MONSANTO (s) MANZANA., Fue miembro de las FAR., se lo llevo (?), en la 33 Avenida y 23 calle, Zona 12., p. 7.

<sup>76</sup> Memorando confidencial, SGPN, Guatemala, 2/11/1983, AHPN, GT PN 30-01 S010, CUI F11609.

ropa al tripulante del pik-up. así como le pinchó la llanta delantera lado izquierdo. En lugar quedaron Pedazos de vidrios.

Luego el conductor del Pik-up logro escapar saliendo a la 11 avenida tomando rumbo al norte y en persecución salió el automóvil agresor, y al llegar a la altura de la 24 calle posible sus perseguidores le dieron alcance (sic) y fue ahí donde lo hirieron nuevamente.<sup>77</sup>

La prensa señaló que el cuerpo de *Víctor* fue localizado en la Zona 13, en las cercanías del mercado de artesanías,<sup>78</sup> quien había muerto a balazos dos días antes.<sup>79</sup> Al principio, las diligencias policiales excluyeron su nombre pese a que quedó registrado que el *Pick up* lo conducía el mismo Benjamín,<sup>80</sup> y que el oficio refiriéndose al cadáver de éste se redactó bajo el mismo sentido:

El señor juez 3ro. de Paz de lo Criminal se presentó el día de anteayer a las 23.25 horas, a un predio baldío ubicado atrás de artesanía zona 13, para instruir las diligencias relacionadas con el cadáver de UN HOMBRE DESCONOCIDO, de aproximadamente 35 años de edad, que presentaba heridas de bala en la cadera y antebrazo del lado izquierdo, así como politraumatizado, que le ocasionaron individuos no identificados.<sup>81</sup>

---

<sup>77</sup> Oficio, O-S2 CRPPN, Guatemala, 1/11/1983, AHPN, GT PN 99 DSC, CUI F1162709.

<sup>78</sup> Secretaría de la Paz, *La autenticidad del Diario Militar...*, op. cit., p. 31.

<sup>79</sup> Prensa Libre, “Médico murió ametrallado”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 2/11/1983, p. 7; El Gráfico, “Localizan tres cadáveres”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 3/11/1983, p. 66.

<sup>80</sup> Orantes Celada, Rolando, DIT, Guatemala, 5/11/1983, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F11626.

<sup>81</sup> Memorando confidencial, DGPN, Guatemala, 3/11/1983, AHPN, GT PN 30-02-01 S002, CUI F11623.



Croquis de los hechos sobre el asesinato de *Víctor*.

A las siete de la noche de ese día, se reunió el resto de la DN en el restaurante bar *El Portal*, ubicado en el portal de Comercio de la Zona 1. Ahí hicieron recuento de lo que estaba pasando. Se informó tanto de la muerte de *Víctor* como la caída de otra de las casas, como lo indica Morales:

Entiendo cual era el desasos. El desasos es que le habían caído a una casa de las mujeres de *Fito*, en la Colonia Atlántida. Ahí era la declaratoria de guerra de *Miguel* contra todo el grupo.<sup>82</sup>

Al día siguiente, 2 de noviembre, mientras la familia de *Víctor* velaba el cuerpo de éste en los funerales *Mancilla* de la Zona 1, los miembros restantes de la DN del PGT-PC y responsables de los comandos militares tuvieron una nueva reunión en un local del restaurante *Automariscos* ubicado en la calzada Roosevelt, Zona 7. Por las características físicas de estos locales se tenía una vista de los alrededores, eran sitios donde se podía

---

<sup>82</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

mantener un control de la situación. En dicha reunión estuvieron presentes *Manuel, Manolo, Juan José, Omar y Roberto*. Ante la sacudida que estaban recibiendo, decidieron que algunos militantes abandonaran el país y empezaron a buscar los medios, rutas y papeles para llevar esto a cabo y dispusieron que el destino principal fuera México.

Para entonces, algunos integrantes de la DN del PGT-PC se habían hundido en un pesimismo que incapacitó una estrategia defensiva a los ataques que estaban sufriendo, como fue el caso de *Víctor*:

Otro caso de fatalismo, porque trataba de minusvaluar el efecto de la represión es el de *Víctor*, todos en una disposición muy agresiva que hubo de parte de *Manolo* hacía él especialmente –después de que nos despedimos–, porque él no tomaba medidas de seguridad, nos despedimos, yo me fui con él, me dijo: –Mira, yo he estado en este tipo de situaciones un chingo de veces, y si me matan, ya está de Dios–. Claro, el era ateo pero me lo dice, es una fatalidad, no, lo que subyacía ahí es que si cumplía con las medidas de seguridad, dejaba fuera a Tania, y él la amaba a Tania y quería incorporarla, entonces violó continuamente las medidas de seguridad para darle una participación a Tania. La cosa es cruel [...] Lo hace por amor, él muere por amor, por un amor pendejo muere.<sup>83</sup>

Mientras la situación empeoraba para los militantes de la COMIL, en la madrugada del 5 de noviembre en el kilómetro 105 de la carretera de Coatepeque hacia Tilapa, en las cercanías de la Hacienda San Antonio Naranjo, un comando del Regional de la Costa Sur del PGT-PC ajustició al comerciante Moisés Ángel López (Arturo Ángel López),<sup>84</sup> al agricultor Arturo Aroldo López González (Arturo Armando López González) y al carnicero Obdulio Manuel Rabanales López –*De la Rosa*–,<sup>85</sup> mientras se transportaban en una *Pick up*. Después de comprobar que la operación estuvo completada, colocaron en uno de los cuerpos: “[...] un

---

<sup>83</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 10/06/2012.

<sup>84</sup> López, Moisés Ángel, DIT, Guatemala, 4/10/1983, AHPN, GT PN 50 S001, caja 500451, exp. 4, CUI 1619581.

<sup>85</sup> Prensa Libre, “Triple crimen en misterio”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 10/11/1983, p. 50.

cartón con letras en tinta roja con la leyenda: “Así aplica la justicia revolucionaria el Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT (Partido Comunista)”.<sup>86</sup>

El comando actuó sin informar a los miembros de la DN. Dicha decisión se tomó debido a la actitud que *De la Rosa* tuvo desde la creación de la Comisión Militar en 1976, aún cuando ésta era parte del PGT. *De la Rosa* tenía varias actividades dentro de la organización, cambiaba divisas en el paso fronterizo, por lo que conocía el flujo de migrantes en dicho lugar. Además, como uno de los responsables de Zonal de la Frontera “Joaquín Noval”, se le entregaban recursos económicos, que destinó para montar la carnicería. Posteriormente, estuvo cercano a las delaciones de *Milo* que llevaron a la muerte de Esteban Pineda –*El Gato* o *Mish*– razones por las que se le tenía bajo vigilancia. La decisión de “ajusticiarlo” se tomó después de que las sospechas que lo señalaban como delator se acrecentaron con la desaparición de *Saúl* y de la caída de la dirigencia del Zonal que se encontraba en Coatepeque.

A la par que se tomaba la decisión de que la militancia más vulnerable a ser detenida abandonara el país, se realizaron algunas gestiones para obtener documentación que les permitiera salir. Anteriormente, Héctor Felipe Villegas Ramos –*Rabito*–, estudiante de Derecho en la USAC, les había facilitado algunos documentos, como lo recuerda Morales:

Hacía favores, un momento en que trabaja en la municipalidad que conseguía registros para hacer cédulas falsas o se le entregan fotos, él arrancaba las fotos originales del archivo, pegaba las del otro compañero y eso servía para sacar cédulas falsas[...] Yo obtengo una cédula falsa a través de él, y el que me puentea era un cuate muy oportunista. El que puentea entre *Rabito* y yo para que me la den, era muy oportunista que siempre me estaba pidiendo dinero y viendo como me sacaba dinero, y ni modo, esta era su empresa, *Rabito* era su empresa, y el imbécil no suponía que *Rabito* me conocía personalmente, entonces cuando lleva mi foto es cuando sabe que soy yo.<sup>87</sup>

---

<sup>86</sup> Conocimiento #93, ADQ, Guatemala, 5/11/1983, AHPN, GT PN 09, libro 6071, p. 65; El Gráfico, “PGT dio muerte a tres personas en Coatepeque”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 5/11/1983, p. 3.

<sup>87</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 04/09/2010.

Sin embargo, *Rabito*<sup>88</sup> fue aprehendido el 14 de noviembre y rápidamente empezó a colaborar con las fuerzas represivas y días después cayó una grupo de personas que se dedicaban a falsificar documentos.<sup>89</sup> Aunque fue puesto en libertad para que se pudiera localizar a otros militantes revolucionarios, fue reaprehendido dos semanas después y, en la búsqueda que hicieron sus familiares para localizarlo, la policía negó que pudiese estar preso.<sup>90</sup>

Ante la problemática, la DN del PGT-PC mantuvo su estrategia y trató de minimizar los efectos de la abatida. Como en el “ajusticiamiento” de *De la Rosa*, no pudo evitar que algunas células actuaran libremente o que, a su vez, algunas de las otras organizaciones revolucionarias actuaran en busca de quienes suponían, o tenían certeza que los habían denunciado. El 25 de noviembre fue asesinado el ex rector de la USAC, el Licenciado Raúl Leonel Carrillo Reeves,<sup>91</sup> de dos impactos de bala. En el momento de su asesinato desempeñaba el cargo de secretario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. El hecho ocurrió en el estacionamiento de dicha Facultad cuando éste estaba llegando.<sup>92</sup> El sociólogo Virgilio Álvarez señaló que, de acuerdo al National Security Archive:

Según algunas opiniones, este acto fue ejecutado por una de las Unidades Militares de Solidaridad que el PGT-PC (COMIL) mantenía activas en esos momentos. Un mes antes

---

<sup>88</sup> 24. HECTOR FELIPE VILLEGAS RAMOS, (s) RABITO, Miembro del PGT, Encargado de hacer los papeles falsos a todas las organizaciones subversivas., 14-11-83: Capturado cuando de su casa se dirigía a su oficina., Es Licenciado Infieri., Fue dejado en Libertad para que colaborara con ésta y está dando regular resultado. Esto para ver si por su medio se le llega a (s) MANUEL., 01-12-83: Fue recapturado porque (s) ROBERTO (Velásquez Soto) dijo que sabía mas de lo que había dado., 09DIC83: Recobró su libertad., p. 7.

<sup>89</sup> Prensa Libre, “Capturados cinco hombres; portaban muchas cédulas”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 19/11/1983, p. 8.

<sup>90</sup> Exhibición personal, DG, Guatemala, 15/12/1983, AHPN, GT PN 30-0250 S011, exp. P.N.-AHPN núm. (15.0417.0820)30-1062, CUI F55219-F55220, F55223, F55225-F55227, F55229-F55232, F55234, F55236, F55238.

<sup>91</sup> Fallecidos del día lunes 25 de noviembre de 1983, IG, Guatemala, 17/11/1983, AHPN, caja 320122, exp. 3, CUI 6480387.

<sup>92</sup> El Gráfico, “Por la espalda mataron a ex rector”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 26/11/1983, p. 3.

del asesinato del licenciado Carrillo había sido detenido Carlos Quinteros uno de los principales dirigentes de esa agrupación.<sup>93</sup>

Aunque algunos militantes de las UMS habían formado parte de la COMIL eran independientes a ésta y para ese momento estaban más cercanos al CC del PGT por la cercanía con *Miguel*. No obstante, de las pesquisas que realizó la Policía Nacional se señaló a dos responsables del hecho, a los que detuvieron y posteriormente desaparecieron: Tomás Vargas y Victoriano Balam.<sup>94</sup>

Las denuncias de desaparecidos aumentaron considerablemente en Guatemala, presentándose listas de las personas que no se supo su paradero y que se hicieron públicas desde diversos organismos internacionales. Ante dicha situación, el subsecretario de relaciones públicas del gobierno de facto, Ramón Celada Carrillo, declaró que éstas se hacían con información de los insurgentes, “que dan nominas” de dichas personas, y que las investigaciones no prosperan porque “A veces los supuestos desaparecidos están en Honduras, El Salvador o en algún otro frente, que las guerrillas saben precisamente donde se encuentran, pero los dan como desaparecidos”.<sup>95</sup>

La persecución de los militantes del PGT-PC era cada vez más intensa y se centró en la búsqueda de los integrantes de la DN, lo que repercutió en distintas reacciones de sus miembros, como con Osorio Bobadilla –*Alejandro* o *Manuel*–, quien era uno de los militantes más antiguos en la COMIL; combatiente experimentado en tácticas de guerrilla urbana y amigo cercano de *Miguel*. *Manuel* fue uno de los últimos dirigentes en aceptar las críticas sobre las actitudes y acciones que propiciaron el retiro del *Hombre Lobo* de la organización. Ante ello,

---

<sup>93</sup> Álvarez Aragón, Virgilio, *Conventos...*, op. cit., p. 371.

<sup>94</sup> *Ídem*.

<sup>95</sup> Prensa Libre, “Zelada C. Cree que muchos desaparecidos han viajado”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 26/11/1983, p. 4.

tomó una actitud temerosa y empezó a deslindarse de las responsabilidades que tenía como parte de la Dirección, las cuales asumió Jorge Alberto Chávez Vásquez –*Manolo*– quien tuvo varias reuniones con las células militares para reorganizarse. Su compañera Elizabeth Osorio Bobadillas –*Elva*– recuerda que:

El 28 de noviembre mi compañero tenía un contacto con otros compañeros, con dos compañeros, era a las 12 del día, aquí en la 9ª y 9ª, y a las 10 cayó uno que iba a ir al contacto y cabal, cae. Y mira, ni dos horas, porque a las dos horas, a las 12 le cayeron a los otros dos compañeros, una gran balacera y ahí quedó muerto mi compañero. El otro compañero que estaba ahí se logró escapar y él se fue a la Zona 12 a sacar las cosas, y llegando ahí, porque a esa casa la conocía el que andaba entregando y caen en enfrenamiento, ahí cae *Omar*. Ya en ese momento la cuestión ya estaba desconectada con los Regionales, porque *Fito* que era responsable de la Regional de la Costa Grande, cayó; *Saúl* que era el encargado de toda la cuestión de la Costa, cae; y aquí en la Región Central, cae mi compañero que era el responsable de aquí, entonces, prácticamente nos desarticulan, los poquitos que quedamos nos replegamos más.<sup>96</sup>

La mañana del martes 28 de noviembre fue detenido *Roberto*,<sup>97</sup> a quien habían intentado localizar haciéndole llegar notificaciones en su domicilio en la colonia Monserrat II, Zona 19, para que se presentara en el Cuarto Cuerpo de la Policía.<sup>98</sup> A *Roberto*, como lo menciona el *Diario Militar*, lo detuvieron en los alrededores del punto de encuentro con *Manolo*, *Manuel*, *Carlos*, *Omar*, *Adalberto* y *Roberto*, quien les señaló que tenían ese contacto en la librería *Ideas* ubicada en la 8ª avenida y 9ª calle de la Zona 1.

*Manuel* estaba muy atemorizado y se inhibe de participar, y *Manolo* empieza a asumir sus responsabilidades con las unidades militares, las responsabilidades de *Manuel*. Una

---

<sup>96</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

<sup>97</sup> 26. JORGE ALFONSO GREGORIO VELAZQUEZ SOTO, (s) ROBERTO, miembro del PGT. PC., 28-11-83: Capturado en la 8ª. Avenida y 12 Calle de la Zona 1., Indicó que a raíz de la captura de (s) Miguel, todos habían tomado sus respectivas medidas de seguridad, pero que éste día a las 1200 horas, tenía contacto con (s) MANOLO, MANUEL y OMAR, en Pollo Campero de la 9ª. Avenida, Zona 1, por lo que se montó un operativo, el cual fue detectado, contestando con armas de fuego, muriendo (s) MANOLO en la 10 calle y 8ª Avenida, Zona 1., 21-01-84: Se fue (+), p. 8.

<sup>98</sup> Notificación, CCPN, Guatemala, 15/11/1983, AHPN, GT PN 26-01 s003, CUI F11765.

noche antes, capturan a *Roberto*, *Roberto* tiene un panel blanco, y el hermano menor de *Roberto* fue a buscar a *Omar*, *Omar* tiene un contacto con *Manolo* en la 9ª avenida y 8ª calle, enfrente del Mercado Central y van frente a la Facultad de Derecho en la 9ª avenida cuando el patojo ve el panel le dice: –*Omar* ese es el panel–. Y le da las claves. Entonces *Omar* le dice al patojo, *Omar* tiene 19, 20 años, le dice al hermano de *Roberto* que debe haber tenido unos 14, 15 años: –Ándate a la mierda–. Y *Omar* se baja porque el tráfico era más lento, y se va caminando a avisarle a *Manolo* que ya los tienen encima, pero cuando *Omar* está llegando a donde está *Manuel*, les cae el mismo panel blanco que ya estaban usando estos pisados.<sup>99</sup>

Al iniciarse la persecución para detenerlos, justo en 10ª calle y 8ª avenida de tal zona, se inició un tiroteo,<sup>100</sup> en el que *Manolo*:

Se baja en plena marcha con su pistola automática, pero los disparos de los otros que viajaban en el panel, lo alcanzan de lleno y recibe ocho impactos de bala “Galil”, según los cascabillos encontrados en el lugar de los hechos. El panel color amarillo le pasa encima y le produce fracturas múltiples.<sup>101</sup>

La prensa escrita publicó el nombre de quien identificaron como Ricardo Antonio Gómez Álvarez, el cual falleció al recibir heridas de bala y múltiples fracturas de cráneo. Así como de Arturo Rafael Hernández, un fotógrafo que realizaba trámites migratorios cerca del lugar y fue alcanzado por otros disparos. La fotografía confirmó que era Jorge Alberto Chávez Vázquez,<sup>102</sup> y al que le encontraron un volante con las siglas del PGT. Su cuerpo fue trasladado a la morgue del Hospital General San Vicente.<sup>103</sup> En tanto que los reportes de la

---

<sup>99</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>100</sup> Secretaría de la Paz, *La autenticidad del Diario Militar...*, op. cit., p. 38.

<sup>101</sup> El Gráfico, “Centro urbano escenario de tiroteo”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 29/11/1983, p. 3.

<sup>102</sup> 27. JORGE ALBERTO CHAVEZ VÁZQUEZ, (s) MANOLO, Miembro de la Región Central del PGT. Encargado del Aparato de Información ó Inteligencia. , 28-11-83: Murió en la 10ª Calle y 8ª Avenida, Zona 1, cuando detectó al grupo y se puso en alerta, fue acribillado. Es esposo de (s) ELBA , hermana de (s) MANUEL., 1970, viajó a Moscú y a Cuba, p. 8.

<sup>103</sup> Hombre fallece por heridas con arma de fuego, CRP, Guatemala, 31/12/1983, AHPN, GT PN 30-02 S021, CUI F10781, foja 93.

Policía informaron de manera mecánica el deceso de ambas personas, disminuyeron la crueldad de los hechos y evitaron hacer mención de los posibles responsables:

Hoy 13.10 horas Juez 3ro. De Paz Penal constituyóse a 8ª. Av. Y 12 calle zona 1, vía pública, objeto levantar cadáver de ARTURO RAFAEL HERNÁNDEZ quien falleció hoy 12 horas consecuencia presentar 3 heridas bala calibre ignorado, que le fueron ocasionadas momentos antes por individuos desconocidos.

Hoy 13.25 horas Juez 3ro. De Paz Penal constituyóse a 8ª. Av. Y 12 calle zona 1, vía pública, objeto levantar cadáver de RICARDO ANTONIO GOMEZ ALVAREZ quien falleció hoy 12.30 horas consecuencia presentar 3 heridas bala calibre ignorado ocasionadas momentos antes por individuos desconocidos.<sup>104</sup>



Croquis del tiroteo

*Omar* pudo salir ileso del lugar y escapó, como lo menciona el mismo periódico:

[...] corre metralleta en mano. Va herido del hombro pero responde a los disparos que le hacen desde la 9ª. Avenida y entre el bullicio del histerismo de varias mujeres, el nerviosismo de los varones, el rechinar de las llantas y el bocinar incesante de las camionetas, se pierde el asaltante, mientras que su perseguidor regresa rápido hacia

<sup>104</sup> Fallecidos del día lunes 28 de noviembre de 1983, IP, Guatemala, 17/11/1983, AHPN, caja 320122, exp. 3, CUI 6479984.

donde huyen otros dos que buscan el sur, hacia Migración, bajo la persecución implacable del panel amarillo.<sup>105</sup>

Éste fue en busca de sus hermanas para protegerlas, *Evelia* y *Ledy*, esta última aún menor de edad. Sin embargo, el operativo que se montó en la Zona 12 con elementos del Segundo y Quinto Cuerpo de la Policía, de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional y del Batallón de Reacciones y Operaciones Especiales –BROE–,<sup>106</sup> que estaba asignado al Quinto Cuerpo,<sup>107</sup> indica que tenían información sobre la posible ubicación de su casa y que *Roberto* conocía. En la 13 calle, aproximadamente a las 17:00 horas, *Omar* y *Evelia* fueron interceptados cuando regresaban a su hogar. *Omar* repelió el ataque para proteger la huida de su hermana, se parapetó en un taller mecánico y, según el *Diario Militar*, hirió a *Miguel* y a otro nombrado como *Canahuí*.<sup>108</sup> No obstante, *Omar*<sup>109</sup> cayó herido y posteriormente murió en el Hospital del Segundo Cuerpo de la Policía. Los elementos de la Policía guatemalteca ingresaron a su domicilio, redactando el siguiente reporte:

A inmediaciones del lugar y en el interior de la casa situada en la 5ª avenida 12-56 de la misma zona, elementos de las fuerzas de seguridad encontraron propaganda subversiva del P.G.T., literatura marxista, explosivos y varios juegos de placas de vehículos.<sup>110</sup>

---

<sup>105</sup> El Gráfico, “Centro urbano escenario de tiroteo”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 29/11/1983, p. 3.

<sup>106</sup> Oficio, QCPN, Guatemala, 28/11/1983, AHPN, GT PN 30-01 S007, CUI F46169, foja 3.

<sup>107</sup> El *Batallón de Reacciones y Operaciones Especiales* –BROE– tuvo su aparición en 1978, dependió del Quinto Cuerpo de la Policía. Aunque oficialmente trabajó como tal desde el 4 de enero de 1982, su comandante fue el teniente coronel Juan Francisco Cifuentes Cano.

<sup>108</sup> Secretaría de la Paz, *La autenticidad del Diario Militar...*, op. cit., p. 42.

<sup>109</sup> 28. HECTOR MANUEL DE LEON ESCOBAR, (s) OMAR, Jefe de Escuadra Militar del PGT. PC., Nombre falso: DANIEL AUGUSTO SALGUERO GUZMAN., 28-11-83: Fue localizado en compañía de (s) Manolo, en el momento del tiroteo se dio a la fuga son conocerse su paradero. A las 1700 horas, se ubicó su casa en la 12 calle y 5ª Avenida, Zona 12, donde se puso vigilancia. Fue sorprendido en compañía de su hermana y al detectar a las autoridades se puso en fuga, dirigiéndose hacia la 5ª Avenida y 13 calle zona 11, donde se metió a un taller de mecánica hiriendo al dueño, se le cercó y en el tiroteo hirió a (s) Miguel y a Canahui; fue acorralado y estando herido se rindió, fue trasladado al hospital 2do. Cuerpo de a P.N. donde falleció a consecuencia de las heridas., p. 8.

<sup>110</sup> Informe semanal, DG, Guatemala, 4/12/1983, AHPN, GT PN 51-02 S021, CUI F11773; Memorandum, DIC, Guatemala, 11/1983, AHPN, GT PN 50 DSC, CUI F11770.

Por su parte, el vocero de la policía, el coronel Mario Ramírez Ruiz, declaró que no se tuvieron que “lamentar heridos, mucho menos muertos”.<sup>111</sup> Entre la documentación que se encontró en la casa, estaba una receta médica a nombre de Evelia Girón Ruano,<sup>112</sup> y establecieron su búsqueda por parte del comando que estaba tras los militantes del PGT-PC.

El resto de la escuadra militar de la COMIL pudo escapar del operativo, ya sea porque no llegó a la reunión o se adelantó a los elementos de seguridad que los buscaban. Para entonces, la DN estaba casi diezmada y, aunque trató de contrarrestar las continuas caídas, los comandos de la policía siguieron eliminándolos y desapareciendo a la militancia, a la vez de que continuaron con el trabajo de recopilación de información con los detenidos. Tal y como sucedió con *Roberto* que fue conducido a su casa para registrarla en busca de información.<sup>113</sup> Seis días después de esto, el El 7 de diciembre de 1983 fue capturado el abogado y profesor *sancarlista* Carlos Rolando Penagos Arrecis –*La Chocha*, *Claudio o Pancho*–,<sup>114</sup> ex futbolista, quien colaboró en el Regional de Occidente, en Quetzaltenango.<sup>115</sup> También, estuvo cercano al trabajo sindical que se realizó con el Frente Organizado de Sindicatos de Amatitlán –FOSA–, en lo que se proyectó como una escuela sindical. Fue detenido cuando viajaba en su vehículo con su ayudante y estudiante de leyes, Carlos Gálvez Thompson,<sup>116</sup> en la colonia Villa del Sol, en la Zona 12, aledaña a la USAC. Posteriormente fue puesto en libertad el día 24 de diciembre y salió huyendo hacia México.

---

<sup>111</sup> Prensa Libre, “Descubrimiento de reducto provoca otro tiroteo”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 29/11/1983, p. 37.

<sup>112</sup> Oficio, DIT, Guatemala, 28/11/1983, AHPN, GT PN 50 DSC, CUI F11774.

<sup>113</sup> Caso 9545, DG, Guatemala, 6/05/1985, AHPN, GT PN 30-02 S012, exp. P.N.-AHPN núm. (13.0823.1246)30-887, CUI F50356.

<sup>114</sup> 29. CARLOS ROLANDO PENAGOS ARRECIS, (s) LA CHOCHA, CLAUDIO y PANCHO, Encargado de Asesoría de Sindicatos por parte del PGT. PC., 07-12-83: Fue capturado juntamente con CARLOS GALVEZ THOMPSON, quien nada tiene que ver en el asunto., Fueron dejados en Libertad., p. 9.

<sup>115</sup> Ficha, DIC, Guatemala, 19/06/1984, AHPN, GT PN 50-27 S001, CUI F25368.

<sup>116</sup> Amnistía Internacional, “Continúa en Guatemala el violento abuso de derechos humanos, en *Boletín Informativo Amnistía Internacional*, España, 03/1984, p. 8.



Croquis de las detenciones de *Omar* y Carlos Rolando Penagos.

El siguiente objetivo del comando policíaco, a partir de la información que proporcionó *Miguel* y de los militantes que fueron apresados, permitió establecer la ubicación de Carlos Eduardo Barillas Barrientos –*Tono*–.<sup>117</sup> Su captura se suscitó el 21 de diciembre de 1983, a las dos de la tarde, cerca del departamento de un familiar, ubicado en la 13a avenida y 2ª calle de la Zona 2, en los alrededores del cerrito del Carmen. Una de las razones por las que cayeron rápidamente los militantes del PGT-PC fue que no tomaron las medidas de seguridad ni realizaron los cambios de domicilio, lo que ante tal situación era necesario hacer; es decir, desestimaron los operativos militares y policíacos que los perseguían. Diversos militantes evitaron romper lazos familiares o enfrentarse a lugares que estuviesen fuera de sus rutinas, las cuales conocía *Miguel* y algunos otros de los prisioneros. Tales medidas fueron criticadas por la DN, pues se percibieron como un reblandecimiento en la condición militar que exigía

---

<sup>117</sup> 30. OSCAR EDUARDO BARILLAS BARRIENTOS, (s) TONO, Miembro del PGT. PC., 21-12-83: Capturado en la zona 2 a las 14:00 hrs, Responsable de la impresión del Periódico “CLARIDAD”, 21-01-84: 300, Entregó la casa donde tenía el material de impresión y microfilm ubicada en la 15 calle 15-20 zona 1 (Gerona), p. 9.

la dinámica de la guerra, como lo menciona Gilberto Morales con respecto a la caída de Barillas Barrientos:

*Tono* muere por esa gorda relación familiar que él no puede romper con ella, pero también, y eso lo descubro después, por pacifista. *Tono* no se armaba, no quería armarse, es decir, estaba de acuerdo con la violencia pero no para ejercerla él personalmente. Si yo hubiera sabido eso, lo saco, lo saco pero ya, junto con la gringa, la mujer de *Saúl*.<sup>118</sup>

Sus familiares fueron insistentes en exigir su aparición, por lo que tramitaron diversos recursos de exhibición personal y señalaron que el día en que *Tono* fue secuestrado se dirigía a un centro deportivo para juramentar a un equipo de la Federación de Montañismo, de la cual era Presidente,<sup>119</sup> ya que éste saldría a México para realizar una expedición.<sup>120</sup>

Dos días después, el 23 de diciembre, *Tono* no resistió más las torturas que le infringieron los miembros del comando que lo secuestró y, sin darles información del resto de la organización, los llevó a distintas casas que sabía estaban ya desalojadas, hasta que entregó la casa donde vivía Claudina Betzabé Salazar Barrera –*Pino* o *Berta*–<sup>121</sup> junto con sus hijas, la cual era utilizada por el Comité de Difusión y Propaganda del PGT-PC para elaborar parte del periódico *Claridad* y que estaba ubicada en la 15ª calle de la colonia Gerona. Aunque Betzabé había abandonado la casa, regresó para recoger algunas cosas, como es relatado por Morales:

A *Tono* lo capturan, entrega esa casa pero dando tiempo para que la gente salga, y ella para ver si estaban sus muebles, sus cortinas y sus trastos, llega y abre la puerta, cuando se da cuenta que no tiene doble llave como la dejaba, pues se asusta, pero la puerta se abre de adentro y la jalan de la mano y la introducen, y encuentra a *Tono* con un capirote, ella está embarazada de seis meses, pero *Tono* dice: –Ella no tiene nada que ver, ella ni

---

<sup>118</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>119</sup> CIDH, Caso No. 12.590, *op. cit.*, p. 42.

<sup>120</sup> Barillas Barrientos Edgar Leonel, DIC, Guatemala, 28/12/1983, AHPN, GTPN 50-27 S021, CUI F13190, F17518.

<sup>121</sup> 31. CLAUDINA BETZABE SALAZAR BARRERA, (s) PINO y BERTA, Colaboraba en la impresión del periódico “CLARIDAD” del PGT., 23-12-83: Fue capturada., 04-01-84: Recobró su libertad., p. 9.

sabía, sólo nos miraba hacer cosas pero no sabía de que se trataba—. Y le quita el clavo, entonces la dejan libre pero para darle seguimiento, entonces ella sale a México.<sup>122</sup>

La captura de Betzabé Salazar se realizó por el descuido que tuvo al regresar a la casa, pero fue puesta en libertad en poco tiempo, ya que ella estaba embarazada de *Víctor*. El testimonio que les dio a los miembros de la DN del PGT-PC horas después de recobrar su libertad es elocuente:

Terminaron de recoger las cosas de la casa para robárselas; todavía delante de mí, quitaron las cortinas que era lo último que quedaba sin empacar.

Llamaron por radio a un carro, era un panel corinto. Luego de que metieron el carro al garash, me envolvieron la cabeza con una colcha de las de mi casa que me produjo mucho sofoco. Tenía casi cinco meses de embarazo, la falta de oxígeno, la misma impresión por mi captura, además de que quien me envolvió la cabeza con la colcha me la enrolló bien apretada y no me dejaba respirar ni ver. Se dieron cuenta de todo eso, entonces Tono propuso que nos cambiaran, que me pusieran el capirote de papel. Ya él con la colcha, nos subieron al vehículo y nos llevaron.<sup>123</sup>



Croquis de detención de *Tono*.

<sup>122</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM y FCH, Guatemala, 25/08/2010.

<sup>123</sup> Testimonio de Paulina y Tono, mimeógrafo inédito, facilitado por Gilberto Morales Trujillo.

Posteriormente, ambos fueron llevados a una cárcel clandestina, la que Betzabé supuso que era la Escuela Politécnica por el rumbo que tomaron al salir de su casa. Su relato continúa con los primeros momentos en dicho lugar:

La puerta del lugar a donde me llevaron, al llegar, estaba abierta. Sentí que había una calle empedrada, luego una cosa oscura donde se dejaba el carro. Al parar el carro a Tono lo bajaron primero, luego se caminaba por otra parte oscura y allí había varios cuartitos. Después había un salón grande, iluminado, con bastante gente de ellos. Me sentaron en un banco un ratito, y entonces me dijeron: “Pinita, porque te metes a babosadas”. El hombre que me interrogaba y que el cucurucho de papel no me dejaba ver, pero que yo oía bien claro, aparentemente revisaba algo. Estaba lejos. Yo no contestaba. Había otro hombre que me sostenía fuerte, los hombros con las manos. Este tuvo que hacerle alguna señal de inteligencia al interrogador porque no oí nada, solo le contesto, “No, puede perder a su hijo”. Tuvo que haber otra señal del primero porque el que estaba enfrente de mí le dijo de nuevo, “Vos la querés matar de una vez”.<sup>124</sup>

Para los comandos policíacos que estaban detrás de los militantes de la COMIL, capturar a los miembros de la Dirección Nacional que aún quedaban con vida era una prioridad. Los responsables de las Unidades Militares ya habían sido eliminados y sólo faltaban tres dirigentes: Morales Trujillo –*Juan José*–, Osorio Bobadilla –*Manuel*– y Alma Lucrecia Osorio Bobadilla –*Claudia*–, por lo que en los múltiples interrogatorios que le hicieron a Betzabé, ellos fueron el tema principal:

¿Cuándo tenés que ver a Manuel? Oí. No lo conozco respondí. Dije la verdad. “Cómo no lo vas a conocer, si es tu jefe”. Entonces me abofeteó. El capirote no se me calló y seguía viendo abajo sus zapatos de suela de hule.

Luego me preguntó, “Dónde está Juan José, vamos a donde está, cuándo lo tenés que ver.” Todo eso lo pregunto de corrido. Yo dije que no sabía dónde y que si lo conocía era solo porque era amigo de Fito.

---

<sup>124</sup> Testimonio de Paulina y Tono, mimeógrafo inédito, facilitado por Gilberto Morales Trujillo.

Me preguntó también por Santiago López, dije que lo conocía porque quién no conocía a Santiago López en la Facultad de Derecho.<sup>125</sup> Quería que lo entregara, que entregara al esposo de, y a la hija mayor de Fito. Sabían que los últimos llegaban a la casa, les dije, bueno si, llegaban pero era una relación familiar.<sup>126</sup>

Aunque fue puesta en libertad, tuvo dos reuniones más con miembros del comando que la había capturado.<sup>127</sup> Posteriormente, en menos de una semana cayeron los hermanos Herrera Montenegro, quienes provenían de de Mazatenango, la Costa Sur, de origen campesino. Víctor Manuel Herrera Montenegro –*Sergio* o *El Seco*–,<sup>128</sup> trabajó en la zona industrial de Amatitlán, y sus funciones estaban en dicha localidad y en el Regional de la Costa Sur.<sup>129</sup> Mientras que Carlos Guadalupe Herrera Montenegro –*Armando*–,<sup>130</sup> mantuvo su trabajo únicamente en dicho Regional.

Por su parte, las hermanas Osorio Bobadilla, Elizabeth –*Elva*– y Alma Lucrecia –*Claudia*– se cambiaron de casa junto a su madre e implementaron sus propias medidas de seguridad. Sin embargo, como lo recuerda la propia *Elva*:

Hay que irse del país, y yo, con mis tres hijos pequeños, y con los contactos que tenía iba y les decía: –Miren, vamos a dejar que las cosas [...] y después los busco–. Y yo trataba también de [...] me decía yo: –Voy a caer y mis hijos se quedaron huérfanos–. Pero, nos cambiamos de casa con la familia, esa vez andaba con todos, mi mamá y mis hermanas, nos fuimos a vivir a otra casa, y mi hermana que también estaba militando, *Claudia*, un 31 de diciembre del mismo 83, cae. Ella va a un contacto, ya se le había dicho: –Contactos nada–. Porque este *Hombre Lobo*, porque esto fue una cadena; el *Hombre*

---

<sup>125</sup> Santiago López Aguilar fue director de la Escuela de Orientación Sindical. Había sido objeto de un atentado en octubre de 1978.

<sup>126</sup> Testimonio de Paulina y Tono, mimeógrafo inédito, facilitado por Gilberto Morales Trujillo.

<sup>127</sup> Gutiérrez, Marta, *Sindicalistas y aparatos de control estatal. Elementos para una historia del movimiento sindical*, Secretaría de Paz, Guatemala, 2011, p. 102.

<sup>128</sup> 32. VICTOR MANUEL HERRERA MONTENEGRO, (s) SERGIO, Miembro del PGT. PC., Encargado de un Comité Regional de la Costa Sur, 28-12-83: Fue capturado en la Colonia El Frutal, Villa Nueva., 04-03-84: Fue entregado a Mazate en calidad de préstamo., p. 9.

<sup>129</sup> Herrera Montenegro, DIT, Guatemala, 7/06/1984, AHPN, GT PN 50 S001, CUI F38188.

<sup>130</sup> 33. CARLOS GUADALUPE HERRERA MONTENEGRO, (s) ARMANDO, Miembro del PGT. PC., 28-12-83: Fue capturado en la Aldea Las Palmas, Escuintla, 21-01-84: Se fue (+), p. 10.

*Lobo* entregaba a éste, éste entregaba a éste, éste entregaba a éste, se fueron un montón, como el efecto de cascada [...] Mi hermana trabajaba en el interior en la Costa Grande y tenía relación con ellos, y ese día 31 se iba a ver con uno de ellos, pero ella no sabía que ya habían caído y ahí va, y otra vez con el *Seco*.<sup>131</sup>

Alma Lucrecia –*Claudia*–<sup>132</sup> mantenía una relación afectiva con Víctor Manuel Herrera –*Sergio* o *El Seco*–. El 24 de diciembre se iban a reunir, pero *Manuel*, el hermano mayor de *Claudia* y miembro de la DN, no le permitió salir de su casa. Sin embargo, sin saber que aquél ya había caído, el 31 de diciembre salió ésta para encontrarse con él y fue aprehendida en la Zona 7, en la colonia Quinta Samayoa.<sup>133</sup> Sus familiares denunciaron su desaparición, señalando a un comando del BROE como responsable de su traslado en “un panel color corintio con vidrios polarizados”.<sup>134</sup> Un par de días más tarde, el 2 de enero de 1984 a las 4 de la tarde, entregó la casa donde habitaban su hermana Elizabeth con sus hijos y su madre, ubicada en la 15ª avenida 6-44 de la Zona 11, en la Colonia Carabanchel, en la que, según el reporte de la policía, sólo se encontraron:

[...] dos pistolas de calibre 9mm, literatura de la organización clandestina “PGT”, escondida en un buzón dentro de una platera, en dicho inmueble no se capturó persona alguna.<sup>135</sup>

En este cateó fue visible la prioridad en la búsqueda de los recursos económicos y los archivos que el PGT-PC tenía en su poder, pues si bien, *Elva* estaba en la casa, no la detuvieron

---

<sup>131</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

<sup>132</sup> ALMA LUCRECIA OSORIO BOBADILLA, (s) CLAUDIA, Nombres falsos: JUANA INES ACEITUNO, BLANCA NIDIA SANCHEZ ARENALES, Miembro del Comité de Dirección Regional “Víctor Manuel Paniagua” y responsable de la zona del Pacífico del PGT. PC., Fue capturada en la Colonia Quinta Samayoa, Zona 7., 01-08-84=300, *Entregó dos casas donde se encontraron documentos y 2 armas cortas*, p. 10.

<sup>133</sup> En un testimonio que otorgó *Elva* en otro momento indicó que se reuniría con *Armando*. Aunque cabe la posibilidad que la reunión se estableció con los dos hermanos. Marta Gutiérrez, *op. cit.*, p. 211.

<sup>134</sup> Prensa Libre, “Capturada”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 5/01/1984, p. 58.

<sup>135</sup> Informando apoyo que se prestó a elementos a elementos de inteligencia del EMP, IG, Guatemala, 2/01/1984, AHPN, GT PN 32 s007, CUI F15873.

y únicamente se llevaron el dinero y el armamento que estaba resguardado en dicho domicilio, como lo señala ella misma:

Ella cae el 31, 1, 2, el 2 entrega la casa donde yo vivo; y yo ya me estaba preparando para irme, porque me dije: –Mi hermana no vino, no vino, vámonos–. Y en la casa estaba la mayor parte del dinero que mi compañero lo tenía, y ahí estaba ese dinero en un maletín, yo no sé cuánto era, pero era bastante dinero, y había mi arma, el arma de mi hermana y documentos, archivos del Partido, pero cuando mi hermana no llegó, yo dije: –Bueno, nos vamos–. Entonces mandé a mi mamá y una mi hermana que estaba ahí con nosotras, pequeña, a buscar un lugar para irnos, el día 2, y salieron a buscar, fíjate, se fueron, al ratito que ellas salieron, nos caen. Yo cuando sentí ya estaban encima de la casa, ya no pude hacer nada, entraron, las paneles, como ahí había garaje, entraron, la panel y mi gran sorpresa que sacan a mi hermana, y la veo, pues, terriblemente torturada, estaba muy torturada, entonces cuando yo la vi, mi primera impresión fue: – ¡Hijos de la gran puta! ¿Qué le hicieron a mi hermana?–. La casa hervía, con tanto de BROE, con ellos allá adentro, sacando, se llevaron todo, el dinero, las armas, el archivo.<sup>136</sup>

Para *Elva*, su preocupación principal fueron sus hijos, y estuvo dispuesta a entregarse para que los dejaran libres, ella recuerda lo que pasó en esos momentos:

–Bueno, ahora me llevan a mí, pues–. Eso era, lógicamente, yo dije: –Bueno, yo sé que ustedes me van a matar, pero dejen a mis hijos, dejen a mis hijos aquí, llévenme–.

–No, no te vamos a llevar, que no sé qué–. Yo no les creía, en eso mi hermana me dijo: –No, no le van a hacer nada–. Yo no sé que arreglos hizo ella, pero cómo confiar en estos esbirros si son masacre, o el dinero me salvó, vivo con esa incógnita, y me dijeron: –No, mirá, te vamos a dejar y a tus hijos, pero eso sí, te vamos a poner un contacto para que sigas viendo a tu hermana, entonces el día 4 nos vemos–.

–¿En dónde?–.

–Allá en la Guardia de Honor, en el Campo Marte a las diez de la mañana, ahí te esperamos, para que le llevés cosas a tu hermana, ella necesita ropa, que no sé qué–. No, no, no, no daba mi cerebro: –¿Qué estaba pasando? ¿Qué onda?–. Y todavía me pregunto:

---

<sup>136</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

–¿Qué onda?–. Y todavía mi hermana me hizo con un ojo como diciéndome: –No vaya–  
Algo así: –Pero diga que si va–. Algo así entendí su mirada.<sup>137</sup>

Posteriormente, cuando el comando que tenía a *Claudia* se retiró con ella de la casa, la madre llegó y junto a *Elva* y sus nietos abandonó el lugar con un poco de pertenencias y con la idea de irse del país.<sup>138</sup>

En los meses subsecuentes a la captura de *Miguel* fueron descubiertas varias de las casas de seguridad que utilizaban las organizaciones revolucionarias, siendo la Organización del Pueblo en Armas –ORPA– la más afectada en ese sentido. Mientras tanto, los diarios capitalinos se centraron en exponer la violencia con la que fueron invadidos los mencionados reductos.<sup>139</sup> El *Diario Militar* señala que *Claudia* entregó dos casas, la segunda cayó 5 de enero, cercana a la que había entregado tres días antes, ubicada en la 38 avenida 1-18 de la Colonia Toledo, Zona 11. En ésta, murió abatido un militante que se resistió a las fuerzas de seguridad. De acuerdo a lo que se publicó en los periódicos, en la casa se encontró literatura y propaganda del Movimiento Revolucionario del Pueblo –MRP-Ixim– y del PGT.<sup>140</sup> Aunque hay que tomar esa información con cautela ya que muchas de estas noticias buscaron confundir, dando datos erróneos o alterados.

---

<sup>137</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

<sup>138</sup> Un peritaje del caso de Alma Lucrecia Osorio Bobadilla ha sido elaborado por Sonja Perkic: Perkič-Krempl, Sonja, “El Diario Militar: Caso de desaparición forzada de Alma Lucrecia Osorio Bobadilla. Un análisis de unidades documentales encontrados en el Archivo Histórico de la Antigua Policía Nacional (AHPN) en Guatemala”, Ponencia presentada en el XXXV International Congress of the Latin American Studies Association. LASA 2017, Dialogos de Saberes” en el Panel “The Many Faces of Enforced Disappearance. New Perspectives from the Guatemalan Case”, Lima, Perú, abril-mayo, 2017.

<sup>139</sup> Prensa Libre, “Desmantelan dos reductos”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 7/12/1983, p. 8; El Gráfico, “Descubren Escuela de la guerrilla”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 6/01/1984, p. 40; Prensa Libre, “Tres muertos en reducto”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 13/01/1984, pp. 5-6.

<sup>140</sup> Prensa Libre, “Muerto en Tiroteo”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 6/01/1984, p. 9.



Croquis de algunas detenciones y cateos.

Si bien, entregó las casas de seguridad que conocía, *Claudia* también empezó a señalar compañeros que conocía o indicó los contactos que tenía. Como es el caso de *Adalberto*, quien logró escapar por segunda ocasión del operativo, según lo confirma Morales:

A éste, quien lo va a señalar es *Claudia*, van en un carro que llegamos a reconocer porque iban detrás de nosotros, era un carro de color café, japonés, sedan de cuatro puertas. Ya el momento en que sin duda *Claudia* lo señala y se le dejan ir encima, y otra vez se mete en una casa, lo que lo salvó es que era su barrio, se mete en una casa, pasa hasta el patio, se cuelga de la pared y brinca hasta el otro lado, y cuando brinca del otro lado, aparece una señora y le dice: –Señora, disculpe–. Un hombre simulador: –Disculpe señora, fíjese que estaba pintando pero me caí, deme permiso para salir por enfrente–. Y salió por el frente y ahí corre a la casa de un amigo, como era su barrio, ahí se queda encerrado. Este mismo amigo se da cuenta de todo esto y le dice: –Putá vos, ya estás quemado–. Es el que le presta el pasaporte que yo arreglo y él viaja a México.<sup>141</sup>

No obstante, otros militantes no lograron escapar de la abatida contrainsurgente, que se extendió a golpear el Regional de Costa Grande, que en el *Diario Militar* es señalado como

<sup>141</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 25/08/2010.

Regional “V́ctor Manuel Paniagua” –VMP–. Aś tambín se menciona que *Claudia* era responsable de la Zona del Pacífico. Dicho Regional junto al Regional de la Costa Sur mantenían una Direcci3n distinta, coordinadas desde la Direcci3n Nacional.

Al ser desaparecido *Saúl* dirigente de la Costa Sur, *Claudia* asumi3 tal responsabilidad, de donde obtuvo informaci3n que fue utilizada para montar operativos contra la militancia de la regi3n, principalmente de la Costa Grande. El d́a primero de enero de 1984 fue detenido Isabel Roche Reyes –*Cruz*–;<sup>142</sup> el d́a 3, Arnoldo Herńndez Garća –*Hugo*–;<sup>143</sup> y al siguiente d́a, el dirigente sindical, Ćsar Augusto D́vila Estrada –*Nestor*–;<sup>144</sup> mecánico, de Retalhuleu, quien hab́a sido apresado y puesto a investigaci3n desde julio de 1982.<sup>145</sup> Se menciona en el *Diario Militar* que fueron enviados a Mazatenango y a Retalhuleu para establecer otra red que llevara a posibles detenciones de colaboradores.

En los intentos por proteger a los militantes ḿs vulnerables, la DN envi3 a *Lucio* haća Jutiapa, donde *Chuz* y su familia, junto con Evelia Gir3n Ruano –*Gerundia* 3 *Rosa*–, despu3 que pudo escapar del operativo donde muri3 su hermano *Omar*. *Lucio* se hab́a trasladado del lugar donde resid́a, es decir, de Coatepeque a la Capital para recibir el tratamiento m3dico que se vio obligado a llevar tŕs el percance que sufri3 en junio de ese ańo, cuando viajaba en su motocicleta y del cual qued3 incapacitado mentalmente, por lo que algunos compańeros se encargaron de protegerlo. Aś, surgi3 la necesidad de alejarlo del Zonal de la

---

<sup>142</sup> 39. ISABEL ROCHE REYES, (s) CRUZ, Miembro del PGT. PC., responsable del ́rea de Suchitep3quez., 01-01-84: Capturado en Residenciales Lomas del Sur, entregando una escopeta y un rifle Cal. 22., 01-01-84: Fue entregado a la Zona Militar No. 13., Entregado a Mazate, p. 11.

<sup>143</sup> 36. ARNOLDO HERNANDEZ GARCIA, (s) HUGO, Miembro del PGT. PC., 03-01-84: Fue capturado en Las Playas de Monte Rico, Taxisco, Sta. Rosa., Enviado a Mazate., p. 10.

<sup>144</sup> 40. CESAR AUGUSTO DAVILA ESTRADA, (s) NESTOR, Miembro del PGT. PC., responsable del Regional “VMP” en Retalhuleu., 04-01-84: Fue capturado en la Calzada San Juan y 9ª calle, Zona 7, cuando trataba de hacer contacto con (s) CLAUDIA., Entregado a Retalhuleu., p. 11.; Corral, Enrique, *op. cit.*, p. 83.

<sup>145</sup> Oficio 15474, DIT, Guatemala, 20/07/1982, AHPN, GT PN 50 S047, exp. P.N.-AHPN n3m. (11.0511.0920)187, CUI F15695.

Frontera “Joaquín Noval” del que había sido responsable junto a *De la Rosa*, para entonces severamente golpeado por las estructuras contrainsurgentes. Mientras tanto, el antiguo dirigente era buscado por las autoridades, como lo señala la antropóloga María de la Luz Bonilla a partir del testimonio que recogió a la viuda de *Lucio*:

[...] cuenta que en 1983 fue advertida por la novia de un infiltrado que ella estaba siendo controlada para ser secuestrada por el Ejército con el objetivo de atrapar a su esposo. Con el secuestro de Reyna se suponía que José Porfirio se entregaría. Sin embargo, aunque Reyna sí observaba que un Jeep la vigilaba, nunca se la llevaron. También recuerda que una persona de apellido “De la Rosa”, quien estaba casado con la hija de un comisionado militar, era “oreja”. “De la Rosa” proveyó de información a la red institucional de inteligencia militar para secuestrar a José Porfirio, con el objetivo de obligarlo a entregar a otras personas militantes.<sup>146</sup>

Pese a las precauciones que se tomaron, el operativo que se montó para encontrarlos dio resultado. Después del permanecer en Jutiapa en casa de *Chuz*, se trasladaron a Jalapa. Allí, el día 3 de enero apresaron a Evelia Giron Ruano,<sup>147</sup> y a *Lucio*<sup>148</sup> el día 7, mientras que *Chuz* logró escapar del lugar. Los reportes de la policía indican que el comando que actuó en Jalapa desapareció igualmente a Jorge Aragón, quien era colaborador de la organización y del que no se supo más,<sup>149</sup> mientras que al antiguo dirigente del Zonal de la Frontera, cuando el comando se dio cuenta de su estado mental, lo ejecutó.

El día 7 de enero/84, a las 18:00 horas, se presentó a la oficina de orden de órden (*sic*) de éste Cuerpo la señora GLORIA DEL CARMEN ESTRADA de 30 años de edad, residente en el barrio La Esperanza de ésta localidad, exponiendo que a eso de las 13:30 horas, a

---

<sup>146</sup> Bonilla Montenegro, María de la Luz, *Memoria colectiva y desaparición forzada en Guatemala: Un acercamiento al caso del Diario Militar*, Tesis para obtener el título de Licenciada en Antropología, USAC, Guatemala, 2012, p. 122.

<sup>147</sup> 35. EVELIA GIRON RUANO, (s) GERUNDIA y ROSA, Miembro del PGT. PC., 03-01-84: Fue capturada, 28-01-84: Libre para contactos., p. 10.

<sup>148</sup> 41. JOSE PORFIRIO HERNANDEZ BONILLA, (s) CHUS Y LUCIO, Miembro del PGT. PC., 07-01-84: Fue capturado en Jalapa, 21-01-84: 300, p. 12.

<sup>149</sup> Control de actividades subversivas en toda la República correspondientes al mes de enero/84, COC, Guatemala, 01/1984, AHPN, GT PN 30 DSC, exp. P.N.-AHPN núm. (10.1111.1514)30-217, CUI F31580.

su casa de habitación llegaron un grupo de aproximadamente ocho individuos desconocidos fuertemente armados y con lujo de fuerza y bajo amenazas se llevaron con rumbo ignorado a su esposo JORGE ARAGON s/o apellido, de 34 años de edad, y a otro señor que manifestó que desconoce su nombre ya que únicamente los visitaba procedente de la ciudad capital.<sup>150</sup>

Más tarde, militares asignados al destacamento de Santa María Berlín en Coatepeque hicieron varios cateos en casa de *Lucio*, en uno de ellos se llevaron su motocicleta y los papeles de ésta.<sup>151</sup> Ante la intimidación constante hacía su esposa e hijos, estos decidieron abandonar la casa y se trasladaron a la capital, pues ellos eran ajenos a la militancia del Partido.

Para este momento, los militantes de la organización que aún estaban cumpliendo algunas responsabilidades buscaron salir de Guatemala para sobrevivir. En tanto, los miembros restantes de la DN tuvieron algunas reuniones en la que intentaron recomponer la situación. Para Osorio Bobadilla –*Manuel*– ésta ya era insostenible y se reflejó en su actitud en esos meses, la que iba empeorando mientras abandonaba paulatinamente las responsabilidades que asumió. Aún más, con la caída de una de sus hermanas y de la casa en que se resguardaron los recursos bajo la responsabilidad de *Manolo*, lo sumió en una actitud negativa, como lo recuerda Gilberto Morales:

Yo sabía que *Manuel* estaba muy atemorizado, yo salí a hacer contactos con él y cada contacto era un riesgo. Un día venía el cuate con un disfraz muy bueno, porque yo no lo reconocí de inmediato; venía de rubio, con un saco a cuadros amarillos y verdes, al principio pensé: Edgar Allan Poe, la carta perdida ¿Nunca lo leíste?, el principio del cuento es que lo que es evidente es lo que no ves, entonces ese se puso incendiariamente visible pero lo mirabas y no suponías que era él, entonces este pisado estaba peor que asustado, y era un hombre combativo, un cabrón. Entonces yo salía a hacer contactos con

---

<sup>150</sup> Denuncia de secuestrados, JDPN, Jalapa, 01/1984, AHPN, GT PN 30-02 S021, CUI F44638.

<sup>151</sup> CIDH, Caso No. 12.590, *op. cit.*, p. 44.

él y me ponía en riesgo y él no echaba una mano en nada, mejor que se vaya. Cuando llega, platicamos y de repente: –¿Por qué no te vas? –  
–¿De veras vos? –  
–Si, ándate a la mierda–.<sup>152</sup>

Con las redes de colaboración y organización prácticamente destruidas, la estructura partidaria exploró rutas para sacar a algunas personas hacía México y obtener documentación que les permitiera cruzar las fronteras sin ser detectados. Desecharon la idea de acudir con *Rabito*, a quien sus familiares aún buscaban incesantemente tramitando recursos de exhibición y acudiendo a los medios de comunicación impresos para hacer pública su desaparición.<sup>153</sup> Para realizar los documentos migratorios se requirió de la fabricación de un sello, en la que Mario Lemus –*Héctor*– tomó esa responsabilidad. No obstante, algunos obstáculos impidieron la faena y tuvieron que recurrir a otras personas. Con un sólo miembro de la DN en activo y las medidas de seguridad ampliadas, se evitaron más caídas en lo inmediato.

Por su parte, en las casas que habían caído en la ciudad pertenecientes a ORPA, las fuerzas de seguridad obtuvieron información que se sumó a aquella que les dio el *Hombre Lobo* y el *Tipunco* y que permitió hallar a otros militantes. Los siguientes operativos de los comandos contrainsurgentes enfocaron sus esfuerzos en contra de la organización que había formado *Miguel* a su salida del PGT-PC, es decir, las Unidades Militares de Solidaridad –UMS–. Un grupo de las UMS había regresado de El Salvador, donde fueron contactados por medio del CC del PGT y el PC salvadoreño. El primero de sus miembros en ser detectado fue David

---

<sup>152</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>153</sup> Prensa Libre, “Fue presentado recurso de exhibición personal”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 10/01/1984, p. 7

Rauda Solares –*Suriano, René ó Raúl*–,<sup>154</sup> originario de Chiquimulilla, Santa Rosa. Experimentado militante que perteneció a las Fuerzas Armadas Revolucionarias del PGT a finales de la década de los sesenta. En el documento mecanografiado de la transcripción del interrogatorio que le hicieron a Luis Ernesto Cetino Enriquez, otro miembro de las FAREvolucionarias en el Regional de Costa Sur, realizado el 3 de febrero de 1974, se identificó a Rauda Solares con el seudónimo de *Bernardo* y como uno de los encargados militares de la zona, principalmente en Taxisco, Santa Rosa, lo que mostraba la vigilancia a la que había estado sujeto desde más de una década atrás. El documento de 51 páginas permite conocer la estructura y organización que tenía el Regional de Costa Sur en ese momento.<sup>155</sup>

Al regresar a Guatemala, éste buscó recontactarse con los miembros de su organización, ignorante de la situación que se desarrollaba desde octubre de 1983, después de la caída de *Miguel*. De esa forma, Rauda Solares –*Suriano*–, junto a varios miembros de su familia y la de su esposa, se instaló en un apartamento de la Zona 1. El 21 de enero de 1984 salió de su nuevo domicilio junto su cuñado, Prudencio de Jesús de 15 años de edad, para asistir a una reunión fijada después de que reestableció la comunicación con las UMS lo que sucedió después es narrado por su cuñada Angelina Cabrera Camey:

Yo sólo recuerdo que era entre 10 y 12 del mediodía y que mi hermano había entrado a la casa muy agitado, inmediatamente escuchamos que golpearon la puerta hasta que la tiraron. Entraron los hombres a la casa, nosotros nos quedamos perplejos y como paralizados sin poder hacer nada. Unos hombres agarraron a mi hermano Prudencio y

---

<sup>154</sup> 48. DAVID RAUDA SOLARES, (s) SURIANO, RENE y RAÚL, Nombres falsos: FRANCISCO CRUZ MARROQUIN, CARLOS EDUARDO ESPINOZA GONZALEZ, Segundo al mando de U.M.S., disidente del PGT. PC., Del 23JUN83 al 21DIC83, combatió en El Salvador., 21-01-84: Capturado en la 11 Avenida y 1ra. Calle, Zona 1., En ésta misma fecha entregó su casa ubicada en la Avenida Juan Chapín 2-61 Apto. 15, Zona 1, donde había armamento., 03-02-84: Viajó a El Salvador., p. 13.

<sup>155</sup> Interrogatorio practicado al individuo: Luis Ernesto Cetino Enriquez, PJ, Guatemala, 03/02/1974, AHPN, GT PN 99 DSC, CUI F25382.

nos gritaron a nosotros que no gritáramos porque si no entonces nos iban a matar. Recuerdo que golpeaban a mi hermano en frente de nosotros, revisaron toda la casa y me acuerdo que habían encontrado unas armas y algo de papeles. Envolvieron todo en unas sábanas y se lo llevaron, a mi hermano ya bien golpeado lo sacaron también y lo metieron al carro Recuerdo que nos encerraron bajo llave en uno de los cuartos de la casa y nosotros comenzamos a gritar y a somatar la puerta. Entonces como pudimos rompimos la ventana y mi hermana que estaba embarazada salió primero corriendo y vio la panel y dentro de la panel alcanzó a ver al compañero que era el que tenía el contacto con nosotros logró ver que también llevaban al esposo de ella y en ese mismo carro metieron a mi hermano.<sup>156</sup>

Prudencio de Jesús Carrera Camey –*Satanás*–<sup>157</sup> se resistió a la detención en un primer momento. Sin embargo, al ver que estuvo en riesgo su familia, cedió y se entregó, tal y como lo recuerda Otto René Rauda Cabrera, hijo de David Rauda y sobrino de Prudencio:

[...] comenzaron a forcejear con mi tío, comenzaron a pelear, pateaban y golpeaban a mi tío y lo que nunca se me va a olvidar es que cuando mi tío vio que a nosotros también nos estaban golpeando, él les gritó: “Háganme todo lo que quieran a mí, pero a ellos no los golpeen por favor”. Nunca se me olvidará porque recuerdo que cuando escucharon que mi tío dijo esto lo comenzaron a golpear más fuerte enfrente de nosotros. [...] Desde entonces no los volvimos a ver, ni a mi tío ni a mi padre.<sup>158</sup>

La detención de David y Prudencio fue posible por la cadena de delaciones que llevaron a la captura de un gran número de militantes revolucionarios y colaboradores, principalmente del PGT-PC, del PGT-CC y de la escisión que se había dado a principios de 1984, conocida posteriormente como PGT-6 de enero. En el caso de las UMS, el hecho de que *Miguel* era su dirigente principal y conocía su estructura perfectamente, permitió coparlos; sólo era

---

<sup>156</sup> Asociación Memoria Dignificación y Esperanza de Santa Lucía Cotzumalguapa –AMDE–, *Hasta ver la Justicia. Memoria y Esperanza en la Costa Sur de Guatemala*, Serviprensa, Guatemala, 2016, p. 121.

<sup>157</sup> PRUDENCIO DE JESUS CARRERA CAMEY, (s) SATANAS, 15 años de edad, Miembro del PGT. PC., en el aparato de pintura de vehículos y volanteo, estuvo en casa de seguridad en Villa Nueva, siendo su responsable (s) AMILCAR., 21-01-84: Fue capturado en la casa de (s) SURIANO., 07-02-84: 300., p. 15.

<sup>158</sup> AMDE, *op. cit.*, p. 124.

cuestión de tiempo. En este operativo, quién los señaló era conocido por los integrantes de la familia Rauda Carrera, como lo recuerda Marta Lidia Cabrera Camey, esposa de David y hermana de Prudencio: “En la calle principal había un carro parqueado y dentro del carro tenían al hombre al que fue a buscar mi esposo”.<sup>159</sup>



Croquis de la caída de Rauda Solares y Carrera Camey

Un par de días más tarde, el 23 de enero de 1984, de acuerdo con el *Diario Militar*, fueron detenidos otros dos miembros de las Unidades Militares de Solidaridad: Víctor Manuel Calderón Díaz –*Pedro*–<sup>160</sup> y Mark Rolando Colindres Estrada –*Byron*–,<sup>161</sup> en la Avenida la Castellana de la Zona 8. Esta fue una operación de registro selectivo que se llevó a cabo por un comando del Primer Cuerpo de la Policía, coordinado por el Inspector Rodanel

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>160</sup> 49. VICTOR MANUEL CALDERON DIAZ, (s) PEDRO, Miembro de la U.M.S., viajó a El Salvador, donde estuvo como combatiente., 23-01-84: Capturado en la Avenida La Castellana y 8ª. Calle, Zona 8., Nombre falso: HECTOR MANUEL MENDEZ, p. 14.

<sup>161</sup> 50. MARK ROLANDO COLINDRES ESTRADA, (s) BYRON, Miembro de la U.M.S., estuvo combatiendo en El Salvador., 23-01-84: capturado en la Avenida La Castellana y 8ª. Calle, Zona 8., 03-02-84: Viajó a El Salvador, p. 14.

Carrillo Alay.<sup>162</sup> Por su parte, las denuncias de los padres de Colindres Estrada señalan que éste fue sustraído con violencia de su domicilio, ubicado en 3ª calle 6-26, Zona 1, Amatitlan.<sup>163</sup> Expusieron que, alrededor de las 11:30 horas, se introdujeron diez hombres vestidos de civil a su casa donde el hijo fue golpeado, amagado fuertemente y sacado del lugar.<sup>164</sup>

Tres meses después, el Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC– y las Unidades Militares de Solidaridad –UMS–, las expresiones revolucionarias que tuvieron relación directa con Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*– estaban prácticamente aniquiladas.

El PGT-CC enfrentó una nueva crisis a principios de 1984, el grupo conocido como “Renovadores”, ya sin dos de sus principales dirigentes, *Remigio*– y *Silverio*, se reunió del 5 al 7 de enero de ese año a raíz de la convocatoria de la Comisión Política, decidiendo separarse del Partido y continuar su trabajo con el nombre de PGT-6 de enero.<sup>165</sup>

#### **V.4. LA SALIDA HACÍA MÉXICO**

Sin posibilidad de reestructurar a la organización, la militancia de la COMIL se dispersó y los responsables de las estructuras que no fueron apresados empezaron a abandonar el país. Osorio Bobadilla –*Manuel*– preparó su salida personal, con lo que los miembros del PGT-PC que necesitaban la documentación falsa para movilizarse, quedaron varados y en el desamparo, por lo que tuvieron que buscar por sus propios medios los papeles necesarios

---

<sup>162</sup> Operaciones Registro Selectivo, 1er Cuerpo, Guatemala, 23/01/1984, AHPN, GT PN 23 DSC, CUI F25377.

<sup>163</sup> Denuncia núm. 1418, DIT, Guatemala, 28/01/1984, AHPN, GT PN 50 S020, exp. P.N.-AHPN núm. (1009.1711.2929)1418, CUI F25030.

<sup>164</sup> Caso 9575, DG, Guatemala, 6/05/1985, AHPN, GT PN 30-02 S012, exp. P.N.-AHPN núm. (13.0823.1246)30-887, CUI F50371.

<sup>165</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 228.

que les permitieran cruzar la frontera. Una de estas personas fue su hermana Elizabeth: “*Manuel* tenía tal ahuevón que ni siquiera le llevó el pasaporte a *Elva*, entonces *Elva* se desespera y se va sola a México, ¡A que la atoren en la frontera!”<sup>166</sup>

Por su lado, Elizabeth Osorio, empezó a limitar su comunicación y desconectarse de Gilberto Morales y de su hermano, al tiempo que contrataba a una mujer que pasaba a indocumentados hacía México. Es ella quien narra su situación:

La coyota me llevó, me fui con mis hijos, pasé el río, llegué a Tapachula, y lo peor, nos íbamos a ir en avión de Tapachula al Distrito, llego al aeropuerto, quién sabe que cara llevaba, me detectaron que era ilegal, me agarran presa y me voy presa a Tapachula con mis hijos. –Ahorita va a venir el camión que las va a llevar a la frontera–. En eso no sé qué pasó, yo me entré a hablar con el jefe de migración y saber que cara me vio. –mire– Yo le dije: –Por favor, no me regrese, mire, voy a sacar mis papeles para venir legal, pero no me mande, déjeme aquí–. Que se me queda viendo así: –Váyase pues, pero arregle papeles para entrar a México–. Y salí con mis hijitos.<sup>167</sup>

Un mes más tarde, Gilberto Morales Trujillo se trasladó a la frontera de Melchor de Mencos con documentación preparada también para que Tania Palencia Prado –*Miriam*–, quien trabajó en la Comisión de Trabajo, con el fin de que pudiese salir para México. No obstante, la presión ante la actividad de los comandos contrainsurgentes, así como la crisis emocional que causó la abatida contra la organización, mantuvo en constante alerta a los militantes, lo que hacía que se complicara la retirada. En el caso de Morales Trujillo, no fue una excepción que hubiera constantes sobresaltos antes de abandonar el país, sin Tania:

Cuando voy caminado por la calle un jeep del ejército va despacito a la par mía, dije: – ¡Putá! Y desarmado, no puedo creerlo– Entonces yo haciéndome pendejo, y volteo a ver, y el coronel aquel que me había ubicado. –Y vos ¿Qué onda? ¿Qué andas haciendo?–. –Estoy hospedado ahí–.

---

<sup>166</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>167</sup> Entrevista a Elizabeth Osorio Bobadilla por JCVM, Guatemala, 2/11/2010.

–Ahí te busco en la noche–.Yo me pasé para Belice.<sup>168</sup>

Tania Palencia se mantuvo firme para escapar del país junto a su hijo Damián. Esta situación de madre revolucionaria tuvo como aliciente la compañía de su vástago, a quien distrajo durante esos meses con una especie de entrenamiento–juego para que se escondiera en caso de que los comandos militares dieran con ellos, a la vez que lo mantenía con vida frente a la abatida contrainsurgente. Pese a su situación física, que a partir del balazo que recibió durante una manifestación estudiantil y que la llevó a apoyarse en muletas o en una silla de ruedas de por vida, sobrellevó las circunstancias. Su salida del país resultó complicada, como lo recuerda Gilberto Morales:

La última que logré sacar fue a Tania, porque era un huevo –¿Cómo sacar a Tania?– Pero se vino la época *semanasantera*, debe haber sido a finales de marzo, no, no, a finales de abril la semana santa, porque yo llegué el 1º de mayo al DF, y se viene la semana santa y el flujo turístico es cabrón en Centroamérica, van y vienen, chapines van a El Salvador, salvadoreños vienen para acá y entonces le dije: –Mira vos, que tu familia se ponga las pilas, que te consiga un pasaporte porque yo no he podido–. Entonces se consiguió un pasaporte de una mujer que viajaba con una niña [...] Entonces había que conseguir una niña, y el *Tecolote* [Ramírez Amaya] tenía una niña de la edad de la que aparecía en la foto, que es su hija mayor, le fui a hablar, lo convencí de que me la prestara, un desmadre porque la patojita lloraba y la Tania le hacía que era cabrito, que: –Venite–. Que: –¡Pu! ¡Pu! –. Hasta que hay un momento en que la niña se calma y ¡Tras! El fotógrafo.<sup>169</sup>

La salida definitiva de Tania se realizó desde El Salvador, en medio de unas elecciones presidenciales que tensaron el ambiente político, para posteriormente abordar un avión local que los trasladara a México. Un día anterior, un grupo de guerrilleros pertenecientes a las Fuerzas Populares de Liberación –FPL– fueron cercados en un supermercado en la capital

---

<sup>168</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>169</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016. Los corchetes son del autor.

salvadoreña,<sup>170</sup> las negociaciones que llevaron a cabo por medio de la Cruz Roja les permitió asilarse en México, por la mediación del embajador. Coincidentemente fueron trasladados en el mismo avión en el que se encontraba Tania, quien recuerda lo sucedido de esta manera:

Pues yo agradezco profundamente a *Juan José*, a Gilberto, Gilberto fue una gran [...] un corazón, no un compañero, un ser humano que fue capaz de ayudarnos a casi todos a salir de aquí, y yo salí con pasaporte falso como te decía y por El Salvador, y la *charada* es que el día que yo tomo el avión, hubo una captura de unos guerrilleros salvadoreños, que se asilaron en la embajada de México. México les dio asilo, y tuvieron que sacar a varios de los pasajeros, aleatoriamente, era por sorteo, para darle los asientos a ellos, iban torturados, iban hechos mierda, con vendas en todos lados, llenos de sangre, nos quitaron los tenedores esa vez, los pasajeros no, que te dan de plástico, imaginaté, y a Damián ¡Cabal!, mi hijito le toco irse, quedarse, entonces, cuando yo llego a México, la prensa y todas las cámaras al salir del avión y varios de los compañeros me dijeron después, que ya estaban allá exilados, me vieron a mí bajando del avión y yo con pasaporte falso, así que así fue mi salida. Mi salida fue de esa manera y con una expresión de solidaridad impresionante.<sup>171</sup>

En México, se creó una especie de red entre los viejos conocidos y militantes del PGT que apoyaban a los exiliados. Fue el escritor Marco Antonio *–El Bolo–* Flores, antiguo conocido de los miembros de la COMIL, a quien contactó Tania por medio de Gilberto Morales; la intención era apoyar la llegada de otros militantes, por lo que hubo varios intentos de establecer puntos de avanzada:

A este cuate que mandé a observar la ruta de Belice, lo mandé para allá con lana para que rentaran una casa, especialmente pensando en Tania, y pues obviamente se fueron a la parranda, el otro cuate regreso con dos chamarras de cuero, de piel como dicen ustedes allá, rentaron la casa por lo menos, pero si se divirtieron. Cuando regresa está la casa allá

---

<sup>170</sup> Novedades, “Da asilo México a cinco guerrilleros salvadoreños”, en Periódico *Novedades*, México, 13/05/1984, pp. 1, 17.

<sup>171</sup> Entrevista a Tania Palencia Prado por JCVM, Guatemala, 24/09/2010.

bajo el control del *Bolo*, entonces yo necesitaba contactar al *Bolo* para que nos llevara a la casa.<sup>172</sup>

Esto es confirmado por el mismo Marco Antonio Flores, quien explica dicha situación:

Llego huyendo a México. Yo estaba allá exiliado en México, cuando llegaron, entonces el encargado internacional de la COMIL, llegó y me preguntó si yo me hacía cargo de esos nuevos exiliados que iban a llegar y que yo me hiciera cargo, no solamente de atenderlos, sino de conseguirles casa y de mantenerles el dinero que me iban a proporcionar para mantenerlos, entonces yo los cuidé durante seis o siete meses.<sup>173</sup>

De esa forma, los pocos sobrevivientes del PGT-PC que llegaron a México se reunían periódicamente entre ellos y con militantes de otras organizaciones. Después de unos meses de permanecer en dicho territorio evaluaron la situación; ante la perspectiva que enfrentaba la COMIL, Gilberto Morales decidió entregar los recursos económicos que lograron mantener después de abandonar Guatemala con el propósito principal de que las madres exiliadas pudieran mantener a sus hijos. Además, se tomó la decisión de cerrar la experiencia de la organización, por lo que el PGT-PC dejó de existir como una expresión revolucionaria guatemalteca.

Era un dinero que se les estaba entregando, y llego a Viveros a hacer los cálculos. Pero era un dinero que se les estaba entregando a estas gentes, no para que hicieran lo que se les roncara el culo como su pago por la complicidad de haber estado en esto, si no se les estaba entregando por su condición de madres.<sup>174</sup>

La situación de los exmilitantes exiliados era sumamente estresante, además de la desaparición de sus ex compañeros, tuvieron que enfrentar el abandono del proyecto revolucionario que algunos miembros aún se empeñaban en impulsar, lo que llevó a la

---

<sup>172</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

<sup>173</sup> Entrevista a Marco Antonio Flores por JCVM, Guatemala, 09/06/2012.

<sup>174</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala, 19/03/2016.

fractura entre los sobrevivientes. Algunos intentaron sacar ventaja de todo esto, como lo hizo el escritor Marco Antonio *–El Bolo–* Flores alimentó la idea de que él había salvaguardado a dichos sobrevivientes. Por un lado, aprovechó el flujo de dinero que se utilizó para propiciar la llegada de los militantes y sus familias, y por otro, saldó la deuda que implicó su propio exilio unos años antes cuando fue apoyado por miembros de la COMIL. Su continuo interés por mostrarse como un revolucionario aún cuando estaba alejado de la militancia, no sólo exhibió la personalidad del escritor, si no que también evidenció la distancia y desinterés que la organización comunista en México mantuvo ante la situación que enfrentó el PGT-PC. Se explica:

Yo ya no estoy ligado a las FAR, lo que pasa que cuando yo llegué a presentarme con el encargado del Partido Comunista de México, y era un tipo que no le importaba en absoluto lo que le sucedía a la gente que estaba llegando huyendo del país, entonces empecé a tener problemas con el encargado, entonces me hice cargo yo de la gente que estaba llegando, comencé a conseguir dinero, conseguí un buen trabajo, comencé a conseguir dinero para ayudar a la gente que estaba llegando y ya no pedirle ayuda al encargado del Partido, entonces él se enteró de mi trabajo, digamos de fuera del Partido, y quiso castigarme, entonces yo renuncié al Partido y me hice cargo de la COMIL.<sup>175</sup>

Mientras tanto, en Guatemala, las detenciones de militantes revolucionarios por causa del efecto *Miguel* no cesaban. El Partido Guatemalteco del Trabajo y sus diferentes expresiones fueron las más afectadas en la abatida contrainsurgente. Según lo reporta Alberto Fuentes en el conteo que realizó del *Diario Militar*. Del número de militantes de las organizaciones que ostentaban las siglas del PGT, o que tenían un vínculo directo con el Partido, tras la cadena de delaciones de aquél, se vieron afectadas: 18 militantes del PGT-CC; 21 militantes del PGT-PC; 5 militantes del PGT-Álamos; 11 militantes del PGT-NDN; 41 militantes del PGT-6 de enero; y

---

<sup>175</sup> Entrevista a Marco Antonio Flores por JCVM, Guatemala, 09/06/2012.

9 militantes de las UMS.<sup>176</sup> En total, 105 personas de un total de 183, o sea, el 57.4%. No obstante, la lista de muertos y desaparecidos es inexacta si sólo se recurre al *Diario Militar* como fuente directa. La clandestinidad como característica de la organización, implica ciertos obstáculos para poder reconstruir su historia. La cadena de detenciones que inició Carlos Humberto –*El Hombre Lobo*– se extendió a aquellos que se alinearon con las autoridades guatemaltecas, ya fuese por miedo o por tortura; es decir, no fue únicamente él quien traicionó a sus antiguos compañeros.

Otro caso que corrobora tal conducta es el que le sucedió a Álvaro Sosa Ramos –*Joel* o *Richard*–,<sup>177</sup> militante de las FAR y ex dirigente del Sindicato de Trabajadores de la empresa dulcera *Diana*, a quien se le tenía fichado desde diciembre de 1973.<sup>178</sup> Fue apresado el domingo 11 de marzo de 1984, alrededor de las 9:00 horas en las inmediaciones de la calzada Roosevelt, cerca de los campos de fútbol donde *Miguel* había sido detenido 5 meses atrás. Sosa Ramos fue recluido en una cárcel clandestina y torturado.<sup>179</sup> En determinado momento, lo carearon con el sindicalista de ADAMS, Amancio Samuel Villatoro –*Guillermo* o *René*–,<sup>180</sup> detenido desde el 30 de enero. Durante su reclusión le hacen ver la tortura que sufre el líder

---

<sup>176</sup> Fuentes Alberto, *La contradicción fundamental en el PGT en el marco de la lucha armada*, mimeógrafo, Guatemala, 2014.

<sup>177</sup> 87. ALVARO RENE FUENTES SOSA, (s) Tte. JOEL, RICHARD, Responsable de la Estructura Militar del Frente Urbano de las FAR., 11-03-84: Capturado en ls campos del Roosevelt, Zona 11., 13-03-84: SE ESCAPO Y ENTRÓ A LA EMBAJADA DE BÉLGICA. SALIÓ PARA CANADA. 21-03-84, p. 25.

<sup>178</sup> Álvaro Rene Sosa Ramos, GI, Guatemala, 18/12/1973, AHPN, caja 300025, exp. 1, CUI 1899011.

<sup>179</sup> Sosa Ramos, Álvaro, “Un caso comprobado de tortura en Guatemala”, en Ciencia y Tecnología para Guatemala, *La tortura política en Guatemala*, Ciencia y Tecnología para Guatemala A.C., Guatemala, 1985, pp. 27-33.

<sup>180</sup> 55. AMANCIO SAMUEL VILLATORO, (s) GUILLERMO y RENE, miembro de las FAR. Y coordinador de la CNT., a nivel nacional e internacional, profesionalizado con un sueldo de Q.1000.00, también realiza contactos con GARCIA MARQUEZ en México., 30-01-84: Capturado en la 15 Calle y 2da. Avenida, Zona 1., 29-03-84: 300, p. 16.

magisterial del Frente Nacional de Maestros, Silvio Matricardi Salán.<sup>181</sup> En uno de los testimonios que ha brindado, Sosa Ramos expone que:

Los hombres a cargo del centro clandestino eran alrededor de quince. No se preocuparon por ocultar su rostro. Había entre ellos un hombre y una mujer que habían pertenecido al PGT y que después de su secuestro trabajaban para los servicios de inteligencia: el *Hombre Lobo* y *Claudia*. Él, el *Hombre Lobo*, participó directamente en los secuestros y ella custodió a algunos de los detenidos.<sup>182</sup>

El día 13 de marzo, Álvaro Sosa fue llevado junto a Silvio Matricardi a establecer contacto con otros militantes, en ese momento, se escapó de sus captores y se internó en la Embajada de Bélgica.<sup>183</sup> El reporte de “Novedades” del Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional, indicó que el Sr. JERONIMO, como nombraron a Sosa, logró escapar gracias a dos señoras que pasaban por el lugar.<sup>184</sup> De las instalaciones diplomáticas fue trasladado al Hospital privado Bella Aurora a instancias del embajador Dr. Pieter O. Maddens. Posteriormente, hicieron los trámites correspondientes para que se fuera asilado a Canadá.<sup>185</sup> Dos días después, Silvio Matricardi fue encontrado muerto con señales de estrangulamiento, en la carretera que lleva a la colonia La Estancia de Escuintla.<sup>186</sup> El que

---

<sup>181</sup> MARTES 13-03-84: 92. A las 0700 horas, en la cuchilla de Villa Nueva, fue prensado SILVIO MATRIARCADI SALAN, miembro de las FAR, responsable de Logística de la Región Sur “Capitán Santos Salazar”, tipo bien preparado con una mentalidad revolucionaria notable, de tal manera que no entregó nada y en momento de dejarlo solo, mientras se trabajaba en la calle, quiso saltarse para poder evadirse, por lo que se reaccionamos dándole muerte inmediatamente; mientras esto sucedía (s) JOEL ó RICHARD puso un contacto alrededor de la 12 Calle y Avenida Reforma, Zona 9 y cuando hacían el preense, aprovechó para salir corriendo y tratar de meterse a una casa, cuando se detectó, al momento de le hizo fuego; después de los hechos se estableció que JOEL nunca dijo nada en concreto, sino que trató siempre de buscar una salida y la encontró en ese contacto, metiéndose a la residencia del Embajador de Bélgica, situada en la Avenida Reforma 13-70 Zona 9, después de haber recibido un impacto en el pecho, lado izquierdo, después de localizarlo el Embajador, dio la noticia y se hicieron presente todos los medios de comunicación, por lo que exactamente a las 1615 horas fue trasladado a bordo del vehículo mercedes benz paca 58, propiedad del Embajador de Bélgica, llevándolo al Hospital Bella Aurora, donde fue intervenido quirúrgicamente., p. 27.

<sup>182</sup> Gutiérrez, Marta, *op. cit.*, pp. 191-192.

<sup>183</sup> El Gráfico, “Un herido en la embajada de Bélgica”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 14/03/1984, p. 2.

<sup>184</sup> Herido y secuestrado, DIT, Guatemala, 18/03/1984, AHPN, GT PN 50 DSC, exp. P.N.-AHPN núm. (10.1014.1128)50-59, CUI F12608.

<sup>185</sup> Oficio No. 0901, TCPN, Guatemala, 21/03/84, AHPN, GT PN 51-02 S005, CUI F26845.

<sup>186</sup> Juez de Paz levanta cadáver, PNE, Guatemala, 03/1984, AHPN, GT PN 30-02 S021, CUI F34782.

Álvaro Sosa haya sobrevivido nos permite conocer la existencia de una cárcel clandestina y del nivel de compromiso que *Miguel* tenía con los comandos contrainsurgentes, así como la ayuda que proporcionaba de Alma Lucrecia Osorio Bobadilla:

Éste es el “hombre lobo”. Yo sabía que era algo famoso. Había sido capturado. Se sabía que había que tener cuidado, porque andaba señalando gente. Y la otra está con pseudónimo Claudia [...]. Ésta sí estuvo vinculada un tiempo al trabajo político con los sindicatos. Eso sí me consta. Yo la había visto rondar cerca de los sindicatos, tratando de ver a quien jalaba [...] Y cuál fue mi sorpresa, que me la encuentro trabajando con ellos. También nos carean. Me puso en una situación difícil.<sup>187</sup>

En el *Diario Militar* se indica en varios casos que, específicamente *Claudia*, fue quien señaló o identificó a militantes registrados en dicho documento, a algunos de las FAR, organización revolucionaria a la que perteneció antes de incorporarse al PGT-PC. Por otro lado, la cobertura al trabajo sindical en el que tuvo funciones favoreció para que este sector fuera uno de los más golpeados. Sosa Ramos también comentó que pudo reconocer en esa cárcel a Milquididet Miranda Contreras –*Otto*–<sup>188</sup> y a Sergio Manfredo Belteton de León –*Joaquín*–.<sup>189</sup>

Si bien, la traición que significaron las delaciones de ambos personajes ocasionó la destrucción de la organización conocida como la COMIL, así como el debilitamiento de otras agrupaciones, principalmente las expresiones revolucionarias cercanas al PGT, los militantes subestimaron al propio Quinteros García como una amenaza a su organización, pese a las reiteradas provocaciones que les hacía, como es recordado por Gilberto Morales:

*Miguel* nos amenazaba entre broma, aparentemente más en broma que en serio, de que sí él era capturado sólo aguantaba la presión o tortura 24 horas, y que luego tendríamos

---

<sup>187</sup> Testimonio de Álvaro Sosa Ramos en Marta Gutiérrez, *op. cit.*, p. 192.

<sup>188</sup> 59. MILQUICIDET MIRANDA CONTRERAS, (s) OTTO, Miembro de las FAR., 31-01-84: Fue capturado en la Calzada Roosevelt y 5ª. Avenida, Zona 11, frente al INCAP, juntamente con ALFONSO ALVARADO PALENCIA, (s) FELIPE, 06-03-84: 300, p. 17.

<sup>189</sup> 62. SERGIO MANFREDO BELTETON DE LEON, (s) JOAQUIN, Miembro de las FAR y CNT., 02-02-84: Fue capturado en la 5ª Avenida y 11 Calle, Zona 1, 17-02-84: Quedó libre, p. 18.

que empezar a entregarnos, y se reía para darle a la risa ese carácter de broma al asunto[...].<sup>190</sup>

De la misma manera, la importancia de las medidas de seguridad de la organización siempre se subestimó. Desde sus inicios se abusó del trabajo militar, al punto de que la militancia de base participó activamente en acciones que pusieron en riesgo las normas que exigía la clandestinidad; dichos errores son señalados por Alberto Fuentes:

Yo creo que nosotros, tal vez la carencia más importante es no haber tenido la sabiduría de diferenciar entre una cosa y la otra. Porque por ejemplo, hacíamos un operativo en Mazatenango, y los *compas* de apoyo, básicamente era gente de apoyo porque las acciones las hacían los comandos, era gente que salía de las comunidades, tenían la vida legal, pues.<sup>191</sup>

La abatida contrainsurgente llevó al repliegue de las organizaciones y una baja considerable de la militancia, en un momento en que la URNG buscaba fortalecer la unidad entre las organizaciones que la conformaron. En tanto la política del jefe de Estado guatemalteco, general Óscar Humberto Mejía Víctores, enfrentaba una dura crítica ante la carencia de una defensa de los Derechos Humanos en su gobierno, por lo que se preparaba para establecer una sucesión en la administración del gobierno, a través de un proceso electoral, en vías de establecer un gobierno democrático. El prolongado gobierno militar estaba desgastado.

## **V.5. EL DESTINO DE *MIGUEL***

A finales de 1983, el Partido Guatemalteco del Trabajo atravesó otra crisis. La constante reconfiguración para integrarse al proceso revolucionario puntualizó los problemas que vieron en la Dirección, los sectarismos, el burocratismo y, principalmente, la problemática

---

<sup>190</sup> Entrevista a Gilberto Morales Trujillo por JCVM, Guatemala 04/08/2010.

<sup>191</sup> Entrevista a Alberto Fuentes por JCVM, Guatemala, 04/06/2012.

que se tuvo frente al trabajo militar. El documento *Por un Partido de masas, profundamente unitario en lucha por la revolución y el socialismo* que desembocó en la escisión de un gran grupo de militantes, destaca que:

[...] el Partido sigue sin involucrarse al proceso de guerra revolucionaria popular que se libra en el país. Los fenómenos económicos, políticos y sociales que vienen manifestándose con toda su complejidad nos encontramos en la zaga de su interpretación y como lejanos espectadores y, por lo mismo, incapacitados para incidir en ellos.<sup>192</sup>

Acciones, como el secuestro de Pedro Julio García, fueron estrictamente de carácter financiero, por lo que su incidencia política fue vista así:

El movimiento revolucionario armado continúa desarrollando su incesante actividad, en el marco del reflujo del movimiento popular y de masas. El aporte de nuestro Partido en su consolidación sigue casi ausente. La importante victoria política que produjo la audaz acción “Yanquis Fuera de Centro América” recientemente, es un hecho aislado en la rutina de inacción que revela nuestro Partido.<sup>193</sup>

Un año después, el Partido Guatemalteco del Trabajo y las diferentes expresiones que ostentaron sus siglas estaban menguadas. El PGT-PC desapareció, sus militantes de base se desconectaron, los cuadros medios y miembros sobrevivientes de la DN estaban en el exilio, mientras que otros se integraron a distintas organizaciones revolucionarias existentes. Las UMS se desintegraron, aunque el *Diario Militar* menciona que algunos de sus militantes que fueron apresados en los primeros meses del año viajaron a El Salvador, no se supo más de ellos. El PGT-NDN mantenía un trabajo fundamentalmente propagandístico, en el que su dirigente, *Mario Sánchez*, difundía sus publicaciones, básicamente el periódico *Núcleo*, realizadas y distribuidas en México.

---

<sup>192</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Por un Partido de masas, profundamente unitario en lucha por la revolución y el socialismo*, mimeógrafo, Guatemala, p. 5.

<sup>193</sup> *Ídem*.

Uno de los principales problemas que los dirigentes comunistas no supieron resolver fue el constante enfrentamiento sectario de las expresiones revolucionarias en general y de las expresiones *pegetianas* en particular. Dicha crisis y debilitamiento se fueron agravando y el PGT-NDN también fue desapareciendo, tal y como lo recuerda José Luis Balcárcel:

El *Núcleo* acusaba al grupo de *Manzana* y de otros de ser sectarios, sin duda lo eran, pero el *Núcleo* también se convirtió en un sectarismo absoluto. *Mario* lo contemplaba, de buena fe digo yo, lo contemplaba como un preciado don que había nacido de la nada, esa nada tenía sus nombres: eran los fundadores del Partido. Respetable la vida de los compañeros, pero eso no era sólo el Partido, ni haber apoyado como tal hubiera sido el desarrollo de un Partido Comunista que salía de las cenizas. El Partido llegó a ser destruido por completo y en manos de *Mario*, ahí sí ya feneció.<sup>194</sup>

Por su parte, el PGT-Álamos mantuvo un discreto trabajo en Chimaltenango. Sin embargo, algunos militantes se refugiaron en México y fue difícil de sostener como organización independiente, por lo que sus miembros se integraron paulatinamente a las otras dos expresiones del Partido que sobrevivían. En tanto, el PGT-CC, ratificó como secretario general a *Carlos González*, pero sin realizar el *v Congreso* que era esperado desde que asumió el cargo de manera interina en 1974, después de la muerte de Huberto Alvarado. Por último, el grupo conformado a principios de año y que desconoció al Comité Central del PGT, el PGT-6 de enero, buscó concentrar a su gente en México, elaboró propuestas para realizar el Congreso anunciado, aunque sus fricciones con los miembros del CC se incrementaron y se convirtieron en disputas abiertas.

El debilitamiento del PGT-NDN era evidente desde hacía un tiempo y los acercamientos de las organizaciones que conformaban la URNG buscaron en el PGT-CC a la nueva representación partidaria en su seno:

---

<sup>194</sup> Entrevista a José Luis Balcárcel por JCVM, México, 08/09/2016.

Las formalidades en el seno del movimiento comunista internacional, que entre otras cuestiones partían de los reconocimientos oficiales, más la certeza de la poca representatividad y fuerza del PGT-NDN, condujeron entre 1983 y 1984 a que este grupo fuera excluido de la URNG y, en su lugar, incorporado hasta finales de 1988 el de Ricardo Rosales, el cual manejó como carta de presentación las acciones militares mencionadas y el respaldo del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS).<sup>195</sup>

Las tensiones entre las expresiones *pegetianas* continuaron varios años y las acusaciones entre ellas fueron constantes. Según el secretario general del PGT-CC, las principales disputas fueron la línea política y la unidad entre las organizaciones:

Los “del 84,” también con la idea de que la guerra es el camino, de que nosotros no estamos haciendo la guerra, pero con algo más, diciendo que incorporarse a la Unidad era un error, porque el Partido no podía ser cola de ratón, una subestimación de la propia fuerza, si no que tenían que ser cabeza de león, una absolutización de propósito, o sea, lo que se conoce como el “Hegemonismo”. Es decir: –Los comunistas debemos de ser lo que llevemos todo– [...] Total, que junto a la represión, junto a los problemas internos, especialmente la división, que la del 84 lo que trató fue de torpedear la incorporación del Partido a la URNG, lo que ellos le llamaban la camarilla del Comité Central.<sup>196</sup>

Con poco tiempo de existencia, el PGT-6 de enero luchaba para continuar sus proyectos, entre los cuales buscó aglutinar a la militancia que se encontraba dispersa. También, intentó la unidad de las expresiones del PGT que se habían alejado del CC y, además, trabajaron en México con otras organizaciones que no estaban representadas en la URNG, como lo fue Octubre Revolucionario –OR–, grupo conformado a partir de una ruptura del EGP. Durante el año de 1985, como parte de la tradición del PGT de celebrar su aniversario (28 de septiembre) y ya sin la existencia del PGT-PC, divulgó un cuadernillo titulado: *Unidad de los comunistas. Por la reconstrucción integral del Partido en el camino de la Guerra Revolucionaria*

---

<sup>195</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 221.

<sup>196</sup> Entrevista a Ricardo Rosales Román por JCVN, Guatemala, 23/07/2010.

Popular,<sup>197</sup> firmado por la Dirección Colectiva del PGT-PC y por la Comisión Política del PGT-6 de enero. En dicha propaganda, reiteraban el carácter comunista de su proyecto político y exponían que:

[...] nuestra decisión a impulsar el proceso que nos lleve a la unidad con todos los comunistas y con aquellas fuerzas organizadas, cuya ideología y acción se fundamentan en los principios del marxismo-leninismo. Este es un objetivo que juzgamos vital, para contribuir al fortalecimiento y desarrollo del movimiento revolucionario en su conjunto, y parte del convencimiento de la necesidad de la presencia de un Partido comunista en el proceso revolucionario de nuestro país. Un Partido que guiado por los postulados marxista-leninistas, sea capaz de aplicarlos creadoramente a la realidad guatemalteca y de conducir a las clases trabajadoras a cumplir su misión histórica. Liberar para siempre a nuestro pueblo de la explotación y opresión e instaurar el socialismo en el país, en base a los principios de la doctrina del proletariado.<sup>198</sup>



Propaganda en ocasión del XXXVI aniversario del PGT del PGT-PC y el PGT-6 de enero.

<sup>197</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Unidad de los comunistas. Por la reconstrucción integral del Partido en el camino de la Guerra Revolucionaria Popular*, PGT-PC, PGT-6 de enero, Guatemala, 1985.

<sup>198</sup> *Ibíd.*, p. 4.

Durante esta etapa, el trabajo político se conjugó, por un lado, con la denuncia de las políticas del presidente electo Vinicio Cerezo Arévalo, candidato de la Democracia Cristiana Guatemalteca –DCG– y , por el otro, con el impulso de reestructurar y revitalizar el movimiento revolucionario. Sobre todo, fortalecer la fuerza militar, la que había sufrido grandes descalabros unos años atrás.

En medio de este proceso, el Ejército guatemalteco seguía ejecutando sus *Planes de Campaña* en la guerra contrasubversiva y mantenía el seguimiento de las organizaciones revolucionarias, y la opinión de la institución castrense sobre la situación del PGT no distaba de ver en éste con una crisis que lo llevaría a su desaparición. A la caída de *Miguel*, el plan *Firmeza 83-1*<sup>199</sup> estaba vigente, ratificado por el general de brigada, Héctor Mario López Fuentes, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional. En ese documento militar, el resumen de inteligencia<sup>200</sup> muestra una sistematización de las organizaciones revolucionarias, que citan como Organizaciones Revolucionarias Vivas –ORV– y Organizaciones Revolucionarias de Masas –ORM– desplegando a su vez diferentes tipificaciones estructurales. Para 1984, el general de brigada Rodolfo Lobos Zamora al frente del Estado mayor emitió el plan *Reencuentro Institucional 84*,<sup>201</sup> y en el que –en su resumen de inteligencia– se encuentra la percepción que el Ejército ya tenía sobre el PGT a través de sus propios documentos, como los hemos señalado: “El PGT., padece una crisis interna excepcional, nunca antes manifiesta con tan profunda agudización”.<sup>202</sup>

---

<sup>199</sup> Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Firmeza 83-1” No. 3-“M”*, Guatemala, 02/08/1983.

<sup>200</sup> Apéndice I, Anexo “B”, *Plan de Campaña “Firmeza 83-1*, p. 49.

<sup>201</sup> Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Reencuentro Institucional 84”*, Guatemala, 16/04/1984.

<sup>202</sup> Anexo “B”, II, inciso C, *Plan de Campaña “Reencuentro Institucional 84”*, p. 4.

La sistematización de esta información tenía como referencia directa uno o dos documentos precisos: *Por un Partido de masas, profundamente unitario en lucha por la revolución y el socialismo*<sup>203</sup> o *Líneas fundamentales para la orientación inmediata del trabajo del PGT*,<sup>204</sup> los que en realidad se complementan. Se extrajo de ellos los puntos que consideran provocaron la crisis como son: las desviaciones de derecha y el desviacionismo burocrático; así como situaciones que la agudizaron: la caída de “los Camaradas “re” (Remigio) y “si” (Silverio)”,<sup>205</sup> pero sin mencionar a *Miguel*, ni las organizaciones que ostentaron las siglas del Partido. Si observamos, hasta aquí el trabajo de inteligencia del Ejército sobre el PGT se consideraría exiguo y mediocre; sin embargo, dos años después, en el plan *Consolidación Nacional 86*,<sup>206</sup> la información que nos ofrece el *Diario Militar* y los resultados fatídicos que reseña, nos hace ver que el trabajo de vigilancia y control que tenían en el desarrollo de sus planes de campaña era fino:

En la actualidad no realiza operaciones militares y casi no tiene militantes con el entrenamiento adecuado. El Comité Regional Central (C.R.C.) es el único que cuenta con dirigentes en los sectores de trabajadores del estado, sindicales, estudiantiles y campesinos, con una capacidad relativa para influir en agrupaciones de masas, tendientes a causarle problemas al nuevo gobierno, debido a la crisis económica por la que atraviesa el país.<sup>207</sup>

El siguiente resumen de inteligencia, *Fortaleza 87*,<sup>208</sup> ya con el general de brigada Héctor Alejandro Gramajo Morales como jefe del Estado Mayor, asegura que dentro de sus

---

<sup>203</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Por un Partido de masas, op. cit.*

<sup>204</sup> Partido Guatemalteco del Trabajo, *Líneas fundamentales para la orientación...*, *op. cit.*

<sup>205</sup> Anexo “B”, II, inciso C, *Plan de Campaña “Reencuentro Institucional 84”*, p. 5.

<sup>206</sup> Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Consolidación Nacional 86”*, Guatemala, 12/1985. El plan de 1985 se llamó *Estabilidad Nacional 85*, sin embargo, carece de información de inteligencia sobre el Partido. Ver Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Estabilidad Nacional 85”*, Guatemala, 01/1985.

<sup>207</sup> Anexo “A”, II, inciso B, *Plan de Campaña “Consolidación Nacional 86”*, p. 14.

<sup>208</sup> Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Fortaleza 87”*, Guatemala, 01/1987.

capacidades militares, el PGT contaba con dos unidades organizadas y entrenadas: “para efectuar operaciones de pequeña envergadura y proporcionar entrenamiento a sus cuadros de base”,<sup>209</sup> pero, no tenía el potencial para desarrollar trabajo político. Puntualizaba en el divisionismo entre “las diferentes agrupaciones que se autodenominan P.G.T.”<sup>210</sup>

Por su parte, el desglose de estas agrupaciones existentes a lo largo de 1987 se aprecia hasta cuando el general de brigada, Manuel Antonio Callejas y Callejas, jefe del Estado Mayor emitió el Plan *Unidad 88*,<sup>211</sup> en cuyo resumen de inteligencia reconoce la existencia de tres vertientes del Partido: Núcleo, 6 de enero y Comité Central.<sup>212</sup> Bajo la premisa que el PGT-6 de enero:

Actualmente se dedica a la penetración de las masas y a estructurar un organismo militar compuesto por líderes jóvenes, quienes no han obtenido fondos suficientes para realizar operaciones.<sup>213</sup>

En este contexto en el que era evidente la reducción de la fuerza política y militar de las organizaciones que se identificaban o reclamaban las siglas del Partido, algunos militantes del PGT-6 de enero decidieron “ajusticiar” a Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel*–. Éste era visto como el principal y máximo traidor de la causa revolucionaria . Su “quiebre” ante las fuerzas de seguridad guatemaltecas tuvo la deshonra de materializarse sin el acto de la tortura y, que trasgredió la imagen consagrada del guerrillero que dejó secuelas funestas para el PGT. Para los militantes del Partido, la aplicación de la justicia revolucionaria hacía

---

<sup>209</sup> Anexo “A”, II, inciso B, *Plan de Campaña “Fortaleza 87”*, p. 9

<sup>210</sup> *Ídem.*

<sup>211</sup> Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Unidad 88”*, Guatemala, 12/1987.

<sup>212</sup> Anexo “A”, III, inciso D, *Plan de Campaña “Unidad 88”*, pp. 6-7.

<sup>213</sup> *Ídem.*

*Miguel* era inminente y fue considerada como parte de las acciones que los mantenían en operación, tal y como es señalado por Mario Alfonso Bravo:

En condiciones de repliegue, el PGT-6 de Enero mantuvo una reducida base militante en los Regionales Central, Sur-Occidente y Occidente del país y una modesta estructura militar que, a la altura de 1988, concretó el ajusticiamiento de Miguel.<sup>214</sup>

Descubrieron que era empleado en el Banco Nacional de la Vivienda –BANVI– en la Dirección de Viviendas, “encargadas de mantener el control sobre los movimientos de pobladores de áreas precarias demandantes de soluciones habitacionales”.<sup>215</sup> Se montó un control para establecer sus actividades y movimientos. La vida que llevaba en ese momento era de un burócrata promedio y mantenía una rutina de ejercicios como maratonista. Con la información que recabaron, el 9 de marzo de 1987 un comando del PGT-6 de enero lo “ajustició” a *Miguel* o el *Hombre Lobo*, cuando éste tenía 34 años de edad. El acontecimiento se realizó en los alrededores del estadio Mateo Flores a las 13:15 horas y después de que éste terminara de correr.<sup>216</sup>

La administración presidencial de Vinicio Cerezo, pese que exaltaba constantemente el regreso de la democracia a Guatemala y que se había establecido un gobierno civil respetuoso de los Derechos Humanos, mantuvo la violencia política contra las expresiones legales e ilegales, y en contra del movimiento popular. Los grupos de extrema derecha seguían actuando junto al Ejército en la eliminación de militantes de izquierda y en la publicación de listas, las cuales señalaban a militantes revolucionarios que debían de ser perseguidos. Estos grupos se transformaban constantemente o seguían surgiendo, como el Movimiento Rectificador Democrático –MRD–, que un día después de la muerte de Quinteros García

---

<sup>214</sup> Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular...”, *op. cit.*, p. 228.

<sup>215</sup> *Ídem.*

<sup>216</sup> Prensa Libre, “Ejecución en la vía pública”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 10/03/1987, p. 8.

señaló a 25 personas de ser militantes del PGT.<sup>217</sup> En tanto en la Costa Sur, dirigentes sindicales, miembros de la iglesia y campesinos eran amenazados por el Ejército Secreto Anticomunista –ESA–. El presidente Cerezo constantemente denunció que era víctima al ser acusado de proteger a estas organizaciones, mientras que los grupos revolucionarios se oponían a la Democracia e impedían su implementación. Respecto a la muerte de Quinteros García declaró:

[...] que una de las personas asesinadas trabajaba en el BANVI, es decir, trabajaba para el gobierno, e internacionalmente se echa la culpa al gobierno de dicha muerte. La verdad, explicó, es que esta persona pasaba información de grupos de izquierda al gobierno, por lo tanto es fácil pensar quién puede haberla matado.<sup>218</sup>

Sus declaraciones reafirmaron el conocimiento de que *Miguel* seguía ligado al gobierno guatemalteco, facilitando información para golpear a la izquierda revolucionaria, responsabilizando a ésta de la violencia que existía en el país centroamericano, desviando la atención de la responsabilidad que el Estado tuvo en generarla.

Con la muerte de Carlos Humberto Quinteros García se cerraron las vicisitudes que iniciaron el 9 de octubre de 1983 tras la detención del mismo en el Restaurante y Cevichería “El Manaque”. Como se ha señalado, algunas de las incidencias de esta acción fueron registradas en el *Diario Militar* y quedaron como testimonio de la violencia política y el enfrentamiento ideológico en Guatemala, en las cuales, el comunismo participó como uno de sus componentes organizativos. En general, la crisis que enfrentaron con la captura de *Miguel* tanto el PGT como las diversas expresiones revolucionarias que ostentaron sus siglas resultó ser un elemento determinante en la conducción y dirección en el desarrollo de la lucha

---

<sup>217</sup> Prensa Libre, “Veinticinco personas amenazadas”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 11/03/1987, p. 2.

<sup>218</sup> El Gráfico, “Violencia preocupa a Cerezo”, en Periódico *El Gráfico*, Guatemala, 26/03/1987, p. 4.

en los siguientes años; en particular, la experiencia del PGT-PC concluyó unos meses después, en un momento en que el desarrollo de la lucha armada viró a otros escenarios, donde el trabajo político del PGT-CC estuvo integrado al actuar de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

En resumen, si bien el Partido Comunista –en sus diversas variantes– existió como organización revolucionaria hasta la firma de la Paz de diciembre de 1996, no se recobró del declive que significó la pérdida de cientos de militantes que fueron asesinados y/o desaparecidos ante la delación, el control y seguimiento de sus actividades, las rupturas orgánicas, el exilio y el abandono o la renuncia a la militancia. Una problemática que me ha llevado a interrogar los medios de su trabajo político, de su estructura organizativa y de su forma de desarrollo de la guerra revolucionaria.

#### **V.5.1. LA CAZA DE *EL TIGRE*. UN SAFARI DOMINICAL**

Hemos mencionado la escasez de referencias históricas sobre el PGT-PC, en tanto que en el campo literario, la obra del escritor –*El Bolo*– Flores (Marco Antonio Flores) *En el filo*,<sup>219</sup> publicada en 1993 en México por la Editorial Praxis y, un año después en Guatemala por la Editorial Oscár de León Palacios, nos acerca a ella. La trama de esta novela gira en torno a una organización revolucionaria y su punto nodal es la captura de *El Tigre*, dirigente defenestrado de esta organización y todo lo que se suscitó después de que él decide entregar a sus captores a sus antiguos compañeros. La historia narrada es una “historia de quebrados”,<sup>220</sup> la cual está tomada de los acontecimientos que el PGT-PC enfrentó tras la detención de Quinteros García –*Miguel* o el *Hombre Lobo*– en el Restaurante y Cevichería

---

<sup>219</sup> Flores, Marco Antonio, *En el filo*, op. cit.

<sup>220</sup> Castro, Virginia, “La traición quebrada”, en *Prohistoria*, Argentina, año XI, núm. 11, Argentina, p. 151.

“El Manaque”, el 9 de octubre de 1983. Pese a que el autor llegó a declarar que: “Toda la literatura tiene una referencia con la realidad. Decir que esta organización está en la novela es llevar la ficción a la realidad, esto es una novela, no es real”.<sup>221</sup> Empero, con el tiempo y el creciente interés por su obra reconoció la fuente que nutrió su escritura:

Yo conocí muy bien todo ese proceso sobre *En el Filo*, porque es parte de mi vida [...] porque yo fui el encargado de parte de las FAR del grupo de guatemaltecos que se organizaron en ese organismo que se presentó en México, huyendo de Guatemala, entonces por eso lo conozco bien, entonces sí supe y conocí al *Tigre*, y supe de su traición y su venta de los compañeros que podían caer lo más rápido posible en sus manos.<sup>222</sup>

Este relato, es el traslado de un hecho real a la literatura, se sitúa en una fina línea que constantemente juega entre lo real y lo ficticio, no se contraponen la una con la otra, sino que se complementan. Ello permite entrever la encrucijada en la que se situó la COMIL. Necesariamente tanto para el autor como para la organización fue una proyección catártica colectiva. A su vez, la reproducción del lenguaje coloquial de los guatemaltecos y la violencia cotidiana, que se vive en las relaciones interpersonales al margen de un enfrentamiento político armado es el recurso discursivo que utiliza como característica propia. La cercanía que Flores mantuvo con los militantes de esta organización revolucionaria, aún antes de conformarse como tal, le brindó elementos para describir a los protagonistas de una manera tal, que es la cualidad de sus relatos, como lo menciona el escritor Mario Roberto Morales:

[...] pero como conocíamos a la gente, es decir, no idealizábamos nada, bueno, el *Bolo* tiene la tendencia a disminuir las cosas a su expresión más pedestre a veces, negativa y sus personajes siempre son así, los aplasta, los aplasta, cosa que nunca traté de ser así,

---

<sup>221</sup> Celada Alejos, Fidel, *Expulso lo que me tiene atiborrado. Entrevista con Marco Antonio Flores*: [http://cache.zoominfo.com/CachedPage/?archive\\_id=0&page\\_id=320257188&page\\_url=%2f%2fwww.siglox.com%2fdetallesnews.asp%3fpag%3dliaezp01.txt&page\\_last\\_updated=9%2f1%2f2002+10%3a57%3a19+PM&firstName=Fidel&lastName=Alejos](http://cache.zoominfo.com/CachedPage/?archive_id=0&page_id=320257188&page_url=%2f%2fwww.siglox.com%2fdetallesnews.asp%3fpag%3dliaezp01.txt&page_last_updated=9%2f1%2f2002+10%3a57%3a19+PM&firstName=Fidel&lastName=Alejos). Consultado el 19/12/2007 a las 10:29 hrs.

<sup>222</sup> Entrevista a Marco Antonio Flores por JCVM, Guatemala, 09/06/2012.

a pesar de que la ironía está presente siempre en todos, pero yo creo que el hecho de que nosotros lo estuviéramos viviendo, el hecho de que conociéramos a las gente que se moría, el hecho de haber corrido los riesgos que se corrían, etcétera, eso fue lo que dio, era la sangre de las preocupaciones estéticas.<sup>223</sup>

De esta manera, los personajes son reconfigurados para alejarse de su identidad, prescindiendo de las normas que dicta la vida en clandestinidad salvaguardada por la compartimentación del grupo. Como recurso narrativo, estos son rebautizados; emulando alguna de sus características físicas y recalcando las fricciones o empatía con él, el escritor se apropia de ellos para mantener la veracidad con los hechos. “*En el filo no hay héroes*” subraya Tania Palencia Prado al presentar el libro en el 2002, agregando:

los personajes de *En el filo* son seres-cosa. Seres carentes de eticidad. Utilitarios. Viven envilecidos, se odian entre sí, compiten entre sí, se entrampan entre sí; desconfían entre sí, se matan entre sí. Se desconocen en su amor colectivo y se alimentan de su agresión mutua. Todos los que allí viven *se dan a verga, se dan a madres, se echan penca, se dan aguas, se rompen la jeta.*<sup>224</sup>

El mundo descrito en la obra, que tardó veintiún días o veintiún capítulos en configurarse, es un enfrentamiento contaste con la realidad, misma que actúa como la vorágine que es. No hay espacio para señalar a los verdúgos, pues si Palencia Prado señala la ausencia de héroes, Flores evita victimizar a los personajes. La concepción de la historia se desvanece en la inmundicia de los hombres y la decomposición de la sociedad, en donde los personajes, como revolucionarios, viven la violencia, la ejercen y la exaltan (Lo que se contrapone y cuestiona en todos sus actos). Con sesgos testimoniales, *En el filo* prescinde de uno de los elementos característicos de estas obras, es decir, el diálogo con los relatos oficiales y la historiografía,

---

<sup>223</sup> Entrevista a Mario Roberto Morales por JCVM, Guatemala, 20/10/2010.

<sup>224</sup> Palencia Prado, Tania, “Acerca de la presentación. Discurso a cargo de Tania Palencia”. Guatemala, 2002, en: <http://fygeditores.com/filo02.htm>. Consultado el 3/02/2007 a las 13:59 hrs.

básicamente porque no existe. No hay otros escritos que permitan comparar lo que se narra.

Si el testimonio es dialógico, en el que se contrapuntea constantemente con las versiones oficiales de los hechos, éste no se contrapone a la historiografía, sino que a sus confesos. Esta idea es reforzada por Tania Palencia: “Hay muchísimos motivos de la realidad, pero son sólo mechas de caracterizaciones que desenvuelven mundos totalmente trasgresores de la realidad histórica misma”.<sup>225</sup>

Aunque los guerrilleros que concurren en la cacería de *El Tigre –El Hombre Lobo–*, corresponden a otro mundo, al de los exiliados que trastocaron la tranquilidad del exilio en el departamento del Barrio de San Ángel,<sup>226</sup> hogar heredado al *Bolo* Flores por otros exiliados, el paralelismo que existe entre los personajes como:

- El Colocho y *Víctor*
- El Gordo y *Juan José*.
- El Chino y *Manolo*.
- El Negro y Saúl.
- La Tita y *Claudia*.
- El Chirís y *Omar*.
- Sara y *Miriam*
- René y *Joaquín*.
- Eugenio y *Waldemar*.
- La Negra y *Berta*.
- Mely y *Elva*.
- Memo y *Manuel*.
- Beto y *Tono*.

La relación entre personajes y revolucionarios no es fortuita, puesto que los transgresores,

---

<sup>225</sup> *Ídem*.

<sup>226</sup> Flores, Marco Antonio, “Memoria del disidente. *En el filo*”, en *Magazine*, Siglo XXI, 07/09/2002, Guatemala, p. 6.

los sobrevivientes de la “conversión” de *El Tigre* compartieron su versión con Marco Antonio cuando llegaron a México refugiándose de la escalada contrainsurgente. Así, el escritor fue construyendo su novela, él explica que:

[...] esa es mi forma de escribir, necesidad inconsciente, entonces surge el texto sin que mi consciente tenga que ver mucho, si no que surge solo el texto, entonces yo tenía que verlos a ellos cada mes para entregarles un estipendio mensual para que pudieran pagar la casa, sobrevivir, comer y tomar tragos. Entonces yo tenía que llevarles el dinero cada mes a esa casa, que yo había conseguido además, que estaba a mi nombre, entonces tuve que mantenerlos con ese dinero que me había dado la Dirección de la COMIL [...] la gente sobreviviente tuvo que hacerme cargo de ellos.<sup>227</sup>

Posteriormente, éste hace suyos toda esta serie de relatos y confidencias. El confesor<sup>228</sup> retoma su oficio y construye un relato propio, del cual explica que:

*En el filo* es mi experiencia personal. ¿Qué puedo decir? Surgió porque surgió la necesidad de contar lo que había sucedido, sin querer contarla, si no sencillamente surgió de un impulso interior esa novela, porque yo lo que estaba escribiendo era un cuento sobre ese asunto, cuando en eso tuve que dejar el cuento e iniciar la novela y la hice en muy poco tiempo, sin pensar qué sentido iba a tener, ni qué objetivo iba a tener, si no que ya era necesario escribirla [...] yo todo lo escribo así, la poesía, el cuento, el teatro, la novela, todo lo escribo así.<sup>229</sup>

Su relato impone una sentencia para *El Tigre*, su muerte. La cual es necesaria para el autor, quien la presenta como un preambulo del desenlace, en el que sus guardianes, los militares, a manera de eutanasia terminan con el traidor después de arrebatarle la dignidad y regocijarse por su agonía como parte misma de la violencia. *El Tigre* jamás dejó de ser el enemigo, y las acciones de estos fueron la demostración del poder de las tácticas contrainsurgentes y la

---

<sup>227</sup> Entrevista a Marco Antonio Flores por JCVM, Guatemala, 09/06/2012.

<sup>228</sup> Flores, Marco Antonio, “Memoria del disidente. *En el filo*”, *op. cit.*

<sup>229</sup> Entrevista a Marco Antonio Flores por JCVM, Guatemala, 09/06/2012.

obsesión por el exterminio. Este desenlace para el “convertido” es el deseo consumado de Marco Antonio Flores de la necesidad de venganza ante la traición. Dicho veredicto: cometer el crimen de alta traición por parte del ex guerrillero, interviene como fundamento ante su posterior eliminación.<sup>230</sup>

La novela, escrita a escasos ocho meses de que un comando del PGT-6 de enero “ajusticiara” a *Miguel* en los alrededores del Estadio Mateo Flores, hecho que desconoce Flores, le permite concebir una historia que cierra el ciclo de los sucesos, negándose a penetrar más en la realidad, para concluir su participación en la narración de los hechos históricos y rechazando cualquier otra versión posible, puesto que él mismo señala que: “[...] si sé que así fue como terminó. Lo mató el ejército.”<sup>231</sup> Una manera de enfatizar su verdad frente al destino real del *Hombre Lobo*, símil de *El Tigre*. De esta manera, como lo plantea Virginia Castro, simula su posicionamiento ético-político en el que, a través de la ficción como recurso de sus obras, pretende:

“mantener “suspendido” el juicio ético (y de inducir esta actitud en el lector) a partir de focalizaciones múltiples y la cesión de la palabra a los traidores y a quienes los sindicaban como tales.”<sup>232</sup>

Valga señalar que, algunos fragmentos del capítulo final actúan como justificación de su obra, en la que la voz narrativa le responde a Sara las razones de su vida, de su permanencia pese a los muertos y la destrucción de la organización. Es Sara la que materializa la razón de *En el filo*:

---

<sup>230</sup> El tema de la traición como resultado de las tácticas contrainsurgentes en la novelística argentina ha sido trabajado por Virginia Castro, la cual puntualiza las cuestiones éticas que atraviezan los militantes a partir de la delación. Castro, Virginia, *op. cit.*, pp. 149-165.

<sup>231</sup> Entrevista a Marco Antonio Flores por JCVM, Guatemala, 09/06/2012.

<sup>232</sup> Castro, Virginia, *op. cit.*, pp. 163.

Porque fue eso, un escape de la muerte. De tu muerte. Entonces decidió vivir. Porque necesitaba su vida para que fuera testimonio de la barbarie. Porque morir era entregarles lo que querían. Lo que querían de todos ellos: sus vidas. Y fue reconstruyendo.<sup>233</sup>

La obra contribuyó a la (auto) representación de los militantes de la guerrilla urbana, imagen reforzada por otras obras canónicas del mismo autor: *Los compañeros* y *Los muchachos de antes*. En ellas se presenta una imagen crítica y mordaz de los revolucionarios guatemaltecos, se desmitifica su heroísmo, se advierte la corrupción y los vicios humanos y se reniega de la subversión, a la que él mismo pertenece. Un cuadro que no es necesariamente unánime para todo tipo de militante revolucionario, pero sí bastante extendido a muchos de ellos.

En el caso particular de *En el filo*, además de que ha sido considerada una: “[...] alucinante, casi morbosa novela” y en el seno de la novelística guatemalteca “una de las más sólidas de la década.”<sup>234</sup> La obra enfatiza la semejanza de los personajes con los miembros del PGT-PC y asentúa la descomposición de la organización revolucionaria, debido a que las pasiones humanas que generaron desaciertos y en caso extremo los llevaron a su desintegración. Estas desafortunadas desviaciones ideológicas están por encima del proyecto revolucionario, como lo resalta Juan Duchesne:

“[...] denota un nivel de discusión política relativamente mediocre, media un lenguaje degradante que expresa escasa camaradería”.<sup>235</sup>

Por si fuera poco, recalca que:

---

<sup>233</sup> Flores, Marco Antonio, *En el filo*, *op. cit.*, p. 202.

<sup>234</sup> Galich, Franz, “Notas para una cartografía de la novela guatemalteca de los últimos treinta años”, en Karl Kohut y Werner Mackenbach (editores), *Literaturas centroamericanas hoy. Desde la dolorosa cintura de América*”, Publicaciones del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichätt-Ingolstadt, Vervuert, Madrid, 2002, p. 109. (Serie A: Actas, 23).

<sup>235</sup> Duchesne Winter, Juan, *op. cit.*, p. 142.

“[...] muestra la forma en que la lógica militar impone un bajo rasero a las discusiones y las relaciones entre los militantes”.<sup>236</sup>

Es sin duda, una exaltación a la lógica y representación *chingamucera* de los militantes de la COMIL. Aunque se niegue, es evidente la referencia a los miembros del PGT-PC y que establece un diálogo con ellos al contar sus historias.

---

<sup>236</sup> *Ídem.*

# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

En la escritura de la historia del conflicto armado guatemalteco, como parte del pasado reciente de este país, se continúan exponiendo los sucesos y la experiencias que tuvieron lugar durante este periodo (1962-1996). El Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT–, como una organización revolucionaria que tomó el camino de las armas en vías de la instauración del socialismo y que desafió al Estado guatemalteco, sufrió los embates del cierre de los espacios políticos desde 1954, y posteriormente, las estrategias contrainsurgentes. Respecto a este Partido Comunista no se ha escrito una historia general. Una de las principales razones se debe a los años en que se mantuvo activo. Durante sus 48 años de existencia se generaron diferentes coyunturas y etapas políticas, que complejizan el estudio puntual de cada uno de estos procesos.

Por otro lado, el desenvolvimiento de la organización comunista fue básicamente circunscrito a la clandestinidad, y si bien un gran número de documentos y acciones fueron de carácter público, la compartimentación de la información, el anonimato de sus militantes y de sus estructuras -mismas que en su multiplicidad de comisiones y secciones-, se vuelve en ocasiones ininteligible; todo ello, limita una investigación integral del PGT.

A lo largo de este trabajo he expuesto la experiencia de una de sus facciones, el Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC–, también conocida como Comisión Militar –COMIL–. En general, se presenta como parte de la historia de la organización comunista guatemalteca y, en particular, como una historia exhaustiva de una organización político-militar relativamente autónoma. Además de exponer este devenir histórico, se muestran las imágenes que realizaron para difundir su marca política y la interpretación que de ellos mismos hicieron en medio de la lógica anticomunista imperante en el país, la que

permeó la política estatal guatemalteca. Junto con ello, se exhiben las manifestaciones culturales que materializaron a través de su trabajo político.

La necesidad de presentar una síntesis de los antecedentes tanto del desarrollo del conflicto armado guatemalteco como de la génesis del PGT está basada en la relación entre los acontecimientos en el escenario de guerra y los resolutiveos que emanaron de los Congresos del Partido, los cuales facultaron el establecimiento de las estructuras militares necesarias para desenvolver la línea estratégica de *Guerra Popular Revolucionaria*, pues ésta significó la incorporación del PGT a la lucha revolucionaria por medio de la vía armada con el fin de tomar el poder y construir el socialismo.

En el caso aquí estudiado, el del PGT-PC, esta constante obligación de consolidar las Fuerzas Armadas del Partido, tanto por los acuerdos y disposiciones emitidos desde la realización del *IV Congreso*, en diciembre de 1969, como por las continuas reinterpretaciones de los *Plenos ampliados* del Comité Central, se vinculan con la reconstitución de la Comisión Militar –COMIL– en 1976, hecho que dio origen a la organización aquí analizada. Este último punto es uno de los aportes de este trabajo de tesis: la exposición de las particularidades de dicho restablecimiento y los rasgos característicos de sus miembros responsables, en medio de las directrices que disponía el desarrollo de la lucha revolucionaria guatemalteca, así como de las que delineaban una estrategia propia de los Partidos Comunistas en el Continente.

Por su parte, el desarrollo militar de la COMIL, a la par del trabajo político del PGT, generaron contradicciones entre ésta y el Comité Central, las cuales agudizaron las pugnas internas, principalmente cuando la crítica hacía el CC señaló una postura laxa y carente de determinación para favorecer la lucha armada. Asimismo, se hace énfasis en la verticalidad en la toma de decisiones políticas y la administración de los recursos económicos; en el rechazo a las sanciones de sus militantes y, esencialmente, al sistemático desconocimiento

de la fuerza política y militar que estaba construyendo la COMIL. Estas discordancias en el seno del Partido recrudecieron la crisis interna que, junto a la acción militar conocida como “Panzós Heroico”, realizada el 14 de junio de 1978, precipitó la escisión de la Comisión Militar y del sector que se llamó PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política Interna –PGT-ND–.

A partir de la desestructuración del PGT, la COMIL buscó conformar el Nuevo Partido Comunista de Guatemala, bajo el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista –PGT-PC–. Una experiencia que algunos de sus integrantes ya habían intentado en 1972-1973, durante un período de acercamiento político entre el PGT y las FAR.

La perspectiva en la escritura de esta experiencia, junto con el desarrollo de las manifestaciones culturales que fueron generadas para y por ellos, constriñeron el estudio de las representaciones identitarias de la organización. Por un lado, se abordaron las imágenes que intervinieron a través de elementos visuales y discursivos, y que configuraron concepciones de sus militantes y de sus mecanismos de lucha, las cuales contribuyeron a la batalla ideológica a favor de lo propio y en contra del adversario. Es decir, el comunismo en contra del anticomunismo y la disputa entre las líneas ideológicas de las distintas organizaciones revolucionarias. Al abordar su autorrepresentación, se resaltaron las divergencias con el propio PGT-histórico y con las otras organizaciones que ostentaron las mismas siglas fundadoras.

Para ello, fue necesario el estudio de la fotografía periodística y documental, entendida como un documento histórico y reconociéndola como objeto de estudio, lo que implicó el rastreo de esas imágenes en fuentes hemerográficas con el fin de aportar algunos de los elementos que funcionaron –y funcionan en la actualidad– en la lucha ideológica; todo ello

a partir de los elementos disponibles que superaron la marginalidad y las limitaciones que implica el estudio de una organización clandestina.

Al indagar sobre las manifestaciones culturales en un escenario de guerra política armada, fue prioritario resaltar la construcción de estos recursos por parte del PGT-PC. En ello, el recurso de la ilustración y reproducción de materiales impresos, como medio de propaganda política, tuvo entre sus principales prácticas la creación de publicaciones periódicas como instrumento de difusión de su ideología. La urgencia de emerger en este escenario revolucionario hizo que dicha organización produjese el periódico *Claridad*.

Otro aporte clave de esta investigación es el análisis de este recurso cultural utilizado como medio difusor. En primer lugar, la recopilación del material expuesto, como vestigio del quehacer político de la organización, fue una labor exhaustiva, puesto que rastrear los escasos ejemplares que existen y que subsistieron al paso del tiempo, a la clandestinidad y a las operaciones contrainsurgentes, significó hurgar en la intimidad de los familiares de los militantes y de los propios miembros de la organización que aún viven. En segundo lugar, se destaca la trayectoria de esta tradición comunista y de la gráfica como recurso visual revolucionario, los cuales se circunscriben a una genealogía artística con antecedentes en la Universidad de San Carlos de Guatemala, principalmente, en la Facultad de Arquitectura y al grupo estudiantil *Tábano*. Legado cultural y político de la COMIL y de las prácticas comunistas en estos años. Además, se destacaron las técnicas empleadas para elaborarla y la creación de una gráfica propia, desde la clandestinidad, que funcionó como herramienta didáctica para la concientización política y la divulgación de las ideas revolucionarias. Por último, el rescate de *Claridad* significa un aporte a la memoria histórica de Guatemala como un dispositivo reflexivo y creativo en medio de la violencia política, en donde la estética que se forjó, convocó a la lucha armada como uno de sus objetivos principales.

El análisis proporciona el reconocimiento de fuentes que permitieron el estudio de la organización y su experiencia. Al escudriñar en estos recursos, que normalmente han sido desdeñados, o que han permanecido inexplorados en los estudios sobre los grupos armados en Guatemala, cobra importancia subrayar su función como artefactos que intervienen en la lucha ideológica en esta etapa de la historia de Guatemala.

En torno a estas temáticas fue posible responder a una de las preguntas iniciales: la cual permite penetrar en la simbología de la organización, que le dio cohesión frente a las otras organizaciones y que, más allá de la carga peyorativa que implica el término, el sobrenombre de “chingamuceros” en alusión a abuso de la violencia por medio de las prácticas militares, al final trascendió como elemento identitario de los militantes de la COMIL y le otorgó un reconocimiento frente a las otras organizaciones revolucionarias y al adversario.

Para la reconstrucción histórica de la experiencia del PGT-PC fue inevitable trasgredir la clandestinidad. La naturaleza de las organizaciones revolucionarias y su supervivencia imponen normas de seguridad, las cuales se ciñen a prácticas y habilidades que salvaguardan su labor en secreto, tanto del grupo como del individuo, ya que la militancia revolucionaria implica un alto riesgo en el que la vida se expone día a día. La discreción y el sigilo se convierten en características inherentes, la identidad se niega para personificarse en otro sujeto, es decir, se coexiste en dos o más personalidades.

Esta praxis clandestina, o la vida en clandestinaje, configura códigos y relaciones con el mundo durante el ejercicio político de la militancia. Al consumirse el tiempo del enfrentamiento político que exige esta práctica, la misma se extiende, silenciando la existencia del revolucionario con sus quehaceres y sus seudónimos. En la tarea de historiar la experiencia de una organización que se circunscribe a estas normas, constantemente se

irrumpe el anonimato y la intimidad. Esta trasgresión implica la construcción de lazos de confianza entre el investigador y los testimoniantes, los que han determinado romper el mutismo en el que se vivió para conservar la identidad que permaneció ignota. El compromiso militante tiene lugar al exteriorizar la experiencia, la cual apela a la premisa del cumplimiento de una responsabilidad histórica que tenga correspondencia con el quehacer del historiador y la recuperación de la memoria de ese pasado reciente, objetivo permanente en la exposición de este trabajo.

Ante estos obstáculos, que se presentaron a lo largo del desarrollo de la investigación, fue ineludible introducirme en la privacidad de quienes sobrevivieron a la escalada de violencia estatal para profundizar en los acontecimientos en torno del PGT-PC. Estos hechos son presentados como parte del proceso político y militar de la organización que intentó construir un nuevo Partido Comunista en Guatemala. Asimismo, para que esta narrativa cumpliera el propósito de presentarse lo más cercana a la realidad histórica, ante los escasos recursos historiográficos, fue imprescindible la confrontación de la información en lo que puede verse como una triangulación entre la hemerografía existente, las fuentes primarias disponibles en los archivos públicos y privados, y las fuentes orales. Con ello, respondí las interrogantes que me planteé respecto a la posibilidad de historiar a la COMIL, confirmando esto. También presento en el texto el impacto que tuvieron sus acciones, tanto para la organización y el PGT en general como para el desarrollo del enfrentamiento político armado guatemalteco, matizando las formas de lucha y el impulso de la vía armada.

Por otro lado, las tácticas contrainsurgentes tuvieron como una de sus principales actividades obtener información de las organizaciones revolucionarias para su seguimiento, control y/o sometimiento. Los militantes de éstas que fueron capturados eran evaluados para interpretar su nivel de conocimiento de la organización a la que pertenecían y, a partir de

ello, “hacerlos hablar” por medio de la tortura física y psicológica. A los individuos que vivieron ese proceso se les ha referido con varios términos que van desde los descriptivos: “delatores” o “traidores”; o el uso de un lenguaje peyorativo: “orejas”, “sapos”, “chivatos”, “topos”, etcétera; hasta el uso de una comunicación codificada: “quebrados” (doblegados en la tortura), “doblados” (delataron por decisión propia) y “conversos” (cambiaron de postura ideológica).

Durante el conflicto guatemalteco este “acto de delación” fue recurrente, no obstante, para el caso que se estudió, la detención de Carlos Humberto Quinteros García –*Miguel*–, el domingo 9 de octubre, en el Restaurante y Cevichería “El Manaque” y las implicaciones que ello trajo para el PGT-PC, fue necesario indagar en sus orígenes, causas y consecuencias. Por un lado, está la figura del propio *Miguel*; por otro, la desaparición sistemática de los miembros de la organización. Aunque estas repercusiones trastocaron a otros grupos revolucionarios, los que sufrieron el embate directo fueron los que ostentaron las siglas del PGT, pero por los objetivos de este trabajo, me enfoqué en la abatida contra los militantes de la COMIL, tarea ardua que no sólo se constriñe a la especificidad del tema, sino que, considero, me permitieron aportar información considerable y novedosa, la que se esbozó en la narración con los elementos disponibles que se hilvanaron y que en su mayoría eran desconocidos.

El documento conocido como *Diario Militar* o *Dossier de la muerte* ha influido diversos estudios, que van desde verificar la autenticidad del documento militar hasta disponer del documento como principal fuente para demostrar los hechos narrados. Sin embargo, en este trabajo se le utilizó como un documento que para ser comprendido requiere de otros recursos, tales como fuentes archivísticas como las disponibles en el Archivo Histórico de la Policía Nacional, más un conocimiento básico de las distintas agrupaciones

con las siglas del PGT y sus estructuras activas tanto en el momento en que fue realizado dicho documento como del momento que reseña. Asimismo, la comprensión integral del *Diario Militar*, su posible interpretación y uso, requiere cierta noción de los procesos políticos e históricos, internos como externos, de estas agrupaciones comunistas. La contribución esencial de esta investigación respecto al *Dossier* se ciñe, por ende, a los elementos y sucesos que arriba he descrito.

Recapitular en el impacto de estos eventos, como respuesta a los cuestionamientos iniciales, permitió hacer una indagación y valoración de la situación del PGT subsecuente a estos acontecimientos, del cual se desprende como argumento central la incapacidad del Partido para desarrollar la guerra revolucionaria. Si bien, las crisis permanentes al interior muchas veces derivaron en desmembramientos que lo debilitaron, las contradicciones en torno al tema de la lucha armada fue el cimiento de ello y de su estancamiento, que posterior a las contundentes operaciones del Ejército y a las tácticas contrainsurgentes apoyadas con la información cedida por *Miguel* y otros militantes que colaboraron, el PGT no volvería a tener una fuerza política ni muchos menos militar frente a la guerra.

En ello, el continuo enfrentamiento ideológico de las organizaciones político-militares con el Estado guatemalteco, sus instituciones y los sectores que representaban el anticomunismo y que financiaron en gran medida la contrainsurgencia, y que con ello, agudizaron las contradicciones económicas del país, sino también entre las mismas expresiones revolucionarias, se devela a lo largo de la narración como cualidad estoica entre éstas y sus militantes, sin dejar de mencionar una debilidad ideológica y los remanentes del estalinismo que se asentaron como práctica política, permitiendo con ello, doblegarse ante el enemigo y dimitir a la causa revolucionaria.

Como se ha podido ver, durante el conflicto interno guatemalteco hubo una constante

tensión entre fuerzas políticas de distintos sectores. Uno de ellos, el cultural, participó activa y persistentemente en aras del proyecto político revolucionario. Entender las manifestaciones culturales fue un recurso investigativo utilizado en el desarrollo de este trabajo; en concreto, los aportes literarios que pretendieron enunciar la realidad, ya fuese ponderando o criticando las experiencias guerrilleras, y/o transmitiendo el devenir histórico, y que contribuyeron en la configuración de la imagen del guerrillero guatemalteco. En particular, me refiero a la obra *En el Filo* del escritor *El Bolo*, Marco Antonio Flores, la cual se inspiró en la militancia de la COMIL después de la caída de *Miguel*. Si bien ésta aporta elementos en la representación de la izquierda revolucionaria armada desde la crítica que se desprende de las narraciones del autor, ofrece asimismo componentes de esta etapa que vivió la organización aquí estudiada, con recursos nemotécnicos suscritos en este tipo de obras, las cuales favorecen la interpretación de la historia guatemalteca. Sumado a ello, resalta la proyección identitaria de una colectividad desde la exégesis individual del escritor, como el medio significativo en su obra.

En conclusión, presentar la experiencia del PGT-PC como una organización activa durante el conflicto armado interno aporta una cara desconocida de la historia guatemalteca de la segunda mitad del siglo XX. Se aboda, a manera de fuerza política activa que impactó en el desarrollo de los acontecimientos del enfrentamiento, desde la postura ideológica que ostentó; es decir, como una organización comunista dispuesta a construir un nuevo Partido y resuelta a destituir el orden establecido del Estado para instaurar el socialismo como sistema económico, asumiendo que el camino era la vía violenta y, con ello, sus implicaciones: la vida en clandestinidad enfrentada al objetivo de la estrategia contrainsurgente que buscaba la eliminación de los grupos subversivos.

La investigación presenta el desarrollo de la COMIL, pero considerando a los individuos

que decidieron enfrentar al grupo hegemónico, recuperando su devenir histórico y las características de su participación, tanto individual como colectiva. Con ello, aportar a la historia de Guatemala, el mismo Partido Guatemalteco del Trabajo y de los movimientos armados en América Latina, así como ayudar a hacer la crítica política de los años de brasa.

## CUADROS DE NOMBRES

### 1. MILITANTES DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO-PARTIDO COMUNISTA

Nombre	Seudónimo	Militancia*	Deceso
	<i>Rigo</i>	CC PGT-ND	
	<i>Milo</i>	CRCG	
	<i>El Pelón peludo</i>	FOSA UMS	
	<i>José</i>	RCS	
	<i>Adalberto</i>	RC UM	
	<i>Ledy</i>	RC	
Alberto Fuentes	<i>El Tico</i>	RCG	
Alma Lucrecia Osorio Bobadilla	<i>Claudia</i>	DN SS RCG	
Ariel Godínez	<i>Carlos o El Mecha</i>	CFA UM	
Arnoldo Hernández García	<i>Hugo</i>	RCS	01/ 1984
Benjamín Rolando Orantes Zelada	<i>Víctor o Fito</i>	DN CNP	2/11/1983
Carlos Guadalupe Herrera Montenegro	<i>Armando</i>	RCS	21/01/1984
Carlos Humberto Quinteros García	<i>Miguel o el Hombre Lobo</i>	DN UM UMS	9/03/1987
Carlos Rolando Penagos Arrecis	<i>La Chocha, Claudio o Pancho</i>	SS	
César Augusto Dávila Estrada	<i>Nestor</i>	RCS SS	01/1984
Claudina Betzabé Salazar Barrera	<i>Pino o Berta</i>	CTC	
Conrado Leal	<i>Shaolin</i>	CFA	
David Rauda Solares	<i>Suriano René ó Raúl</i>	FOSA UMS	02/1984
Edgar Meléndez		CFA	
Elizabeth Osorio Bobadilla	<i>Elva</i>	SS	
Esteban Pineda	<i>El Gato o Mish</i>	DN CRCG	1981
Evelia Girón Ruano	<i>Gerundia ó Rosa</i>	RC	
Gilberto Morales Trujillo	<i>Juan José</i>	DN CTC	
Héctor Manuel de León Escobar	<i>Omar</i>	RC UM	28/11/1983
Héctor Rolando Valdez Guzmán	<i>Guillermo o Tipunco</i>	FOSA UMS	4/01/1984
Isabel Roche Reyes	<i>Cruz</i>	RCG	01/1984
Jesús Carrera Camey	<i>Satanás</i>	RCS UMS	7/02/1984
Jorge Alberto Chavéz Vásquez	<i>Manolo</i>	DN UM TM	28/11/1983
Jorge Alfonso Gregorio Velázquez Soto	<i>Roberto</i>	RC UM	21/01/1984

José Porfirio Hernández Bonilla	<i>Lucio o Chuz</i>	DN ZFJN	2/01/1984
Juan Matías Palacio	<i>Joaquín</i>	FOSA UMS	
Julio Haroldo Orellana Burgos	<i>Edgar, Waldemar o Don Teco</i>	DN UM CRCG	08/1981
Julio Ramos	<i>El Tío</i>	CP	
Mario Baltazar García	<i>Ramón</i>	CFA	
Mario de Jesús Ortiz Monterroso	<i>Saúl</i>	DN RCS	9/11/1983
Mario Lemus	<i>Héctor</i>	RC	
Mark Rolando Colindres Estrada	<i>Byron</i>	FOSA UMS	02/1984
Milton René Ordóñez del Cid	<i>Manolo</i>	CFA	
Obdulio Manuel Rabanales López	<i>De la Rosa</i>	DN ZFJN	5/11/1983
Orencio Sosa Calderón	<i>Vicente o Sosita</i>	CM PGT-Álamos	07/02/84
Oscar Eduardo Barillas Barrientos	<i>Tono</i>	CNP CTC	12/1983
Oscar Leonel Velásquez Bautista	<i>Luis</i>	RC UM	7/11/1983
Osorio Bobadilla	<i>Alejandro o Manuel</i>	DN UM	
Tania Palencia Prado	<i>Miriam</i>	CNP CTC	
Víctor Manuel Calderón Díaz	<i>Pedro</i>	FOSA UMS	02/1984
Víctor Manuel Herrera Montenegro	<i>Sergio o El Seco</i>	SS RCS	03/1984
Víctor Manuel Paniagua González	<i>Max</i>	DN SS	9/01/1978

**\*Siglas**

Comisión de Trabajo <i>Claridad</i>	CTC
Comisión Médica	CM
Comisión Nacional de Propaganda	CNP
Comité Central	CC
Comité de Facultad de Arquitectura	CFA
Comité Político	CP
Comité Regional de Costa Grande	CRCG
Comité Regional de Costa Grande	CRCG
Dirección Nacional	DN
Frente Organizado de Sindicatos de Amatlán	FOSA
PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política Interna	PGT-ND
Región Central	RC
Regional de Costa Grande	RCG
Regional de la Costa Sur	RCS
Sector Sindical	SS
Trabajo de masas	TM
Unidades Militares	UM
Unidades Militares de Solidaridad.	UMS
Zonal de la Frontera "Joaquín Noval".	ZFJN

## 2. MILITANTES DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

Seudónimo	Nombre	1 *	2*	3*
	Guillermo Porras Castejón	EGP		
	Androcles Hernández	FAR		
	Carlos Ordóñez	FAR	FGMQ	
<i>Carlos Barrios</i>	Francisco Macías Mayora	FAR	FGMQ	
<i>Pablo Monsanto o Manzana</i>	Jorge Ismael Soto García	FAR		
<i>César Montes</i>	Julio César Macías Mayora	FAR	FGEI	
	Julio Edgar Ibarra Mazariegos	FAR	FGMQ	
<i>Herbert</i>	Luis Augusto Turcios Lima	FAR		
	Mario Botzóc Hércules	FAR		
	Rodolfo Chacón Estrada	FAR	FGMQ	
	Rodolfo Payeras	FAR	FGMQ	
	Rogelia Cruz Martínez	FAR		
<i>Arnoldo o el Chino</i>	Rolando Herrera	FAR		
	Vicente Girón Calvillo	FAR		
<i>Balta</i>		JPT	LB, RU	
<i>Dientes Fríos</i>		JPT	LB, RU	
<i>Gasparín</i>		JPT	LB, RU	
<i>Guayaba</i>		JPT	LB, RU	
<i>Onofre</i>	Armando Reyes	JPT	LB, RU	
<i>Fuguché</i>	Arnaldo Vázquez Rivera	JPT	LB, RU	
	Carlos Estrada	JPT	FR-12	
<i>El Seco Matías</i>	Carlos Orlando Lucero Lau	JPT	LB, RU	
<i>Andrés Samayoa Santizo o Sustos</i>	Cayetano Barreno Juárez	JPT	LB, RU	
<i>Chaliyo</i>	Edgar Carlos	JPT	LB, RU	
	Enrique Paz y Paz	JPT	FR-12	
	Gabriel Salazar	JPT	PGT	
	Guillermo Paz Cárcamo	JPT	FR-12	
	Horacio Flores	JPT	FR-12	
<i>Tartufo</i>	Jorge Vázquez Rivera	JPT	LB, RU	
<i>El Saraguate</i>	Luis del Valle	JPT	LB, RU	
<i>La Chiqui o La Chaparra</i>	María Ramírez García	JPT	LB, RU	
<i>El Zurdo</i>	Miguel Ángel Sandoval Vázquez	JPT	LB, RU	
<i>El Mono Vargas</i>	Óscar Vargas Foronda	JPT	LB, RU	
<i>Rolito</i>	Óscar Vera	JPT	LB, RU	
<i>Leo</i>	Otoniel Recinos Guerra	JPT	LB, RU	
<i>Pinocho</i>	Recinos	JPT	LB, RU	
	Roberto Lobo Dubón	JPT	FR-12	
	Roberto Taracena Samayoa	JPT	FR-12	
<i>Nel</i>	Rodolfo García	JPT	LB, RU	
	Bernal Hernández	MR13	FGLG	
	Emilio Eva Zaldivar	MR13	FGSG	
	Enrique Cahueque Juárez	MR13	FAR	
<i>Tanito</i>	Estanislao de León	MR13	FGAB	
<i>Socorro Sical</i>	Fidel Raxcacoj Xitumul	MR13	FAR	
	Luis Trejo Esquivel	MR13	FGLG	

<i>El Chino o Manuel</i>	Marco Antonio Yon Sosa	MR13	FGAB	
	Vicente Augusto Loarca Argueta	MR13		
<i>Armando</i>		PGT	FAR	
<i>Benadril</i>		PGT	FAR	
<i>El Seco</i>		PGT	FAR	
<i>Iván</i>		PGT	FAR	
<i>Mamá Maquín</i>	Adelina Caal	PGT		
<i>Juan o Jaime</i>	Adolfo Mendizábal Chan	PGT	FAR	
<i>Mario Sánchez o Maistro Chapas</i>	Alberto Cardoza Aguilar	PGT	PGT-ND	
	Alfonso Jocol	PGT	M20	
	Amado Izquierdo	PGT	M20	
<i>Sebastian o Julio del Valle</i>	Antonio Fernando Izaguirre	PGT	FAR	EGP
	Aura Mariana Arriola Pinagel	PGT	EGP	
	Bernardo Alvarado Monzón	PGT		
<i>Nayo</i>	Bernardo Lemus Mendoza	PGT	PGT-ND	
	Brasil Hernández	PGT	M20	
	Carlos Antonio Paz Tejada	PGT	M20	
	Carlos Cáceres Ruíz	PGT	PGT-ND	
	Carlos Enrique Centeno Cordón	PGT	PGT-ND	
<i>Pizarrón</i>	Carlos Enrique López García	PGT	FGLP	LB, RU
<i>Camilo</i>	Carlos Francisco Ordoñez Monteagudo	PGT	LB, RU	FAR
	Carlos Manuel Pellecer Durán	PGT		
	Carlos Manuel Toledo Hernández	PGT	M20	
	Carlos René Valle y Valle	PGT		
	César Montenegro Paniagua	PGT		
	Eduardo García Aragón	PGT	M20	
	Eduviges Aragón Ortiz	PGT	M20	
<i>Moralitos</i>	Efraín Morales Trujillo	PGT	FAR	
	Efraín Reyes Maaz	PGT		
<i>El Indio</i>	Fernando Hernández	PGT	FAR	
<i>Rudy u Otto</i>	Francisco Amado Granados	PGT	MR13	
	Francisco Barrios de León	PGT	M20	
<i>Comandante Mariano</i>	Guillermo Cruz Ventura	PGT	EGP	
	Guillermo Grajeda Zetina	PGT	M20	
<i>Miguel Rodríguez</i>	Huberto Alvarado Arellano	PGT		
	Hugo René Rodríguez García	PGT	M20	
<i>El Suave</i>	Humberto Pineda Aldana	PGT	FAR	
	Irineo Lokom Marzer	PGT	M20	
	Iván Alfonso Bravo Soto	PGT		
	Jaime Facundo Reyes	PGT	M20	
<i>Juan Che</i>	Joaquín Noval Fuentes	PGT	COMIL	
<i>Guanviz</i>	Jorge Enrique de la Torre Morel	PGT	RU	
	José Alberto Cardoza Aguilar	PGT		
<i>Fredy</i>	José Alfredo Aldana Paiz	PGT	FAR	
<i>Jarita</i>	José de Jesús Jurado Sánchez	PGT	LB, RU	
	José Luis Barcárcel	PGT	PGT-ND	
	José Luis de León López	PGT	FAR	
<i>el Coche o Chema</i>	José María Ignacio Ortiz Vides	PGT	LB	RU

	José Mauro de León	PGT	M20	
	Juan José Arévalo Bocaletti	PGT	FAR	
<i>Silvio</i>	Julio César Armas González	PGT	RU	
	Julio César del Valle Cobar	PGT		
	Julio René Rodríguez Aldana	PGT	M20	
<i>Rodrigo</i>	Julio Rubén Landa Castañeda	PGT	FAR	
	Leonardo Castillo Flores	PGT		
<i>Nayito</i>	Leonardo Castillo Johnson	PGT	RU	
	Leonardo Figueroa Hidalgo	PGT	M20	
	Leonardo García Benavente	PGT	M20	
	Luis Maquín	PGT		
	Marcial Asturias	PGT	M20	
	Marco Antonio Gutiérrez Flores	PGT	JPT	
	Marco Antonio Leoni Aguilar	PGT		
	Marco Tulio Pereira Vásquez	PGT		
	María del Carmen Dueñas Yoc	PGT	FAR	
	María del Carmen Maldonado	PGT	FAR	
	María Elena de León Alvarado	PGT	FAR	
<i>Efigenio</i>	Mario Lemus	PGT		
<i>Benedicto</i>	Mario Payeras Solares	PGT	EGP	
	Mario Silva Jonama	PGT	COMIL	
	Michele Jeannette Firk	PGT	FAR	
	Miguel Antonio Alvarado Lima	PGT	FAR	
	Moisés Quilo	PGT	M20	
	Néstor Valle	PGT	FAR	
<i>Chejecito</i>	Octavio Reyes Ortiz	PGT	M20	
	Oliverio Castañeda de León	PGT		
<i>Ramiro Díaz o Canción</i>	Percy Amilcar Jacobs Fernández	PGT	LB, RU	
	Raquel Archila Ortiz	PGT	M20	
	Raúl Antonio Payeras Morales	PGT		
	Ricardo Alfredo Arévalo Bocaletti	PGT	FAR	
<i>Orlando Fernández,</i>	Ricardo Ramírez de León	PGT	COMIL	EGP
<i>Rolando Morán</i>				
<i>Carlos Gonzáles o Julián</i>	Ricardo Rosales Román	PGT		
<i>El Patojo Cáceres</i>	Roberto Cáceres Valle	PGT	M20	
<i>Picky</i>	Roberto Díaz del Castillo	PGT	PGT-ND	
	Rodolfo Gracias Fuentes	PGT		
	Rodolfo Heller Plaja	PGT	M20	
<i>Feliciano Argueta</i>	Rodolfo Payeras Solares	PGT	FAR	
<i>Gaspar Illom</i>	Rodrigo Asturias Amado	PGT	M20	ORPA
	Romeo Alvarado Polanco	PGT	PGT-ND	
	Sergio Armando Arévalo Bocaletti	PGT	FAR	
	Víctor Manuel Gutiérrez Garbín	PGT		
<i>Rigoberto Molina</i>	Roberto Figueroa Stolinski	PGT,	M20	FGEI
		FAR		
<i>Tury</i>	Adolfo Gilly,	POR	MR13	
<i>Manuel</i>	David Aguilar Mora	POR	MR13	
<i>Diana</i>	Eunice Campirán Villicaña	POR	MR13	
<i>Evaristo</i>	Evaristo Aldana	POR	MR13	

<i>Tomás</i>	Felipe Galván Bartolini	POR	MR13
<i>Jesús Guardado o Elías</i>	José María Ríos de Hoyos	POR	MR13

**\*Siglas**

Comisión Militar	COMIL
Ejército Guerrillero de los Pobres	EGP
Frente Guerrillero Alaric Bennet	FGAB
Frente Guerrillero de Las Granadillas	FGLA
Frente Guerrillero de San Gil	FGSG
Frente Guerrillero Edgar Ibarra	FGEI
Frente Guerrillero La Playona	FGLP
Frente Guerrillero Moisés Quilo	FGMQA
Frente Revolucionario 12 de Abril	FR-12
Fuerzas Armadas Rebeldes	FAR
Fuerzas Armadas Revolucionarias	FARevolucionarias
Juventud Patriótica del Trabajo	JPT
Los Bravos	LB
Movimiento 20 de Octubre	M20
Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre	MR13
Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas	ORPA
Partido Guatemalteco del Trabajo	PGT
Partido Obrero Revolucionario	POR
PGT-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política Interna	PGT-ND
Resistencia Urbana	RU

## SIGLAS UTILIZADAS

Alianza Anticomunista Argentina	AAA
Archivo Histórico de la Policía Nacional	AHPN
Asociación de Estudiantes de Educación Media	AEEM
Asociación de Estudiantes Universitarios	AEU
Banco Nacional de la Vivienda	BANVI
Batallón de Reacciones y Operaciones Especiales	BROE
Confederación Anticomunista para la Defensa de Guatemala	CADEG
Central Aranista Organizada	CAO
Central Auténtica Nacionalista	CAN
Central Intelligence Agency	CIA
Central Nacional de Trabajadores	CNT
Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica	CIRMA
Centro Provisional de Dirección Revolucionaria	CPDR
Comisión de Organización del Comité Regional de Occidente	CORO
Comisión de Trabajo Ideológico	CIT
Comisión Militar	COMIL
Comité Central	CC
Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras	CACIF
Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado	CETE
Comité de Unidad Campesina	CUC
Comité Nacional de Unidad Sindical	CNUS
Complejo Industrial de Cobán	CINCO
Confederación de Trabajadores de Guatemala	CTG
Consejo de Defensa Centroamericana	CONDECA
Coordinadora de Acciones Revolucionarias	COR
Coordinadora de Estudiantes de Educación Media	CEEM
Democracia Cristiana	DC
Dirección Federal de Seguridad	DFS
Dirección Nacional	DN
Ejército Guerrillero de los Pobres	EGP
Ejército Secreto Anticomunista	ESA
Estado Mayor Presidencial	EMP
Exportadora Guatemalteca de Productos Agrícolas y Ganaderos	EXGUAPAGSA
Federación Autónoma Sindical de Guatemala	FASGUA
Federación Nacional de Obreros del Transporte	FENOT
Foreign Military Sales	FMS
Frente Alejandro de León Aragón-Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre	MR13
Frente Estudiantil Robín García	FERG
Frente Guerrillero Alaric Bennet	FGAB
Frente Guerrillero Edgar Ibarra	FGEI
Frente Guerrillero Moisés Quilo	FGMQ
Frente Guerrillero de San Gil	FGSG
Frente Organizado de Sindicatos de Amatitlán	FOSA
Frente Sandinista de Liberación Nacional	FSLN
Frente Unido Estudiantil Guatemalteco Organizado	FUEGO
Frente Unido de Resistencia	FUR
Fuerzas Armadas Rebeldes	FAR

Fuerzas Armadas Revolucionarias	FARevolucionarias
Fundación de Antropología Forense de Guatemala	FAFG
Grupos de Acción Popular	GAP
Instituto Guatemalteco del Seguro Social	IGSS
Instituto Nacional Central para Varones	INVC
Instituto Nacional de Transformación Agraria	INTA
Juventud Patriótica del Trabajo	JPT
Liga Obrero Marxista	LOM
Líneas Aéreas de Nicaragua	LANICA
Military Assistance Program	MAP
Movimiento Anticomunista Nacional Organizado	MANO
Movimiento de Liberación Nacional	MLN
Movimiento Estudiantil de Medicina	MEM
Movimiento Rectificador Democrático	MRD
Movimiento Revolucionario del Pueblo	MRP-Ixim
National Security Archive	NSA
Nueva Organización Anticomunista	NAO
Nueva Organización Revolucionaria de Combate	NORC
Organización de los Estados Americanos	OEA
Organización del Pueblo en Armas	ORPA
Organización Latinoamericana de Solidaridad	OLAS
Organizaciones Revolucionarias de Masas	ORM
Organizaciones Revolucionarias Vivas	ORV
Partido Comunista de Guatemala	PCG
Partido Comunista de la Unión Soviética	PCUS
Partido Guatemalteco del Trabajo	PGT
Partido Guatemalteco del Trabajo-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Política Interna	PGT-ND
Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista	PGT-PC
Partido Obrero Campesino	POR
Partido Revolucionario	PR
Partido Revolucionario Obrero Guatemalteco	PROG
Partido Unificación Revolucionaria	PUR
Policía Militar Ambulante	PMA
Sección de Operaciones Especiales	SOE
Unidad de Comando Especial del Ejército de Guatemala	SCUGA
Unidad Revolucionaria Democrática	URD
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	URNG
Unidades Militares	UM
Unidades Militares de Solidaridad	UMS
United Fruit Company	UFCO
Universidad de San Carlos de Guatemala	USAC

## FUENTES

### ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo del Diario El Imparcial, Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), Guatemala.
- Archivo General de la Nación (AGN), Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), México.
- Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), Guatemala.
- Archivo personal del Arq. Víctor Mejía Rodas (APVMR), Guatemala.
- Freedom of Information Act (FOIA), Electronic Reading Room (ERR).
- National Security Archive (NSA).

### DOCUMENTOS

- “Documento de Marzo, documento básico del Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) de las FAR (Marzo 7, 1967)”, en *Construyendo Caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, Serviprensa, Centro Rolando Morán, Guatemala, 2008, pp. 23-67.
- “Línea de Masas. Nivel III”, en *Construyendo Caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, Serviprensa, Centro Rolando Morán, Guatemala, 2008, pp. 133-180.
- *Carta dirigida por el destacamento guerrillero Edgar Ibarra al Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo*, fechada en marzo de 1964.
- Comisión Política del Comité Central del PGT, “Fortalecer la unidad revolucionaria para contribuir a detener la intervención imperialista y derrotar a la dictadura militar en Guatemala”, en Periódico *Prensa Libre*, 12/10/1983, p. 25.
- Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo, *Informe del Comité Central al III Congreso Partido Guatemalteco del Trabajo*, Guatemala, 1960, p. 80.
- EGP, ORPA, FAR, PGT-NDC, “Guatemala”, en *Revista Nueva Antropología*, Año IV, núm. 15-16, México, 1980, p. 199.
- Ejército Guerrillero de los Pobres, “Campo pagado. Manifiesto del Ejército Guerrillero de los Pobres al Pueblo de Guatemala”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 16/10/1979, pp. 51-54, 103

- Ejército Guerrillero de los Pobres, “El EGP se solidariza con la lucha del pueblo nicaragüense”, Comunicado, 16/09/1978.
- Ejército Guerrillero de los Pobres, “Manifiesto Internacional”, en *Revista Nueva Antropología*, año/vol. IV, núm. 015-016, UNAM, México, 1980, pp. 207-235
- Ejército Guerrillero de los Pobres, “Otras acciones revolucionarias”, en *Informador Guerrillero*, núm. 7, Guatemala, p.4.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Firmeza 83-1” No. 3-“M”*, Guatemala, 02/08/1983.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Victoria 82”*, Guatemala, 06/1982.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Reencuentro Institucional 84”*, Guatemala, 16/04/1984.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Estabilidad Nacional 85”*, Guatemala, 01/1985.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Consolidación Nacional 86”*, Guatemala, 12/1985.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Fortaleza 87”*, Guatemala, 01/1987.
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, *Plan de Campaña “Unidad 88”*, Guatemala, 12/1987.
- Fuentes Alberto, *La contradicción fundamental en el PGT en el marco de la lucha armada*, mimeógrafo, Guatemala, 2014.
- Fuerzas Armadas Rebeldes, “Comunicado de las FAR”, en Periódico *Prensa Libre*, Guatemala, 19/11/1983, pp. 26-27.
- Fuerzas Armadas Rebeldes, *Hacia una interpretación nacional concreta y dialéctica del marxismo-leninismo*, Comisión Nacional de Propaganda de las Fuerzas Armadas Rebeldes, abril de 1973.
- MONTES, César, “Declaración de César Montes”, en *Cristianismo y Revolución*, núm. 10, Argentina, 1968, pp. 37-41.

- Órgano de la Dirección Nacional del Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista, “Orientación No. 5”, en Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista), *Documentos 2*, 8 de Junio, Colombia, 1975, p. 212.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, “Presente el ejemplo de nuestros dirigentes caídos”, en *Grito Popular. Vocero del Regional Sur*, núm. 6 septiembre, 1979, Guatemala, pp. 9-10.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, *El camino de la revolución guatemalteca*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, *Líneas fundamentales para la orientación inmediata del trabajo del PGT*, mimeógrafo, Guatemala, 1982.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, *Por un Partido de masas, profundamente unitario en lucha por la revolución y el socialismo*, mimeógrafo, Guatemala, p. 5.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, *Programa de la revolución popular*, Guatemala, 1970, p. 20.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, *Situación política nacional y orientación táctica*, Guatemala, 1972, p. 37.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, *Unidad de los comunistas. Por la reconstrucción integral del Partido en el camino de la Guerra Revolucionaria Popular*, PGT-PC, PGT-6 de enero, Guatemala, 1985.
- Periódico *Claridad*. Órgano Periodístico del PGT-PC.
- Revista *Claridad. Órgano Divulgativo Nacional. P.G.T. (P.C.)*, Guatemala, 1981,
- *Tábano*, Facultad de Arquitectura, USAC, núm. 2, año 1, Guatemala, 1975.
- Testimonio de Paulina y Tono, mimeógrafo inédito, facilitado por Gilberto Morales Trujillo.
- TURCIOS LIMA, Luis Augusto, “Carta abierta del comandante Luis Augusto Turcios Lima a la dirección Nacional del MR-13”, en Ediciones Tricontinental, *Turcios Lima. Biografía y documentos*, Ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 1969, pp. 73-87. (Colección voces libres).
- YON SOSA, Marco Antonio y César Montes, “Declaración de Unificación de las FAR y el Movimiento 13 de Noviembre”, en *Cristianismo y Revolución*, núm. 10, Argentina, 1968, pp. 42-43.

**Entrevistas:**

- Alberto Fuentes
- Anónima
- Arnoldo Ramírez Amaya
- Carlos Enrique López García
- Elizabeth Osorio Bobadilla
- Gilberto Morales Trujillo
- José Luis Balcárcel
- Marcel Arévalo
- Marco Antonio Flores
- Mario Alfonso Bravo
- Mario Roberto Morales
- Ricardo Rosales Román
- Tania Palencia Prado
- Víctor Mejía Rodas

**PERIÓDICOS CONSULTADOS:**

- ABC- España
- El Gráfico -Guatemala
- El Imparcial – Guatemala
- Impacto- Guatemala
- La Hora - Guatemala
- La Nación - Guatemala
- La Vanguardia española – España
- Novedades- México
- Prensa Libre- Guatemala

**OBRAS**

- AGUAYO, Fernando y Lourdes Roca (coordinadores), *Imágenes e investigación social*, Instituto Mora, México, 2005. (Colección Historia social y cultural).
- ALBIZUREZ, Miguel Ángel, Edgar Ruano Najarro, *¿Por qué ellas y ellos? En memoria de los mártires, desaparecidos y sobrevivientes del movimiento sindical de Guatemala*, ODHAG, Piedra Santa, Guatemala, 2009, p. 319.
- ÁLVAREZ ARAGÓN, Virgilio, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia (editores), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). La dimensión revolucionaria*, Tomo 2, FLACSO, Guatemala, 2012.
- ÁLVAREZ ARAGÓN, Virgilio, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia (editores), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Proceso político y antagonismo social*, Tomo 1, FLACSO, Guatemala, 2012.
- ÁLVAREZ ARAGÓN, Virgilio, *Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala: el sueño de transformar*, FLACSO, IHHAA, EH-USAC, Guatemala, 2002, p. 238-239.
- ÁLVAREZ VALLEJOS, Rolando, “¿Reforma o Revolución?: Lucha de masas y la vía no armada al socialismo. El Partido Comunista Chileno 1965-1973”, en Elvira Concheiro, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (coordinadores), *El Comunismo: otras miradas desde América Latina*, CIICH-UNAM, núm. 9, México, 2007, p. 385.
- Amnistía Internacional, “Continúa en Guatemala el violento abuso de derechos humanos, en *Boletín Informativo Amnistía Internacional*, España, 03/1984, p. 8.
- Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), *Del Silencio a la Memoria. Revelaciones del Archivo Histórico de la Policía Nacional*, Foto publicaciones, Guatemala, 2011, p. 436. (Vol. 1), ver *Diario Militar*: [http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB15/death\\_squad\\_harpers.pdf](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB15/death_squad_harpers.pdf), consultado el 3/02/2011 a las 15:11 hrs.
- Asociación Memoria Dignificación y Esperanza de Santa Lucía Cotzumalguapa (AMDE), *Hasta ver la Justicia. Memoria y Esperanza en la Costa Sur de Guatemala*, Serviprensa, Guatemala, 2016, p. 121.
- BALCÁRCEL, José Luis, “Literatura y liberación nacional en Guatemala”, en *Revista Casa de las Américas*, núm. 126, mayo-junio, Cuba, 1981, p. 24.

- Balcárcel, José Luis, “Recuperación del socialismo en Guatemala”, en *Revista Dialéctica*, BUAP, vol. 18, num. XXI, México, 1986, p. 114.
- Ball, Patrick y Paul Kobrak, *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996. Una reflexión cuantitativa*, AAAS, SHRP, CIDH, Estados Unidos, 1999, p. 20.
- Bataillon, Gilles, *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*, FCE, México, 2009, pp. 98-99
- Bonilla Montenegro, María de la Luz, *Memoria colectiva y desaparición forzada en Guatemala: Un acercamiento al caso del Diario Militar*, Tesis para obtener el título de Licenciada en Antropología, USAC, Guatemala, 2012, p. 122.
- Bravo, Mario Alfonso, “El segundo ciclo revolucionario y popular: una perspectiva desde el PGT. El segundo ciclo revolucionario y popular 1972-1983 y el rol de las y los comunistas guatemaltecos en el período 1970-1997”, en Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia (editores), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). La dimensión revolucionaria*, Tomo 2, FLACSO, Guatemala, 2012, p. 218.
- Cáceres Ruíz, Carlos, “Presencia y Tiempo. Guatemala: ensayo biográfico sobre Huberto Alvarado”, Impresora Aurora, México, 1987, pp. 113-114.
- Cáceres Ruíz, Carlos, *Aproximación a Guatemala*, UAS, México, 1980, pp. 189-190.
- Camacho Navarro, Enrique “Imágenes y letras. El poder de las representaciones en la lucha política en Centroamérica y el Caribe”, en Enrique Camacho Navarro (coordinador), *El rebelde contemporáneo en el Circuncaribe. Imágenes y representaciones*, CCyDEL-UNAM, Ederé, México, 2006, p. 116.
- Camacho Navarro, Enrique (coordinador), *El rebelde contemporáneo en el Circuncaribe. Imágenes y representaciones*, CCyDEL-UNAM, Ederé, México, 2006.
- Campos, Maya, “Turcios, el comandante”, en Ediciones Tricontinental, *Turcios Lima. Biografía y documentos*, Ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 1969, p. 139. (Colección Voces libres).
- Casariego, Mario, “Guatemala: Un pueblo crucificado por hambre y terrorismo”, en *SIC. Revista venezolana de orientación*, Venezuela, mayo de 1968, núm. 35, pp. 207-212.

- CASTAÑEDA SANDOVAL, Gilberto, *Relaciones Centroamérica-México*. Guatemala, Programa de Estudios de Centroamérica, CIDE, México, 1987, p. 116.
- CASTELLANOS CAMBRANES, Julio, *500 años de lucha por la tierra en Guatemala*, vol. II, FLACSO, Guatemala, 1992.
- CASTELLANOS, Ulises, *Manual de fotoperiodismo: retos y soluciones*, UI, Proceso, México, 2003.
- CASTRO, Fidel, “El trotskismo: Instrumento vulgar del imperialismo y la reacción”, en *Cuba Socialista*, núm. 54, Cuba, 1966, pp. 88-97.
- CASTRO, Virginia, “La traición quebrada”, en *Prohistoria*, Argentina, año XI, núm. 11, Argentina, pp. 149-165.
- CELADA ALEJOS, Fidel, *Expulso lo que me tiene atiborrado. Entrevista con Marco Antonio Flores*:  
[http://cache.zoominfo.com/CachedPage/?archive\\_id=0&page\\_id=320257188&page\\_url=%2f%2fwww.sigloxxi.com%2fdetallesnews.asp%3fpag%3dliaezp01.txt&page\\_last\\_updated=9%2f1%2f2002+10%3a57%3a19+PM&firstName=Fidel&lastName=Alejos](http://cache.zoominfo.com/CachedPage/?archive_id=0&page_id=320257188&page_url=%2f%2fwww.sigloxxi.com%2fdetallesnews.asp%3fpag%3dliaezp01.txt&page_last_updated=9%2f1%2f2002+10%3a57%3a19+PM&firstName=Fidel&lastName=Alejos). Consultado el 19/12/2007 a las 10:29 hrs.
- Centro de Investigaciones de Historia Social (CEHIS), *Panzós Testimonio*, México, 1979, p. 31.
- Ciencia y Tecnología para Guatemala, *La tortura política en Guatemala*, Ciencia y Tecnología para Guatemala A.C., Guatemala, 1985.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), *Demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso No. 12.590*, <http://www.cidh.oas.org/demandas/12.590Esp.pdf>, consultado el 8/03/2012 a las 19:21hrs.
- CONCHEIRO, Elvira, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (coordinadores), *El Comunismo: otras miradas desde América Latina*, CIICH-UNAM, núm. 9, México, 2007.
- CORRAL, Enrique [coord.], *Memoria de los caídos en la lucha revolucionaria de Guatemala. Registro de los miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) caídos durante los años del conflicto armado 1971-1996*, Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, 2006, p. 205.

- CUEVAS DEL CID, Rafael, *Los derechos humanos en Guatemala. Teoría y realidad*, UAS, México, 1980, p. 84. (Colección Nuestro Continente, No. 2)
- DE LA MORA VALENCIA, Rogelio, “Intelectuales guatemaltecos en México: del movimiento Claridad al antifascismo, 1921-1939”, en *Signos Históricos*, núm. 27, enero-junio, México, 2012, p. 116.
- DE LA PEÑA, Ileri, (coordinadora), *Ética, Poética y Prosaica. Ensayos sobre fotografía documental*, Siglo XXI, México, 2008. (Colección Diseño y Comunicación).
- DEBRAY, Régis, “El socialismo y la imprenta: un ciclo vital”, en *New Left Review*, núm. 46, España, 2007, p. 12.
- DEBRAY, Régis, Ricardo Ramírez, “Guatemala”, en *Las pruebas de fuego, la crítica de las armas*, vol. II, Siglo XXI, México, 1975, p. 256.
- DEL CORRO, Alejandro, *Guatemala, la violencia. Impresos clandestinos de tirajes reducidos, prensa suprimida y marginal*, CIDOC, Dossier num. 21, México, 1968, p. 310-311.
- DEL VALLE, Julio, “Contra la tendencia conservadora del Partido”, en *Pensamiento Crítico*, núm. 1, Cuba, 1967, pp. 130-156.
- DEL VALLE, Julio, “Guatemala bajo el signo de la guerra”, en *Pensamiento Crítico*, p. 45. *Pensamiento Crítico*, núm. 15, Cuba, 1968, p. 45.
- Diario de la Legislatura XLVII, Condecoraciones”, núm. 85, Año I, México, 1968.
- Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, 2/02/1971, Tomo CCCIV, núm. 31, p. 2;
- Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 30/03/1971, Tomo CCCV, núm. 26. p. 2
- Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, 17/01/1980, Tomo CCCLVIII, núm. 12, p. 4.
- DUCHESNE WINTER, Juan, *La guerrilla narrada: acción, acontecimiento, sujeto*, Ediciones Callejón, Puerto Rico, 2010, p. 142.
- FERNÁNDEZ, Orlando, “Su Biografía”, en Ediciones Tricontinental, *Turcios Lima. Biografía y documentos*, Ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 1969 p. 30. (Colección Voces libres).

- FIGUEROA IBARRA, Carlos “Comunistas, Revolucionarios y Violencia Revolucionaria en Guatemala. 1954-1972”, en Elvira Concheiro, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (coordinadores), *El Comunismo: otras miradas desde América Latina*, CIICH-UNAM, núm. 9, México, 2007, pp. 433-435.
- FIGUEROA IBARRA, Carlos, *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición Forzada en Guatemala*, GAM, CIIDH, México, 1999, pp. 46-61.
- FIGUEROA IBARRA, Carlos, *Paz Tejada. Militar y Revolucionario*, ICSH-BUAP, F&G, México, 2004, pp. 365-493.
- FLORES, Marco Antonio, “Memoria del disidente. *En el filo*”, en *Magazine*, Siglo XXI, 07/09/2002, Guatemala, p. 6.
- FLORES, Marco Antonio, *En el filo*, Praxis, México, 1993. (Colección El río).
- FRIZOT, Michel, *El imaginario fotográfico*, Ediciones Ve, Conaculta, UNAM, Fundación Televisa, México, 2009, p. 73
- FUNES, Patricia, “Desarchivar lo archivado. Hermenéutica y censura sobre las ciencias sociales latinoamericanas”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, FLACSO, núm. 30, Ecuador, 2008, p. 30.
- GALICH, Franz, “Notas para una cartografía de la novela guatemalteca de los últimos treinta años”, en Karl Kohut y Werner Mackenbach (editores), *Literaturas centroamericanas hoy. Desde la dolorosa cintura de América*, Publicaciones del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Vervuert, Madrid, 2002, p. 109. (Serie A: Actas, 23).
- GARCÍA FERREIRA, Roberto, “La cia y el exilio de Jacobo Árbenz”, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, núm. 28, México, 2006, pp. 59-82.
- GILLY, Adolfo, *La senda de la guerrilla. Por todos los caminos/2. México/Cuba/Guatemala/Las guerrillas/Los poetas*, Nueva Imagen, México, 1986, pp. 62-101, 109-129.
- GONZÁLEZ JANZEN, Ignacio, *La Triple A*, Contrapunto, Argentina, 1986, pp. 93-99.
- GONZÁLEZ, Mariano, “El Hombre Lobo, una historia de terror de Estado y una traición”, en *Análisis de la Realidad Nacional*, año 3, edición 61, noviembre 2104, USAC, Guatemala, pp. 16-40.

- GRANDIN, Greg, *Panzós: La última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra fría*, AVANCSO, Guatemala, 2007, pp. 249-251.
- GUERRA VILABOY, Sergio, “Dictadura militar, partidos políticos y luchas revolucionarias”, en *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 29, núm. extraordinario 2013. *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala*, Costa Rica, p. 72
- GUTIÉRREZ, Marta, *Sindicalistas y aparatos de control estatal. Elementos para una historia del movimiento sindical*, Secretaria de Paz, Guatemala, 2011, p. 211.
- HOFMEISTER, Wilhelm y H. C. F. Mancilla (editores), *Intelectuales y Política en América Latina. El desencantamiento del espíritu crítico*, Politeia, Homo Sapiens, Konrad-Adenauer-Stiftung, 2003.
- [http://fafg.org/bd/ver\\_victima.php?cual=8763](http://fafg.org/bd/ver_victima.php?cual=8763), consultado el 12/12/2013 a las 23:46 hrs.
- [http://grupovesica.com/proyetos/fafg/ver\\_victima.php?cual=8764](http://grupovesica.com/proyetos/fafg/ver_victima.php?cual=8764), consultado el 12/12/2013 a las 23:52 hrs.
- Itsmo, “Cacería no se detiene”, en *Itsmo*, Guatemala, 05/1980.
- JONAS, Susanne y David Tobis, *Guatemala. Una historia inmediata*, Siglo XXI, México, 1979, p. 337.
- KOHUT, Karl y Werner Mackenbach (editores), *Literaturas centroamericanas hoy. Desde la dolorosa cintura de América*”, Publicaciones del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Vervuert, Madrid, 2002. (Serie A: Actas, 23).
- LEONHARD, Wolfgang, *La triple escisión del marxismo*, Guadiana de Publicaciones, España, 1971, p. 224.
- LIZARAZO, Diego, “El dolor de la luz. Una ética de la realidad”, en Ireri De la Peña, (coordinadora), *Ética, Poética y Prosaica. Ensayos sobre fotografía documental*, Siglo XXI, , México, 2008, p. 18. (Colección Diseño y Comunicación).
- LÓPEZ GARCÍA, Carlos Enrique, *Una pulga frente al imperio*, Oscar de León Palacios, Guatemala, 2008, pp. 123-124.
- LÓPEZ, Carlos, *Voces de Guatemala*, Praxis, México, 2005, p. 280.

- LUJAN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, FCE, México, 2000, p. 339.
- MACÍAS, Julio Cesar, *Mi camino: La Guerrilla*, Planeta, México, 1999, p. 109.
- MALDONADO, Mario, “Marzo y abril de 1962: el inicio de la guerra”, en *Revista Diálogo*, núm. 47, 2006, p. 6.
- MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto (coordinador), *La izquierda revolucionaria latinoamericana*, UC, México, 2010.
- MÉNDEZ, Factor (compilador), *50 años Jornadas Patrióticas de Marzo y Abril de 1962*, FLACSO, DGEU, USAC, Guatemala, 2012.
- MEYER, Salgado y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, Océano, UNAM, México, 2002, p. 49.
- MIRANDA TAPIA, Eunice y Juan Ramón Rodríguez-Mateo (coordinadores), *En los entornos contemporáneos: Violencia, huellas y representación*, UPO, El Colegio de América, España, 2014. (Colección Cuadernos de América).
- MONSANTO, Pablo, *Somos los jóvenes rebeldes. Guatemala insurgente*, F&G, Guatemala, 2013, pp. 37-40.
- MONTES, César, “Recuerdos de Luis Turcios”, en Ediciones Tricontinental, *Turcios Lima. Biografía y documentos*, Ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 1969, pp. 144-146. (colección Voces libres).
- MORALES, Mario Roberto, *La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón*, Consulcultura, Guatemala, 2008, p. 50.
- Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), *Guatemala, memoria del silencio*, Tomo I, CEH, Guatemala, 1999, p. 129.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica, “Un encuentro decisivo en la encrucijada revolucionaria. La influencia del PORT en el MR-13”, en Alberto Martín Álvarez (coordinador), *La izquierda revolucionaria latinoamericana*, UC, México, 2010, pp. 63-65.
- ORDOÑEZ CIFUENTES, José Emilio Rolando, *Rostros de las practicas étnocidas en Guatemala*, CEC-México-Centroamérica, IJ-UNAM, Corte de Constitucionalidad de Guatemala, PDHG, México, 1996. (Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 24).

- PALENCIA PRADO, Tania, “Acerca de la presentación. Discurso a cargo de Tania Palencia”. Guatemala, 2002, en: <http://fygeditores.com/filo02.htm>. Consultado el 3/02/2007 a las 13:59 hrs.
- Partido Comunista de Argentina, *et al.*, “La América Latina en la lucha contra el imperialismo, por la independencia nacional, la democracia, el bienestar popular, la paz y el socialismo”, en *Declaraciones. Conferencias de los Partidos Comunistas y Obreros*, Política, Cuba, 1984, pp. 155-207.
- PATTO SÁ MOTTA, Rodrigo, “La iconografía anticomunista en Brasil”, en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coordinadores), *Imágenes e investigación social*, Instituto Mora, México, 2005, p. 449. (Colección Historia social y cultural).
- PÉREZ VEJO, Tomas, “Nacionalismo e imperialismo en el siglo XIX: dos ejemplos de uso de las imágenes como herramienta de análisis histórico”, en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coordinadores), *Imágenes e investigación social*, Instituto Mora, México, 2005, p. 51. (Colección Historia social y cultural).
- PERKIC-KREMPL, Sonja, “El Diario Militar: Caso de desaparición forzada de Alma Lucrecia Osorio Bobadilla. Un análisis de unidades documentales encontrados en el Archivo Histórico de la Antigua Policía Nacional (AHPN) en Guatemala”, Ponencia presentada en el XXXV International Congress of the Latin American Studies Association. LASA 2017, Dialogos de Saberes” en el Panel “The Many Faces of Enforced Disappearance. New Perspectives from the Guatemalan Case”, Lima, Perú, abril-mayo, 2017.
- PORTILLO DE GARCÍA, Melida, *El Imparcial. Causas y consecuencias de su desaparición*, tesis para optar el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, USAC, Guatemala, 1993, p. 11.
- Programa Nacional de Resarcimiento, *Marco Antonio Urizar. Un mártir olvidado en la época del conflicto armado en Guatemala 1962-1996*, PNR, Guatemala, 2010.
- RAMÍREZ AMAYA, Arnoldo, *Sobre la libertad, el dictador y sus perros fieles*, Siglo XXI, México, 1976.
- RAMÍREZ, Chiqui, *La Guerra de los 36 años vista con ojos de mujer de izquierda*, Oscar de León Palacios, Guatemala, 2001, pp. 136-137.

- RAMÍREZ, Ricardo, “Turcios Lima: su biografía”, en *Construyendo caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, Guatemala, Serviprensa, Centro Rolando Morán, Guatemala, 2008, pp. 102, 111.
- RÍOS MONT, Mario, *Era tras la vida por lo que íbamos*, ODHAG, Guatemala, 2007, pp. 76-86.
- ROBLEDO LIMÓN, Ricardo, “El Partido Comunista de Venezuela. Sus tácticas políticas de 1964 a 1969”, p. 534.
- RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La participación política en la primavera guatemalteca*, UAEM, CCYDEL, UNAM, México, 2003, pp. 104-127.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, Armando, *Guatemala 1966; Troskismo y revolución (Teoría práctica del aventurismo político)*, Ediciones Punto y Aparte, México, 1984, pp. 51-55.
- ROSELL Y ARELLANO, Mariano, “Tácticas y obras del comunismo en Guatemala”, ponencia presentada en el III Congreso Católico Rural, Panamá, 1955.
- ROSELL Y ARELLANO, Mariano, et. at, *Carta pastoral colectiva del Episcopado de la Provincia Eclesiástica de Guatemala. Sobre la amenaza comunista en nuestra patria*, Conferencia Episcopal de Guatemala, Guatemala, 1945.
- SABINO, Carlos, *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). El dominó que no cayó*, Tomo II, FCE, Guatemala, 2007, p. 197.
- SÁENZ DE TEJADA, Ricardo, “La huelga de octubre de 1978: levantamiento urbano, insurrección y rebelión en Guatemala”, en Manolo E. Vela Castañeda (coordinador), *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, Magna Terra, Guatemala, 2011, p. 399.
- SÁENZ DE TEJADA, Ricardo, *Oliverio. Una biografía del secretario general de la AEU 1978-1979*, FLACSO, Secretaría de la Paz, Guatemala, 2011, p. 87.
- SALAZAR VALENCIA, Zalena C. “Sobre la historia del Partido Comunista de Guatemala”, en *Revista Tierra Firme*, vol. XXI, núm. 82, Venezuela, 2003.
- SANDOVAL VILLEDA, Leopoldo, “El problema agrario guatemalteco: Evolución y opciones”, en Julio Castellanos Cambranes, *500 años de lucha por la tierra en Guatemala*, vol. II, FLACSO, Guatemala, 1992, pp. 226-227.

- Secretaria de la Paz, *La autenticidad del Diario Militar, a la luz de los documentos históricos de la Policía Nacional*, Dirección de los Archivos de la Paz, Guatemala, 2005, p. 31.
- Secretaría General de los Estados Americanos, *La primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) Estudio preparado por CECS en su noveno período de sesiones ordinarias, 1967*, Washington, 1967, p. 57.
- SEGALA, Amos (coordinador), *Asturias, Miguel Ángel. Paris 1924-1933. Periodismo y creación literaria*, UNESCO, España, 1988, p. 645. (Colección Archivos).
- SIMON, Jean-Marie, *Guatemala: Eterna Primavera, Eterna Tiranía*, Jean-Marie Simon, Guatemala, 2010.
- SIMON, Jean-Marie, *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny*, W. W. Norton & Company, Estados Unidos, 1988.
- SOSA RAMOS, Álvaro, “Un caso comprobado de tortura en Guatemala”, en Ciencia y Tecnología para Guatemala, *La tortura política en Guatemala*, Ciencia y Tecnología para Guatemala A.C., Guatemala, 1985, pp. 27-33.
- STABILI, María Rosaria (compiladora), *Entre Historias y Memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*, Iberoamericana, AHILA, España, 2007. (Cuadernos de Historia Latinoamericana).
- STALIN, Joseph, *Obras*, Tomo XIV, Lenguas extranjeras, Moscú, 1953, p. 13.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo, “El primer partido comunista de Guatemala (1922-1923). Diez años de una historia olvidada”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, UCR, Costa Rica, 1989, pp. 49 –63.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo, “Historia, memoria, olvido, conflicto armado y violación de los derechos humanos. Los avatares de la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala”, en María Rosaria Stabili (compiladora), *Entre Historias y Memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*, Iberoamericana, AHILA, España, 2007, p. 92 (Cuadernos de Historia Latinoamericana).
- TARACENA ARRIOLA, Luis Pedro, “Los rasgos políticos del conflicto interno en Guatemala, 1954-1996”, en Virgilio Álvarez Aragón, *Guatemala: Historia Reciente*

(1954-1996). *La dimensión revolucionaria*, Tomo 2, FLACSO, Guatemala, 2012, p. 219.

- Testimonio de Álvaro Sosa Ramos en Marta Gutiérrez, *Sindicalistas y aparatos de control estatal. Elementos para una historia del movimiento sindical*, Secretaria de Paz, Guatemala, 2011, p. 192.
- TORRES-RIVAS, Edelberto (prólogo), *Guatemala: Causas y orígenes del Enfrentamiento Armado Interno*, F&G, CEH, Guatemala, 2000, p. 62.
- URRUTIA, Edmundo, “La subjetividad desdichada de los intelectuales guatemaltecos”, en Wilhelm Hofmeister y H. C. F. Mancilla (editores), *Intelectuales y Política en América Latina. El desencantamiento del espíritu crítico*, Politeia, Homo Sapiens, Konrad-Adenauer-Stiftung, 2003, p. 6
- URRUTIA, Edmundo, “Medio siglo de historia: Los partidos políticos en Guatemala 1954-2000”, en Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerria y Edmundo Urrutia (editores), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Proceso político y antagonismo social*, Tomo 1, FLACSO, Guatemala, 2012, p. 278.
- VÁZQUEZ MEDELES, Juan Carlos, "Universidad, muralización y fotografía. Legado artístico de la insurgencia en Guatemala", en Eunice Miranda Tapia y Juan Ramón Rodríguez-Mateo (coordinadores), *En los entornos contemporáneos: Violencia, huellas y representación*, UPO, El Colegio de América, España, 2014, pp. 112-121. (Colección Cuadernos de América).
- VÁZQUEZ MEDELES, Juan Carlos, “El olvido en la memoria de Rogelia Cruz Martínez”, en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, núm. 56, México, 2012, pp. 187-189.
- VÁZQUEZ MEDELES, Juan Carlos, *El testimonio del compañero Manolo. Una fuente para historiar*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Estudios Latinoamericanos, FFYL-UNAM, México, 2008
- VÁZQUEZ MEDELES, Juan Carlos, *El testimonio del compañero Manolo. Una fuente para historiar*, Académica Española, España, 2010, p. 114.

- VELA CASTAÑEDA, Manolo E., “Guatemala, 1954: Las ideas de la contrarrevolución”, en *Foro Internacional*, vol. XLV, núm. 1, enero-marzo, Colegio de México, México, 2005, p. 98.
- VELA CASTAÑEDA, Manolo E., “Petén, 1967-1984: las bases agrarias de la insurgencia campesina”, en Manolo E. Vela Castañeda, (coordinador), *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, Magna Terra, Guatemala, 2011, p. 355.
- VELA CASTAÑEDA, Manolo E., (coordinador), *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, Magna Terra, Guatemala, 2011.
- VILLAGRÁN KRAMER, Francisco, *Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970*, FLACSO, Guatemala, 1993, p. 460
- VOYNICH, Ethel, *El Tábano*, Presencia Latinoamericana, México, 1981.
- [www.cedema.org](http://www.cedema.org)
- YON SOSA, Marco Antonio, “Breves apuntes históricos del movimiento revolucionario 13 de noviembre”, en *Pensamiento Crítico*, núm. 15, Cuba, 1968, p. 133.